



Seguridad y Violencia



NELIA TELLO PEON

La violencia en las secundarias

Nelia Tello*

Introducción

A partir del año 2000 hemos trabajado sobre los problemas de inseguridad, violencia e ilegalidad en las escuelas secundarias públicas del Distrito Federal (D.F.). De entonces a la fecha son cada vez más las menciones a estos problemas, tanto por expertos como por políticos, sin embargo, en la realidad no se percibe que haya mejoría, sino por el contrario, cada vez la problemática es más alarmante.

En Europa, desde los años setenta, se detectó la violencia en los centros de estudio como un problema grave, por lo que se iniciaron programas de atención. Sin embargo, en México ha sido poco a poco que se ha empezado a reconocer, y más lentamente aún, la atención que se ha dado a la situación.

En esta entrega planteamos el problema de la violencia y la falta de límites normativos para los adolescentes en las escuelas y su interconexión con el entorno vecinal y la vida en familia, concluyendo que se trata de un problema sistémico y no personal, por tanto tiene que ser atendido como tal, si se pretende cambiar.

La violencia

Las escuelas secundarias también reflejan los comportamientos de la sociedad a la que pertenecen, en este caso: la violencia como forma dominante de relación. La violencia entre iguales, pero también entre estudiantes y profesores, y entre estudiantes y autoridades escolares.

Al referirnos a las escuelas es muy importante no pretender aislarlas de su contexto, por ello es necesario tomar en cuenta las relaciones con las autoridades escolares y de gobierno correspondientes, las relaciones con su

entorno inmediato, con los padres y familias de los estudiantes.

La violencia como un acto impuesto sobre otro, por cualquier medio, se ha normalizado a tal grado que muchos de los síntomas existentes se perciben como lo natural. Esto es, la violencia ha sido interiorizada por las comunidades perdiéndose la capacidad de indignación y la posibilidad de realizar cambios al respecto.

De esta manera, la violencia es vista como parte de la cotidianidad, sin ser reconocida como un comportamiento no deseado. De hecho, la violencia solamente se asocia a comportamientos extremos relacionados con sangre y muerte, lo que a su vez influye en su crecimiento exponencial, sin que existan políticas, programas o prácticas que pretendan realmente controlarla, ni ponerle límites que hagan posible revertirla.

La violencia no es un problema aislado, se vincula de manera directa con la inseguridad y la ilegalidad. Cuando se vive en un contexto sin límites, el miedo y la inseguridad permean todas las situaciones que se producen.

El estudio de la inseguridad y la violencia en las colonias populares nos condujo a las escuelas secundarias como el punto de mayor violencia cotidiana en el entorno.

Las escuelas secundarias son locales rayados por *graffitis*, rodeados por tienditas y ambulantes de toda clase, sin faltar nunca “maquinitas” (videojuegos); los estudiantes con uniforme, hombres y mujeres, con cara de niños realizan todo tipo de actividades: se correan, cantan, oyen música, se besan, se golpean, se drogan, caminando seriamente o hablando a gritos y embistiendo a todo aquel que se cruce por su camino.

* Artículo publicado en *Anuario Educativo Mexicano. Visión Retrospectiva, Guadalupe Teresinha Bertussi Coord. Ed. Miguel Ángel Porrúa UPN, Vol. I, México 2009, p.p. 125-139.*

Algunos padres de familia, más bien madres, acuden puntualmente a estos planteles a recoger a sus hijos, hay incluso quienes les cargan la mochila. A veces se ve alguna patrulla que pasa ocasionalmente o unos policías de a pie que se ubican suficientemente lejos para ser vistos, pero sin tener que intervenir en ningún problema que se presente.

Los vecinos, acostumbrados al ritual de la entrada y la salida de la escuela, parecen resignados en su mayoría. Unos aprovechan y venden dulces, refrescos, artículos de papelería, tiempo en las maquinas de videojuegos, etcétera. Conformes o no, señalan: "No pasa nada, siempre es igual; a veces se pelean más las chamacas que los niños. A veces traen a otros, entonces sí se puede poner feo. Pero no, por aquí es muy tranquilo", aunque 73 por ciento¹ de los vecinos afirma que continuamente hay pleitos de estudiantes a la salida de la escuela. Las niñas se pelean por los niños y los niños se pelan por las niñas, este es un dato que revela cómo hoy día se están planteando las relaciones iniciales entre hombre y mujer.

Más allá, el encargado de la farmacia dice: "He oído que les ofrecen droga"² y acepta que en las noches se pone más feo. Cincuenta por ciento de los vecinos afirma que hay quien vende drogas alrededor de las escuelas y 27 por ciento dice que las venden adentro de los planteles.

Lo cierto es que el escenario es bastante homogéneo, la cotidianidad se convierte en lo sabido, en lo aceptado. Hay veces que se juntan bandas, y surgen pleitos con navaja o con armas de fuego; y también hay ocasiones en que alguien resulta lesionado o no sólo eso, sino que pierde la vida.

Así se teje el entramado de relaciones, de complicidades, que se invisibilizan y que involucra a unos con otros, sin reconocerse, sin que los adultos y las autoridades le den el peso que tiene, aun hoy, a pesar del nuevo

¹ La hemerográfica referente a 2006 que respalda este ensayo, puede consultarse en el Banco de Datos de la página <http://anuario.upn.mx>

² Cfr. *Encuesta sobre la violencia en las escuelas del Distrito Federal*, México, Encuesta de Opinión y Participación Social (eopsac), 2004.

programa sobre el entorno escolar de la Secretaría de Educación Pública. Hay otra constante en este contexto, nadie hace nada para cambiar el curso de los acontecimientos, "A veces le decimos a la directora, pero ni caso hace"; "Yo le he dicho a los policías, pero dicen que ellos no se pueden meter". De los habitantes del entorno escolar 57 por ciento opina que los policías no sirven para nada afuera de las escuelas.

Los adolescentes suelen irse de pinta, "cuando llega un coche y ahí no más se para" todos se juntan, "luego se van. Como a tres cuadras hay un local que les vende de todo"; siempre están los que llegan tarde y no se les permite entrar o los que no traen el uniforme completo y tampoco entran, "entonces jalan juntos, no sé para dónde"³. Los vecinos afirman que es peligroso para los estudiantes quedarse por allí⁴, no obstante, si no cumplen con los requisitos de entrada, se quedan afuera.

Así, la vida alrededor de las escuelas estructura procesos cotidianos, se construyen sensibilidades urbanas de sobrevivencia, cada quien a lo suyo. Al preguntar a los padres de familia sobre los jóvenes que cometen actos de vandalismo por allí, la respuesta es: "No son los míos". Sólo 0.54 por ciento de los padres reconoce que sus hijos están involucrados en esas actividades.⁵

Este espacio público se ocupa con apatía, con rutina, con violencia, con emociones y necesidades encontradas, sin orden, sin ley, sin autoridades que intervengan y lleno de adolescentes, cuyos padres seguramente están trabajando y no pueden estar al pendiente del tiempo libre de sus hijos. Así, los adolescentes aprenden, en convivencia con los otros, a sobrevivir en el Distrito Federal.

La interiorización de todo este acontecer como lo normal, preocupa en al menos dos sentidos relacionados con los adolescentes, actores fundamentales de este escenario:

³ Cfr. Cecilia Espinosa, *Crónica de observación, los pedregales*, México, Escuela Nacional de Trabajo Social (ents), Universidad Nacional Autónoma de México (unam), 2007.

⁴ *Idem*.

⁵ Cfr. *Encuesta del entorno escolar*, México, eopsac, 2004.

- El acontecer cotidiano legitima lo que sucede e incide en la construcción social de los adolescentes como ciudadanos carentes de toda habilidad sociopolítica deseable en una democracia.
- Los entornos de inseguridad, violencia, ilegalidad y corrupción generan círculos viciosos retroalimentados por la permisividad legitimada.⁶

Hacia adentro

Otro hecho es que los muros de las escuelas no impiden la entrada del acontecer externo: el poder de las bandas, la droga, la violencia, la ausencia de control. La realidad para las autoridades escolares no es fácil, tienen que responder a las autoridades que representan, a su sindicato, a la prensa, a la comunidad, a los profesores, a los escolares y a sí mismos. Tienen una responsabilidad que tratan de acotar al interior de las escuelas, pero que ya fue afectada por la descomposición social externa y filtrada.

Las condiciones materiales de las escuelas pueden ser mejores o peores, pero en el Distrito Federal todas cuentan con el mínimo necesario para funcionar, muchas de ellas están verdaderamente limpias y ordenadas. La diferencia real es el poder ejercido por el o la directora.

El ejercicio de la autoridad se ve afectado por la presencia de grupos o representantes de bandas relacionadas con el narcotráfico o con otra expresión del crimen organizado, a quienes los directivos sienten no poder acotar y mucho menos enfrentar, teniendo que tolerar, en consecuencia, algún tipo de ilícito dentro del plantel.

El problema de la violencia en las escuelas produce inseguridad, se trata de un ambiente que reproduce la descomposición de las relaciones sociales. Las relaciones son de dominio y sumisión, enmarcadas en un ambiente donde las normas no son constantes, ni iguales para todos, impidiendo

la existencia de una comunidad de convivencia sana y propicia para el aprendizaje. Es decir, es muy difícil que las escuelas cumplan con sus objetivos en estas condiciones. Noventa y ocho por ciento de los estudiantes dice que su escuela es "chida" y segura, sin embargo, 18 por ciento ha visto armas adentro, 16 por ciento ha observado algún tipo de droga; 36 por ciento ha recibido golpes y 10 por ciento ha sido víctima de caricias no deseadas. No reconocer la violencia y sus signos es uno de los problemas que encontramos.

La elasticidad de los conceptos "seguridad" y "violencia" se ha configurado en el acontecer de la vida cotidiana de los adolescentes en escenarios donde cada vez los hechos son más agresivos, de riesgo mayor y de permisividad total, lo cual no significa la ausencia de miedo, de confrontación, humillación, deseo de venganza, "sólo que se traduce en un concepto de normalidad operativa, que desde luego impacta, pero se maneja dentro de niveles de aceptación".⁷

La situación no cambia dentro de las aulas, donde los jóvenes tienen que estar pendientes, cargando sus mochilas todo el tiempo para poder preservar sus pertenencias. En el aula se roban las cosas, se golpean varones y mujeres sin importar el sexo, se humillan, se estigmatizan. "La agresión física es socialmente aceptada. Las burlas, el robo" (*El Informador*, Guadalajara, mayo de 2006). Todas estas actitudes pueden generar una espiral de violencia, pues los jóvenes victimados tal vez llegarán a tomar la posición de agresores.

En algunas escuelas hemos encontrado que los estudiantes se drogan en los salones. Existen, también, continuamente caricias y referencias sexuales, que pretenden ser naturales, pero que más bien son procacez y hasta soeces. Las normas de comportamiento no se respetan y se aplican a discrecionalidad por los profesores.

El lenguaje que se utiliza en el aula es muy limitado y plagado de groserías, con pocas diferencias entre el que utilizan los

⁶ Cfr. *Recuperando lo nuestro*, México, eopsac, Gobierno del Distrito Federal, 2006.

⁷ Concepto retomado de Jorge Tello Peón, "Reflexión del impacto de la inseguridad en las empresas", *Foreign Affairs*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2007.

estudiantes entre sí y el que emplean para hablar con los adultos. La mayor parte de expresiones empleadas en un salón son para descalificar al otro: "Huy, ique no hable!, ino, tú no!, iay, otra vez él...!" La violencia y sus expresiones son múltiples y variadas, son la cotidianidad, es el aprendizaje del comportamiento en grupo, donde domina el más fuerte y las normas son un marco de referencia que no tiene significado aplicativo en sus relaciones.

En los salones de clases se conforman los grupos como tales excluyendo a algunos estudiantes que no demostraron capacidad de integración y que por alguna razón, ya sea física, intelectual o emocional, deciden separarlos. Es allí donde desarrollan habilidades, relaciones con el otro y donde aprenden el uso de la normatividad, donde se entran en relaciones de dominio y sumisión, donde aprenden que el más débil no cuenta. Así, "los alumnos socializan en el aula para las exigencias de la vida en el sistema social".⁸

Se encontró también, que 14 por ciento de los adolescentes ve en la violencia de grupo una razón para dejar la escuela. "De mí se burlaban porque me decían que soy gay. Empecé a faltar y cuando bajé el promedio total me corrieron" (*Reforma*, México, 21 de noviembre de 2006), expresó un joven de 15 años que abandonó la escuela.

Relaciones entre alumnos y profesores

Las relaciones entre profesor y alumno son, por principio, entre desiguales⁹, lo cual no significa que siempre es el docente el que controla al grupo, muchas veces es el líder del grupo el que controla incluso al maestro.

Casi 80 por ciento de los estudiantes dice que las relaciones con los profesores son de respeto y/o amigables, pero sólo 48 por ciento afirma obedecerlo.¹⁰

El profesor detecta los problemas que afectan a sus alumnos, pero tiene temor de

⁸ Conceptos de Jorge Tello Peón, *op. cit.*

⁹ Nicolás Luhmann, *Teoría de la sociedad y la pedagogía*, España, Paidós, 1996.

¹⁰ Cfr. Juan Vaello, *Las habilidades sociales en el aula*, Madrid, Santillana, 2005.

intervenir; son muchos los riesgos laborales que corre, es mejor fingir. Por otro lado, no tiene la suficiente fuerza para poder trabajar realmente con el grupo: no puede reprobarlos, no puede hablar abiertamente con los padres de los problemas de sus hijos porque se pueden disgustar o no reconocerlos y crear un escándalo.

Es tan grande el problema que enfrentan que se conforman con tener controlado un rato al grupo, tratando sólo de contender con problemas formales, sin trascender en relación con los problemas de orden personal o emocional.

Ante esta incapacidad, el docente tiene que recurrir frecuentemente a gritos, amenazas –normalmente no cumplidas– y a castigos, con lo que las relaciones se convierten en relaciones de forcejeo; 45 por ciento de los estudiantes ha deseado ser violento con los profesores y 35 por ciento de los estudiantes se sintió agredido en el año escolar por algún profesor.¹¹ Además, 12 por ciento de los alumnos afirma haber comprado en alguna ocasión una calificación.

Los docentes están desacreditados como figura de representación ideal para los alumnos y de cierta manera, como bien señala Lipo-vetsky, "el prestigio y la autoridad del cuerpo docente prácticamente han desaparecido, y la enseñanza se ha convertido en una máquina neutralizada por la apatía escolar, mezcla de la atención dispersada y del escepticismo lleno de desenvoltura".¹²

Por las escuelas pasan todo tipo de especialistas, quienes se dedican a tratar problemas particulares: adicciones, derechos humanos, violencia, legalidad; sin embargo, sólo 12 por ciento de los jóvenes señala que acudiría a un profesor en caso de tener un problema grave.

Al final, entre los docentes domina el discurso de la desesperanza, piensan que de poco les servirá a los jóvenes dedicarse a los estudios, se preguntan cómo convencer a los estudiantes del valor del conocimiento si ellos saben que "en este mundo el comercio y en

¹¹ Cfr. *Encuestas a escuelas secundarias*, México, eopsac, 2004.

¹² Cfr. *Escuelas de Iztapalapa*, México, eopsac, 2004.

especial el informal y el narcotráfico son los que permiten triunfar".¹³

Las autoridades

Las autoridades también saben de los problemas que existen en las escuelas, saben de la violencia, de las extorsiones, de las amenazas, de la droga y de los estudiantes que han sido abusados o de violencia intrafamiliar, pero a su vez corren los mismos riesgos que los profesores, entonces prefieren simular. Tienen miedo y en consecuencia no establecen ningún control, no aplican ninguna regla con regularidad. "No es que no existan normas y reglas, sino que no se cumplen, no tienen vigencia en la vida cotidiana, tanto porque la *autoridad* es incapaz de vigilar y exigir su cumplimiento como porque los *alumnos* las desconocen y no las aceptan."¹⁴ Saben quién vende la droga, saben quiénes extorsionan, quiénes son violentados y también que no cuentan con ningún apoyo, su objetivo es que no haya problemas, en caso contrario ellos serán juzgados como ineeficientes, como incapaces.

Su trabajo debería de centrarse en la resolución de los problemas que se presentan, pero en la realidad consiste en negarlos, en hacer que no se noten.

No es inusual, ni poco frecuente que en las escuelas secundarias, bajo la mirada disimulada de autoridades y profesores, haya grupos de adolescentes, sobre todo de los últimos grados, que se convierten en controladores de los demás; que cobran por usar ciertos espacios; que venden por la fuerza protección y que exigen el pago de cuotas.

Ejemplo de lo anterior ocurrió durante la entrevista a un estudiante de primer año de secundaria de Iztapalapa acerca de su situación. Sucedío que de pronto, él mismo solicitó una breve interrupción para salir; a continuación lo observamos hablando en el patio con un grupo de alumnos de tercer grado, a los que les dio dinero. Al regresar,

¹³ Citado en Lidia Girola, *Anomía e individualismo*, España, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (uam-a), 2005, p. 263.

¹⁴ Nelia Tello, *Crónica de taller con maestros de escuela secundaria de Iztapalapa*, México, eopsac, 2004.

explicó que se trataba de una "banda" que le exigía dinero cada semana y que a cambio le ofrecían protección. Una vez más la normalización del hecho llevó a que el "chavo" ni siquiera lo considerara un problema. Era parte de su cotidianidad.

El estudiante y su familia

El adolescente hasta hace poco era niño o niña, pero empieza a cambiar y sus padres lo tratan diferente, tal vez ahora son más tolerantes sobre todo si es hombre, sin embargo no se siente aceptado, tiene problemas de comunicación, pero sabe que puede imponer su voluntad.

El papá ya no quiere hacerse responsable del hijo a partir de la secundaria porque dice que ya es suficientemente grande el menor para hacerse responsable de sus actos, se les da la libertad a estos muchachos de decidir todo como ellos quieren y si desde el hogar no hay control, eso se va a reflejar en el comportamiento (*El diario de Ciudad Juárez*, Ciudad Juárez, 1 de febrero de 2006).

El riesgo de ser jovencita también implica una nueva conducta de los padres, ahora la cuidan tanto que tiene nuevos problemas. O por el contrario, eluden asumir la sexualidad de la niña-mujer y sin el control necesario puede enfrentar problemas de acoso o de abuso sexual aun de parte de los propios miembros de su familia. El Instituto Nacional de Psiquiatría revela que "el maltrato emocional y físico es recurrente; que la mamá es la principal agresora y que el abuso sexual es común en los hogares conformados por madre y padrastro" (*El Universal*, México, 2 de noviembre de 2006).

Treinta y tres por ciento de los escolares afirma recibir golpes en su casa. Hemos encontrado que existe una correspondencia entre los hijos golpeados y los escolares golpeadores. "Lo preocupante es que la mayor parte de los adolescentes acepta los golpes e insultos de sus padres, porque creen que lo merecen, así los educan y los ayudan a ser más obedientes" (*Idem*). En general, en quienes confían más es en sus padres, no obstante 11 por ciento afirma sentirse inseguro en su casa.

Uno de los graves problemas dentro de la familia es el alcoholismo, principalmente del padre. En las dinámicas que trabajamos con los estudiantes, el ejemplo del padre “borracho” y golpeador es una constante bien conocida por la mayoría.

Las situaciones familiares precarias, con padres que tienen necesidad de ausentarse del hogar muchas horas, acarrea sentimientos de culpa y frustraciones que dificultan la educación de los hijos, además de confusión al establecer límites, normas y reglas y ser afectivos y arroparlos a la vez.

La comunicación entre padres de familia, autoridades y profesores no parece ser todo lo fluida que se esperaría. En los casos en que existen problemas reales, la situación suele ser tensa y con recurrentes evasiones y negaciones por parte de los padres de familia.

El manejo de las normas se corresponde exactamente con el manejo de las normas escolares, por lo general son poco claras y se aplican de manera arbitraria y discrecionalmente.

Los casos trabajados

En los casos de los estudiantes de secundaria que hemos trabajado vuelve a aparecer la premisa que consideramos el principal problema en el tema que nos ocupa. No se reconoce la violencia, se asume apenas como situación de agresión extrema. En general los “chavos” aprecian el hecho de tener una familia más como simbolismo que como realidad, aunque se sienten incomprendidos, les causan ansiedad las peleas y sienten carencias afectivas. Se trata de familias con problemas económicos, de adicciones, de violencia intrafamiliar, poco control, aplicación de reglas ocasiona les y hasta problemas de vandalismo y narcotráfico con los hijos.

Hemos detectado incapacidad para comunicar afecto asertivamente, para comunicarse emocionalmente teniendo como base el respeto a la dignidad humana, trátese de parejas, hijos, padres, hermanos y demás parientes.

Construcción de relaciones sociales

Desde que el estudiante es adolescente, se encuentra en el medio de posibilidades, en lo indeterminado. Cuando busca adherirse a formas de relación y expresión para hacerlas suyas, se halla en escenarios de exceso, sin control, sin guía, y la voz que alcanza a escuchar es la del más fuerte. En este caso el más fuerte, la figura a seguir, suele ser la del transgresor, la del rebelde que se opone, provoca y gana.

El adolescente que inicia estudios en la secundaria, que busca establecer una distancia con la familia y que sabe que de una manera u otra quienes lo rodean esperan que sufra todos los males de la edad, al ser “la crisis de la adolescencia una construcción social, un hecho cultural tanto más sensible, tanto que la crisis económica y moral es grave”,¹⁵ aprende rápidamente cuáles son las conductas exitosas al margen del discurso moralizador y represor. Entonces, ¿qué aprende el estudiante en la escuela sobre relaciones sociales? El adolescente descubre que puede dominar a los otros, incluidos algunos adultos, transgredir sin mayor riesgo, seducir y negociar, que puede obtener dinero fácilmente participando en actividades delictivas con poco riesgo. En pocas palabras, aprende cuáles son los mecanismos que llevan a tener mayor éxito en los grupos a los que pertenece, fortalece el aprendizaje del manejo del doble discurso acerca de las normas jurídicas, morales y sociales: de un lado la realidad y del otro el “deber ser”. Aprende a poner el sexo en el centro de sus relaciones de pareja y dejar de lado la afectividad y la profundidad de su sensibilidad humana, y en medio de este cúmulo de experiencias contradictorias aprende español, matemáticas, historia, geografía, biología y civismo.

La violencia: de comportamiento individual a problema social

El ambiente de violencia, inseguridad e ilegalidad caracteriza el espacio escolar del Distrito Federal. Hay situaciones extremas y situaciones menos graves, pero en general el ambiente de los centros educativos no es el de una convivencia sana.

¹⁵ Lidia Girola, op. cit., p. 33.

El espacio escolar no se conforma aislado, está en estrecha relación con el espacio familiar y el entorno social; son todos fragmentos de una sola realidad de elaboración y expresión de modos relacionales dominantes.

La violencia se entrelaza en ellos conformando identidades basadas en lazos emocionales y en la inobservancia de normas. No se trata de individuos aislados con problemas de conducta, se trata de formas relacionales desiguales y sin límites, es la anomia de Durkheim

Cuando la sociedad deja de ejercer su papel regulador, de contención de pasiones y aspiraciones de los individuos, y ya no pone límites a lo que la gente puede desear o hacer. O en la medida en que estos límites son lábiles, las sanciones son débiles o inexistentes.¹⁶

Se trata de espacios que integran una sociedad, no se trata de una repetición desarticulada. La violencia se entrelaza y entrelaza como expresión de una sola realidad compleja. La violencia como comportamiento, como discurso, como sentimiento, como agobio, y aun como regulación de nuestras relaciones, en este caso, de la tríada familia, entorno-vecindad escolar, escuela.

En la familia las relaciones íntimas, las relaciones cara a cara, se tiñen por la indiferencia, por el reclamo, por la exigencia, por el acoso, en contra de la igualdad entre padres e hijos y entre hermanos. En el entorno, jóvenes, droga, sexo, violencia sin adultos –vecinos, autoridades escolares, policías– que intervengan haciendo valer un orden, sin respeto a la norma, sin respeto al otro; en la escuela, relaciones de dominio y sumisión son características esenciales entre los diferentes actores y circunstancias de la vida cotidiana, así como el manejo discrecional de reglamentos.

Resumiendo, revertir, cambiar, solucionar, esta problemática es ingenua, si lo que pretendemos es alcanzar cambios aislados. Necesitamos aceptar que el problema no es personal, sino sistémico; la sociedad dominante actual ha generado los procesos necesarios para existir a pesar de ser incapaz de satisfacer las necesidades de todos sus miembros.

Y algunas de sus vías de sobrevivencia se traducen para la población en vivir en la violencia y la ilegalidad como formas relacionales básicas que facilitan su destrucción y la desaparición del proyecto de ser humano que busca su autorrealización con los otros, en donde la convivencia pacífica no sólo es el objetivo sino el requisito imprescindible.

La lectura de esta problemática para el caso que nos ocupa significa que las familias, las relaciones vecinales y las escuelas están socializando al niño y al adolescente para “funcionar” en una sociedad en descomposición. Donde la igualdad, la tolerancia, el respeto, la paz, el diálogo, son palabras que pertenecen al ámbito discursivo, pero no al de la acción, no al hacer cotidiano.

Las habilidades sociales aprendidas son para autoprotegerse, para transgredir con el menor riesgo, para negociar las normas y reglas, para imponer y obedecer cuando sea necesario, para desenvolverse en distintos sistemas de valores y sobrevivir, sólo eso. Cuando lo que tendrían que ejercitarse es el diálogo, la confianza, el trato en la igualdad, la participación en la toma de decisiones, el respeto a las normas, la solución pacífica de conflictos.

En ese contexto, formar sujetos responsables socialmente y capaces de contribuir en la construcción histórica del ser humano implicaría una ruptura con el hacer cotidiano: en la familia, en el entorno escolar, en la escuela.

Se requiere de políticas y programas que incidan en la cohesión social como estrategia contra la violencia. Esto se logra transformando las relaciones de desigualdad en relaciones de igualdad y respeto, con lo que se fortalecen la confianza, la aceptación y la autoestima.

¹⁶ Michel Fize, *¿Adolescencia en crisis?*, México, Siglo XXI, 2001.

A la vez, es importante recuperar la idea de una sociedad no sólo democrática, sino de iguales, necesaria y conveniente para todos en un estado de derecho democrático. Es posible, desde un marco que trascienda lo individual, construir el cambio en la vida cotidiana como el espacio donde se crea la realidad.

Pensar en la transformación de esta realidad que, no es más que reflejo de la descomposición social, de la anomia que caracteriza nuestra sociedad, es pensar integralmente, es ubicarse en el problema de la construcción de las relaciones sociales, de la legalidad y de la confianza necesarias para la elaboración de “comunidades de convivencia para el aprendizaje”.

Desafortunadamente el cambio en la situación actual requiere seguir una metodología racional e intencional. Es importante tener presente que lo social cultural no es inmediato, se construye día a día con la participación de todos. Es básico recuperar la idea de que la ruptura

puede emerger como un momento que conjuga potencialidades múltiples de lo dado, cuando no se restringe a determinados parámetros, de ahí que se requiera leer no en función de los límites que se imponen sino desde la capacidad de develar una lectura no limitada.¹⁷

Hemos construido y puesto en práctica una propuesta validada con rigor que trata de desencadenar un proceso que incluye a los diferentes actores participantes: autoridades, estudiantes, padres de familia, policías, vecinos, participando todos ellos al mismo tiempo, y que consiste en la reconceptualización de los problemas. A partir de la presentación de la vivencia en relación con ellos mismos, se discute, analiza y reflexiona hasta encontrar que la perspectiva individual y dominante no es la única, hasta encontrar la posibilidad de que existan otras visiones, otros puntos de vista que dan origen a la alternativa. Verbalizar la realidad desde la diferencia, desde una perspectiva nueva, incluyente, es el principio del cambio. Es un ir y venir de lo individual a

lo social para que de manera simultánea y paulatina se pase del “yo y tú” al “nosotros”: “se transita de un discurso construido como exterioridad de un sujeto, a otro que incorpore al sujeto en su reclamo de una conciencia abierta al mundo, que no reduzca a una simple reflexión”.¹⁸ Descubrir que la cooperación individual se conecta y articula con la de otros, da fuerza para la participación y la organización. Descubrir que el hacer personal se conjuga con otros hacedores, permite visualizar nuestra responsabilidad histórica a partir de nuestra cotidianidad.

En la diferencia se abren horizontes diversos y con ello se posibilita la resignificación de relaciones. La resignificación de la interacción se construye desde otra mirada, “ya no veo al otro de la misma manera, lo veo como un yo mismo, como parte del nosotros que requerimos para ser”.

Retomando a algunos autores, acerca de lo anterior, destacamos las siguientes aportaciones:

a) Kropotkin constata que las especies sobreviven en la medida en que se reagrupan y se ayudan mutuamente. “Cuanto más se unen los individuos y más se apoyan mutuamente, mayores son para la especie las posibilidades de sobrevivencia y progreso en el desarrollo intelectual.”¹⁹

b) Octavio Paz señala que “el tema central de este fin de siglo no es el de la organización política de nuestras sociedades ni el de su orientación histórica. Lo urgente, hoy, es saber cómo vamos a asegurar la supervivencia de la especie humana”.²⁰

c) Edgar Morín advierte que “debemos basar la solidaridad humana ya no sobre una ilusoria salvación terrestre, sino sobre la conciencia de nuestra perdición, sobre la conciencia de nuestra pertenencia al complejo común tejido por la era planetaria, sobre la conciencia de nuestros problemas comunes de vida o de muerte,

¹⁸ Hugo Zemelman, Necesidad de conciencia, España, Anthropos, El Colegio de México, 2002, p. 66.

¹⁹ Cfr. Piotr Kropotkin, en Changeux-Ricoeur, Lo que nos hace pensar, Barcelona, Península, 1999.

²⁰ Octavio Paz, La otra voz. Poesía y fin de siglo, Barcelona, Seix Barral, 1990, p. 137.

¹⁷ Lidia Girola, op. cit., p. 31.

sobre la conciencia de la situación agónica de nuestro fin de milenio".²¹

Ya que sólo somos en relación con el otro, este acto mismo produce lo social y permite la existencia de lo que llamamos *lo humano*.

²¹ 21 Edgar Morín, Tierra patria, Barcelona, Kairos, 1993, p. 225

La socialización de la violencia en las escuelas secundarias.

Proceso funcional a la descomposición social.

Nelia Tello.

Introducción.

Al trabajar el problema de la inseguridad pública en las colonias populares de la ciudad de México, encontramos que el entorno de las escuelas secundarias constantemente se señala como un punto de especial preocupación para los habitantes de la zona debido a la violencia que suele presentar. Adicionalmente, hallamos bandas de jóvenes, puntos de venta de droga y la ausencia de una cultura de legalidad y policiaca. Más aún, observamos que el problema traspasa los muros de las escuelas.

Dada esta situación nos propusimos elaborar un modelo de atención al problema que denominamos “Escuela, Comunidad Segura” y, como primer paso, iniciamos la elaboración de un diagnóstico social, donde uno de los aspectos que abordamos es el de las relaciones de los estudiantes de secundaria con las autoridades de la escuela, con los maestros, con sus iguales y con sus padres, en torno a cuatro ejes temáticos: inseguridad, violencia, ilegalidad y corrupción. Una vez concluido el diagnóstico, aplicamos el modelo propuesto, que se validó a través de mediciones *a priori* y *a posteriori*.

A continuación presentamos algunos de los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre los jóvenes, la violencia y la ilegalidad como procesos funcionales a la descomposición que vive nuestra sociedad.

· Académico, tiempo completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Presidente de Estudios de Opinión y Participación Social A.C.

Este trabajo es producto de la investigación Escuela segura, financiada por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Algunas reflexiones iniciales.

Hace varios años que la inseguridad aparece como el problema más sentido por la sociedad. Han sido múltiples han sido las respuestas de los distintos gobiernos así como las propuestas de la sociedad institucional y civil para su atención; generalmente, se asume como un problema que tiene que ver con la administración pública y, en particular, con la justicia.

Hemos insistido en que el origen está en la descomposición que caracteriza la dinámica actual de nuestra sociedad, dada en el marco de un estado de derecho débil, una estructura socioeconómica formal incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y de reorganización sociopolítica. A fin de cuentas no se trata de otra cosa que de la reestructuración de un nuevo pacto social que responde a la nueva correlación de fuerzas de poder constitutivas de la nación. Dicho en otra perspectiva:

“si no están claras las reglas del juego o no hay quien las haga respetar, cada quien apela a sus propias fuerzas y trata de imponerse. Ante la no vigencia del estado de derecho y ante la debilidad de Estados que no ejercen el monopolio de la violencia en su territorio, la violencia se generaliza.... me parece que la violencia viene exigida ante la impotencia institucionalizada. Por otra parte, para complicar más aún el cuadro, la territorialidad acotada aparecía como un componente indispensable de la noción misma de soberanía decimonónica, la cual está seriamente horadada en nuestros días. En suma, las acciones punitivas quedan deslegitimadas al perder el Estado el

Artículo publicado en Revista Mexicana de Investigación Educativa Octubre-Diciembre 2005, Año/Vol. 10, Número 027, COMIE Distrito Federal, p.p. 1165-1181

monopolio de la violencia y quedar, de facto, ubicado al mismo nivel de un contendiente más en el juego peligrosísimo de “a ver quién tiene más fuerza”...y cada quien a hacer valer sus derechos o lo que considera que lo son, cómo pueda!...pues a procurar hacerse justicia por la propia mano”(Cerruti, 1998).

La incapacidad del Estado no es sólo en cuanto a su legitimidad, sino también para ofrecer espacios de desarrollo a las nuevas generaciones las que, desde la impotencia, la frustración y la marginalización, pasan a buscar, donde sea, un lugar de sobrevivencia y, de ser posible, un espacio de satisfacción más amplia de sus necesidades, sin importar el costo que ello implique “Se desplazan de la economía legal y la sociedad formalizada, a la economía informal y criminal y a la sociedad periférica, y a la migración internacional”(Kaplan,1998). En estas condiciones es necesario que, cada vez más, las nuevas generaciones desarrollen habilidades que los hagan competentes en este estado de cosas, que les permitan sobrevivir en uno y otro mundo- el formal y el informal- manejando diferentes marco referenciales –normas, reglas, comportamientos, códigos- sin equívocos y con un dominio de las circunstancias que reduzca riesgos y aumente posibilidades de sobrevivencia, todo esto en un ambiente altamente inseguro.

Para ello, la desconfianza, la violencia, la ilegalidad y la corrupción como comportamientos sociales en la vida pública y privada, se han constituido en referentes imprescindibles del comportamiento social. Las interrelaciones sociales son fragmentadas, a partir de intereses particulares.

Desde una perspectiva integral hay que mirar la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción como comportamientos que tienen una presencia continua en lo societal, lo grupal y lo individual. No es posible hablar

de los grandes problemas nacionales y no establecer nexos entre lo público y lo privado, entre lo colectivo y lo individual.

La socialización de sujetos capaces de desenvolverse en diferentes marcos axiológicos, de hacerse valer por sí mismos sin importar el marco normativo del espacio en el que se encuentren, es parte de un proceso funcional del sistema en descomposición que caracteriza a nuestra sociedad. En este ámbito el problema radica en la dificultad de contar con sujetos capaces de responder a los puntos de ruptura de esta dinámica de reproducción del sistema.

Las relaciones que estructuran y reproducen la violencia, la ilegalidad y la corrupción en los estudiantes.

Si bien el trabajo que realizamos, como ya se ha explicado, también abarca la detección de puntos de ruptura con la vivencia cotidiana para introducir procesos de cambio, no es un tema que se trate en el presente texto. En éste aludimos a datos que se generan a partir del adolescente, estudiante de secundaria, y nuestras reflexiones son básicamente sobre este ámbito, aunque, desde luego, tratamos de entenderlo en sus interrelaciones con el mundo comunitario del que forma parte y que incluye, naturalmente, a las familias. Nuestro interés se centra en ver cómo se construyen la violencia, la ilegalidad y la corrupción como parte de sus comportamientos relacionales. Durante el desarrollo del modelo propuesto encontramos estos ejes temáticos que se transmiten como valores básicos para la sobrevivencia en la estructura actual de la sociedad.

Tratamos de entender las relaciones de violencia, de ilegalidad y de corrupción en la vida cotidiana del estudiante, que es donde se construyen “mecanismos que vinculan al sujeto con las determinaciones y condiciones que se van produciendo en el despliegue de sus sociedades”(León, 1997). Por supuesto,

esta vinculación es parte de un proceso de socialización que provee al estudiante de comportamientos y habilidades que seguramente desarrollará y adecuará a sus circunstancias de vida en las etapas subsecuentes.

La formación y el desarrollo social de los adolescentes se ve como si fuese un problema personal, inclusive parte de una etapa evolutiva, cuando, en realidad, la manera en que se le da significado a las opciones de comportamiento relacional que tiene el adolescente ante sí, son procesos sociales que conforman las características del sistema en que vivimos.

En nuestra sociedad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción se transmiten como patrones de comportamiento social dominante a pesar de que, en el discurso, se utilizan continuamente palabras como respeto, solidaridad, tolerancia, comunicación. Estos fenómenos son comportamientos sociales que se constituyen en elementos funcionales al sistema y, por tanto, se ha convertido en una necesidad, en palabras de Agnes Kéller: cultivarlas como facultades y disposiciones necesarias para la existencia de los miembros de nuestra sociedad o, dicho de otro modo, para la apropiación de las nuevas generaciones de la vida cotidiana.

Como bien sabemos, el comportamiento social se configura inicialmente en las relaciones que se construyen en la familia, el vecindario y la escuela, sancionando positivamente ciertos comportamientos y estigmatizando otros, lo que conforma la identidad individual y social de los individuos.

El adolescente que estudia en una secundaria es consciente de que forma parte de esta sociedad no le garantiza un lugar en su estructura productiva. Piensa que la sobrevivencia en ella es un problema personal y no parte de un proceso de integración

social. La precaria satisfacción de sus necesidades básicas hace que el factor económico ocupe un lugar preponderante entre los factores que busca. La competencia por el bienestar personal está en la base de sus relaciones sociales y no una conciencia de integración social que posibilite un bien común.

Por el otro lado, existe una cultura de tolerancia hacia los jóvenes, se aceptan los problemas de comportamiento como una etapa de transición, difícil. Se ha construido un imaginario social donde se ha eliminado una serie de límites de gran parte de los comportamientos de los jóvenes, en los que no se ve gravedad. Ahora se dice, con gran satisfacción "saldo blanco" por el hecho de que en enfrentamientos no haya muertos, sin importar la violencia, el alcohol o las drogas detectados, las lesiones o los daños materiales que se hayan producido.

El 34 % de la población está formada por jóvenes entre 12 y 29 años, de ellos siete millones han desertado de la educación formal. Algunos datos muestran qué tan involucrados están en diversos tipos de acciones violentas: el 60% de entre los procesados por algún delito son menores de 29 años; el 34% de las muertes de los jóvenes son por accidente, el 14% por homicidio o por lesiones infringidas por terceros y el 6% por suicidio. Otro problema es que el 25% total de los embarazos son de adolescentes, y más del 10% de ellas tienen un hijo, el 90% no deseado; así mismo, 8% de las muertes de adolescentes es por parto o complicaciones del embarazo.

El entorno de las escuelas secundarias.

El entorno de las secundarias de las colonias populares del Distrito Federal es reconocido por los vecinos como un punto de alto riesgo. La presencia de jóvenes, adolescentes, droga, violencia, y nulo o escaso control de la zona

permiten que se den una serie de acontecimientos que llevan a señalar este espacio como peligroso para los estudiantes, tanto como víctimas como agresores (Tello y Garza, 2004:2).

La presencia de ciertos elementos que hoy se significan como contribuyentes a la violencia y a la inseguridad (como son el graffiti, aún en las paredes de las escuelas; las tienditas enrejadas, espacios pequeños, oscuros, con maquinitas de video juego; los billares, las vinaterías, los cafés de internet –que principalmente conectan a experiencias sexuales y películas pornográficas y ocasionalmente a sitios de venta de resúmenes y tareas; verdulerías o abarrotes que disimulan la venta de cerveza a los adolescentes), repiten y caracterizan la conformación de los espacios del entorno de las secundarias en las colonias populares. Se trata de imágenes que sirven para nombrar lo que no queremos pensar, pero que todos sabemos que existe. Aún las calles vacías refieren permanentemente la presencia del sujeto que les da vida, curioso: el sujeto es un joven-casi niño, estudiante que consume lo que le ofrecen: alcohol, droga, violencia, sexo, en los márgenes del espacio encargado de su formación. Hay bandas, hay pleitos y fajes, y también madres que aún llevan y traen a sus hijos de la escuela. Una papelería y una farmacia. Adolescentes que van y vienen.

Las patrullas pasan ocasionalmente, nunca en el preciso momento de la salida y de la entrada a clases. A veces da la impresión que, más que vigilar, inspeccionan algo. En ocasiones, se ven asaltos y siempre hay puestos ambulantes rodeados, según su éxito, por un mayor o un menor número de estudiantes. No falta el policía que, en las mediaciones exige al estudiante revisar su mochila, con el pretexto del programa “Mochila Segura”, que las inspecciona en la entrada de las escuelas, pero no en las calles.

El 73% de los vecinos dice que continuamente hay pleitos entre los estudiantes afuera de la escuela, 43% que se juntan por allí para hacer vandalismo (Tello y Garza, 2001) y 90% indica que es muy fácil obtener droga por los alrededores de la escuela (Tello, 2004).

Los adolescentes que entran y salen de las secundarias siempre van impecablemente vestidos y peinados, apenas pueden encontrarse algunos rasgos que, tímidamente les den personalidad propia; la institución es para igualar y lo logra. La causa principal por la que un estudiante no puede entrar al plantel es por no portar el uniforme completo. Hacer invisibles las diferencias, impedir la expresión personal, eliminar las formas de las niñas que se hacen mujeres y las expresiones de los niños que son hombres, hacerlos parecer como iguales, que retozan y juegan juegos de manos inocentemente. Las únicas diferencias que permanecen son aquellos uniformes más gastados o sucios. En fin, una comunidad de niños, limpios, uniformados y felices.

Este escenario es el espacio de vida en el que se configuran las relaciones entre los adolescentes y los demás actores que integran esos territorios: vecinos, policías, otros grupos de jóvenes, comerciantes. Las imágenes y las relaciones que se generan entre ellos conforman parte de los procesos de socialización de los estudiantes de secundaria, incluyendo los comportamientos de violencia, de ilegalidad y de corrupción.

Los jóvenes recrean el sentido del espacio; para algunos- hablando en términos de violencia e ilegalidad -es la posibilidad de estar con los cuates en libertad, es decir, “sin control, sin límites, como grande”, pueden hacer lo que quieren sin, por eso, porque “son grandes”; para otros, es el horror del no saber decir no y, necesariamente, someterse a voluntades externas; para unos más, es la

necesidad de la huída y para otros más es continuar con la relación familiar que se interrumpe y se recupera de nuevo en la puerta de la escuela.

El entorno de la escuela está pleno de significados para los estudiantes. Para quienes venden lo que sea- aun drogas- sólo es un espacio para ganar mercado; para las autoridades es un problema; para los policías, la más de las veces, una posibilidad de ganancias alternas o sea de corrupción. Es un espacio sin límites, donde las pequeñas transgresiones están incorporadas a la cotidianidad. Los estudiantes siempre señalan y describen los problemas que hay con vecinos, comerciantes y, en particular con policías, incluso en algunos talleres de “Escuela, comunidad segura” los enfrentamientos han sido fuertes.

La escuela, el salón de clases y las relaciones entre iguales.

El 88% de los estudiantes indica que el ambiente de su escuela es agradable, de respeto y disciplina, esta afirmación, nos sorprende y nos alarma, pues si bien es cierto que las condiciones generales de los planteles son de aparente tranquilidad y de orden, 13% también señala haber visto una arma en su escuela (56% de fuego) y 3% haber llevado una. Los alumnos piensan que llevar un arma puede servir para defenderse y si alguien lo hace es porque tiene algún problema o quiere “hacerse el interesante”. Nos parece que el que algún estudiante considere que puede existir alguna justificación es un foco de alarma, ¿de qué hay que defenderse?, ¿qué es tan grave?, ¿le parece natural defenderse con un arma?

El 15% de los alumnos dice haber visto droga en el plantel; 30% reconoce haber recibido y dado golpes frecuentemente, 13% de parte de algún maestro, 23% afirma haber sido víctima de violencia en la escuela; 12% indica

haber recibido caricias no deseadas y sólo 2% de algún maestro. Todo esto sin considerar la manera en que las autoridades y los maestros consiguen imponer el orden en el plantel.

Ciertamente, a pesar de las críticas actuales sobre el manejo del presupuesto para el mantenimiento de sus edificios, la mayoría de las escuelas presentan una cara agradable. En algunas hay pintas de grafitti; en otras, en menor o mayor medida, niños –adentro sólo pueden verse como niños- deambulando por los pasillos y, en general, las autoridades guardan la dignidad y la compostura del caso. No obstante, también hay bandas que, en ocasiones, controlan ciertos espacios y que cobrar por transitar por allí; hay enfrentamientos y baños que huele penetrantemente a solventes tóxicos.

Cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por los sujetos que la viven como algo natural, para advertirla es necesario que aumente. Es un problema que se reproduce y se exponencia. La violencia aumenta y se profundiza en la interrelaciones personales paulatina y sigilosamente, sólo es reconocida en su nueva expresión, el resto ya es parte de lo dado y de lo dado nadie se asombra.

En el aula las relaciones entre los supuestamente iguales, entre ellos y sus maestros, y con las autoridades –que, generalmente, los visitan cuando hay algún problema- tienen una lógica, una propia secuencia y un modo propios, pero también se suma a la construcción de imaginarios colectivos y de identidades individuales y grupales donde la violencia está integrada a la normalidad.

La percepción de los estudiantes sobre la violencia en el aula corre la misma suerte que la que tienen en cuanto a la escuela en lo general. Aseguran que el ambiente de sus salones es “chido”, buena onda y de respeto

cuando, a tres meses de haber iniciado el año escolar, a 80% de los estudiantes se les “ha perdido algo”. El término usado es significativo porque elude el hecho mismo, el 62% dice que lo hurtado fue dinero. En una encuesta semejante hecha en Madrid, el porcentaje de robo en el salón de clases es del 4%. En algunas escuelas, los estudiantes no sueltan sus mochilas ni en el recreo; en alguna ocasión les pedimos que cerraran los ojos un momento, automáticamente se agacharon recogieron las mochilas, las abrazaron y entonces cerraron los ojos. (González, 2002, 4).

El salón como espacio de construcción de identidades tiene una centralidad en la vida de los adolescentes, las interrelaciones se producen y reproducen a partir de las experiencias previas en el transcurrir de la vida cotidiana. Las significaciones, los símbolismos y los códigos se construyen en relación al mundo externo, pero también al subjetivo e intra-intersujetivo del grupo. En su interacción, los jóvenes construyen expresiones intelectuales, emotivas y sexuales.

La aproximación a este espacio permite observar las relaciones de dominio- sumisión en la base de la dinámica grupal entre los adolescentes, donde unos mandan y otros obedecen; no se trata, por supuesto, de un fenómeno nuevo, sí de algo que nos interpela al cambio. Han visto droga en el salón, se relacionan con golpes, groserías y palabras que humillan “calláte, tú no hables, nos aburres” “eres una pendeja”, (Ramírez, Francisco: 2003, 3), otro inicia una frase y abuchean sistemáticamente, algunos mas, mejor ni lo intentan.

El proceso de competencia grupal, mas a esta edad, puede desencadenar procesos de violencia muy perversos que llevan a demostrar al otro hasta dónde se puede llegar. Los chavos de secundaria aluden a la

adrenalina que se requiere para “rayar,” graffitear en lugares públicos prohibidos; mientras mayor es la transgresión más prestigio se obtiene. De hecho, el vocabulario que manejan es mínimo, se comunican con gestos, golpes, una o dos groserías repetidas constantemente, sobreentendidos, construyendo relaciones afectivas más que racionales; así la integración de unos y el rechazo parcial o total a otros.

En cuanto a los profesores, los estudiantes expresan que su relación con ellos es buena y de respeto, aunque el 30% afirma no hacerle caso casi nunca a los maestros, 10% dice que cuando lo regañan reacciona a gritos, sólo 13% acudiría con un profesor en caso de tener un problema, y 10% afirma haber pagado por una calificación. En otro estudio (Tello y Garza 2003: 2) con alumnos de primero de secundaria, 68% afirma que sus profesores no se interesan por sus problemas personales.

Hay un par de datos más que también incluimos pues nos parecen significativos para entender muchos formas culturales que tenemos como sociedad: a pesar de afirmar que tanto la escuela como el aula tienen ambientes agradables, de respeto, 48% de los estudiantes entrevistados dicen que existe violencia en sus relaciones –genéricas, sin acotaciones- pero eso no es lo más grave. La afirmación “el culpable de que exista violencia en mis relaciones soy yo” 86%), nos parece que los marca como individuos violentos. Los socializamos en la violencia y luego los convencemos de que son los culpables de ello, ni siquiera asumen que, por lo menos, lo son todos los que intervienen en sus relaciones. La cultura de la culpabilidad es otra tarea pendiente, para quien trabaja estos temas.

La cultura de la legalidad como límite a la violencia.

Las normas las impone el mas fuerte que, por cierto, no tiene que ver con el que mejor cumple o con el que más sabe; ser transgresor, “listo”, tener dinero, estar relacionado o pertenecer a alguna banda con antecedentes de violencia, suma prestigio y poder, así como la sumisión, la renuncia a los derechos y a la igualdad puede llevar a la pasividad y e incluso a recibir un premio por ser el bien portado. Cuando se le pide a un grupo de estudiantes que elabore sus propias normas, generalmente empiezan por respeto; sin embargo, la palabra está hueca para ellos.

Las reglas institucionales se manejan discrecionalmente, los maestros y prefectos tienen las calificaciones y los reportes como medio de control y, en casos extremos, la expulsión, que se convierte en un instrumento de exclusión social del adolescente y que tiene consecuencias para toda su vida. El 33% de los estudiantes indica que sus maestros no lo castigan cuando no obedece, 44% dice que tampoco por no hacer la tarea y 36% que no es reprendido por pelear con sus compañeros. Los estudiantes dicen “la trabajadora social es muy buena onda, cada que me reportan me perdona, no me lo da, me pone a barrer o me tiene allí con ella” o, con el mayor de los desenfado, “¿ha visto? Ya tuvieron que poner otra hoja para mis reportes, porque ya no caben”. Cuando hemos trabajado casos problemas turnados por los maestros o las autoridades los más frecuentes nos son por indisciplina o porque el alumno es muy inquieto.

El aprendizaje social que da el trato desigual al no existir normas que se apliquen regularmente con el mismo criterio, a iguales -hace de la violencia el puente entre el poder y la humillación.

Evidentemente las relaciones de los estudiantes se dan en un sistema de normas

pero, generalmente, no se trata de códigos grupales sino personales, la legalidad como algo externo que compartimos y que nos regula, es ajeno para ellos. La ley, como expresan los demás miembros de la comunidad, sólo sirve a los políticos y a los ricos, se compra y lo mejor es permanecer alejado de esas cosas. Cuando les preguntamos qué es la ilegalidad, frecuentemente la respuesta más cercana es que “los ilegales son los que no tienen papeles”. En cuanto al reglamento escolar, lo reciben y firman al inicio del año escolar, pero no lo leen, y señalan como los puntos mas importantes la puntualidad, el uniforme completo, acudir a la escuela sin pintura (mujeres) ni pelo largo (hombres) y, mayoritariamente, señalan como norma escolar “no corro, no grito, no empujo”, señalamiento ubicado en todos los corredores para la evacuaciones de los edificios.

La línea de correspondencia de este punto a nivel institución y familia es muy importante, el manejo dual, o mejor plural, de la moralidad, la legalidad y la normatividad con los adolescentes ya está realmente interiorizado y adoptado; en todo caso, el aprendizaje radica en afinar el uso de los diversos códigos en relación a los espacios en que valen. Por supuesto, al no existir límites, normas claras ni conceptos de obligatoriedad, la violencia se incrementa, las relaciones con la autoridad se complican y la norma -de cualquier clase- se concibe como una negociación donde el más fuerte gana.

El tema de los límites relacionado a la normatividad y legalidad es básico en la construcción de posibilidades de convivencia comunitaria y ciudadana; sin embargo, en las escuelas secundarias públicas –porque son las hemos estudiado- continua imperando un sistema de control que nada tiene que ver con desarrollo, democracia o ciudadanía. Unos

mandan, otros obedecen, y es discrecional, la norma sólo es útil para fastidiar a alguien. Es imposible que nuestra sociedad pueda cambiar si esto es lo que reproducimos y reconstruimos.

Hay otro tema preocupante, 50 % de los estudiantes dice que en sus escuelas hay corrupción, cabe decir que, por un error, la pregunta no explicita qué entender por ella, pero aún así la respuesta llama la atención. Lo que es un hecho es que hay una mayor familiarización con este concepto que con el de legalidad, ciertamente lo relacionan con abuso de poder y lo aplican a los policías, a los maestros y a sus padres: la mordida al policía es imprescindible en el tema, el pago de calificaciones y la compra de silencio del hijo con relación al otro parente. Éstas son imágenes recurrentes en los sociodramas que presentan los estudiantes; por supuesto, existen otros hechos más profundos relacionados con la corrupción, que a veces no reconocen, pero el tema está presente para ellos, aunque con base a una estigmatización: “todos somos corruptos” como hecho ineludible.

Desde luego, la violencia relativa a la autoridad es todo otro capítulo del que podemos dar cuenta en relación con el conocimiento y a la experiencia, no con datos, porque cuestionario suponemos no nos hubieran permitido aplicarlo. La profundización en las relaciones de los estudiantes con los maestros, con los prefectos, las que se dan entre los de primero y los de tercer grados; las bandas con poder interno; las relaciones de pareja, así como la convivencia con los vecinos, con la policía y con sus padres- que no podemos exponer ahora- llevan a concluir que las relaciones en la que se forman los adolescentes son, en general, de dominio-sumisión, donde unas veces desempeñan un papel y otras el contrario. Difícilmente aprenden, por la vía de la vivencia, a

desarrollar habilidades que faciliten una colaboración y convivencia constructiva entre iguales.

La escuela como espacio de formación intermedio entre la familia y la sociedad refuerza y reproduce la sociedad a la que pertenece. Desarrolla habilidades sociales en sus estudiantes, sin que falten las que necesitan para “sobrevivir” en un ambiente en descomposición y que no son las mismas que requieren para convivir en uno plenamente democrático.

La violencia, la inseguridad, la ilegalidad y la corrupción son habilidades que permiten a los jóvenes sobrevivir; una sociedad con estas características necesita de población “habilitada” para adaptarse a ella, es decir, miembros que puedan manejar marcos normativos diversos, que sea transgresora, violenta y corrupta, dando por resultado una sociedad desdibujada, poco cohesionada, con un pobre sentido de pertenencia y baja participación. La socialización que se da al interior de las escuelas secundarias y en complementariedad con la de la familia está destinada a reproducir patrones de comportamiento para sobrevivir y reproducir la sociedad en descomposición y no para producir una de transición que nos permita construir un mundo alterno.

Así, en la secundaria las habilidades que se socializan prioritariamente son el manejo, a la vez, de varios sistemas de valores básicos y la habilidad para identificar el espacio en el que cada uno se utiliza; la transgresión como capacidad necesaria para sobresalir en cualquier grupo; el comportamiento violento con el que uno puede evitar ser dominado por otro asumiendo una actitud de sumisión con lo que pueden evitarse problemas con quien detente la autoridad; generalidades sobre el sistema de legalidad formal en el marco de una cultura de normas, plural y contradictoria, donde es necesario

discriminar comportamientos adecuados para cada situación; los estudiantes aprenden que la inseguridad es parte del medio ambiente y que existen ciertas formas para preservarse física, emocional y económicamente; la corrupción como manera de interrelacionarse dentro de una sociedad que obstruye y dificulta el estar en regla, pero que vuelve funcional lo que parece imposible.

Se trata, pues, de un desplazamiento funcional de la socialización de la violencia para la operación del sistema en que vivimos, los sujetos “comienzan a cultivar aquellas facultades y disposiciones que son necesarias para su existencia, para su afirmación en una comunidad dada. Cultivar estas cualidades particulares es por consiguiente el criterio mínimo, sin el cual es imposible la apropiación de la vida cotidiana” (Heller, Agnes, 1997; 36)

Escuela, Comunidad Segura.

La violencia es un problema complejo y entendemos por complejo algo mucho más difícil; Morin (1994) se refiere a la etimología de la palabra: “complexus, lo que está tejido junto”. La violencia aparece en nuestras vidas como una forma de relacionarnos en los ámbitos normativo, institucional y de acción cotidiana.

Decíamos que el primer problema con la violencia es reconocerla y, el segundo, es aceptar su presencia como parte de nuestro mundo, de nuestro entorno y de nosotros mismos. La carencia de una cultura de la legalidad que nos lleve a aceptar límites como una forma necesaria para vivir en sociedad tiene graves consecuencias: “uno de los factores que con mayor frecuencia desata los actos violentos es la posibilidad de realizarlos. La configuración de situaciones de poder real o simbólico, es una de las fuentes principales de la violencia social” (Martín, 2003).

En la esfera institucional es importante aludir a lo que no se reconoce, a lo que está allí pero no se ve, a lo que a pesar de ser parte de la dinámica de relaciones cotidianas, muchas veces ni siquiera se nombra. Tanto en el trato entre los iguales, como con los otros actores sociales hay un discurso que denota desigualdad, poder, sumisión, humillación cotidiana. La simulación es el valor asumido en la escuela de manera genérica por todos sus actores, nadie tendrá el apoyo - ni la directora, ni los maestros, ni los alumnos- de la norma o de la institución para develar algo que implique denuncia, que pueda tener que ver con la autoridad, con la aceptación del problema, con su desmenuzamiento y con su atención.

Pareciera que, como sociedad, esperamos que en la escuela no haya problemas: ni violencia, ni adicciones, ni embarazos, menos descubrimiento de maltrato a los estudiantes, en vez de imaginarla como un espacio donde las coyunturas del comportamiento del adolescente, se procesan con todo lo que ello implique y se constituyan en posibilidades de aprendizaje interrelacional que los capacite para desarrollar y desarrollarse en una sociedad democrática. Para colmo, están los medios que, lejos de coadyuvar a resolver problemas, acechan para hacer un escándalo de cualquier situación que rompa los límites del todo en orden. “Los medios no sólo magnifican la atención pública, sino la pueden dirigir y pueden afectar con una gran fuerza su duración, enfoque y consecuencias. Creo que habría que hacer una cruzada para que permitan atender la violencia en las escuelas, sin que traten esto como escándalo”- (Verenik, 2004: 43). Por eso, las relaciones con insultos, golpes, humillaciones, frustraciones, desdibujamiento del sujeto, son vistas como lo normal; de lo contrario se convierten en acusaciones, en búsqueda de culpables.

Conocer esta realidad, enfocar los problemas y no las fortalezas nos compele a ofrecer alternativas: la escuela, en contra de lo que algunas corrientes sostienen, tendría que asumir como tarea básica ofrecer un espacio de convivencia donde se encuentren las fracturas para un aprendizaje alternativo de relaciones y habilidades sociales en la cotidianidad en un ambiente de seguridad y de legalidad en el que sea constante el conocimiento y el desarrollo de sujetos sociales capaces de convertirse en ciudadanos productivos.

Lejos de nuestro interés está levantar un muro de catástrofes o escenarios de desesperanzas que inhiban la acción ante la urgencia, identificar problemas como objeto de trabajo es para nosotros iniciar un proceso de abordaje transdisciplinario que conduzca a un proceso de cambio en el terreno de la esperanza y de la creatividad del ser humano.

La socialización de la violencia tiene lugar en la vida cotidiana, en los significados, en los símbolos, en los códigos; en la vivencia es donde necesariamente se tiene que caminar en otro sentido, es donde debemos socializar la confianza, la igualdad, el respeto, la honestidad, la legalidad.

El problema de las relaciones es social y desde ahí debe abordarse. De acuerdo con Weber, una situación social es aquella en que la gente orienta recíprocamente sus acciones y esto-*y* la trama de significaciones, expectativas y dirección resultante- es lo que nos que nos interesa. Los actores de esta orientación mutua- en este caso, estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades: directores, prefectos, policías- son con quienes, precisamente con hay que trabajar para desarrollar una propuesta de cambio.

En Escuela, comunidad segura proponemos trabajar por alcanzar comunidades escolares

en y para la convivencia no violenta en marcos de legalidad y seguridad, que persigue como objetivos: modificar las condiciones en las que se construyen habilidades sociales para una convivencia entre los diferentes actores de la comunidad escolar y potenciar el surgimiento de sujetos cívicos que, con su participación, contribuyan al desarrollo de la sociedad

Las estrategias propuestas son reconceptualizar el problema de la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción; resignificar la relación entre los actores escolares así como entre ellos y los padres de familia; recrear espacios de interrelación entre los actores de la convivencia escolar violenta El prefijo re en cada estrategia pretende señalar que para cualquier modelo de intervención social es importante partir de lo existente y de ahí intentar construir una nueva realidad. “El no hacerlo así y pretender construir nuevos conceptos, nuevas relaciones, nuevos espacios de interpelación sin procesar los conceptos, las relaciones y los espacios existentes, es construir en el vacío, perpetuando el eterno retorno de viejos conceptos, viejas relaciones, viejos espacios de interpelación que a la larga hagan inviables nuevas realidades”(Tello y Garza 2004:88). En otras palabras, “no es posible crear algo nuevo si no hay algo viejo que pueda utilizarse como criterio para instituir una diferencia en relación con ella” (Tajfel, 1985:505).

Creemos que es necesario trabajar percepciones, representaciones grupales y societales estableciendo líneas de continuidad entre lo personal y lo social, buscando un cierto distanciamiento de las construcciones conceptuales para configurar el desplazamiento de una a otra forma de significado.

Cuando nos referimos a que los actores reconceptualicen, aludimos a trabajar procesos que les permitan transitar de lo

conocido hacia un análisis dialógico, reflexivo, que les permita precisamente reconceptualizar la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción. Es importante trabajar con conceptos alternos: para la inseguridad, con un bloque sobre confianza; para la violencia son uno sobre sobre dialogo, mediación, manejo de conflicto, relaciones de igualdad; para la ilegalidad con un bloque de convivencia social, normatividad, reglas y costumbres; y para la corrupción trabajamos honestidad, toma de decisiones, decir sí o no, elegir.

La resignificación de las relaciones es un proceso que se construye conforme se reconceptualizan los ejes temáticos trabajados. El saber que el yo se constituye en relación al otro, el tener capacidad para entenderme en función del otro y entender al otro en su relación conmigo posibilita el paso del yo al nosotros, construir identidades del yo en el nosotros.

El trabajo simultáneo con los diferentes actores, pero por separado en una primera instancia, crea el ambiente que se requiere para de que los sujetos potencien contingencias de su entorno que faciliten la ruptura de la continuidad o sean capaces de desencadenar procesos tendientes al cambio social, en donde los sujetos se asuman como constructores de la historia, a través del manejo de la reciprocidad, la solidaridad y la cooperación.

La recreación de espacios busca que se creen realidades materiales y simbólicas donde las relaciones resignificadas se desplieguen en todas sus posibilidades y potencialidades. No hay que perder de vista que relaciones y espacios interactúan con gran intensidad,-lo que se traduce en una mutua condicionalidad;- que vínculos de tolerancia y de respeto difícilmente se materializan en espacios autoritarios, y que aquellos de intolerancia y violencia tienen límites para prosperar en espacios democráticos.

El trabajo que hemos realizado en comunidades escolares nos ha permitido aproximarnos cada vez más al problema que nos ocupa: la elaboración de diagnósticos del entorno y de las relaciones de los estudiantes entre sí, con sus maestros y con sus padres; la recuperación y sistematización de lo que acontece en los talleres y en todos los procesos que se desarrollan – desde el entorno de la escuela hasta el caso individualizado del adolescente que así lo requiere- ,incluso se ha medido el impacto de algunos; y la construcción de instrumentos de investigación, de trabajo y de sistematización ha sido cada vez mas importante, preciso y profundo.

El proceso de evaluación se ha configurado en varios niveles que, articulados, han permitido una visión integral:

- un primer nivel se estructura a partir del registro sistemático y riguroso de cada paso que se da en lo denominamos la gestión del proceso;
- el segundo es la medición de la percepción antes del proceso y después de la percepción; y
- el tercero, considera el registro de todo lo acontecido en los talleres, las carpas, los concursos, todas las actividades que se realizan: la recuperación de lo que ahí expresan los participantes, las vivencias que comparten, las dinámicas que se producen, las propuestas que formulan, etcétera.

Es mucho lo que hay que hacer pero nos parece que el involucrar cada día más a los actores es básico; es necesario recordar que, dadas las condiciones actuales, los primeros en negar los

problemas de las comunidades escolares son sus actores.

El reconocimiento es el primer paso, pero no es suficiente, como tampoco lo es la atención de casos extremos; es necesaria una política educativa que tome en cuenta a la comunidad relacional para que pueda construir comunidades de aprendizaje en la convivencia digna de todos sus miembros.

- Tajfel, H. (1985). Grupos humanos y categorías sociales. Ed. Herder, Barcelona.
Varenik, R. (2004). Violencia y Medios. Ed. Unsyde-CIDE.
Zemelman, H.(1992). Los horizontes de la razón. Ed. Antrophos, España.

Bibliografía.

- Berger, P. (1967). Introducción a la Sociología. Ed Limusa-Willey, México.
Cerrutti, H. (1998). "¡Violencia es destino?", en El mundo de la violencia, México: Fondo de Cultura Económica/UNAM.
Crespi, F. (1997) Acontecimiento y Estructura. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
Gónzalez I. (2002) Crónica de taller de Comunidad Segura, en escuela secundaria de Coyocan, EOPSAC.
Héller, A. (1997) Sociología de la vida cotidiana. Ed. Península. Barcelona.
Martín Baró I. (2003) Poder, ideología y violencia. Ed. Trotta, España.
Morín, E. (1994). Introducción al Pensamiento Complejo. Ed. Catedra. España.
Núñez, A. (2004). Caso de estudiante de la secundaria xx de Los Pedregales, Coyoacan, nov, EOPSAC.
Ramírez A. (2004), Caso de estudiante de la secundaria xxx de la M Hidalgo, junio, EOPSAC.
Ramírez F. (2004), Crónica de taller de Escuela, Comunidad Segura, # 8 x de Iztapalapa, 2^a etapa: EOPSAC.
Tello, N. (2003). Escuela Segura. México: EOPSAC.
Tello Nelia (2004) "Comunidad Segura: modelo de trabajo social para intervenir en el problema de la inseguridad pública" en Trabajo Social (revista de la, ENTS-UNAM).
Tello N. y Garza Falla. (2000) Estudio de percepción sobre la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción, México: Estudios de Opinión y Participación Social A.C.
Tello N. y Garza Falla (2001). Estudiantes de Educación Media del Distrito Federal y la violencia, México: EOPSAC.
Tello N. y Garza Falla (2002a). El estudiante en su escuela, México: EOPSAC.
Tello N. y Garza Falla (2002b).) Estructura de comunicación de los estudiantes, México: EOPSAC.
Tello N. y Garza Falla.(2003). Entorno Escolar, México: EOPSAC.
Tello N. y Garza Falla. (2004). Diagnóstico Escolar, México: EOPSAC.

La estructura familiar y la violencia en las colonias populares del DF²², mecanismos de funcionamiento.

Nelia Tello²³

Introducción.

Hablar de la estructura familiar precisa ubicarse en tiempo y espacio concretos, dada la gran diversidad de expresiones socioculturales existentes para agruparse en pequeños grupos consanguíneos o no, llamados familias. Por definición, la familia es el núcleo básico y la estructura permanente para la sobrevivencia de la sociedad. Mucho tiempo la familia fue la unidad económica básica de las sociedades. Hoy el concepto de familia se refiere más a eventos relacionales y de reproducción socio-cultural.

La familia es un constructo social complejo, que se desenvuelve en un mundo de múltiples interrelaciones pluridimensionales que se intersectan en diversos planos del quehacer cotidiano. En todas y cada una de sus expresiones la familia es funcional al sistema del que forma parte, lo reproduce, a la vez que contribuye a modificarlo a través de cambios cotidianos que adecuan distintos procesos sociales a las nuevas circunstancias.

La familia como grupo primario de asociación que facilita la socialización básica en la sociedad es tan variada hoy en día, que en ocasiones se prefiere hablar de unidades domésticas, mas de 22 millones en el país.

La familia nuclear arquetípica formada por padre, madre e hijos, como modelo de

familia occidental dominante de los tiempos modernos ha evolucionado constantemente conforme a las condiciones socio-culturales y en particular en función de las relaciones de género dominantes en cada sociedad. Estas modificaciones se han dado conforme el contexto social, en conexión a los procesos económicos, culturales y de desarrollo científico de cada época. Así, hoy, hablamos de familia nuclear, extensa, recompuesta, monoparental, heterosexual u homosexual hasta reducirse a la formada por una sola persona.

Las familias tradicionales con el hombre como jefe de familia a cargo del grupo, fueron el prototipo en la época de dominio absoluto del hombre hacia la mujer. En los últimos años, este tipo de familias han disminuido 6 puntos porcentuales. La liberación femenina ha luchado para que en los núcleos familiares haya igualdad de derechos y de responsabilidades entre hombres y mujeres, proceso que aún no se alcanza plenamente, pero que es aceptado socialmente como lo deseable. Tanto así, que en una encuesta²⁴ recientemente aplicada en México, se encontró que el 85% de mujeres y el 79% de hombres piensan que la responsabilidad del hogar es del padre y de la madre por igual.

El divorcio y la liberación femenina trajeron, entre otras cosas, la aceptación social de las familias monoparentales, en la que la más de las veces es la mujer la que queda como responsable, dado que a ella se le identifica, aún plenamente como la única capaz de criar a los hijos. Cada vez con mayor frecuencia se encuentran familias monoparentales en las que se acepta al padre como capaz de ser responsable de la crianza de los hijos.

Artículo publicado en Revista de Trabajo Social UNAM. Noviembre 2007 (17), p.p. 14-25.

²² Investigación apoyada por PAPPIT, DGAPA, UNAM. Estudios de Opinión y Participación Social A.C., y el grupo de prácticas de Comunidad formado por: Alicia Arias, Adriana Caballero, Elizabeth Enriquez, Erica Garnica, Isela López,, Rosario Mejía, Adriana Núñez,, Adriana, Diana Olmedo, Verónica Rangel, Viviana Rojo, Sandra Sierra, Emmanuel Soto, Fátima Varela.

²³ Profesor TC B, Definitivo de la ENTS-UNAM y Presidente de Estudios de Opinión y Participación Social A.C.

²⁴ Fundación Este País, Encuesta Nacional a Maestros z Padres de Familia, Este País, numero 169, México, 2005

Otro dato significativo es que el promedio nacional de duración de los matrimonios es de 9 años.

La familia extensa como una posibilidad de conjugar esfuerzos para hacer frente a la sobrevivencia subsiste y es muy común. En ella, se crean nexos entre varias generaciones y núcleos familiares, que no siempre hacen las cosas más fáciles. El aumento de esperanza de vida, que hace necesario hacerse cargo de los ancianos es otra de las razones de este tipo de familias.

Con el divorcio y su socialización como evento común en la sociedad moderna, aparecieron las familias recomuestas. En este caso el hombre o la mujer con hijos o sin ellos vuelve a unirse con otra pareja, con quien a su vez forma una nueva familia. Por lo que suele suceder que los hijos vivan alternadamente un tiempo con cada uno de los padres, circunstancia que multiplica los lazos familiares, no necesariamente estables, de los hijos.

Hoy en día, en muchos países se han aceptado los matrimonios del mismo sexo, e inclusive su derecho a tener hijos. En México, se vive el proceso de aceptación de una realidad que las propias condiciones históricas han hecho surgir. En Estados Unidos hay entre 6 a 14 millones de niños hijos de parejas homosexuales²⁵.

Finalmente es importante, no olvidar las familias formadas sólo por parejas, que no se unen con fines de procreación y a las personas que viven solas. Es decir, cuando se habla de familias podemos hablar o no de relaciones entre parejas y de las relaciones de las parejas con los hijos en caso de que los haya.

Cambios socio-demográficos que han afectado la estructura tradicional urbana en México.

Los cambios en la composición de la familia se relacionan con los cambios en la estructura de la población nacional, que ha pasado de ser mayoritariamente rural a mayoritariamente urbana en la actualidad. Lo urbano como la posibilidad de cambio, lo rural como lo tradicional, lo urbano como el aislamiento en medio de la multitud, lo rural como los grupos permanentes, lo urbano como el espacio en el que han sucedido con mayor frecuencia las transformaciones sociales. En los últimos años la participación de la mujer en la fuerza de trabajo creció un 13%, su escolaridad se incrementó en un 122%, el promedio de hijos por mujer disminuyó a solo 2.2 hijos. El 20% de las familias tienen una mujer al frente.

Los problemas y la evolución de las posibles construcciones familiares están inscritos en un mundo con características demográficas nuevas, que a su vez afecta su constitución y sus expectativas. No es lo mismo tener un matrimonio “hasta que la muerte nos separe” cuando la esperanza de vida es de 50 años (Méjico en 1950) que tener las mismas expectativas cuando la esperanza de vida es de 74 años (Méjico en la actualidad).

Por otro lado, no sólo los deseos de realización de las mujeres sino también las condiciones económicas que hacen difícil la satisfacción de las necesidades familiares a partir del trabajo de solamente uno de sus miembros, obligan con frecuencia a que sean ambos padres quienes salgan a trabajar. Ocasionalmente nuevas formas de organización y relaciones familiares ya que, con frecuencia los horarios de las escuelas de los hijos y los trabajos de los padres no coinciden. Razón por la cual los hijos suelen pasar mucho tiempo solos.

El 34% de la población mexicana tiene entre 12 y 29 años de edad, lo que convierte a los jóvenes en un importante grupo social. Lo que no se dice es que todos esos jóvenes forman parte de una familia. Sus relaciones familiares son por lo general, más o menos conflictivas, con poca comunicación y control y con mucho apoyo. Los jóvenes tienen derechos, viven como si fueran responsables de sí mismos, pero en la mayor parte continúan dependiendo de su familia.

²⁵Roudinesco Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, FCE, Argentina, 2003.

Dos fenómenos novedosos se presentan con los jóvenes: por una parte, “la cultura de la juvenilización”, de tal forma que el ser joven ahora es un valor y pareciera que este factor ha tenido una influencia significativa en las familias y su manera de interrelacionarse. Ahora, los padres quisieran seguir siendo jóvenes y a los jóvenes no les interesa “ser grandes”. Por otra parte, se multiplican los datos que vinculan a los jóvenes con la delincuencia y el crimen organizado. El discurso dominante frente a la conexión de estos 2 fenómenos, es preocupante ya que invariablemente los califica como consecuencia de la desintegración familiar.

Por ejemplo si alguien ha estado a media noche los fines de semana en la calle, habrá comprobado que pareciera como si se tratase de una toma de las calles por adolescentes y por jóvenes, muchas veces en estado de ebriedad. Por su parte las autoridades del DF no paran de establecer conexiones entre la delincuencia, muchas veces organizada y los jóvenes, Joel Ortega, Secretario Seguridad Pública del DF señalo que de enero a mayo del año pasado, cada día se aprehenden en promedio a 6 adolescentes. Desataca el caso de un niño de 12 años recientemente detenido con 28 grapas de cocaína. El espectacular aumento de los puntos de venta de narcomenudeo en el DF, no es porque no vendan, sus principales clientes son jóvenes, y hay que decirlo completo: son hijos de familia. Completando esta información el 80% de los estudiantes de secundaria dicen que las siguientes generaciones no podrán evitar probar la droga y el 88% dice que los papás de los chavos que se drogan no lo saben. Un dato más, el 98% de la gente dice que le preocupa el problema de las adicciones y que conoce a alguien con ese problema, pero al preguntar si en su familia hay alguien con un problema de adicciones, entonces sólo el 28%²⁶ dice que sí. Es muy claro que ciertos problemas los conocemos y reconocemos en los otros, pero no tenemos la misma claridad para cuando hablamos de nosotros y nuestras familias. Lo mismo pasa con la pertenencia a bandas.

²⁶Tello Nelia, *La atención al problema de las adicciones, documento de trabajo, 2004.*

Modificaciones importantes en el entorno social

Hemos caracterizado el momento actual que se vive en México como de descomposición social. Entendiendo por ello, los acontecimientos que se concatenan en lo social como expresión de la incapacidad del sistema formal para dar respuesta a las necesidades de la población. Razón por la cual surgen y se desarrollan subsistemas alternos de sobrevivencia como son el comercio informal, la migración, el crimen organizado, en particular el narcotráfico, que con sus propias normas y procedimientos se enfrentan o mejor aún, complementan el funcionamiento de la sociedad mexicana con todas sus consecuencias. Por supuesto, no hablamos solamente de procesos sistémicos generales, sino de formas y procesos que se sustentan en comportamientos y relaciones particulares de los sujetos que resuelven su inserción en la complejidad de la cotidianidad.

La familia es el grupo de asociación primaria en una sociedad, la socialización de los nuevos miembros se inicia en ella y hemos visto como, para ser funcional a la sociedad actual no requiere circunscribirse a un sólo patrón organizativo.

La familia tiene que socializar a sus miembros para desenvolverse en diversos marcos normativos, a veces contradictorios; en diversos sistemas de comunicación y en diversos modos relacionales. Las relaciones cara a cara habilitan al individuo para llevar a cabo interacciones en sociedad.

La expresión de la problemática familiar cambia radicalmente en los diversos universos socio-económicos, sus combinaciones, su estructura relacional, su organización, su compromiso mutuo, sin embargo, siempre está asociada al manejo del poder.

La familia tiene un sentido dado por el orden socio- económico al que pertenece, al cual tiende a conservar, pero que no le impide su desarrollo como espacio básico creativo de vida cotidiana que a lugar en toda sociedad. Los estratos socio-económico desarrollan

diversas formas de expresión de la vivencia cotidiana, la afectividad, el erotismo, la identidad, el sentido de pertenencia en el aprendizaje de las formas de relación y de vida grupal.

En las colonias populares existe una cercana relación entre vecinos, quienes suelen gastar algo de su tiempo en las calles cercanas a su domicilio. A pesar de ello, el entorno social de las colonias populares urbanas es un entorno en el que la inseguridad y la violencia tienen presencia permanente. Decíamos ya que el narcomenudeo se ha incrementado de manera notoria, no sólo con relación a los puntos de venta sino también en volúmenes de droga circulando. La presencia de bandas juveniles, de todo tipo y con diferentes quehaceres caracterizan también estos espacios. Es importante considerar que el porcentaje de deserción de la secundaria es alto, lo que implica que en el mejor de los casos esos muchachos tendrán oficios o empleos, cuando mucho serán técnicos.

Es básico el entendimiento de que aún si la familia es un grupo más o menos cerrado siempre tiene conexiones con procesos sociales genéricos que incorporan a sus miembros a la vida en sociedad y que establece una conexión de la particular a lo general y viceversa. Es necesario tomar en cuenta que todas están características del grupo familiar, constituyen la forma en la que el individuo se forma para vivir en sociedad, por ello el entorno y sus riesgos se convierten en algo tan importante a nivel de la sociedad en general.

Así, hay que aproximarse al comportamiento de los adultos en la familia y por el otro al de los niños, adolescentes y jóvenes. El grupo familiar en su dinámica integral es importante, pero es necesario no olvidar como es que sus miembros interactúan desde la familia con los grupos a los que pertenecen.

Uno de los principales cambios en el funcionamiento social es que todos los miembros de la familia cuentan como sujetos independientes y no solamente la dinámica de grupo. La familia como grupo social coexiste con una concepto importante de la individualidad como valor superior al grupo. A la vez que el estado valora al individuo, responsabiliza a la desintegración

familiar de todos o casi todos los males sociales: la farmacodependencia no es un problema de mercado sino de desintegración familiar; la delincuencia juvenil es un problema de desintegración familiar; los fracasos escolares y los embarazos de adolescentes; las frustraciones de los adolescentes y los fracasos matrimoniales de los adultos, etc., etc., etc.

La conceptualización de los roles femenino y masculino, las posibilidades de subsistencia económica personales, la formación y capacitación de sus miembros, la responsabilidad ante los hijos procreados y las expectativas vitales determinan las posibilidades y los alcances de la familia como grupo en el que se constituyen lazos afectivos básicos y con efecto permanente en la vida de los seres humanos.

La mujer proyecta su vida personal no solo como madre y esposa. Los hijos se perciben a sí mismos no sólo como hijos, sino también como niños y jóvenes que cada día permanecen más tiempo en sus grupos familiares primarios.

Las familias en las colonias populares de la ciudad de México.

Entendemos por colonias populares aquellas en las que lo moderno y lo tradicional se entrelaza junto, con una mayor densidad de población que otras, donde la construcción de las viviendas se va haciendo de poco a poco. La calle se convierte en ellas, en una extensión de las casas, donde las relaciones vecinales son más frecuentes, y las calles y las esquinas tienen significados especiales para sus habitantes. La estructura de las familias de las colonias populares corresponden a las características de las familias hasta aquí descritas, en lo general. No existe predominancia de ninguno de los patrones ya expuestos. Lo plural y lo diverso se entremezcla con características particulares.

En el imaginario colectivo prevalece la idea de que lo ideal es una familia, formada por padre, madre, hijitos. Este pensamiento, que más bien corresponde a una foto Kodak que a la realidad, sirve de marco referencial en la evaluación de la realidad cotidiana.

Así por ejemplo, un estudiante de una telesecundaria de Tacubaya, con graves problemas escolares y de relación con sus compañeros, que casi no habla con nadie, dice que su problema es el divorcio de sus padres, que sucedió hace 10 años. Lo que recuerda con mayor emoción y quisiera que se repitiera es ir todos juntos al parque. N tiene 14 años, mide 1.60 y quiere recuperar a la familia en una idea mágica de integración familiar que provee felicidad, misma que domina el imaginario colectivo. Por supuesto, su problema es de otra índole, pero lo que aquí nos interesa destacar es la fijación de la foto de la familia feliz. Al participar en una entrevista en el radio con este tema, recientemente, llamaron los radioescuchas para decir que ciertamente ellos quisieran tener familias felices formadas por padre, madre e hijitos. Creo que estos comentarios son significativos desde la idea dominante de bien perdido, uno más, en nuestra sociedad.

Es decir, la familia popular del DF es una familia en la que coexiste el pensamiento tradicional, con un pensamiento más moderno, desordenado y caótico. Sin abandonar el arquetipo de la familia nuclear como el ideal a alcanzar, vive en la cotidianidad diversas maneras de hacer familia. Los diferentes miembros de la familia la viven desde su individualidad, manejan lo que se ha dado en llamar dos realidades, una fáctica y otra emotiva.

Las familias de las colonias populares viven en una economía de subsistencia más o menos apremiante. Lo que coloca a la economía familiar e individual en el centro de la problemática y en consecuencia el valor el dinero se sitúa como valor central. Sus vidas cotidianas giran en torno a su obtención. El análisis de su discurso demuestra como prioridad vital la obtención de más ganancias, de ser listo, de tener contactos, de hacer negocitos, de tener trabajo adicional para obtener algo más. Existe una conciencia común de que "hay que ver de donde", incluso los hijos, que permanecerán el mayor tiempo posible como dependientes de sus padres, desde los primeros años de la adolescencia empiezan a especular con las posibilidades de obtener algún tipo de ingreso adicional. Es en este sentido, es que las madres que no trabajan formalmente, casi siempre

improvisan alguna actividad que les permita hacerse de algún ingreso extra: venta de quesadillas en la entrada de su casa, venta de Avon, Tuppperwear o algún tipo de joyería, trabajo por horas en casa. Es decir, el consumo y el gasto son parte importante en las aspiraciones de la familia de las colonias populares.

Las nuevas generaciones parecen adaptarse con gran flexibilidad a las circunstancias de lo dado. Las familias recomuestas, permiten hablar de "una tía que tenía yo", "de la otra esposa de mi papá" o "del señor con el que ahora vive mi mamá, a quien yo le digo papá, mientras". "Un tiempo viví con mi mamá pero ahora vivo con mi abuela", "bueno es mi tío, pero yo pensaba hasta hace poco que era mi hermano", "a mi papá no lo conocí, ni me interesa" o "ahora ya no hay problemas, desde que mi papá se fue, todo está bien". "No, mi mamá siempre salía con taxistas o microbuseros, hasta que se encontró a éste, y se fue"²⁷. Todas estas circunstancias se abordan en lo general como lo normal, si se llega a pensar como problema, en general se piensa como problema de los padres. Los problemas de los hijos se circunscriben a sus relaciones no a las de la pareja procreadora y viceversa. Para los padres, mientras los demás no se quejen de sus hijos, no hay problemas con ellos, si los obedecen, por lo que procuran solo ordenar aquello que son capaces de hacer cumplir, por cierto muy limitado. Los hijos pequeños son otro asunto, ellos son dóciles, manejables y salvo en caso de enfermedad, tampoco hay problema.

El espacio común se acota, aunque el espacio físico no sea mucho. La televisión permanece encendida muchas horas al día, las comidas compartidas también se reducen y la comunicación es funcional, más que dialogar, simplemente se proporciona información para operar como grupo. Las relaciones cara a cara entre sus miembros, no necesariamente aduce a relaciones integrales, la comunicación entre los diferentes miembros de la familia es parcial y relativa a cierto ámbito de su existencia. La comunicación ni

²⁷ Tello et al, Casos de adolescentes en riesgo, documento inédito Eopsac, 2004

siquiera es completa en cuanto a lo que sucede en la misma vivienda.²⁸

A pesar de todos los cambios sufridos por la familia, la madre continúa siendo el centro de ella. Ella es la que con más frecuencia se asume como responsable del bienestar de los demás, y las acciones en pro de la familia, básicamente están a su cargo. Los chavos siempre dicen “le ayudo a mi mamá con su quehacer”. Las señoras dicen: “a veces, él me ayuda” En una encuesta²⁹ realizada entre estudiantes de 1er año de secundaria, de diferentes delegaciones del DF, el 49% dijeron que con quien mejor se entienden en su familia es con su mamá, sólo el 13% señaló a su papá y el 40% dijo platicar mejor de sus cosas con ella, sólo el 8% dijo que plática mejor con él. Cabe destacar que el 19% de los estudiantes dijeron que no platican mejor con nadie de su familia. La comunicación y presencia del parente es limitada. Aún en los casos en que los hijos dicen vivir con él, en realidad, siempre hay otros miembros de una familia extensa o una nueva pareja que es quien se encarga del hogar.³⁰

Los cambios en las estructuras familiares, no necesariamente han implicado en grupos como mayor comunicación, igualdad o respeto donde los sujetos tengan mejores condiciones de desarrollo.

Las condiciones de trabajo y la distancia tienen gran influencia en el tiempo de la familia, así, los padres suelen pasar pocas horas con el resto de la familia. Los adolescentes y jóvenes pasan muchas horas fuera de su casa, sin que nadie sepa que hacen. Es en el tiempo libre que buscan reafirmar de manera consistente su identidad, su pertenencia a un grupo social ajeno a su familia, establecen sus relaciones de pareja y se relacionan con la comunidad a la que pertenecen. El uso del tiempo libre de los hijos denota un significado realmente diferente para los padres que para los hijos adolescentes. Los padres no consideran que el espacio donde suceden los eventos

²⁸ la caracterización del espacio y de la comunicación familiar de esta manera es el contenedor de la violencia familiar.

²⁹ Tello et al, Tejiendo Relaciones, Gob.-DF. UNAM, EOPSAC, México, 2003

³⁰ no hablamos de violencia explícita, pero sí planteamos las condiciones de la violencia cotidiana, que no se ve.

importantes en la vida de sus hijos, sea en el ámbito donde pasan su tiempo, este significado lo asignan a las actividades formales o institucionalizadas. La no correspondencia del discurso de padres e hijos, es muy impresionante, cuando se les pregunta a ambos sobre el tema de la utilización del tiempo libre de los hijos. Los padres –papá y mamá- dicen que los jóvenes del vecindario se reúnen en la calle en las noches, pero solo dan lata cuando se emborrachan, “una vez, si hubo un problema porque picaron a uno”, pero normalmente no hacen nada, solo pierden el tiempo”³¹ Probablemente en la divergencia respecto al significado del tiempo libre en la vida de los hijos es donde se expresan grandes huecos de comunicación y se originan fracturas y distanciamientos.

Por ejemplo, los jóvenes que se reúnen en la plaza de Zumpango dicen “muchas veces en tu casa nada más te están chingando. La neta te saca de onda todo eso, es mejor salirse a cotorrear con la banda un rato para que se te olvide todo eso” La banda además de “cotorrear” bebe, raya –graffittear-, “hay algunos que ya pedos les da por robar o, como te decía, hasta por violar”³² Los padres de familia aceptan los problemas con jóvenes que existen en su entorno pero siempre asumen que la responsabilidad es de otros, no de sus hijos. Nunca se cuestionan porque sus hijos de 13 años pertenecen a grupos de chavos de 20 años, tampoco por qué tienen dinero que ellos no les dan. Siempre piensan que sus hijos son muy respetuosos y que sus amigos son los que son capaces de todo. Cuando reconocen algún comportamiento negativo de sus hijos, dicen que esas mañas las agarraron de las malas influencias. Este comentario es continuo desde que son pequeños hasta que son jóvenes. El manejo de lo que se considera negativo siempre señala al otro, el sí mismo pareciera que queda fuera de lo no deseable.

Nuestras investigaciones muestran que el formar parte de una familia extensa conlleva para el responsable de los núcleos agregados a la familia original, el estigma de no haber

³¹ Entrevista realizada a madre de familia en Zumpango, Ecatepec, Práctica del grupo ENTS, 2005

³² Alatorre Emanuel, Entrevistas a chavos banda en Zumpango, Ecatepec, ,Práctica del grupo ENTS2005

podido ser independiente, ya sea por razones económicas o por convenir al cuidado de los hijos. Las familias extensas se conforman a partir de que los hijos que deciden formar una nueva familia, se quedan a vivir en el núcleo original o con el regreso de los en un momento se habían ido. En estas familias los problemas se multiplican, los conflictos entre los diversos miembros aumentan. La frecuencia de la violencia se incrementa. En especial, los adolescentes presentan difíciles y variados problemas. Parece ser, que entre tanta gente, se pierde con frecuencia, lo que tiene que ver con ellos, principalmente el control y la responsabilidad de la educación. No existe claridad en los límites y las fronteras familiares, los acuerdos y los desacuerdos se multiplican y con ellos las alianzas y los enfrentamientos. Dice Jonatan, “mi mamá no se lleva con mis tíos, una vez estando ella embarazada, se peleo a golpes con mi tía, perdió a los bebés y desde entonces no se hablan, pero yo si me llevo bien con ella.”³³Estos conflictos internos no impiden que se conviertan en un grupo de poder en el vecindario, que enfrenta unido a los demás.

No obstante, la normalización de los diferentes tipos de familia en el imaginario colectivo es un hecho, hay una aceptación a los diversos tipos de relaciones, por ejemplo las madres solteras, muchas veces continúan viviendo en el hogar paterno. Los abuelos colaboran a su vez con la educación y cuidado de las nuevas generaciones y aunque no era esa situación la más deseable, si estaba contemplada como posible. Aarón de 15 años y su hermana de 12, viven con sus abuelos y sus tíos, siempre han vivido con ellos. Su mamá vivía también allí, hasta que hace poco se fue a vivir con un señor. Ellos no quisieron irse con ella, “nos dijo que nos fuéramos con ella, pero no, para qué si mis abuelos tienen dinero y nos quieren mucho. Ella nos habla diario” Aarón tiene problemas con los chavos de su salón, así lo explica: “lo que pasa es que me tienen envidia, porque nosotros tenemos dinero y una bonita familia”³⁴

Las familias reconstruidas aparentemente funcionan sin problemas especiales, pero la competencia entre los hijos de diferentes progenitores suele acrecentarse y con ello los problemas entre la nueva pareja. También se encuentran muchos casos en los que al crecer la hija y ser adolescente, el esposo de la madre se fija en ella y se desencadenan otro tipo de abusos. Hemos detectado casos en los que la madre prefiere hacerse de la “vista gorda” ante esta situación antes que romper con la pareja.

Se llega a tal grado en esto de la aceptación de las cosas como son, que todavía hoy hay constituciones de algunos estados de la República Mexicana que preveen que en caso de que el violador ofrezca matrimonio a la violada, no tendrá pena alguna.

Es importante recordar lo difícil que puede ser la convivencia grupal en una sociedad donde el individualismo, lo económico como eje central de toda su dinámica, el desempleo y la violencia son características básicas de su funcionamiento. El trabajo de la mujer, su mayor preparación, el hacinamiento, el alcoholismo, el crecimiento de los hijos, los problemas económicos, la existencia de un enfermo crónico son factores que pueden contribuir al desarrollo de diversas problemáticas familiares, difíciles de resolver al no existir el desarrollo de una cultura de igualdad, cooperación y solidaridad fomentada en paralelo. La cohesión familiar, se convierte así, mas en un símbolo que en una realidad cotidiana.

En espacios propios de sociedades capitalistas desiguales, viviendo procesos de descomposición social,³⁵donde lo económico es el valor central, el individualismo se convierte en forma de vida y la frustración psico-social de la población es generalizada ante la insatisfacción de necesidades vitales (primarias y secundarias):

- ω *Las familias tienden a aceptar la circunstancia de su vida cotidiana como lo dado, con la siguiente reducción de expectativas y horizontes de vida muy limitados.*

³³ Solano Rafael, Caso en una escuela de Iztapalapa, EOPSAC, México, 2004

³⁴ Ramírez Alma, Caso de escuela secundaria de Iztapalapa, EOPSAC, México, 2004

³⁵ Concepto definido al inicio de este trabajo, para mayor explicación es posible consultar otros trabajos de Garza y Tello

- ω A pesar de que la familia es simbólicamente el valor más respetado e importante en la vida de sus miembros, no logra consolidar lazos sólidos de confianza auténtica entre sus miembros.
- ω La violencia con frecuencia es una forma normal de interrelacionarse. No es necesario que se reconozca su presencia.
- ω La igualdad y la libertad como valores de todo grupo se pervierten al convertirse en grupos sin normas claras y consistentes, con límites escasos por no decir, sin límites y con culpas y complicidades escondidas.

Cuando nos referimos a la aceptación de lo dado, desgraciadamente no aludimos a la aceptación del otro en su individualidad, sino a la impotencia que comparten los miembros de la familia al asumir que su destino como dado.

Los padres de familia, los maestros de las secundarias y los niños que estudian secundaria coinciden, con cierta frecuencia, en que el estudiar una carrera, no siempre es posible y ven como opción factible el que los adolescentes dejen de estudiar y se pongan a trabajar. El año pasado encontramos varias secundarias en donde ningún niño egresado presentó el examen para entrar a la preparatoria. Las explicaciones son diversas, la realidad es los chavos y sus familias que están convencidos que no están hechos para los estudios, por una parte, y por la otra no le ven el sentido a futuro. A la pregunta que vas a ser de grande, la respuesta es: "pues todavía no sé, pero a trabajar" "si reaprobo este año, me pongo a trabajar" "yo voy a ser footbolista, el año que entra me meto a un equipo". Los maestros de una secundaria de Iztapalapa dicen "ellos saben –refiriéndose a sus alumnos- que el comercio es la opción, ¿para qué van a querer estudiar? Es más, saben que lo que deja es la droga"

Otra madre de familia explica: "la mayoría de los chicos van a la escuela y los que ya terminaron o ya no quisieron seguir estudiando se van a trabajar de ayudantes de albañil en las obras o de maquiladores,

muy pocos siguen estudiando".³⁶ "Apropiarse de las habilidades del ambiente dado, significa, por lo tanto, no solamente interiorizar y desarrollar las capacidades humanas, sino también y al mismo tiempo, apropiarse de la alineación"³⁷

La frase más repetida por las madres es "yo le digo, ¿pero qué puedo hacer?" Tanto si reproban en la escuela, como si salen y regresan a la hora que quieren o si toman o no hacen nada, o "Ella no nos toma en cuenta ni a mí ni a mi esposo, solo con que se enoje y se salga, o haga lo que quiera, no nos toma en cuenta, con ella de todo hago pleito, porque le reclamo que todo el día y la noche está en la calle de vagota como sus amigas"³⁸.

La familia es el valor más importante, es el espacio de regreso, es el espacio propio, de acogida. Sin embargo, en la cotidianidad en la familia hay problemas de interrelación, hay violencia. El 7.5% de estudiantes de secundarias de colonias populares encuestados³⁹ respondieron que en su familia existe algún problema de maltrato, el 4% dijo que ha habido acoso sexual, el 20% dijo que no le gusta estar con su papá y el 10% con su mamá y al 30% con sus hermanos. Por su parte el 63% las mujeres reconocieron en una encuesta publicada en el periódico haber sido golpeadas alguna vez por su marido.

Finalmente, baste solamente mencionar que la inconsistencia en el manejo de las normas, de las reglas, de lo permitido y lo prohibido en las relaciones familiares aumenta los motivos de conflicto y dificulta la formación integral de los hijos dentro de un sistema de valores único, a la vez que los capacita para desenvolverse en esta sociedad en descomposición donde los marcos normativos varían según la circunstancia. Pareciera que esta circunstancia los habilita para

³⁶Varela Fátima, entrevista a madre de familia en Zumpango, Práctica grupo, Ecatepec, 2005. Según los estudios de la OCDE la escolaridad materna es la que determina las posibilidades de estudio de los hijos, en los exámenes realizados por ellos en México, las madres mexicanas son los de menor nivel de estudio.

³⁷Agnes Héller, *Sociología de la vida Cotidiana*, Ed. Península, Barcelona, 1994.

³⁸Tomado de entrevista realizada a la señora Josefina Anselmo Ramírez Madre de familia de jóvenes. Habitantes de ciudad Netzahualcóyotl, Práctica del grupo, México, 2005.

³⁹Idem, Tejiendo Relaciones....

desenvolverse con éxito en el manejo de diversos marcos axiológicos.

El control familiar está depositado o es ejercido de diversas maneras y por diferentes miembros de la familia, generalmente, no responde a un sistema de normas y valores explícito, sino a relaciones económicas y afectivas del grupo que desarrolla formas de control propias, la mas de las veces basadas en el temor a la perdida. Existe un desgaste de la perdida de autoridad paterna por ejemplo una de las actividades favoritas de los adolescentes es graffitear, actividad que se desarrolla después de media noche, los chavos salen de sus casas y los padres prefieren ignorar el hecho a enfrentarlo. Una respuesta típica es “y qué tal si se va como el otro, –hijo- mejor así”

No es sencillo entender el significado social de las interrelaciones familiares en sus particularidades, el dominio, la sumisión, el abuso y el dolor aparecen con demasiada frecuencia. Se conforman comportamientos que terminan por caracterizar a ciertos grupos, en este caso sin posibilidades reales de alcanzar mejores condiciones reales de vida. Por el contrario, los riesgos sociales que enfrentan los miembros de las familias parecen aumentar cada día. Las desigualdades se reproducen, el resentimiento social se acrecienta, en medio de las frustraciones y de violencia. Las oportunidades de crecimiento se encuentran muy de vez en vez.

El macro mundo que conforma y delinea la manera de interrelacionarse se reproduce en todo tipo de familias, tradicionales y modernas, de colonias populares y de colonias burguesas. En ellas se da el aprendizaje relacional como bagaje de sobrevivencia cultural y es en ellas donde se tiene que poner interés para producir nuevas posibilidades de convivencia social.

Las relaciones familiares se tejen en el trato mutuo, un trato que tendría que darse en la libertad, la igualdad y el respeto. En el dialogo, en la aceptación, en la construcción del yo, el tú y el nosotros. En la confianza que se construye en la seguridad y normatividad de la cotidianidad, pero que no está dada por el hecho de ser familia. Hoy en día, las familias se constituyen de múltiples maneras

y están inmersas en una sociedad en descomposición, donde a pesar de todo, existen las posibilidades de encontrar los huecos para la diferencia. La familia es la cotidianidad y es justo en esa cotidianidad del ser humano que se puede apelar por el desarrollo del hombre, “puede escoger un pequeño mundo suyo relativamente nuevo”⁴⁰ No podemos olvidar que esta es la posibilidad de construir una sociedad diferente.

La familia y la violencia incorporada a lo cotidiano

Dadas las características de la familia contemporánea encontramos en ellas las condiciones necesarias para que las interrelaciones de género e intergeneracionales se construyan en planos de uso del poder no definidos, ni claros, que propician la proliferación de relaciones de dominio y de sumisión entre sus miembros. Estas relaciones de dominio y de sumisión son expresión en sí mismas de violencia, sea reconocida o no.

Las relaciones familiares se tejen en el trato mutuo, un trato, decíamos que tendría que darse en la libertad, la igualdad y el respeto, pero al no ser así, las relaciones familiares se caracterizan por ser relaciones de desigualdad. Generalmente la violencia no se reconoce como tal, con excepción, de los casos extremos cuando se convierte en una situación intolerable.

La violencia es la imposición de una fuerza, de una voluntad o de una conducta sobre de alguien a quien se domina, la violencia cuando es física es fácilmente detectada, tanto entre padres, como de padres a hijos o de éstos a aquéllos. Pero cuando la violencia no se produce entre “gritos y sombrerazos”, entonces no siempre se reconoce.

La violencia en la familia no es solamente un evento bien acotado y limitado, es más bien un proceso de presencia continua, intrínseco a las características de la aceptación de lo dado como inevitable. Tampoco la caracterizamos como personalidades patológicas, que las hay, se trata de un estado

⁴⁰ Idem, Séller Agnes,...

de cosas originado en las interrelaciones entre desiguales donde elementos de poder y de agresión cotidiana que humillan, frustran, dañan, convierten a los diferentes miembros de la familia en agresores, víctimas y observadores, según la circunstancia, cotidianamente.

Los diferentes teorías sobre la violencia en la familia –daños patológicos, procesos de comunicación, frustraciones que generan agresión- constituyen un todo complejo sin delimitación precisa que aparece en las interacciones familiares, desde el bebe que aprende a controlar a la familia entera con ataques de berrinche, golpes en la cabeza o espasmos respiratorios, hasta el padre amenazador que en cualquier momento monta en cólera y reparte golpes o la madre que avienta al aire, lo mismo planchazos que insultos.

Ahora bien, hablar de violencia en la familia, no significa hablar de violencia intencional, significa hablar de todo aquello que perturba la convivencia familiar impidiendo un clima propicio para el desarrollo humano de cada uno de sus miembros. La gradación de la violencia es múltiple y la extrema se reconoce y se oculta, la sutil, la cotidiana, ni se reconoce, ni se evita, lo que aumenta su peligrosidad. En este tipo de violencia se socializa a los miembros de la familia que aprenden a vivir sin reconocerla y la reproducen y la exponen en todas sus relaciones externas a la familia.

La violencia en la familia no se ejerce necesariamente a base de agresiones claramente identificables, es necesario tomar en cuenta aquella que se ejerce a base de buenos modales, de dulzura y de sacrificios. Desde luego, la violencia sutil es más difícil de identificar y de denotar, pero el daño que produce sobre la víctima es el mismo ya que puede lograr un dominio absoluto sobre el otro.

Veamos en un ejemplo cómo la estructura familiar misma establece las condiciones que tensionan las relaciones de tal manera que la convivencia sana se vuelve improbable.

“...Nos sepáramos porque él me pegaba, ahora mi nueva pareja José se quiere ganar a mis hijos, seguido les anda comprando cosas. Mi mamá todo el tiempo está con que vuelva

con mi marido y deje a José, todo el tiempo les dice a ellos que me digan...pero él y yo ni nos hablamos porque siempre salimos de pleito”. La Sra. María vive con sus ex suegros, a quienes se refiere como mamá y papá, no trabaja, se dedica al cuidado de sus hijos, su nueva pareja no permite que el papá de los niños aporte dinero para su manutención, así que la familia se mantiene del trabajo de José y del suegro, papá del primer marido. Giovanni de 15 años, anda siempre de malas, no se lleva bien con su papá, y con José, el marido de su mamá no sé habla. El “anda en la calle, en la esquina”. Aparentemente, ésta es una familia en la que no hay violencia, la violencia se daba con el primer marido de la señora María, que la golpeaba.

La Sra. María vive allí porque la fueron a traer y con engaños la obligaron a regresarse, José es un “arrimado” que vive en la casa de los papás del primer marido de la señora María. El papá de los hijos de María no puede opinar nada acerca de ellos. Sus padres insisten en que María y su esposo vuelvan a vivir juntos. Los hijos no quieren saber más nada y se salen a la calle. Las tensiones, los rechazos, las alianzas, la manipulación, las diferencias entre unos y otros, la imposición de presencias y ausencias no se miran como violencia, pero generan relaciones destructivas, que limitan y desvían las posibilidades de desarrollo de cada uno de los involucrados.

La violencia familiar se presenta frecuentemente bajo simulaciones, la división entre unos y otros, lo que da lugar al manejo de identidades diferentes muy marcadas: del yo o nosotros y el ellos. La imposición de circunstancias de vida es uno de los mecanismos más recurrentes de la violencia en las familias mexicanas, “las cosas así son y ni modo.” “Él es así, no cambia nada”, “ella es una descarada”, “mis padres no entienden, lo mejor es ni intentar convencerlos” “esa chamaca no tiene remedio, es idéntica a su padre” La comunicación rota como uno de los mecanismos de mayor agresión, de mayor negación y denigración para el otro, que al menos en familia, espera ser aceptado, comprendido, reconocido.

La familia se reproduce como unidad con base en procesos de inseguridad, dependencia y control, que frecuentemente no se nombran

como violencia pero que se basan en la imposición por la fuerza de una voluntad sobre otra.

Las comparaciones entre unos y otros, las alianzas, las humillaciones, las vejaciones constantes, las simulaciones de afecto, construyen en la cotidianidad relaciones de violencia, que se constituyen en el medio de socialización para sobrevivir a la violencia social que se enfrentará en otros grupos primarios y secundarios de la sociedad contemporánea.

La fragmentación, el manejo de la apariencia sobre la esencia del ser humano: a mí respóndeme como marido, mujer, padre, madre, hijo, hija lo que hagas con tu vida es tu asunto, pero “aquí no me faltas al respeto”, ejercita habilidades para sobrevivir en una sociedad caracterizada por la descomposición social.

La familia permanece unida por el silencio, mas por lo que en ese espacio no se nombra, que por lo que dice. La diferencia es que pase lo que pase siempre estarán cerca uno de los otros.

La confianza se basa en el conocimiento del otro, de los otros, por eso no se habla de necesidades, ni de problemas, se insinúa, se oye, se supone. Se aparenta y la familia se convierte en un grupo en donde los sobrentendidos son más frecuentes que los entendidos, en donde los apoyos se disimulan, las alianzas se niegan y se enfrentan unos a los otros, todos los días, a todas horas.

El uso del espacio en el entorno familiar es también un elemento que puede generar violencia. El poder de unos sobre de otros, el uso de los aparatos domésticos, el uso para quién, por quién, cuándo.

Solamente cuando los enfrentamientos son abiertos, se grita, se insulta, se golpea, se cierra la puerta a alguien de la familia, de lo contrario solamente se asume la cotidianidad.

La complejidad de la violencia en la familia la invisibiliza, los enfrentamientos grupales, las polarizaciones entre alguno o algunos de sus miembros se normalizan en la cotidianidad, pero poco a poco producen consecuencias que

no por no estudiadas dejan de ser trascendentales.

El ya clásico ejemplo del niño que tiene problemas en la escuela con un compañero y el padre lo lleva en la mañana y le dice “y ya sabes, si dejas que xx te pegue, yo también te voy a pegar” o la mamá que todos los días le receta el mismo “rollo” a su hijo adolescente sobre lo bien portado que es su hermano mayor: el 35% de los jóvenes señalaron que este tipo de comparaciones es lo que más les molesta de estar en familia⁴¹. Las amenazas implícitas en las relaciones entre padres e hijos, la humillación que implica el ser diferente al otro, la polaridad en el comportamiento creada por estar entre unos y otros, en concreto el no ser aceptado, construye escenarios de violencia sutil.

“La construcción social de dicho estado de cosas en las relaciones sociales o clima está al servicio de un objetivo: mantener o alterar las posiciones de poder de los integrantes de una entidad social. En términos de actores y acciones, los que amenazan y ejercen violencia simbólica se pueden convertir con facilidad en agresores y los amenazados y connotados negativamente, en sus víctimas”⁴²

La violencia en la familia genera no sólo tensiones y agresiones, sino también incertidumbre. Vivir situaciones límites confronta, enfrenta y desencadena situaciones que necesariamente se viven en lo marginal, se viven como degradaciones y conllevan problemas de integración social.

La violencia en la familia termina por expulsar de poco a poco a sus miembros de ese espacio. Gente de diversas edades, insatisfecha, resentida, agredida en busca de nuevos ambientes, en busca de “otra cosa”, dispuestos a ganarse la confianza y reconocimiento de otros, dispuestos a cualquier cosa con tal de ser aceptados, lleva a rompimientos familiares no deseados y a la generación y multiplicación de problemas sociales.

⁴¹ Encuesta aplicada en Sto. Domingo octubre 2005 a jóvenes por el grupo de práctica núm. xxxx

⁴² Fernández Concepción, Jóvenes Violentos, Ed. Icaria, Barcelona, 1998. pág. 49

La cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad

Nelia Tello y Carlos garza

De entre los múltiples problemas, que afectan al sistema de interacciones que conforma a las sociedades concretas, el de la inseguridad se ha instalado en el centro de las preocupaciones de los individuos desplazando a otros que tradicionalmente ocupaban ese lugar.

En México, de unos años a la fecha, son múltiples las encuestas y sondeos de opinión, realizados por diversas instituciones y también con varias finalidades, que reportan el dato de que los mexicanos reconocemos el problema de la inseguridad como el más importante de entre todos aquellos que están presentes en nuestra vida cotidiana.

Tres ejemplos ilustran esta afirmación. En el número 7 de la revista Fundación Arturo Rosenblueth, en un artículo titulado "Inseguridad y violencia en las ciudades mexicanas" sus autores señalan: "A partir de una serie de estudios relacionados con las preferencias electorales y otros temas de carácter político, realizados durante 1998 y 1999 nos percatamos de que a pesar de la grave crisis económica y de desempleo que ha enfrentado el país durante los últimos años, los principales motivos de preocupación de la población urbana están relacionados con la inseguridad, la

delincuencia y la violencia que azota a las ciudades mexicanas.⁴³

Lo anterior —explican ellos mismos— los llevó a realizar un estudio muy detallado en 16 ciudades de más de 500,000 habitantes que arrojó, entre otros, los siguientes datos: en 9 de ellas el porcentaje de personas que se dijo especialmente preocupada por la inseguridad y la violencia fue superior al 50%, destaca el caso del Distrito Federal en el que dicho porcentaje fue 68. De las 7 ciudades restantes, cuyos porcentajes se encuentran por debajo de 50, tres de ellas están muy próximas a él, tres ligeramente por arriba del 40 y sólo una, Mérida, con un porcentaje, 18, por debajo de él.

El Termómetro Capitalino realizado por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) "Inseguridad pública en la Ciudad de México" y publicado en el número 114 de la revista Este País correspondiente al mes de septiembre del año 2000 señala que: "De los once levantamientos del Termómetro Capitalino realizados de diciembre de 1997 a junio del 2000, el promedio porcentual de aquellos que consideraron como muy o algo grave el problema de la inseguridad pública en nuestra ciudad fue de 94.8%."⁴⁴

Artículo publicado en Revista Este País. Tendencias y opiniones. Núm.116. Noviembre 2000.

· Los autores son respectivamente profesora de carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM y directora del Proyecto Comunidad Segura, y asesor de la Coordinación de la Reforma Universitaria UNAM y coordinador académico del Proyecto Comunidad Segura.

⁴³ Fundación Arturo Rosenblueth, "Inseguridad y violencia en las ciudades mexicanas", Revista Fundación Arturo Rosenblueth, núm. 7, marzo de 2000, p. 4.

⁴⁴ Centro de Estudios de Opinión Pública, "Termómetro Capitalino. Inseguridad pública en la Ciudad de México", Este País, núm. 114, septiembre de 2000, p. 35.

En un estudio diagnóstico de la zona de los pedregales en la delegación Coyoacán de la Ciudad de México⁴⁵, realizado por nosotros en los primeros meses de este año, nos encontramos con que de una lista de seis problemas⁴⁶ presentes en el entorno inmediato de los entrevistados, el de la inseguridad y la violencia fue calificado como muy agudo. Asimismo, el 60.4% de los entrevistados afirmó que la colonia en la que vive es insegura.

Se trata ciertamente de un fenómeno (el de la centralidad en el imaginario colectivo de la inseguridad) que no es privativo de nuestro país, diversos autores (del Olmo, Caldura, Pegoraro, Cruz, Fournier, Velez)⁴⁷ se refieren a él como un fenómeno común a toda Latinoamérica y ven en él dos aspectos fundamentales: la inseguridad como una de las expresiones más agudas y palpables de profundos procesos de descomposición social en la región y como la amenaza, también más aguda y palpable, a la erradicación del autoritarismo y la consolidación de la democracia.

El tema está ciertamente en la agenda de los gobiernos, ocupa espacios importantes también ya en la de los organismos internacionales, y empieza a circular en los medios académicos una vasta producción intelectual al respecto. Sin embargo los datos sugieren que, pese a ello, la inseguridad en su dimensión objetiva y en la subjetiva no cede un ápice, está ahí en el incremento constante de hechos delictivos y de sus

⁴⁵ Tello, Nelia y Garza, Carlos, Algunos aspectos de la problemática social en los pedregales. Delegación Coyoacán, Ciudad de México, 2000 (en prensa).

⁴⁶ Los problemas considerados fueron desempleo, comercio en la vía pública, transporte público, falta de espacios recreativos, inseguridad y delincuencia.

⁴⁷ Los artículos de estos autores se encuentran en el número 167 de la revista Nueva Sociedad correspondiente a mayo-junio de 2000, la cual tiene como tema central inseguridad, violencia y miedo en América Latina".

víctimas, está ahí en el miedo que modela conductas y actuaciones de los individuos.

En consecuencia, el reto continúa siendo profundizar el diagnóstico, pero sobre todo explorar modelos de acción, de intervención, que resuelvan de raíz el problema y propicien nuevas realidades.

La legalidad en el centro

Ubicados en esta dimensión desde hace ya algún tiempo, hemos venido trabajando en el ámbito profesional del trabajo social en la construcción de un modelo que denominamos "comunidad segura"⁴⁸, el cual tiene dos características centrales, la primera de ellas referida a una visualización integral del problema de inseguridad que se concreta en el supuesto fundamental de que cualquier acción o programa, que se proponga incidir de manera eficaz y directa en la problemática de la inseguridad, tiene que involucrar, también de manera directa, a los tres actores fundamentales que participan en el mismo. Las autoridades, los policías y las comunidades.

La segunda característica es que establece como objetivo estratégico incidir en las interacciones que hoy existen en torno al asunto de la inseguridad, entre los identificados como actores fundamentales y buscar su transformación.

Las diversas experiencias de campo que hemos tenido, sobre todo en las denominadas zonas populares de la Ciudad de México, nos han permitido constatar que la interacción que hoy se da entre los identificados como principales actores en el problema de la inseguridad es, cuando existe, una atrofiada, corrompida, y en más de un sentido perverso

⁴⁸ Una primera formulación de algunas de las ideas que sustentan el modelo "comunidad segura" se encuentran en Tello, Nelia, "Violencia, Corrupción y seguridad pública", en la Revista Trabajo Social.

abona la existencia y consolidación de una sociedad de la desconfianza, antítesis misma de la idea de sociedad.

El modelo "comunidad segura" busca en consecuencia resignificar el entramado de relaciones entre autoridades, policías y comunidad y a partir de ello impulsar procesos sociales que acoten la inseguridad a márgenes en los que pueda ser manejada por la sociedad y sus instituciones.

La puesta en práctica del modelo en una zona popular de la Ciudad de México, la subdelegación de los pedregales en la delegación Coyoacán, ha sido en lo fundamental una experiencia de aprendizaje que nos ha permitido comprender más a fondo algunos aspectos claves del fenómeno. Uno de ellos, el cual abordamos aquí, es el de la legalidad.

En una visita reciente que realizó a la Ciudad de México el alcalde de Palermo, Leoluca Orlando, quien cuenta con el prestigio internacional de haber revertido de manera significativa tendencias delictivas en la cuna misma de la mafia y que tuvo como objetivo conocer el proyecto comunidad segura, señaló en todas sus intervenciones, tal y como quedó registrado en los periódicos de esas fechas que "el único antídoto que existe contra la inseguridad es la cultura de la legalidad"⁴⁹ y expresó su extrañeza "de que los candidatos a la Presidencia de México se dedicaron a hablar únicamente del combate a la inseguridad pero nunca aludieron a la legalidad".

El tema de la legalidad es, sin tener por qué serlo, un tema escabroso que no sólo no convoca, sino que con frecuencia provoca que recaiga sobre quien se atreva a enarbolarlo un verdadero linchamiento moral con todo tipo de epítetos y

⁴⁹ Entrevista de Patricia Ruiz Manjarrez al señor Leoluca Orlando publicada en Excélsior el 28 de julio de 2000, p. 5-A.

descalificaciones, entre las que autoritario, represivo e intolerante son las de menor envergadura.

Casos muy recientes entre nosotros los podemos constatar con relación al levantamiento del EZLN y más próximo en fechas al conflicto en la UNAM. En ambos casos todo aquel que se atreviera a pedir simple y llanamente "la aplicación de la ley" recibía de inmediato una andanada de insultos sino es, como de hecho sucedió en algunos casos, agresiones a sus personas y a sus bienes.

Cabe recordar aquí que el asunto alcanzó niveles de anécdota para Ripley cuando el presidente Ernesto Zedillo pronunció aquello de que "quienes piden la aplicación de la ley no reconocen que abogan por una salida que incluiría la represión", dejando en claro que su papel por mandato constitucional, como garante de la legalidad, estaba subordinado a una discrecionalidad difícil de comprender para el ciudadano común y corriente.

Sin embargo, y esto también hay que señalarlo, la ilegalidad en la que se incubó y desarrolló el conflicto universitario permitió que se expresaran muchas voces en torno al tema de la legalidad y al de su esencialidad para la vida social y, en consecuencia, para detener el agudo proceso de descomposición social en el que estamos inmersos.

Así, por ejemplo, la revista NEXOS, en el editorial del número 261, correspondiente al mes de septiembre de 1999, sostiene que "La vida pública significa responsabilidad ciudadana. ¿Qué quiere decir eso? La ciudadanía es uno de los elementos principales de la convivencia moderna. Pero los ciudadanos no surgen por generación espontánea, se cultivan en el cumplimiento de la ley. El respeto a la civilidad, a la vida en común y a la legalidad permite construir

*una convivencia ciudadana tolerante y una vida pública democrática. Es cierto, la vida pública supone libertades civiles, pero el ciudadano libre sólo existe en una sociedad gobernada por el acotamiento de las leyes. La vida pública es el gobierno de la legalidad. Fuera de la ley no hay convivencia, sólo inseguridad*⁵⁰

O bien Federico Reyes Heroles en su libro *Memorial del mañana*, en el capítulo titulado precisamente "Cultura de la legalidad"⁵¹, expresa tesis como las siguientes: "Ningún Estado moderno y justo logra consolidarse si el valor de la legalidad no está plenamente asentado en la ciudadanía. "...mientras no logremos que las leyes claras se interpongan en nuestras relaciones, mientras no consigamos que la gran mayoría del país clame por esas leyes claras que reducen y acotan la discrecionalidad y, por ende, la subjetivización de los vínculos humanos, México seguirá teniendo un pie metido en el medioevo."⁵²

Las citas podrían extenderse incluyendo un amplio espectro de voces; es más, nos atrevemos a sugerir que podría ser valioso, precisamente para profundizar en el tema de la cultura de la legalidad en nuestro país, el recuperarlas y emplearlas como material de apoyo en lo que podría ser un gran debate nacional al respecto.

Lo que es claro para nosotros es que mientras no nos planteemos con seriedad y rigor el tema de la legalidad, difícilmente estaremos en condiciones como sociedad de hacer frente al problema de la inseguridad.

El alcalde Leoluca Orlando insistía, al hablar de su experiencia en Palermo, que de lo que se trata es precisamente de cambiar "la

testa" —decía él— de la gente. Esto es, de lo que se trata es de una profunda transformación cultural.

Percepciones sobre la legalidad

Ahora bien ¿qué es lo que hay que transformar? En buena medida lo que hay que transformar es la forma en la que como individuos y sociedad nos ubicamos precisamente frente a problemas que, como el de la inseguridad, son una totalidad compleja, multicausal y también causa a su vez de múltiples efectos.

En 1995 Alduncin y Asociados, por encargo de la Secretaría de Gobernación y más específicamente de la Dirección de Desarrollo Político a cargo entonces de Agustín Basave, realizó un estudio sobre cultura de la legalidad centrado en el fenómeno de la corrupción.

El propósito fundamental, dice Basave, "fue tratar de excavar detrás del fenómeno (se refiere al de la corrupción), sus motivaciones, sus causas, y entender por qué la corrupción en México se ha convertido en un medio para evadir la burocracia, un método para la redistribución de la riqueza; el aceite que hace que funcione una máquina social muy compleja.

*"Me preocupaba esta proclividad de los mexicanos a las reglas no escritas, esta obsesión para crear códigos paralelos a toda la legislación formal que, en buena medida, rigen la vida en México."*⁵³

Por nuestra parte, y en el contexto de la estrategia operativa del proyecto comunidad segura, aplicamos en el mes de abril del presente año un instrumento que a manera de evaluación previa a la aplicación del modelo y que será aplicado de nueva

⁵⁰ *Nexos*, "Civilidad y ley. Zonas de la vida pública", *Nexos*, núm. 261, septiembre de 1999, p. 8.

⁵¹ Reyes Heroles, Federico, *Memorial del mañana*, Taurus, México, 1999, p. 161

⁵² *Ibid.*, p. 172.

⁵³ *Este País*, La corrupción. Entre la legalidad y las reglas no escritas, *Este País*, núm. 66, septiembre, 1996.

cuenta al concluir su implementación, nos arrojó información muy significativa, la cual coincide en términos generales con la del estudio de Alduncin y Asociados.

Cabe señalar que se trata de dos estudios totalmente diferentes tanto en sus enfoques como en sus alcances, y por supuesto en los reactivos empleados, de ahí que sería un sin sentido pretender hacerlos equivalentes. Lo que sí se puede afirmar es que ambos, aunque sea por caminos diversos, aportan elementos para conocer más a fondo qué es lo que se está diciendo cuando se afirma que en México no existe una cultura de la legalidad.

En el estudio hecho por nosotros el tema de la legalidad es uno entre otros, y se realizó con una muestra representativa de habitantes de una zona popular de la Ciudad de México, la zona de los pedregales en la delegación Coyoacán.⁵⁴

El perfil de la población entrevistada fue el siguiente; el 48% correspondió al sexo masculino y el 52 al femenino, con una distribución por edades a partir de los 16 años, similar a la nacional. El 43.5% ha sido víctima de un delito en contraposición a un 56.5 que dijo no haberlo sido.

En lo que se refiere a la autopercepción del nivel socioeconómico al que se pertenece, el 7.7% de los entrevistados se ubicó en la clase baja, el 36.2 en la media baja, el 55.2 en la media, y el 0.9 en la alta. El 70.3% dijo no tener carro y el 29.7 dijo que sí. En la gráfica 1 se presentan los datos correspondientes a la ocupación principal de los entrevistados.

⁵⁴ La muestra estuvo conformada por 542 personas a las que se les aplicó un instrumento que comprendía 66 reactivos. Las entrevistas se realizaron en diversos lugares públicos, a distintas horas del día y sólo se aplicó a personas comprendidas entre los 16 y los 65 años de edad, que residieran en la zona. Tiene un 98% de confianza y un margen de error de +/- 5 por ciento.

El instrumento que se empleó en el estudio que venimos reseñando incluyó 13 reactivos referidos a la percepción de los entrevistados en relación al tema de la legalidad. A continuación presentamos los datos más relevantes.

Un primer asunto que quisimos explorar fue la opinión de los entrevistados sobre para qué sirve la ley en México (véase gráfica 2).

Las respuestas obtenidas aportan elementos en la comprensión de por qué en términos generales la ley no significa mucho para los mexicanos, ya que es claro que sólo un porcentaje pequeño, 17.3, de los entrevistados reconoce que en

México la ley sirve para lo que existe, esto es, los intereses de la sociedad (6.8) y/o favorecer la convivencia social (10.5); mientras que las respuestas del restante 82.7% se distribuyen en opciones referidas a una finalidad perversa de la ley: 21.2 eligió la opción de que no sirve para nada; 29.2 la correspondiente a la idea de que sirve a los intereses de las autoridades y el 32.3 la que señala que sirve para que los ricos y los políticos se enriquezcan.

Si bien es cierto que la pregunta está formulada en términos de dar cuenta de lo que es y no de lo que debe ser, lo que no hay que perder de vista es que proporciona información sobre la percepción que tiene la gente sobre la legalidad en nuestro país. Percepción fundada, como todas, en la información que se posee y la experiencia tenida directa o indirectamente, así como en la manera en que dicha información y experiencia se organizan y conducen a emitir un juicio, que está en la base de la actuación.

Llegados a este punto cabe plantearse si será posible que la legalidad forme parte de nuestro ser y actuar como individuos en

sociedad con una percepción como la que arrojan los datos.

Nuestra opinión es que no y que mientras esa percepción no se transforme –lo cual implica que los individuos tengan nueva y diferente información, y experiencias y que estén en condiciones de organizarlas de otra manera distinta a las de hasta ahora–, la legalidad seguirá siendo algo completamente marginal en nuestra vida en sociedad.

En la mesa redonda organizada por Este País, a propósito del estudio de Alduncin y Asociados referido párrafos antes, se expresaron, en las distintas intervenciones, ideas que vienen a colación a propósito de lo que venimos tratando.

Así, por ejemplo, Fernando Escalante introduce la idea de "automatismo lingüístico", la cual explica como "asociaciones automáticas que hace la gente al abordar asuntos en los cuales no piensa y para los que da una respuesta inmediata"⁵⁵, para llamar la atención sobre la posibilidad de que "La encuesta –se refiere a la de Alduncin y Asociados pero se puede hacer extensivo a la nuestra– acaso descubre no creencias, ni valores, ni siquiera opiniones, sino otra cosa".⁵⁶

Esa otra cosa sería precisamente el "automatismo lingüístico" que da cuenta más bien de un imaginario construido.

Es evidente que ese imaginario construido al que se refiere Escalante está emparentado con nuestra idea de percepción y en ambos casos remite al terreno de la cultura real, de donde se sigue, decimos nosotros, que mientras no se planteen en ese universo problemas como el de la inseguridad y el de la legalidad, muy

difícilmente se estará en condiciones de dar pie a nuevas circunstancias en las que dichos asuntos adquieran la dimensión que deben tener y en consecuencia propicien una vida en sociedad más satisfactoria para todos.

Un segundo reactivo planteado en nuestro estudio se orientó a conocer la opinión de los entrevistados en relación al "principal obstáculo para que México sea un país de leyes (véase gráfica 3)".

Los datos son muy claros y contundentes, el 80.8% de los entrevistados identifican a las autoridades y a los políticos como el principal obstáculo; 5.5 se refieren a los policías; 10.7 señalan a la sociedad y 3.0 a los ricos.

Estos datos proponen dos líneas de reflexión complementaria. La primera de ellas inducida por ese cuestionamiento institucional que está implícito en el porcentaje mayoritario, el cual crece si le sumamos el 5.5% de los que identificaron a los policías. Se trata de un cuestionamiento que posiblemente lo que revela es una profunda insatisfacción de los entrevistados frente a los que por definición son garantes de la observancia de la ley (las autoridades y la policía) y ante quienes por oficio (los políticos) deberían luchar por su cumplimiento. Insatisfacción que es dable suponer alimenta la desconfianza, la cual corroea en sus cimientos todo el edificio social.

La segunda de ellas la propone el hecho de que sea un porcentaje bastante bajo quienes reconocen que la sociedad "es el principal obstáculo para que México sea un país de leyes", ya que lo que puede estar revelando es cierta proclividad a sustraer a la sociedad de cualquier responsabilidad y depositar ésta en otro, el cual siempre es la autoridad.

Los datos de la gráfica 4 proporcionan información en la misma dirección que

⁵⁵ Este País, op. cit., p. 17.

⁵⁶ Ibid. p. 9.

venimos exponiendo desde el ángulo de la pregunta directa sobre quiénes son los principales y responsables de que las leyes no se cumplan.

En el cuadro 1 se presentan los resultados que arroja nuestra investigación en relación al acuerdo o desacuerdo de los entrevistados con 8 frases diferentes que expresan cada una de ellas aspectos relevantes en relación a la legalidad. Cabe advertir que los porcentajes no suman 100 ya que para esta presentación hemos eliminado las respuestas que se ubicaron en el punto medio de una escala del 1 al 5, en la que 1 significaba totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

Por principio de cuentas, salta a la vista lo que se podría denominar conciencia de los entrevistados sobre la inexistencia en México de una cultura de legalidad. Que sólo 14.6% se haya pronunciado de acuerdo con la idea de que en "Méjico la gente sí respeta la ley" no es asunto menor, ya que es factible suponer que pensar de esa manera, independientemente de si el hecho es real o no, condiciona formas de actuar. Pensemos por ejemplo en la frecuencia con la que, para justificar conductas que violan la ley, se escucha el argumento —trátese de cuestiones menores como podrían ser las de tránsito o mayores como podría ser el fraude— de "por qué no habría de hacerlo si todos lo hacen".

Y si bien aquí podríamos estar nuevamente frente al fenómeno de "automatismo lingüístico" referido antes, lo que nos interesa subrayares que ese imaginario de ilegalidad que priva entre nosotros se constituye en uno de los obstáculos más importantes para la emergencia de la cultura de la legalidad.

Así, por ejemplo, si atendemos a la información obtenida en los reactivos orientados al deber ser (b, e, f) se tendría

que concluir que los entrevistados tienen una conciencia clara de tres aspectos claves de la legalidad. El 82.4% se manifestó de acuerdo con que "uno tiene la obligación de cumplir la ley siempre".

El 86 dijo estar de acuerdo con las ideas de que "La ley se debe aplicar siempre" y "A los delincuentes hay que denunciarlos siempre". Sin embargo, al considerar la información obtenida en los reactivos orientados a situaciones que matizan el deber ser (reactivos c, d, g, g), la conclusión anterior pierde contundencia y adquiere otro perfil.

65.8% de los entrevistados se pronunciaron de acuerdo con la frase "las leyes sólo se deben respetar y cumplir cuando son justas". Se trata de un tópico nodal en el asunto de la legalidad que ha sido comentado de manera incisiva por muchos de los que se han ocupado de estos temas. Lo primero que salta es el cuestionamiento sobre quién y cómo se determina lo que es justo y con base en ello ¿cómo dirimir controversias generadas a partir de visiones e intereses en conflicto?

En la transcripción de la mesa redonda convocada por Este País para analizar el estudio de Alduncin y Asociados sobre cultura de la legalidad, se aborda el tema del vínculo legalidad y justicia.

Fernando Escalante plantea por ejemplo: "La gente quiere la justicia, no la ley, y estamos convencidos de que la justicia no coincide con la ley, que las leyes son injustas y que la justicia debe imponerse, incluso en contra de la ley, para que normalmente favorezcan a los pobres, lo dice toda la gente, para que favorezca a alguien que está en mala situación. Se puede faltar a la ley para ser justo. La retórica de la Revolución mexicana nos acostumbró a eso, la justicia se hace en contra de la ley, en particular en el

*caso de los derechos de propiedad, a eso nos hemos acostumbrado.*⁵⁷

Federico Reyes Heroles sostiene por su parte que: "Da la impresión —esto lo dice a propósito de la intervención de Escalante— que nos enfrentamos a las consecuencias de un mito erróneo fundador del Estado contemporáneo. Si la justicia está por arriba de la legalidad, jamás vamos a poder instaurar cabalmente un Estado de Derecho."⁵⁸

Es evidente que este tema de la legalidad y de la justicia como asunto nodal en el posible despliegue de una cultura de legalidad, y en consecuencia la vigencia plena de un Estado de derecho, requiere no sólo ser abordado por los especialistas, sino que se tiene que incubar en la conciencia de los ciudadanos y desde ahí provocar nuevas actitudes y valores que a su vez induzcan nuevos comportamientos.

En ello no hay duda de que la educación juega un papel fundamental, sin embargo es a todas luces insuficiente toda vez que el mensaje educativo que se puede transmitir en el aula, las más de las veces en condiciones poco favorables para el aprendizaje, es contrarrestado —anulado diríamos nosotros— por el mensaje que la dinámica social real transmite en sentido inverso.

Muchas de las reflexiones hasta aquí planteadas son válidas también para los datos correspondientes al acuerdo que el 65.8% de los entrevistados expresó con la frase "Si el gobierno no hace que se cumplan las leyes uno tiene derecho a hacerse justicia por propia mano", sin embargo hay que hacer notar que la frase se sitúa en una tesitura diferente a la anterior, ya que deja de lado el asunto de la justicia de las leyes y

se remite al aparato responsable de cumplir y hacer cumplir la ley y al "derecho" de hacerse justicia por propia mano.

Se trata de un asunto delicado en cuanto a que las consecuencias que encierra, como desafortunadamente ha quedado puesto en evidencia recientemente en varias ocasiones en nuestro país, nos remiten a situaciones de franco barbarismo.

El cuestionamiento que cabe plantearse es sobre las causas que inducen a los individuos a pensar de esa manera. La primera y más evidente remite a la desconfianza en el orden institucional; la cual, sin dejar de ser importante, podría estar encubriendo fenómenos de mayor envergadura como podría ser la negación misma de la vida en sociedad.

Independientemente de las muchísimas razones que se pueden argüir en cada situación concreta para explicar por qué se llega límite de "hacerse justicia por propia mano", lo evidente es que se está frente a fenómenos de descomposición social que si no se contienen, derivan en una espiral de degradación que poco a poco se va agudizando más.

No pretendemos afirmar ciertamente que quienes estuvieron de acuerdo con la frase "Si el gobierno no hace que se cumplan las leyes uno tiene derecho a hacerse justicia por propia mano", actuarán de esa manera siempre y bajo cualquier circunstancia, lo que queremos es llamar la atención sobre que ahí existe un caldo de cultivo para que en caso de que confluyan ciertos factores, se generen comportamientos que pongan en entredicho la vida social misma. En otro orden de exploración se le planteó a los entrevistados la frase "Si alguien de mi familia comete un delito, tengo la obligación moral de no denunciarlo". El 29% estuvo de acuerdo con ella.

⁵⁷ Ibid., p. 17.

⁵⁸ Ibid., p. 17.

Si bien es cierto que nuestra expectativa era que el porcentaje fuera más alto argumentando para ello que los vínculos primarios (lealtad) serían más fuertes que los vínculos sociales (legalidad), el hecho es que no es insignificante que casi 3 de cada 10 personas privilegian la lealtad familiar por encima de la legalidad.

La lealtad es un valor típico de los grupos primarios, hay que reconocerlo. Sin embargo, y ello también hay que señalarlo, es un valor más característico de sociedades primitivas que de sociedades modernas en las que los intereses del propio grupo o clan están por encima de la colectividad, por ello no es extraño que en los ámbitos de la mafia, el crimen organizado, etcétera, se hable precisamente de la lealtad como uno de sus valores cohesionadores. El problema emerge cuando ese elemento entra en contradicción con la legalidad, considerada como valor, ya que en ese nivel se trata del valor cohesionador por excelencia de y en las sociedades modernas.

El último reactivo, "Cuando uno es testigo de un delito lo mejor es no meterse", estaba orientado a detectar la disponibilidad de los entrevistados a colaborar en el cumplimiento de la ley. La respuesta obtenida indica que el 42.5% de los entrevistados está de acuerdo en que "lo mejor es no meterse".

Aquí cabe reflexionar sobre el papel que le corresponde a una actitud así en la ineeficiencia del aparato judicial en el cumplimiento de sus funciones. ¿Cuántas veces no hemos leído o escuchado que las autoridades correspondientes se han tenido que desistir de tal o cual proceso que se le sigue a un delincuente, simple y sencillamente porque testigos que podrían declarar rehúyen esta responsabilidad?

El asunto no es sencillo, ciertamente, porque también se sabe que en muchas ocasiones cumplir con una responsabilidad así

acarrea un sinnúmero de inconvenientes que llegan al grado de convertirse en verdaderas pesadillas para aquellos ciudadanos que lo hacen.

La cultura de la legalidad, una alternativa por explorar

A lo largo de este ensayo hemos intentado esbozar el camino que recorrimos desde el reto de construir un modelo de trabajo social que se propusiera hacer frente al problema de la inseguridad –instalado desde hace ya algunos años en el centro de las preocupaciones de la sociedad– hasta identificar la legalidad como un marco más amplio en el que cualquier estrategia que pretenda acortarlo en márgenes manejables, tanto a nivel de realidad como de imaginario social, se tiene que ubicar.

Desde nuestro punto de vista y a partir de la experiencia concreta de poner en operación el modelo "comunidad segura" en una zona popular de la Ciudad de México, las estrategias dominantes para enfrentar la inseguridad han puesto énfasis en los que podrían identificarse como aspectos técnicos, ya sea en el orden del mejoramiento de los cuerpos policiales y sus equipos o en el de la revisión y actualización del marco jurídico, pero han dejado de lado un asunto sustutivo, la inexistencia de una cultura de la legalidad en la que precisamente esos asuntos técnicos podrían adquirir su real significado y trascendencia.

Se trata también de estrategias que atienden de manera fragmentada y parcial los factores y actores involucrados en el problema.

El solo hecho de que no exista correspondencia entre lo que se ha invertido en estas materias y los magros resultados que se han obtenido, las pone en

entredicho y es razón suficiente para explorar caminos alternativos.

Estos últimos para ser eficaces tienen necesariamente que ir de manera directa y sin falsas mediaciones al meollo del problema, el cual se ubica en el orden cultural y más específicamente en el de la cultura de la legalidad. Guillermo Bonfil Batalla dice en su ensayo "La querella por la cultura" publicado en abril de 1986 que "La querella por la cultura no puede ser más la ocupación onanista y desvelada de unos cuantos, ni el tema tan inevitable como intrascendente de una charla de salón. En la opción del proyecto cultural que modele el México de mañana se decide nuestro ser y nuestra manera de ser. Es asunto vital para todos: vamos tomándolo en serio".⁵⁹ Exhorto, que si bien todo parece indicar que en su momento cayó en el vacío, no estaría de más darle plena vigencia hoy.

Cabe señalar que Bonfil fincaaba su exhorto en una definición de cultura que el mismo reconocía "se abre paso con dificultad aun en los medios políticos y académicos especializados".

"Cultura –dice Bonfil– entendida como un plano general ordenador de la vida social que le da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, la reproducción y la transformación de las sociedades concretas."⁶⁰

Tanto la noción de cultura esbozada por Bonfil como el exhorto citado son muy atingentes en el enfoque que proponemos para atender hoy el problema de la inseguridad.

Y lo son porque permiten comprender en primer lugar la alta complejidad del

fenómeno de la inseguridad y, en segundo, porque sugieren caminos por recorrer. El hecho de que no exista en nuestro país una cultura de la legalidad de ninguna manera significa que no haya una manera de ser y hacer; el citado ya Fernando

Escalante, en la mesa redonda convocada por Este País, señala lo siguiente:

"A reserva de abundar sobre otros temas quisiera reflexionar sobre una idea que está en el resumen ejecutivo del texto (se refiere a la investigación de Alduncin y Asociados sobre cultura de la legalidad): los resultados de la encuesta manifiestan o expresan un sistema social que no funciona, cuando lo evidente es que así como es, con su corrupción, su ilegalidad, su arbitrariedad, su patrimonialismo, etcétera, el sistema funciona, ha funcionado y la gente sabe vivir en él, da mordida, sabe cuándo cumplir y no cumplir la ley, sabe cuándo y cómo negociar la desobediencia, el sistema funciona; ése es seguramente el problema".⁶¹

En "ése es seguramente el problema" queda sintetizado lo que las estrategias dominantes de erradicación de la inseguridad, así como el "imaginario social" no han podido o no han querido plantearse.

Nuestra tesis –que insistimos no es únicamente producto especulativo del trabajo en el cubículo universitario, sino que tiene un sólido referente en diversas experiencias de trabajo directo con diversos actores sociales– es que una estrategia efectiva de combate a la inseguridad pasa necesariamente por una transformación cultural que desplace la funcionalidad de la ilegalidad para que ésta sea ocupada por su contraparte la legalidad.

⁵⁹ Bonfil Batalla, Guillermo, "La querella por la cultura", *Nexos*, núm. 100, abril de 1986, p. 13.

⁶⁰ Ibíd., p. 7

⁶¹ Este País, op. cit., p. 9.

Sabemos que no es una empresa fácil, sin embargo estamos seguros que apostarle a ella vale la pena pues a fin de cuentas es la única forma de establecer las condiciones reales de un mañana distinto.

Apostarle sólo a la reforma del marco jurídico, a sabiendas de que la cultura real en la que nos desenvolvemos tiene en baja estima el valor de la ley y no sólo eso sino que además es rica en argucias para violentarla, es apostarle de entrada a perder.

Apostarle sólo a las instituciones judiciales, a sabiendas de que la cultura real en la que nos desenvolvemos está permeada por una profunda desconfianza hacia las instituciones, es también de entrada apostarle a perder.

Apostarle sólo a los cuerpos policiacos, a sabiendas de que en la cultura real en la que nos desenvolvemos la interacción entre ellos y la sociedad es enferma, es al igual que en los casos anteriores apostarle a perder.

Se requiere, insistimos apostarle a un planteamiento holístico y ése se ubica precisamente en el universo de la cultura.

Sabemos también que de entrada un planteamiento como el que hacemos es poco atractivo sobre todo si lo que se buscan son resultados efectistas.

Ciertamente, es más impactante ver cómo se renuevan periódicamente los vehículos de los policías que impulsar espacios de encuentro en los que los principales actores en el problema de la inseguridad confronten sus visiones y acepten iniciar pequeñas acciones que tengan como propósito resignificar sus relaciones.

Por otro lado, es necesario entender que la incubación de un fenómeno como el de la inseguridad y todo lo asociado a él, como la

violencia, la corrupción y el miedo, ha sido una incubación larga en el tiempo, que ha calado hondo en el entramado social, de ahí que desterrarla implique visiones de largo plazo que vayan a la raíz del problema y no a sus manifestaciones.

Una de esas visiones de largo plazo es, y no nos cabe la menor duda, construir comunidades seguras fincadas en la cultura de la legalidad.

Agradecemos la colaboración de la maestra Angélica Herrera en el procesamiento y sistematización de la información del estudio "Percepción de los habitantes de los pedregales en relación a la inseguridad y temas afines".

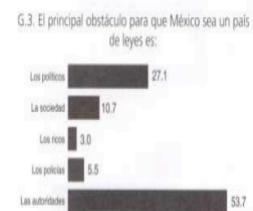
G.1. ¿Cuál es su ocupación?



G.2. En México la ley...

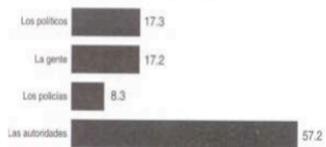


G.3. El principal obstáculo para que México sea un país de leyes es:



G.4. Los principales responsables de que las leyes no se cumplan son:

G.4. Los principales responsables de que las leyes no se cumplan son:



Cuadro 1

| Cuadro 1 | | |
|--|---------|------------|
| | Acuerdo | Desacuerdo |
| a) En México la gente sí respeta la ley | 14.6 | 57.7 |
| b) Uno tiene la obligación de cumplir y respetar la ley siempre | 82.4 | 9.6 |
| c) Las leyes sólo se deben respetar y cumplir cuando son justas. | 65.8 | 24.5 |
| d) Si el gobierno no hace que se cumpla la ley uno tiene derecho de hacerse justicia por su propia mano. | 65.8 | 19.6 |
| e) La ley se debe aplicar siempre | 86.0 | 8.1 |
| f) A los delincuentes hay que denunciarlos siempre | 86.0 | 6.1 |
| g) Si alguien de mi familia comete un delito, tengo la obligación moral de no denunciarlo | 29.0 | 45.6 |
| h) Cuando uno es testigo de un delito lo mejor no es meterse | 42.5 | 27.0 |

La inseguridad pública desde lo social

Nelia Tello

De la inseguridad pública como problema relacional

Desde hace varios años la inseguridad aparece como el problema más sentido por la sociedad. Múltiples han sido las respuestas de los distintos gobiernos, siempre reactivas, y las propuestas que han ofrecido para su solución. La participación de la sociedad civil también ha sido significativa, sin que se hayan alcanzado resultados esperanzadores. El problema tiene que ver con el crecimiento, la globalización y la administración pública –en particular la administración de justicia-, la cual tiene una parte muy importante relacionada con la normatividad y otra con la institucionalidad; pero desde nuestro punto de vista la perspectiva de lo social es esencial en la atención de la inseguridad pública.

Mucho se insiste, desde la teoría política, en la discusión entre libertad y seguridad, sin embargo, poco se habla de cómo los actores sociales conforman lo social, en sus modos y formas concretas, sus narrativas, sus significaciones, los sentidos de su ser en sociedad. O bien, se enfatizan los factores de orden económico en el nivel de los causales y se subordina la solución de la inseguridad a la solución de los problemas de esa índole, con lo que se enrarece la convivencia social, toda vez que se induce la perversa percepción de que todo pobre o desempleado es un delincuente en potencia.

Nosotros hemos venido afirmando que la inseguridad, como problema complejo, tiene que abordarse desde una perspectiva integral. Se trata de un problema cuyo origen está en la descomposición social que caracteriza la dinámica actual de nuestra sociedad, en el marco de un estado de derecho débil y una estructura socio-económica formal incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población. Aunado a la ruptura del tejido social que desencadena una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y de reorganización socio política. Al final de

cuentas, la sociedad atraviesa por un momento de ruptura del viejo pacto social hacia la reestructuración de un nuevo acuerdo social.

La incapacidad del Estado para ofrecer espacios de desarrollo a las nuevas generaciones genera impotencia, frustración, marginalización entre los jóvenes, quienes pasan a buscar, donde sea, un lugar de sobrevivencia y de satisfacción más amplia de sus necesidades, sin importar el costo que ello implique. “Se desplazan de la economía legal y la sociedad formalizada, a la economía informal y criminal y a la sociedad periférica, y a la migración internacional”⁶². En estas condiciones, es necesario que cada vez más las nuevas generaciones desarrollen habilidades que los hagan competentes en este estado de cosas, que les permitan sobrevivir en uno y otro mundo –el - formal y el informal- manejando diferentes marco referenciales –normas, reglas, comportamientos, códigos- sin equívocos y con un dominio de las circunstancias que reduzca riesgos y aumente posibilidades de sobrevivencia.

Vivimos en una sociedad cuyo sistema fundamental de funcionamiento se sostiene en procesos contradictorios, pero complementarios. En este marco se construyen las interrelaciones sociales que se caracterizan por grandes tensiones entre la confianza-desconfianza, la legalidad-ilegalidad, la no violencia-violencia y la honestidad-corrupción, como referentes imprescindibles del comportamiento social, en lo general, y en lo particular en las relaciones entre las autoridades y la sociedad, entre las autoridades y los policías, y entre los policías y la sociedad.

Artículo publicado en Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde). Núm. 7. México D.F. 23 junio 2005.

⁶² Kaplan Marcos, *Nueva violencia latinoamericana*, en el *Mundo de la Violencia*, Ed. FCE- UNAM, 1998, México.

Adicionalmente, en la llamada etapa de transición democrática se asume un discurso que maneja presupuestos de cambios automáticos, que al carecer de correspondencia alguna con cambios estructurales o relaciones hacen aún más complejas las situaciones que vive la sociedad.

En este contexto, el problema de la inseguridad tiene lugar como operación del sistema societal que se reproduce en las interacciones sociales reiterativas entre los 3 actores básicos de este problema: las autoridades, los policías y la población. Desde luego, es necesario entender estas interrelaciones en su complejidad, en el plano de las conexiones y correspondencias de diversa índole de la totalidad del sistema.

Es muy importante tener en cuenta la referencia cuando hablamos de las interrelaciones entre actores sociales, ya que solemos caer en la tentación de fragmentar los comportamientos y ofrecer explicaciones independientes para cada uno de ellos, cuando en realidad sus comportamientos se conforman precisamente en la interrelación recíproca.

En realidad las relaciones entre los actores se han entrelazado en los márgenes normativos, sin conexiones de causalidad. Las policías han servido a las autoridades y los policías han extorsionado a la población civil a partir de intereses personales. Esto es, históricamente los cuerpos policiales han trabajado más para los políticos que detentan el poder y sus fines que para la preservación del orden y la aplicación de la ley. La relación de la policía con la población ha tenido que ver más con el cohecho y con la negociación que con la aplicación de la ley.

Las relaciones entre autoridades y policías continúan dándose de acuerdo a lo aprendido, a lo construido culturalmente. La transición no ha traspasado el discurso del cambio. “El mantenimiento de las actitudes más tradicionales y su fusión con las orientaciones de participación, llevan a una cultura política equilibrada en la que la actividad política, la implicación y la racionalidad existen, pero equilibradas por la

pasividad, el tradicionalismo y la entrega de valores parroquiales”⁶³

En cambio, al menos en la percepción del colectivo social, las relaciones entre la policía y la sociedad han sufrido un cambio. Podemos hablar de antes y de ahora, el cambio perceptual en el imaginario colectivo hace mención de una mayor ineficiencia y corrupción de la policía actual.

Nuestra propuesta plantea el objeto de intervención directamente a las relaciones entre los actores centrales del problema, conduce hacia alternativas dirigidas directamente al tejido social. Las “categorías de trabajo” en la propuesta corresponden al plano de la vida cotidiana, que es donde se estructuran, producen y significan las relaciones entre los actores.

Así, la funcionalidad de la policía al tipo de sociedad que pertenece, hace que sólo sea posible una policía diferente en una sociedad realmente diferente. Si la sociedad modifica leyes, discursos y partidos pero no sus prácticas institucionales ni cotidianas, no habrá cambio. Tenemos que entender que la policía es un grupo funcional a una determinada sociedad y que no puede existir con características ajenas a ella. El cambio producido con la población, la policía y la autoridad simultáneamente se opera como parte de un proceso integral, no se da aislado. Es imposible aspirar a cambios reales a través de acciones fragmentadas cuando lo social se articula a partir de procesos complejos de interrelación entre sus partes.

Así, cuando se propone o se piensa en la alternativa de trabajo dirigida a la seguridad con uno sólo de los actores, no se logra avanzar. Al operar, con base en la desconfianza, la sociedad imposibilita el surgimiento de interrelaciones que propicien la cohesión social entre los actores y que éstos se constituyan en ciudadanos capaces de construir espacios de convivencia en los que se entreteja una historia de bien común.

Es decir, nuestra propuesta de intervención se ubica en la recuperación del espacio

⁶³ Almond Gabriel, *La Cultura Cívica*. FOESSA, Madrid, 1970.

público, donde la concatenación de las coordenadas relacionales aluden al bien común como valor fundante de una sociedad. Aquí entendemos como bien común no la suma de intereses individuales, sino el espacio que surge por encima de la voluntad individual de todos y cada uno de los miembros de la sociedad. El reto es construir alternativas democráticas que pongan en el centro al ciudadano y valoricen como bien prioritario el vivir en sociedad.

Las autoridades, la policía y la población

Si bien queda claro que elecciones libres y democracia no son sinónimos, todavía parece no estar tan claro, como llevar a cabo la democratización de la estructura institucional de gobierno, es más, aún se piensa, que podemos hablar de una reforma de la policía y de la atención al problema de la inseguridad de manera aislada, sin ni siquiera pensar en una transformación del concepto en el marco mismo de democracia. Esta es la razón por la cual el gobierno constantemente habla de nuevos nombramientos o de la conformación de nuevos grupos que atenderán el problema, sin resultados dignos de tomarse en cuenta.

Todas las acciones que se emprenden son superficiales y acaban por adecuarse a los procesos que sostienen el funcionamiento del sistema existente sin buscar, y menos encontrar, espacios de rupturas con viejas prácticas estructurales. Ni siquiera se toman en cuenta las experiencias históricas de otros países y se intenta lo ya superado en otros lados. Como ejemplo ilustrativo recordemos el modelo Giuliani que se trae por el reconocimiento que alcanzó, sin tomar en cuenta los resultados que realmente obtuvo en Nueva York, además que no parecen estar dispuestos a aplicar sus propuestas. Lo primero que él hizo en su gestión fue aplicar la tolerancia cero al interior de la policía. Paradójicamente, la decisión de traer a Giuliani fue de un gobierno que se autodefine como de izquierda, mientras que las medidas que se aprobaron en la nueva ley de Cultura Cívica del DF, llamada la ley Giuliani, responden totalmente a una ideología de derecha.

No ha existido por parte de ningún gobierno hasta ahora la voluntad política real de

transformación. Ha habido muchos cambios superficiales, aislados, fragmentados, con grandes sumas de dinero asignadas, pero no existe ni siquiera una política de seguridad pública nacional o local que se aplique.

“La falta de una política integral en materia criminal nos ha llevado a cometer múltiples y notorios errores en el armado del sistema de control penal, creyendo ilusamente que basta tener un rígido e impecable sistema para disminuir la criminalidad”.⁶⁴ La ausencia de límites ha permitido que prolifere la impunidad entre la policía y haga posible la reproducción de negociaciones y lealtades internas, para Ernesto López Portillo “la impunidad, la lealtad y las negociaciones han caracterizado a la institución policial mexicana”, condiciones que creemos no han sufrido modificaciones suficientes como para hablar de cambios.

Los policías afirman que su obligación primaria es atender y obedecer a los mandos, por encima de la aplicación de la ley. Esta relación es arbitraria, basada en relaciones personales, reciprocidades y lealtades de grupo. “Las complicidades que se dan dentro del aparato policiaco no responden solo a motivos personales, ni son casos aislados sino que obedecen a una lógica sistémica en la cual está complicado el conjunto de instituciones responsables de la aplicación de la ley”.⁶⁵

Si de parte de las autoridades políticas no existe ninguna muestra de voluntad de cambio, menos existe en los mandos de la misma policía que siguen operando como siempre. Dice un policía entrevistado: “no se te obliga a dar cuotas a los jefes pero lo malo es que si no lo haces no tienes beneficios, al contrario te friegan en trabajos pesados o cambiándote de zona”. Otro policía judicial de la delegación Gustavo A. Madero se queja de la discrecionalidad de los comandantes para tomar decisiones, de la falta de equipo, de la injusticia en el trato de los policías. Uno más de Iztapalapa explica que si bien la corrupción se da en todos los niveles de la estructura policial, en el caso de los judiciales resulta crítico no poder realizar una

⁶⁴ Peñaloza Pedro, *Seguridad Pública: nostalgia del futuro*, NEXOS nov. 2004, México

⁶⁵ Martínez de Murguía, *La Policía en México*, Ed Planeta, México, 1999

detención por “el mal estado de las patrullas, lo que ocasiona que se ponga en peligro nuestro trabajo cuando se realizan persecuciones”.⁶⁶

Queremos resaltar la imposibilidad de que el orden interno de las corporaciones haya cambiado si para trabajar no se les dan a los policías los recursos necesarios, pero se les exige como si se les hubieran dado, lo cual significa que la corrupción es parte necesaria para llevar a cabo el trabajo cotidiano. La corrupción está en el centro de la operación organizacional y funcional, es un elemento esencial en la reducción de la complejidad del trabajo cotidiano de la policía. Por tanto, si bien la mayoría de los elementos afirman que hoy hay menos corrupción que antes, la corrupción y la ilegalidad continúan siendo formas relacionales básicas.

Podemos concluir con la afirmación de uno de los policías que tomó un taller de Comunidad Segura con nosotros en Coyoacán: “Señorita, empiece con los jefes, no nos pregunte sí somos corruptos, sólo podemos estar aquí siendo corruptos”. Un sistema corrupto requiere policías funcionales a la corrupción para poder operar. ¿Por qué exigir lo contrario?

Si la autoridad es corrupta, no tiene los conocimientos necesarios para atender el problema de la inseguridad, no cuenta con los recursos suficientes y enfrenta una población que le exige mayor seguridad, sólo puede ser reactiva y ofrecer soluciones parciales, urgentes e inmediatas, lo cual le impide ofrecer una respuesta profesional y real al problema que se trata.

Históricamente la relación de las autoridades mexicanas con la policía es una simulación idéntica a sí misma. Los policías son literalmente maltratados por los mandos, reciben órdenes arbitrarias, sin poder replicar a ellas de ninguna manera, no cuentan con el equipo para realizar su trabajo, no son respetados, ni apoyados. Tampoco son formados en una cultura de la democracia, diálogo y manejo de conflicto. La actividad policial se organiza en función al mando. Sin

⁶⁶ Uldriks-Tello, *Entrevistas realizadas a policías preventivos y judiciales, EOPSAC, México 2005*

importar de qué se trate el policía solamente espera la orden del mando. Por supuesto, los policías en su relación con la población replican las formas relacionales en las que se desenvuelven cotidianamente.

Si tomamos al policía como el actor central de la tríada propuesta, podría constituirse en articulador de procesos de convivencia entre y con la población, legitimados y sancionados por la institucionalidad, en un marco de cumplimiento de la ley y de establecimiento del orden social en un espacio determinado. Pero hoy no lo es, ni sabe que puede serlo.

Para que esto suceda se requiere del establecimiento de un nuevo patrón relacional que implique una ruptura con las maneras tradicionales. Cuenta Leoluca Orlando, ex Alcalde de Palermo, que cuando se comenzó a llamar a las cosas por su nombre todo empezó a modificarse, allá en Sicilia. En nuestra sociedad es necesario comenzar, no importa por dónde, el proceso de cambio.

En el orden actual es difícil imaginarse a un policía no corrupto, a una población que cumpla genéricamente con sus deberes cívicos y legales y a un funcionario que se interese realmente en el bienestar de la población. Además en nuestra sociedad los policías no son aceptados, están estigmatizados y son rechazados. Como expresión del pensamiento dual del mexicano, las relaciones informales dominan los procesos sociales constituyentes del sistema y los procesos formales funcionan entrelazando su operación en la informalidad. El sí pero no, el no, pero sí, caracterizan la cultura relacional y, por supuesto, las relaciones entre los actores que nos ocupan. En todos los ámbitos en los que se desenvuelve el policía las reglas, normas y leyes son también negociables; en todos ellos los procesos informales dominan lo formal que suele sólo servir de marco a lo que acontece, ¿por qué exigirle a uno de los miembros de la sociedad que se comporte de manera diferente a los demás, cuando es uno de ellos? Dice Maquiavelo “es venturoso aquél cuyo modo de proceder se ajusta a la calidad de los tiempos y semejantemente desventurado aquél con cuyo proceder los tiempos no se ajustan”.

Modificar las relaciones de la policía con la población, es decir modificar el modelo de prevención de la inseguridad, requiere de un reaprendizaje cultural que habilite al policía en una nueva función social.

La población suele relacionar la inseguridad con la falta de policías, pero el juego que se juega con la policía es verdaderamente esquizofrénico, por un lado la población asegura que no sirven para nada, - el 78%- y por el otro afirma que se requieren más policías para tener seguridad.

En la actualidad en el Distrito Federal hay gran cantidad de policías en las principales avenidas, vestidos con diferentes uniforme, pero siempre en actitud de descanso, platicando, comiendo... Se relacionan entre ellos o bien con los niños de la calle y los vendedores ambulantes pero nunca se ve a un policía que interactúe con la población que pasa por allí, salvo que este señalando una dirección o levantando un infracción.

Es en este sentido que los policías no se relacionan con la sociedad para la cual trabajan, se relacionan en cambio con sus jefes inmediatos y con los delincuentes con quienes están en contacto permanente. Estas relaciones se construyen en la cotidianidad, pero no solamente a partir de una lógica personal sino también de una lógica sistémica. El policía no es visto como un miembro más de la sociedad que tiene a su cargo asignada una función pública y de quien depende el orden social. El policía se siente y es visto por la población como alguien ajeno a ella, con intereses propios, que desconfía de la población y a su vez la población desconfía de él. De hecho el 97% de la policía judicial y preventiva del DF afirma que la población es el primer obstáculo para cumplir con su deber.⁶⁷

En sus propias palabras: "la gente es bien convenenciera, cuando nos necesita, ahí están hablándonos bonito, casi con respeto. Pero siempre quieren que hagamos cosas para las que no estamos facultados, quieren que hagamos lo que ellos quieren, no lo que debemos hacer y entonces se enojan con

"nosotros"⁶⁸. Por su parte, la gente desconfía de los policías porque no brindan apoyo, los policías están esperando en qué momento la población incurre en una falta para "cacharla" y extorsionarla. Su participación en el secuestro y otros delitos son hechos cotidianos, a más de la prepotencia y corrupción en contra de la población a la que se supone que deben de proteger. Lo peor es que estos hechos no sorprenden a nadie, y no sorprenden a nadie porque son cotidianos.

Los policías afirman que no es posible ser policía y no ser corrupto a la vez que reconocen que existe menos corrupción que antes. Los culpables de que ellos sean corruptos son sus mandos, que todavía en su gran mayoría les exigen una cooperación regular; la gente cumple su papel, ya que "sin que nosotros pidamos, ellos nos ofrecen". Y es que la población sabe que cualquier cosa es mejor que llegar a un ministerio público y por lo tanto llegar a un arreglo con el policía es siempre preferible que ir a perder el tiempo.

Ni qué decir en materia de derechos humanos, un 65% de los policías que sólo sirven para proteger a los delincuentes y la población piensa que muchos de los policías no merecen ser sujetos de derechos humanos. Ellos también dicen que la Comisión Nacional de Derechos Humanos influye para que no puedan hacer bien su trabajo.

Ahora bien, es importante aclarar que en todas las encuestas que hemos hecho en el DF de 2000 a la fecha, las autoridades y los políticos siempre obtienen un rechazo mayor por parte de la población, con respecto a la policía. Sin importar el color del partido que representen. El 81% de la población de diversas colonias populares del DF dice que el principal obstáculo para que México sea un país de leyes son los políticos y las autoridades, y atención, sólo el 6% culpa a los policías.

¿Cómo hablar de seguridad en medio de un fenómeno relacional que no constituye ninguna posibilidad de control social ni legal? ¿Cómo exigir algún tipo de colaboración entre los policías, las autoridades y la población a

⁶⁷ Uldricks y Tello, *Encuesta sobre derechos humanos y condiciones de trabajo a la policía del Distrito Federal, EOPSAC, enero 2005, México.*

⁶⁸ Tello Nelia, *Taller de Comunidad Segura a Policías de Coyoacan, Crónica #1, agosto, México DF, 2000.*

partir de la percepción que tienen unos de los otros?

Si tomamos en cuenta que la identidad social se construye en nuestra interrelación con los otros, estas afirmaciones adquieren un significado muy importante para poder aspirar siquiera a que pueda existir una relación positiva entre la policía y la sociedad. Y de aquí se desprenden varias preguntas: ¿Puede la policía brindar seguridad a una comunidad a la que rechaza? ¿Puede la policía intentar establecer y guardar un orden social respetando los derechos humanos de la sociedad, cuando piensa que tanto esa comunidad como los derechos humanos obstruyen el buen desarrollo de su trabajo? ¿Cómo podrá un policía que piensa que la gente afecta negativamente su trabajo establecer un proceso de reciprocidad con la sociedad para lograr mayor efectividad en su trabajo? Por supuesto, a esto hay que agregar el rechazo que la gente siente y expresa mayoritariamente por la policía.

Comunidad Segura, como alternativa al problema de la inseguridad o la recomposición social de una sociedad

Entender el problema de la inseguridad pública desde lo social, como un problema complejo y multifactorial, decíamos, es apelar a la posibilidad de contribuir a la solución del problema desde la intervención en lo social. Comunidad Segura es una propuesta que apuesta por el reconocimiento del problema desde una perspectiva integral y opuesta a acciones fragmentadas, desvinculadas y muchas veces contradictorias entre sí que pretenden modificaciones en ciertos procesos. Un ejemplo de que las acciones aisladas tienen poco impacto, o incluso son contraproducentes, es que a pesar de los múltiples cursos que sobre derechos humanos se han impartido a los policías, ellos continúan afirmando “que los derechos humanos sólo vuelven más ineficiente su trabajo”.⁶⁹

Nuestro planteamiento es una propuesta de colaboración entre los diferentes actores, es una propuesta de rompimiento con los paradigmas dominantes. Es una propuesta que pretende debilitar las resistencias al

cambio, las resistencias al análisis y a la crítica. Las resistencias a la parálisis.

Comunidad Segura es una propuesta de construcción social en la que los actores del problema participan como sujetos históricos en un tiempo y momento concretos. Plantea como estrategia trabajar con la percepción de los actores: información, análisis, nuevas posibilidades de organización conceptual que tienen como resultado nuevas formas de mirar al otro, de relacionarse con el otro, de convivir con el otro.

Comunidad Segura plantea como objetivos:

- la reconceptualización del problema de la inseguridad, de la ilegalidad, de la violencia y de la corrupción
- la resignificación de las relaciones entre las autoridades, la policía y la comunidad
- la recreación de espacios públicos para la realización de proyectos comunitarios.

El prefijo *re* en cada uno de los objetivos enunciados no es un motivo de adorno gramatical, pretende en cambio subrayar que el proceso de intervención que planteamos necesariamente pasa por la realidad que vivimos para, desde ahí, sólo desde ahí, desencadenar procesos de cambio hacia una realidad diferente.

El no hacerlo así, y suponer que de la nada o a partir de cambios de nombre de la policía o de uniformes nuevos se transita hacia la diferencia, es construir en el vacío, perpetuando el eterno retorno de viejos conceptos, viejas relaciones y viejos espacios de interpellación que a la larga hacen inviables nuevas realidades.

Reconceptualizar significa darle un contenido diferente al concepto, es modificar la forma en como se mira algo. Los conceptos tienen significados dados y aceptados socialmente, mismos que muchas veces esconden realidades. Es indispensable construir nuevos significados para conceptos desgastados. Es posible reconceptualizar cuando el sujeto descubre que el concepto encubre la realidad que vive. Se busca recuperar la capacidad de asombro del sujeto ante hechos no deseables, llenar de contenido los conceptos, teniendo

⁶⁹ Udricks-Tello, *op cit*, Encuesta..., enero 2005.

en primer plano al hombre y su ser en sociedad. Por ejemplo, la seguridad es un valor que se obtiene como parte del ser con los otros, la seguridad no es protegerse de los otros constantemente, enjaularse, armarse, aislarse.

La reconceptualización se inscribe en un proceso de reconstrucción de la realidad que ha sido aceptada como existente y permite develar lo que esconde. En este caso se trata de la cultura de la inseguridad, la cual permea a la sociedad como la aceptación “normal” del miedo y de la violencia. Reconceptualizar es posible cuando a través del diálogo es posible ver lo mismo desde diferentes perspectivas. “Los límites de los conceptos con que pensamos tienen que ser transgredidos para convertirlos en posibilidades de renovados contenidos, según la capacidad de construcción de los sujetos”.⁷⁰

La reconceptualización se inscribe en un proceso de reconstrucción de la realidad que ha sido aceptada como la existente y permite desentrañar lo que ha sido escondido o simulado para, al aceptarlo, concebirlo de otra forma. La reconceptualización de la inseguridad y la resignificación de las relaciones entre las autoridades, la policía y la comunidad se fundamentan en un proceso de diálogo colectivo. Son procesos que se constituyen en la cotidianidad, en la informalidad de la relación casual en la calle, en la tienda, en el parque y en la colonia. La estrategia propone la modificación de la percepción de la realidad y la participación que cada uno de los actores tiene en ella y en concreto al problema que nos ocupa.

La resignificación de las relaciones sociales tiene por fuerza que devenir de una percepción de la realidad modificada. Esto es, el actual patrón de relaciones entre las autoridades, la policía y la población se da en una estructura dada históricamente en la que priva la idea de un orden social patrimonial, la idea de intereses particulares sobre intereses comunes; el dominio de una ley ajena a los intereses de la sociedad y una gran desconfianza entre los diferentes actores, quienes se relacionan entre sí de manera superficial, impersonal y ocasional. No existe

conciencia de la necesidad de mantener vivas las relaciones comunitarias.

Sólo es posible pugnar por la resignificación de las relaciones sociales entre estos actores, si en ellos existe la conciencia del ser parte constitutiva de una comunidad. Es decir, las autoridades y los policías son y se saben parte de la comunidad con la que tienen una responsabilidad especial que cumplir. Ellos, junto con la población construyen las posibilidades de vivir seguros en esa comunidad, cuyos vínculos sociales “entrelazados de conocimientos personales de larga duración proporcionan apoyo, información, sentido de pertenencia e identidad social”⁷¹ La resignificación de las relaciones también se refiere a las relaciones internas entre el mismo tipo de actores. La relación ciudadana, la relación entre autoridades y la relación entre policías.

No hay un gobierno que funcione sin complementariedad, sin coordinación, comunicación y trabajo en un mismo sentido por el bien de la población. La administración de la justicia en particular requiere que cada parte haga su trabajo. Ser un buen gobierno requiere de niveles de relación continua, respeto y apoyo. La participación de la población en el problema de la inseguridad exige también la existencia de relaciones entre los miembros de la comunidad que contribuyan al orden y seguridad colectivo por encima de encubrimientos, complicidades y lealtades individuales.

El orden relacional interno de la policía se tiene que establecer con base en lo formal. No puede seguir basado en lealtades sustentadas en complicidades y en reciprocidades de favores recibidos para rodear el orden interno. La transparencia en las relaciones internas influye directamente sobre las relaciones de la policía y la población. No podemos hablar de modificar las relaciones entre policía y sociedad si no se modifican las relaciones internas de la policía. Y por supuesto, se parte de que hablar de un proceso cultural es hablar de proceso a largo plazo, pero eso sí, que se inicien de inmediato

⁷¹ Cucó Josepa, *Antropología Urbana* Ed. Ariel, España, 2004.

⁷⁰ *Idem*,

y manera contundente. No es posible tolerar ya mas la simulación del cambio. Actualmente es fácil demostrar casi en cualquier renglón se han modificado procesos en los cuerpos policíacos, menos en uno: la parte relacional.

La posibilidad de resignificar estas relaciones está en la cotidianidad, está en la manera en que ambos actores modifican la forma de hacerlo. La resignificación se construye en la interrelación y el comportamiento cotidiano. “Las posibilidades de acción aumentan proporcionalmente al aumento de la confianza... cuando tal confianza se ha establecido nuevas formas de comportamiento son posibles”⁷². Esto es el constituirse con el otro en una nueva forma de ser comunidad.

No reproducir las relaciones desde la perspectiva que se dan es un imperativo del cambio, aceptar en el dialogo que el policía va a cumplir su función social y que la población va a cumplir la suya en un marco previamente convenido y amparado por la ley. La construcción de nuevos significados formados a partir de la interacción social es el proceso de ruptura que inicia el cambio. El contacto entre ambos, policía y población, como parte de una misma comunidad sería el primer paso. La conciencia del bien común como responsabilidad compartida el segundo, y la convivencia segura el resultado. “El policía integrado a la comunidad, conocedor de la problemática de su barrio, en contacto directo con los ciudadanos a quien sirve de soporte. ...cuyas intervenciones no son vistas con desconfianza porque no representa el poder ante el ciudadano, sino el poder del ciudadano.”⁷³, puede constituirse en el eje básico para desencadenar procesos de cambio.

La resignificación del espacio público empieza por la recuperación del espacio público. Se trata de borrar la marca que la violencia ha dejado en ciertos espacios, de ocupar de nuevo lo público. De darle un uso y

sentido de bien común al espacio que no tiene porqué estar en manos de unos cuantos. De ponerle un límite a la violencia, no a la población; de reemplazar el miedo colectivo con la solidaridad y la cooperación entre los diferentes actores. Se trata de contar con un lugar de reencuentro que facilite ampliar los vínculos sociales hoy tan desgastados. En una sociedad donde la inseguridad se ha adueñado de la sociedad existe una pérdida de apropiación del espacio público: donde antes había gente, ahora no la hay. Donde los niños jugaban, ahora ya no. Las calles se convierten en espacios en los que se transita pero no en dónde se permanece, las plazas y jardines públicos se vuelven peligrosos, la noche y el tiempo de descanso hay que transcurrirlo bajo resguardo.

La recuperación del espacio implica su ocupación como lugar de interrelación entre los diferentes miembros de una comunidad. Confiar en un policía, significa que hay un conocimiento previo, que hay dos actores sociales que establecen un dialogo, que se conocen, que suscriben un acuerdo de bien común, que ambos aceptan desempeñar una función social, que están de acuerdo en que la ley no se negocia y que al dejar claro qué esperan y qué ofrecen pueden confiar en que el otro cumplirá lo dicho. Esto es, “constituir un centro ordenado y no arbitrario de un sistema de acción, con el cual uno puede llegar a un acuerdo”⁷⁴. Esta forma de proceder no puede obedecer a órdenes, tiene que ser parte de un proceso cultural que lleve a asumir la posibilidad de construir una realidad diferente.

Para concluir

Este análisis de una propuesta para reconstruir el tejido social en busca de una mayor seguridad deja en claro que las medidas que se han tomado tradicionalmente en la búsqueda de mayor seguridad no tienen este sentido. Tal vez es importante aclarar que los diversos modelos que se han nombrado como modelos de policía preventiva en el DF, nunca se han implementado de manera integral.

⁷² Luhmann Niklas, *Confianza*, pág. 67, Ed. Anthropos-UIA, México, 1996

⁷³ Martín Fernández Manuel, *La profesión de policía*. Ed. Siglo XXI, España 1990.

⁷⁴ Luhmann Niklas, *Confianza*, Ed. Anthropos-UIA, Barcelona, 1996.

Por el contrario en otros países del mundo, ya desde el inicio de la década de los setenta del siglo pasado ha operado un cambio en las relaciones entre la comunidad y la policía, para disminuir y controlar el crimen. A pesar de lo difícil que puede resultar modificar la percepción de la función de la policía en la comunidad, se trata de un modelo que se ha impuesto por su efectividad.

Poder superar la simulación de los supuestos cambios es parte del comienzo. El cambio verdadero pasa por una decisión llevada a la práctica que consiste en modificar el modelo de relaciones policía comunidad; propone Frazier: un modelo proactivo y la solución de los problemas con base en el trabajo con la comunidad puede echarse a andar cuando las autoridades y los ciudadanos están dispuestos a trabajar juntos para 4 cosas: arrestar criminales, prevenir el crimen, resolver problemas sobre la marcha e incrementar la calidad de vida.

Para O'Connor la prevención de la inseguridad se trata de una filosofía de servicio integral, personalizada y descentralizada en la policía, en la que los ciudadanos se sienten empoderados para trabajar en conjunto con la policía y de manera proactiva para resolver los problemas de la inseguridad, el miedo al crimen, el desorden y la calidad vida.

El cambio de la policía como elemento básico para la seguridad pública pasa por un cambio estructural, de origen del cuerpo policial, de organización normativa y administrativa, de sus responsabilidades hasta llegar a definir con precisión los modelos de trabajo en los que la manera de relacionarse, tanto interna como externa, se sostiene en una concepción filosófica centrada en la manera de relacionarse de los diferentes actores sociales involucrados. Construir procesos en los que se desarrolle la confianza entre policía y población es construir formas relacionales funcionales a la democracia.

Bibliografía:

- Kaplan Marcos, Nueva violencia latinoamericana", en el Mundo de la Violencia, Ed. FCE- UNAM, 1998, México.
Almond Gabriel, La Cultura Cívica. FOESSA, Madrid, 1970.

Peñaloza Pedro, Seguridad Pública: nostalgia del futuro, Nexos nov. 2004, México
Martínez de Murguía, La Policía en México, Ed. Planeta, México, 1999.

Uldriks-Tello, Entrevistas realizadas a policías preventivos y judiciales, EOPSAC, México 2005 ¹Tello Nelia, Taller de Comunidad Segura a Policias de Coyoacan, Crónica #1, agosto, México DF, 2000.

Udricks-Tello, op cit, Encuesta..., enero 2005.

Idem.

Cucó Josepa, Antropología Urbana" Ed. Ariel, España, 2004.
Luhmann Niklas, Confianza, pág. 67, Ed. Anthropos-UIA, México, 1996,

Martín Fernández Manuel, La profesión de policía. Ed. Siglo XXI, España 1990.

Luhmann Niklas, Confianza, Ed. Anthropos-UIA, Barcelona, 1996.

Descomposición social, seguridad pública y gobernabilidad: algunas reflexiones desde la práctica

Nelia Tello Peón

Introducción

Desde hace algunos a los un grupo de académicos de la UNAM de diversas disciplinas, que en la actualidad nos encontramos reunidos en Estudios de Opinión y Participación Social AC (EOPSAC), hemos hecho del tema la seguridad publica nuestra preocupación central.

Llegamos a él como es frecuente en estas cuestiones, de manera accidental.

Funcionarios de las áreas de seguridad del gobierno, tanto las vinculadas con la procuración de justicia, como las encargadas de la prevención del delito, solicitaron nuestra colaboración para apoyar sus procesos de selección de personal.

Su petición inicial era verdaderamente simple y daba la impresión de que se trataba más de cumplir un requisito burocrático que de aprovechar sus procesos de selección de personal.

Nuestra respuesta fue una contrarespuesta: convencer a quien se había aproximado a nosotros sobre la posibilidad de aprovechar el pequeño resquicio que se abría con el llamado proceso de selección, para profundizar en el conocimiento de los individuos que se ven atraídos por la convocatoria para incorporarse a los cuerpos de seguridad.

· Lic. en Trabajo Social, profesora de la carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM y Coordinadora General de EOPSAC.

Es claro ahora que en ese momento ni idea teníamos de que nuestra contrapropuesta nos engancharía con uno de los temas centrales en y de la vida social a finales del siglo XX y en los inicios del siglo XXI: la inseguridad pública.

Desde nuestras primeras aproximaciones advertimos que nos encontrábamos frente a un problema con un alto grado de complejidad, en el sentido de que es expresión de una dinámica multifactorial que le antecede, a la vez que detonador de una dinámica también multifactorial que le sucede.

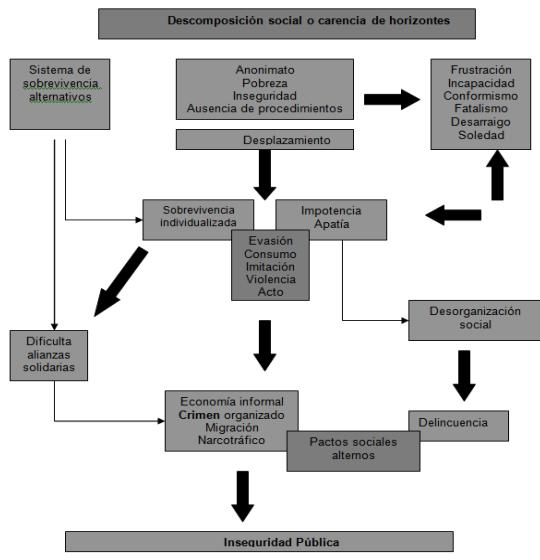
En tanto expresión de una dinámica multifactorial, nuestra tesis es que está no es otro que la típica de un proceso de descomposición social. Dada la incapacidad del sistema para satisfacer necesidades y aspiraciones de la fatalidad, sus miembros y sus procesos de anomia que generan.

Un elemento enunciado en el esquema siguiente, muy relevante para la temática que nos ocupa, es lo que ahí se señala como sistemas de sobrevivencia alternativos.

Marcos Kalpan en su artículo “Nueva violencia latinoamericana: las dictaduras del Cono Sur” señala que: “La disolución social se manifiesta como debilitamiento, disgragación, comienzo de la destrucción de grupos y tejidos sociales (...)”⁷⁵

Artículo publicado en Ciudades humanas. Ed. Porrúa México 2000.

⁷⁵ Kaplan Marcos, “Nueva violencia latinoamericana: las dictaduras del Cono Sur” en Adolfo Sánchez Vázquez, El mundo de la violencia, UANM-FCE, México, pp. 69-22.



Estos grupos sufren la baja del empleo, el ingreso, el consumo, los servicios públicos, las infraestructuras, los satisfactores de las necesidades básicas de las carencias múltiples, el cierre virtualmente definitivo de las posibilidades de la existencia y progreso, la generalización de la pobreza y la miseria. Ello lleva consigo la caída en la impotencia, la apatía, la marginación, la desorganización social (prostitución, alcoholismo, drogadicción), la búsqueda de la supervivencia en las criminalidades proliferantes, la inseguridad y la violencia.

Con los fragmentos o desechos provenientes de la disgregación de las clases medias y populares se va constituyendo una subclase o no clase, de parias, una población redundante. Ésta desplaza de la economía legal y la sociedad formalizada, a la economía informal y criminal y a la sociabilidad periférica, y a la migración internacional.⁷⁶

Vistas así las cosas es evidente que las expresiones de inseguridad en las sociedades modernas tienen comprendidas prioritariamente como productos de su

⁷⁶ Ibíd., p. 81.

propia dinámica y no como conductas de individuos aislados, atípicos y disfuncionales.

De lo anterior se sigue de una sociedad que quiera en verdad hacer frente a la inseguridad en sí misma, así como a los problemas que ésta le genera, tiene que modificar los paradigmas con los que hasta hoy los ha hecho.

El paradigma dominante, no en México, sino en general en el mundo, con el hecho de que se ha hecho frente a la inseguridad, es el que los especialistas denominan como sistemas “oficiales” de fiscalización que nos son otros que los sistemas de justicia penal y encargados de hacer cumplir la ley.⁷⁷

Sin embargo ya desde hace algunos años los gobiernos: “han tenido que reconocer las limitaciones del sistema oficial para la fiscalización del delito y han tenido que hacer frente al incremento mayor de su costo” por lo que se han impulsado diversas experiencias que se suelen agrupar en la categoría “prevención del delito”.⁷⁸

El problema de estas muchas experiencias radica en que no rompen con el paradigma dominante, sino que lo único que buscan es darle a éste bocanadas de oxígeno.

Es interesante señalar a la figura que se recurre como predilecta en estas tareas de respiración artificial es la de la participación ciudadana.

Y digo que es interesante porque si nos detenemos a pensar lo que significa, por ejemplo en las condiciones del gobierno de la Ciudad de México al principio del presente año cuando, se dijo que serían los comités vecinales los que decidirían el destino del presupuesto de seguridad pública, veremos

⁷⁷ “Prevención eficaz del delito: adaptación a las nuevas situaciones” Documento base del Decimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del delito y Tratamiento del Delincuente. Viena, abril de 2000. ONU, p. 2.

⁷⁸ Ibíd., p. 2.

que se trato de más de un ardid de propaganda política que una medida que buscara explorar verdaderamente nuevas alternativas para hacer frente a la inseguridad.

Otro significado que cabe considerar es que con medidas como la señalada lo que busca es hacer corresponsable a la ciudadanía del fracaso del combate a la delincuencia, sin haberle dado realmente a ésta la oportunidad de impulsar alternativas nacidas de ella. Se trata de algo así como “prorrateamos los costos y centralizamos las ganancias”.

Es cierto que construir nuevos paradigmas no es algo sencillo, demanda de quien asuma el reto, sean individuos, grupos, movimientos sociales, etc., una triple actitud: una actitud crítica, una actitud de búsqueda y una actitud de humildad.

Actitudes todas ellas que desafortunadamente y a pesar de haber sido piedra de toque de la modernidad, han sido arrastradas por esta.

Ahora bien, ¿cuáles podrían ser los rasgos fundamentales de un nuevo paradigma que se abocara a cerrarle el paso a la inseguridad y mantuviera condiciones de gobernabilidad en la sociedad mexicana?

En primer lugar cabe señalar que debe ser un paradigma centrado en: los mecanismos de cohesión social, y por lo tanto orientado a resignificar las relaciones entre los tres principales actores involucrados en la problemática de la inseguridad: las autoridades, os policías y los ciudadanos.

Hablar de resignificar relaciones sociales es algo sumamente complejo y elaborado, pero es posible desdoblarlo, por ejemplo: en el proyecto Comunidad Segura, que coordino desde hace algún tiempo, hemos traducido la idea de resignificar relaciones, en un proceso pedagógico de reconceptualización, recreación de espacios, autodiagnóstico de

responsabilidad y participación individual y social, propiciando y potenciando factores, posibilidades de cambio y compromisos, trabajando cinco ejes: la inseguridad, la violencia, la corrupción, la legalidad y los actores (autoridades, policías y ciudadanos).

Hemos sostenido la tesis que la resignificación de la que hablamos se tiene que reflejar en la modificación de la percepción para lo cual hicimos una medición antes de iniciar el proceso y otra posterior a la realización de este.

Los resultados obtenidos con parte del universo con el que trabajamos son los siguientes:

| Variable | Número de ítems considerados | Número de ítems en los que el registro variación significativa en la percepción de los participantes en talleres Comunidad Segura |
|------------|------------------------------|---|
| Seguridad | 4 | 3 |
| Violencia | 4 | 2 |
| Corrupción | 4 | 4 |
| Legalidad | 6 | 4 |
| Policía | 5 | 5 |

De dichos resultados cabe subrayar el correspondiente a percepción sobre la policía, ya que es uno de los casos en los que se registró una variación significativa en todos los ítems.

Para entender dicho resultado hay que tomar en cuenta la dinámica pedagógica que hemos señalado se realiza en primer lugar con cada grupo de actores por separado y en un segundo momento propiciando el encuentro de los actores en un mismo espacio y con una misma orientación: un nuevo equipo de trabajo.

Estas sesiones, las cuales hemos podido realizar 200 ocasiones aproximadamente, son experiencias muy intensas tanto desde el

punto de vista existencial, como desde el punto de vista pedagógico, y concluyen siempre con un renovado espíritu: con un descubrir en el otro lo que de nosotros hay en él y a la inversa, lo cual no es poca cosa.

El resto evidentemente es continuar a esa relación re-creada y es ahí donde no basta con pequeñas experiencias, sino que son indispensables transformaciones estructurales ubicables en horizontes de largo plazo.

Un segundo rasgo de un nuevo paradigma es que la cultura de la legalidad tiene que ser su referente fundamental. La convivencia social para poder ser real, para poder existir, se finca en un conjunto de normas, valores, principios y leyes.

“En la sociedad democrática ideal –a que se refiere Mockus, los tres sistemas de regulación del comportamiento ley, moral y cultura- tienden a ser congruente. Todos los comportamientos moralmente validos a la luz del juicio moral individual suelen ser culturalmente aceptados (no sucede necesariamente lo contrario: existen comportamientos culturalmente aceptados que algunos individuos se abstienen de realizar por consideraciones morales). A su vez, lo culturalmente permitido cabe dentro de lo legalmente permitido (y aquí tampoco sucede lo inverso: hay comportamientos jurídicamente permitidos pero culturalmente rechazados). En esas sociedades la cultura exige más que la ley, y la moral más que la cultura”.⁷⁹

Antanas Mockus, autor de la cita anterior, fue alcalde de Santa Fe de Bogotá, Colombia, en el periodo 1995-1997, y se apoya en ella para señalar que: “la falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y

⁷⁹ Mockus Antanas, “Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997”. Documentos del BI. www.iadb.org. p.8

regulaciones morales y jurídicas del comportamiento se expresa en Colombia como auge de la violencia, de la delincuencia y de la corrupción; como ilegitimidad de las instituciones, como el debilitamiento de las tradiciones culturales y como crisis o debilitamiento de la moral individual”.⁸⁰

Y a partir de lo anterior proponer como programa de gobierno “armonizar ley, moral y cultura” y dar lugar a un conjunto de acciones verdaderamente imaginativas (tarjetas ciudadanas, mimos y cebras, boletín de violencia y delincuencia, vacunación contra la violencia, policías formadores de ciudadanos, etcétera).

Otra experiencia que se ubica en esta lógica y que al igual que la anterior cuenta con un reconocimiento internacional importante, es la de la Ciudad de Palermo, conducida por Leoluca Orlando, quien la visita que hizo el Proyecto Comunidad Segura me contaba que lo que consideraba más significativo y trascendente de de nuestra propuesta era la dinámica pedagógica con la que nos aproximábamos al tema de la legalidad, esto es, desde la experiencia cotidiana de los individuos y no desde las conceptualizaciones externas a ellos.

Proponerse la cultura de la legalidad como horizonte en las propuestas para hacer frente a la inseguridad en México es un reto de grandes dimensiones y lo es no nada más por las fallas que pueden ser imputables a la ineficiencia del aparato gubernamental presente y pasado, sino porque hay una historia que nos marca y que no es posible borrar de un plumazo.

La ausencia de una cultura de la legalidad en nuestro país, es ubicable en los años de la Colonia y tiene que ver con los mucho disociados que desde entonces han coexistido.

⁸⁰ Ibid., p. 8.

Tiene que ver también con lo que Fernando Escalante señala: “Así como es, con su corrupción, su legalidad, su arbitrariedad, su patrimonialismo, etcétera, el sistema funciona, ha funcionado y la gente sabe (sabemos) vivir en él, da (damos) mordida, sabe (sabemos) cuándo y cómo negociar la desobediencia, el sistema función: ése es seguramente el problema”.⁸¹

Y permite concluir en los mismos términos en los que concluí el ensaya que en colaboración con Carlos Garza Falla publiqué en noviembre del año pasado en la revista *Este país* titulado “La cultura de la legalidad: antídoto de la inseguridad”: “Este es seguramente el problema –que señala Escalante- queda sintetizado lo que las estrategias dominantes de erradicación de inseguridad, así como el imaginario social no han podido o no han podido plantearse. Nuestra tesis – que insistimos no es únicamente producto especulativo del trabajo en el cubículo universitario, sino que tiene un sólido referente en diversas experiencias de trabajo directo con diversos actores sociales- es que una estrategia efectiva al combate a la inseguridad pasa necesariamente por una transformación cultural que desplace a funcionalidad de la ilegalidad par que esta sea ocupada por su contraparte, la legalidad”.

Cohesión social, seguridad, gobernabilidad, son elementos constitutivos de ciudades humanas: las ciudades humanas se conforman por amplias redes de comunidades seguras, a ello hay que apostarle.

⁸¹ Citado en Tello Nelia, Garza Carlos, “Cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad”. *Este país*, núm. 116, noviembre de 2000, p. 41.

Descomposición social, seguridad pública y gobernabilidad

Nelia Tello P. y Carlos Garza F.

Introducción

Desde ya hace algunos años un grupo de académicos de la UNAM de diversas disciplinas hicimos del tema de la inseguridad pública nuestra preocupación central.

Llegamos a él como es frecuente en estas cuestiones, de manera accidental. Hace algunos años funcionarios de las áreas de seguridad del gobierno, tanto las vinculadas con la procuración de justicia como a la prevención del delito, solicitaron nuestra colaboración para apoyar sus procesos de selección de personal.

Su petición principal era verdaderamente simple y daba la impresión de que se trataba más de cumplir un requisito burocrático que de aprovechar la oportunidad de incidir en la conformación de los cuerpos políticos.

Nuestra respuesta fue una contrapuesta: convencer a quien se había aproximado a nosotros que existía la posibilidad de aprovechar el pequeño resquicio que se abría con el llamado proceso de selección para profundizar el conocimiento de individuos que se ven atraídos por la convocatoria por incorporarse a los cuerpos de seguridad.

Es claro ahora, a varios años de distancia, que en ese momento nadie teníamos idea de que nuestra contrapropuesta nos iba a enganchar con uno de los temas centrales en y de la vida

· Nelia Tello es profesora de carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

Carlos Garza es profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

social a fines del siglo XX y en los inicios del siglo XXI: el tema de la inseguridad pública.

Desde nuestras primeras aproximaciones nos percatamos que nos encontrábamos frente a un problema con un muy alto grado de complejidad, ya que es expresión de una dinámica multifactorial que le antecede, a la vez que detonador de una dinámica también multifactorial que le sucede.

En cuanto expresión de una dinámica multifactorial, nuestra tesis es que ésta no es otra que la típica de un proceso de descomposición social en el que la emergencia de sistemas de sobrevivencia alternativa juegan un papel central.

Marcos Kalpan en su artículo “Nueva violencia latinoamericana: las dictaduras del Cono Sur”, señala que “La disolución social se manifiesta como debilitamiento, disgragación, comienzo de la destrucción de grupos y tejidos sociales (...) (1)

Estos grupos sufren la baja del empleo, el ingreso, el consumo, los servicios públicos, las infraestructuras, los satisfactores de las necesidades básicas de las carencias múltiples, el cierre virtualmente definitivo de las posibilidades de la existencia y progreso, la generalización de la pobreza y la miseria. Ello lleva consigo la caída en la impotencia, la apatía, la marginación, la desorganización social (prostitución, alcoholismo, drogadicción), la búsqueda de la supervivencia en las criminalidades proliferantes, la inseguridad y la violencia.

*Artículo publicado Revista Este País.
Tendencias y opiniones, núm.135,
junio 2002.*

Con los fragmentos o desechos provenientes de la disgregación de las clases medias y populares se va constituyendo una subclase o no clase, de parias, una población redundante. Ésta desplaza de la economía legal y la sociedad formalizada, a la economía informal y criminal y a la sociabilidad periférica, y a la migración internacional.⁸²

Esta reflexión de Kalpan, en nuestra opinión muy pertinente, deja en claro algo a lo que no se le suele prestar la atención que se merece, esto es, que el tejido social que se rompe – imagen a la que se recurre cada vez con mayor frecuencia tanto en el ámbito académico, como en el político y de los medios de comunicación- se constituye de manera inmediata en un nuevo orden social el cual genera sus propios sistemas de interacción, sus propias normas y valores y por lo tanto su propia cohesión social.

Vistas así las cosas es evidente que las expresiones de inseguridad en las sociedades modernas tienen que ser comprendidas prioritariamente como productos de la propia dinámica de éstas y no como conductas de individuos aislados, atípicos y disfuncionales.

De lo anterior se sigue que una sociedad que quiera en verdad hacer frente a la inseguridad y a los problemas generados por ésta, tiene que modificar los paradigmas con los que hasta hoy lo ha hecho. “El paradigma



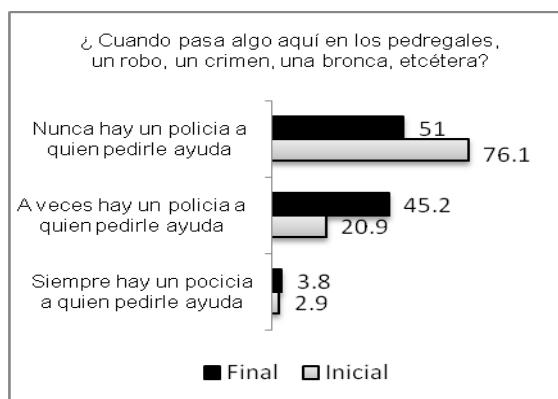
⁸² Kaplan Marcos, “Nueva violencia latinoamericana: las dictaduras del Cono Sur” en Adolfo Sánchez Vázquez, El mundo de la violencia, UANM-FCE, México, pp. 69-22.

dominante, no en México, sino en el mundo con el que se ha hecho frente a la inseguridad es el que los especialistas denominan como sistemas “oficiales” la fiscalización que no son otros que los sistemas de justicia social y encargados de hacer cumplir la ley”.

Sin embargo ya desde hace algunos años los gobiernos: “han tenido que reconocer las limitaciones del sistema oficial para la fiscalización del delito y han tenido que hacer frente al incremento mayor de su costo”, por lo que se han impulsado diversas experiencias que suelen agrupar en la categoría “prevención del delito”.⁸³

El problema de muchas de estas experiencias radica en que no rompen con el paradigma dominante pues lo único que buscan es darle a éste bocanadas de oxígeno.

Es interesante señalar que a la figura que se recurre como predilecta en estas tareas de respiración artificial es la de la participación ciudadana.



Y decimos que es interesante porque si nos detenemos a pensar lo que esto significa, por ejemplo en las elecciones del gobierno del Distrito Federal en el año 2001, cuando se dijo que serían los comités vecinales los que

⁸³ “Prevención eficaz del delito: adaptación a las nuevas situaciones”, documento base del X Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente, Viena, abril del 2000.

decidirían el destino del presupuesto de seguridad pública, veremos que se trató más de un ardid de propaganda política que una medida que buscara verdaderamente explorar nuevas alternativas para enfrentar a la inseguridad.

Otro significado que cabe considerar es que con medidas como la señalada los que se busca es hacer corresponsable a la ciudadanía del fracaso del combate a la delincuencia, sin haberle dado realmente a ésta la oportunidad de impulsar alternativas nacidas de ella. Se trata de algo así como “prorratéamos los costos y centralizamos las ganancias”.

Es cierto que construir nuevos paradigmas no es algo sencillo, demanda de quien asuma el reto sean individuos, grupos, movimientos sociales, etc., una triple actitud; crítica, de búsqueda y una actitud de humildad.



Actitudes todas ellas de desafortunadamente, y a pesar de haber sido piedra de toque de la modernidad, han sido arrastradas por ésta.

Ahora bien ¿cuáles podrían ser los rasgos fundamentales de un nuevo paradigma que se abocara a cerrarle el paso a la inseguridad y mantuviera condiciones de gobernabilidad en la sociedad mexicana?

En primer lugar cabe señalar que debe ser un paradigma centrados en los mecanismos de cohesión social y por lo tanto orientado a resignificar las relaciones entre los tres principales actores involucrados en la problemática de la inseguridad: las autoridades, los policías y los ciudadanos.

Hablar de resignificar relaciones sociales puede sonar, así dicho, como algo sumamente complejo, y elaborado, pero no lo es.

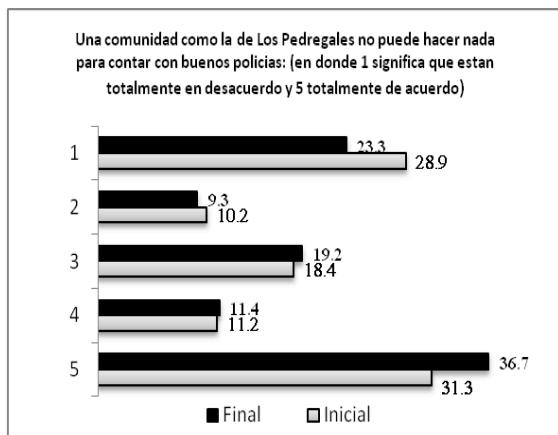
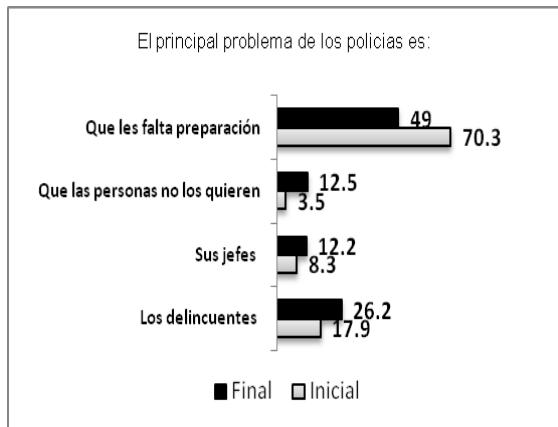
En el Proyecto Comunidad Segura que venimos impulsando desde hace algún tiempo hemos traducido la idea de resignificar relaciones, en un proceso pedagógico de conceptualización, autodiagnóstico, responsabilidad individual y social, posibilidades de cambio y compromisos, en torno a cinco ejes: la inseguridad, la violencia, la corrupción, la legalidad y los actores (autoridades, policías y ciudadanos).

Y hemos sostenido la tesis de que esta resignificación se tiene que reflejar en la modificación de la percepción, y para ello realizamos dos mediciones de la percepción antes y después.

Los resultados obtenidos en la aplicación más integral del modelo, la realizada a lo largo del año 2000 en la zona de Los Pedregales de la delegación Coyoacán y que se asemejan a los de aplicaciones posteriores de menos alcance, aparecen en el cuadro.

De dichos resultados cabe subrayar el correspondiente a la percepción del policía, ya que es uno de los casos en el que se registró una variación significativa en todos los ítems.

Las gráficas que ilustran este ensayo presentan los resultados de las dos mediciones de percepción sobre el policía.



Para entender dicho resultado hay que tomar en cuenta la dinámica pedagógica que empleamos se realiza, en primer lugar, con cada grupo de actores por separado, y en un segundo momento se propicia el encuentro de los actores en un mismo espacio y con una misma orientación, un nuevo equipo de trabajo.

Estas sesiones, las cuales hemos podido realizar ya, en alrededor de 200 ocasiones, son experiencias muy intensas tanto desde el punto de vista existencial, como desde el punto de vista pedagógico y concluyen siempre con un renovado espíritu: con un descubrir en el otro lo que de nosotros hay en él y a la inversa, lo cual no es poca cosa.

Número de ítems en los que se registró variación significativa en la dirección deseada en la percepción de los participantes en talleres Comunidad Segura

| Variable | Número de ítems considerados | Número de ítems de los que se registró variación |
|------------|------------------------------|--|
| Seguridad | 4 | 3 |
| Violencia | 4 | 2 |
| Corrupción | 4 | 4 |
| Legalidad | 6 | 4 |
| Policías | 5 | 4 |

El reto es dar continuidad a esta relación recreada y es ahí donde no basta con pequeñas experiencias y son indispensables transformaciones estructurales de largo plazo.

Un segundo rasgo de un nuevo paradigma tiene que ser su referente fundamental. La convivencia social para poder ser real, para poder existir, se finca en un conjunto de normas, valores, principios y leyes. “En la sociedad democrática ideal, -dice Antanas Mockus- los tres sistemas de regulación del comportamiento- ley, moral y cultura- tienden a ser congruentes. Todos los comportamientos moralmente válidos a la luz de juicio moral individual suelen ser culturalmente aceptados (no sucede necesariamente lo contrario: existen comportamientos culturalmente aceptados que algunos individuos se abstienen a realizar por consideraciones morales). A su vez lo culturalmente permitido cabe dentro de lo legalmente permitido (aquí tampoco sucede lo inverso: hay comportamientos jurídicamente permitidos pero culturalmente rechazados. En estas sociedades la cultura exige más que la ley, y la moral más que la cultura”.

Antanas Mockus, alcalde de Santa Fe de Bogotá, Colombia, en el periodo de 1995-97, y nuevamente a partir del año 2001, se apoya en la cita anterior para señalar que: “La falta de congruencia entre la regulación cultural

del comportamiento y las regulaciones morales y jurídicas del comportamiento se expresan en Colombia como un auge de violencia, de la delincuencia y de la corrupción; como ilegitimidad de las instituciones, como el debilitamiento de las tradiciones culturales y como crisis o debilitamiento de la moral individual".⁸⁴

Y a partir de lo anterior proponerse como programa de gobierno "Armonizar ley, moral y cultura" y dar lugar a un conjunto de acciones verdaderamente imaginativas (tarjetas ciudadanas, mimos y cebras, boletín de violencia y delincuencia, vinculación contra la violencia, policías formadores de ciudadanos, etcétera).

Otra experiencia ubicada en esta lógica y que al igual que la anterior cuenta con un reconocimiento internacional importante, es la de la ciudad de Palermo, conducida por Leoluca Orlando quien en la visita que hizo al proyecto Comunidad Segura, en julio del año 2000, comentaba que lo consideraba mas significativo y trascendente de nuestra propuesta era la dinámica pedagógica con la que nos aproximábamos al tema de la legalidad, esto es, desde la experiencia cotidiana de los individuos y no desde las conceptualizaciones externas a ellos.

Proponerse la Cultura de la Legalidad como horizonte en las propuestas para hacer frente a la inseguridad en México es un reto e grandes dimensiones, y lo es no solo por las fallas que pueden ser imputables a la ineficiencia del aparato gubernamental presente y pasado, sino porque hay una historia que nos marca y que no es posible borrar de un plumazo.

La ausencia de una Cultura de la Legalidad en nuestro país es ubicable en los años de la Colonia y tiene que ver con los mundos

disociados que desde entonces han coexistido.

Tiene que ver con lo que Fernando Escalante señala: "así como es, con su corrupción, su ilegalidad, su arbitrariedad, su patrimonialismo, etcétera; el sistema funciona, ha funcionado y la gente sabe (sabemos) vivir en el, da (damos) mordida, sabe (sabemos) cuando cumplir y no cumplir la ley, sabe (sabemos) como y cuando negociar la desobediencia, el sistema funciona: ese es seguramente el problema".⁸⁵

En el ensayo que publicamos en noviembre del año 2000 en la revista Este País con el título "Cultura de la Legalidad: antídoto a la inseguridad" nos fijamos en el "ese es seguramente el problema-2 de la cita de Escalante y decíamos que ahí quedaba "sintetizado lo que las estrategias dominantes de erradicación de la inseguridad así como el imaginario social no han podido o no han querido plantearse".⁸⁶

Un ejemplo que ilustra lo anterior se nos presento en uno de los detalles con estudiantes de secundaria en el que uno de los participantes, un joven de 13 años, casi al finalizar el taller pidió la palabra y dijo: "yo quisiera antes de despedirnos que alguien de los que está aquí me aclare lo siguiente: ya entendí que es la constitución y cual es su importancia, ya entendí porque hay leyes y para que son, lo que no entiendo es ¿por qué les va mejor a los que no cumplen las leyes que a los que si lo hacen?".

Es claro que o basta con una aparato jurídico actualizado y que al menos en sus componentes sustantivos sea del conocimiento y dominio de los ciudadanos, sino que el reto se plantea en términos de que

⁸⁵ Citado en Nelia Tello y Carlos Garza, "cultura de la Legalidad, antídoto de la inseguridad", Este País, núm. 116, nov. De 2002.

⁸⁶ Ibid.

⁸⁴ Antanas Mockus, "Armonizar ley, moral y cultura", documento BID. www.iadb.org

realmente sea posible y viable vivir dentro de un marco jurídico compartido y colectivamente aceptado.

El crecimiento tanto en números absolutos como en números relativos de lo que, siguiendo a Kaplan, hemos denominado “población redundante” en el México de hoy es el indicador mas contundente de que el acuerdo social vigente sustentando en las normas institucionales y sociales dominantes, es ya inoperante y que es precisamente esa importancia la que incuba situaciones reales de ingobernabilidad.

El modelo comunidad segura como una estrategia alternativa para combatir la inseguridad pública.

**Lic. Nelia Tello Peón
Lic. Carlos Garza Falla**

SUMARIO: I. Introducción. II. El modelo “Comunidad Segura”. III. La experiencia en la zona de Los pedregales, Coyoacán. IV. Algunas reflexiones.

I. INTRODUCCIÓN

No es exagerado afirmar que uno de los consensos más amplios que se puede constatar hoy en día en los diversos diagnósticos sobre la sociedad mexicana se refiere al hecho de que esta atraviesa por un agudo proceso de descomposición, expresado en una creciente violencia y en una insuficiencia de las instituciones para acotarla.

Se trata sin lugar a dudas de un fenómeno de múltiples causas, y que es, a la vez, factor b múltiples situaciones a la que como miembros de la sociedad nos enfrentamos cotidianamente.

Octavio Paz en ese magistral poema que es “Piedra del sol” afirma:

“Para que pueda ser he de ser otro
salir de mí, buscarme entre los otros,
los otros que no son si yo no existo,
los otros que me dan plena existencia,
no soy, no hay yo, siempre somos
nosotros”.⁸⁷

[·] Profesora de carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social y Coordinadora general del Proyecto Comunidad Segura.

[·] Asesor de la Coordinación de la Reforma Universitaria y Coordinador Académico del Proyecto Comunidad Segura.

Afirmación que pone en el centro el drama que significa hablar de descomposición social en cuanto que nos recuerda que la única posibilidad de ser, es precisamente ser en sociedad y nos deja en claro que asistir impasibles a la desintegración social, es en cierto sentido, cancelar nuestra posibilidad de ser.

La dinámica de violencia creciente en la sociedad y de insuficiencia de las instituciones para acotarla, trastoca de raíz uno de los principios básicos de lo que es y significa la vida en sociedad: el proveer a sus miembros de seguridad en todos los órdenes de su existencia.

Cuando se constata, que la preocupación más importante de los individuos es su seguridad, lo que se está constatando en una profunda insatisfacción con la manera en la que una sociedad concreta está organizada y se aboca a materializar el pacto social elemental que la constituye.

En otras palabras, esa sociedad ha dejado de ser funcional para los individuos que la conforman por lo que resulta indispensable y urgente un nuevo pacto social que permita a dicha sociedad su reestructuración.

Hoy en día y frente a lo anterior, uno de los problemas a los que nos enfrentamos en los diagnósticos que se formulan respecto de la inseguridad tiene que ver con el hecho de que no se le reconoce en su dimensión social, así como con el hecho de que para enfrentarla suelen proponer estrategias fragmentadas que o bien sólo atienden algún factor, o que cuando atienden a más de uno, se hace de manera aislada.

Artículo publicado en Revista de Trabajo Social, julio 19, 2007.

⁸⁷ Paz, Octavio, “Piedra del Sol”, Obra poética (1935-1988), México, Seix Barral, 2000, p. 275.

Ejemplos de diagnóstico que se resisten a reconocer la dimensión social del problema de la inseguridad son todos aquellos que suelen privilegiar un factor como su causa principal, por ejemplo, los que se centran en la dinámica de desigualdad económica que se considera inherente el neoliberalismo económico y ven en el combate a la pobreza la pieza central⁸⁸; o bien los que señalan que con una reorganización administrativa de las áreas de procuración de justicia y la adopción de modelos de “calidad total”, se avanzará notablemente.⁸⁹

En lo que se refiere a estrategias fragmentadas se pueden citar aquellas que privilegian la profesionalización de los cuerpos policiacos y su desarrollo tecnológico o las que lo hacen con las modificaciones en el marco jurídico, por ejemplo.

Desde el punto de vista de los resultados, la manera en la que se plantea un problema, como la inseguridad, no ha conducido a un

⁸⁸ La plataforma electoral del PRD para el Distrito Federal que presentó en su campaña política para acceder a la Jefatura de Gobierno el Lic. Manuel López Obrador sostiene en el Capítulo V referido a “Seguridad Pública, procuración e imparcialidad de Justicia”. La siguiente tesis “la solución de fondo al problema de la delincuencia pasa por combatir la pobreza que socava la cohesión de la familia e induce a la delincuencia”.

Se trata a todas luces de una tesis muy discutible sobre todo cuando asocia pobreza y delincuencia ya que como bien lo señalan Pedro José Peñaloza y Felipe Espinoza Torres “no resiste el menor análisis y confrontación con la realidad al no poder explicar porque no todos los pobres son delincuentes y, en cambio, por qué se genera la delincuencia entre los estratos económicos altos; o por qué el delito ha aumentado en los países desarrollados en las épocas de mayor prosperidad y mejor seguridad social; o por qué no se establece una relación directa de los índices delincuenciales con los niveles de empleo o por qué en algunos países de América Latina los mayores índices de violencia se encuentran en las ciudades de mayores ingresos”. PEÑALOZA Pedro José. ESPINOZA TORRES Felipe. “Los desafíos de la prevención del delito en América Latina” en ESTE PAÍS No. 116 noviembre de 2000 pg.4. El señalamiento anterior no quiere decir por supuesto que no valoremos la prioridad que debe tener el combate a la pobreza, antes al contrario es evidente que cualquier propuesta de un nuevo “pacto social” lo tiene que poner en el centro, lo que queremos señalar es que para hacer frente al problema de la inseguridad no es suficiente y probablemente resulta irrelevante disminuir el número de pobres.

⁸⁹ En entrevistas publicadas por el periódico LA JORNADA, a los señores José Luis Reyes y Molina coordinadores del equipo del Presidente Electo Vicente Fox en el área de Justicia y Seguridad aparecen ideas de este tenor. LA JORNADA 31 de octubre de 2000 pg. 8.

avance en su solución; al contrario, todo parece sugerir que la celeridad de la dinámica en la que crece y afecta la vida de los individuos es tal, que resulta imposible imaginarse siquiera las probabilidades de solución.

Ha llegado el momento de romper con la viejas visiones e internarse en la exploración de nuevas alternativas que, anque puedan parecer utópicas, indiscutiblemente nos ubicarán frente a nuevos horizontes.

El modelo “comunidad segura” que hemos venido construyendo un grupo de académicos de la UNAM de unos años a la fecha, y que gracias a la confluencia afortunada de diversos factores hemos podido poner en práctica de manera integral en una zona popular de la Ciudad de México durante el presente año, se ubica precisamente en el contexto de esa exploración de nuevas alternativas.

En los siguientes apartados describiremos en primer lugar en qué consiste el modelo “Comunidad segura”, cuáles son sus fundamentos, qué objetivos persigue y cuál es la estrategia usada. A continuación, presentamos lo que ha sido su puesta en práctica en la subdelegación de Los Pedregales, en la Delegación Coyoacán, para concluir con algunas reflexiones.

II. El modelo “comunidad segura”

En el contexto del desarrollo creciente de las ciencias sociales la idea de “modelo” ha cobrado carta de ciudadanía. Sin embargo, como suele ser frecuente en ellas, es factible encontrar tantas y diversas acepciones como autores la emplean, de ahí que consideráramos pertinente iniciar este apartado con una breve referencia al sentido en el que la empleamos.

Un modelo es, en lo fundamental, una construcción abstracta con base en la cual es posible orientar acciones y dar seguimiento a sus resultados.

Se trata por lo general de construcciones que, al estar vinculadas a la acción y ser

retroalimentadas por ésta, se encuentran en procesos de permanente elaboración por lo que su carácter es siempre dinámico.

Son también construcciones abstractas que tienen, entre otras, las siguientes características:

- No constituyen una entidad abstracta en sí misma, sino una ayuda para llegar a conseguir y/o hacer algo en el futuro.
- Sirven de ayuda a la imaginación para tratar de comprender lo que está sucediendo y a los modos de acción para planificar y crear el futuro.
- Resulta útil para criticar la realidad actual y no planificar acerca del futuro más de lo mismo que ya existe y es claramente insatisfactorio.
- No se queda en ideas abstractas, sino que hace énfasis en la exploración intelectual que conduce a la experimentación, destacando cómo deberían ser las cosas y lo que se debería hacer.⁹⁰

En consecuencia, es claro que hablamos de modelo en un sentido instrumental, lo consideramos un medio para alcanzar un determinado fin. Cuando hablamos del modelo “Comunidad segura” lo que estamos queriendo subrayar es que se trata de una propuesta orientadora de acciones que pretenden construir espacios sociales (comunidades) en donde quienes los ocupan se reconozcan, tanto objetivamente como subjetivamente seguros.

1. La génesis del modelo “comunidad segura”

El modelo “Comunidad segura”, tal y como se expresa, ha tenido un largo proceso de gestación en el que es posible identificar por lo menos dos vertientes fundamentales, producto de experiencias que se dieron en la Escuela Nacional de Trabajo Social en años recientes.

La primera de dichas experiencias fue el constatar a partir de los reportes de los grupos de práctica, como en los primeros años de la década de los noventa, el problema de la inseguridad desplazaba, en el universo de preocupaciones de los grupos sociales con los que se trabajaba, a otros, que como el económico, tradicionalmente se reconocía como el principal y de manera muy acelerada se convertía en la preocupación más aguda y significativa.

La segunda experiencia consistió en la prestación, en 1995, de un servicio a las autoridades de esa época, en los procesos de selección de candidatos a ingresar a los cuerpos policiales, lo cual nos permitió introducirnos en ese mundo y conocer, en cierta medida y desde adentro, algunas de las dificultades estructurales a las que el gobierno se enfrenta para configurar una institución de prevención y protección a la altura del reto que la realidad plantea.

Al vincular ambas experiencias, se vio la pertinencia de ponerse el tema como objeto de trabajo.

Una de las primeras tareas a las que nos avocamos fue el análisis de las estrategias que se seguían para hacer frente al problema, y pronto constatamos su carácter fragmentario. Todas ellas contemplaban acciones que, o bien se centraban en algún aspecto del problema o bien sólo consideraban alguno de los actores y ahí se concreta la hipótesis de que sólo una estrategia integral, que visualizara al problema como un todo e involucrara de manera simultánea a todos los actores, podría ser eficaz.

El paso siguiente fue precisamente darnos a la tarea de elaborar esa estrategia integral; el resultado fue el modelo “comunidad segura”.

⁹⁰ Un desarrollo más amplio de estas ideas se pueden encontrar en WARTOFSKY Max, Representation and the scientific understanding. Edit. D. Reidel Publishing Company Holland y en TELLO Nelia. “Modelos de Trabajo Social: Notas para su discusión”. En Anales de Trabajo Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social Universidad de Murcia, España. Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México No1 1999.

2. El modelo

Para la construcción del modelo “Comunidad segura” establecimos como punto de partida los siguientes principios básicos:

- Plantear el problema de la inseguridad desde lo social, esto es, desde el sistema de interacciones y la orientación reciproca que conllevan, constitutivos de una sociedad.
- Hablar de sociedad, poniendo el énfasis en lo que la cohesiona.
- Reconocer la posibilidad de cambio de los individuos y los grupos sociales.
- Ubicar a todos los actores sociales desde la función que desempeñan

A. Finalidad

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en una sociedad concreta.

B. Objetivo general

Favorecer el surgimiento y desarrollo de una cultura de legalidad y de la seguridad que permea el todo social.

C. Objetivo específico

Resignificar la interacción de los principales actores involucrados en la problemática de la inseguridad: autoridades, policías y sociedad.

D. Metas

1. Modificar la percepción que los principales actores involucrados en la problemática de la inseguridad tienen sobre la violencia, la corrupción, la legalidad y la inseguridad, así como del papel que juegan en ella.

2. Crear espacios de interrelación entre los principales actores involucrados en la problemática de la inseguridad que den pie a nuevas relaciones y permitan la formulación de acciones conjuntas.

E. Líneas estratégicas.

- Análisis y reflexión colectiva a partir del reconocimiento de la inseguridad como problema.
- Participación conjunta de los diversos actores sociales involucrados en la problemática de la inseguridad asumiéndose como sujetos sociales.
- Conciencia y decisión de cambio.
- Descubrir potencialidades.
- Transformaciones que se expresen en la cotidianidad.

F. Fases del modelo.

a. Diagnóstico integral

- Percepción del problema visto por los actores.
- Sobre cómo perciben las soluciones al problema.
- Sobre cómo perciben su propia participación.
- Sobre la relación entre los diversos actores involucrados.

b. Estudio sobre la percepción que los principales actores en la problemática tienen de:

- inseguridad
- violencia
- corrupción
- legalidad
- policías

Este estudio de la percepción está concebido en dos fases; la primera de ellas, previa a la puesta en práctica de las acciones propias del modelo, y la segunda, pasado un tiempo de su realización. Se trata con ello de contar con elementos cuantitativos con relación a la eficacia del modelo.

Talleres

Los talleres están concebidos como sesiones de reflexión y análisis con una duración de 20 horas y un promedio de 20 participantes. Tiene dos momentos diferentes; en el primero, que abarca 16 horas, se reúnen actores de un mismo tipo (policías con policías; miembros de la comunidad con miembros de la comunidad; estudiantes con estudiantes) en sesiones de reflexión y análisis sobre:

- La inseguridad,
- La violencia,
- La corrupción,
- La legalidad,

El segundo momento es una sesión denominada “un nuevo equipo de trabajo” en la que interactúan policías, autoridades y comunidad, y en ella se busca se contraigan compromisos concretos a la luz de una nueva interacción.

El proceso de trabajo en los talleres contempla la siguiente dinámica:

- Conceptualización: que los participantes hagan explícita la manera en la que definen y entienden cada uno de los temas planteados.
- Autodiagnóstico: que los participantes expresen y socialicen como viven la problemática en el ámbito individual, familiar, comunitario y social.
- Responsabilidad individual y social: que los participantes reconozcan y verbalicen el papel que juegan en la problemática señalada y asuman su

responsabilidad individual y como parte de una comunidad.

— Posibilidades de cambio: que los participantes identifiquen que las cosas pueden ser diferentes y asuman sus potencialidades de cambio.

— Soluciones y compromisos: que los participantes expresen alternativas de solución y asuman compromisos de realización en el orden individual y en el grupal.

— Esta última etapa se contempla en lo que hemos denominado segundo momento de los talleres: “Un nuevo equipo de trabajo” pues lo que se pretende es que las soluciones y los compromisos partan de una nueva relación de y entre los actores.⁹¹

Los talleres son conducidos por dos facilitadores previamente capacitados para ello. Si bien es cierto que no existe una guía rígida que se deba cumplir en cada sesión del taller, toda vez que el modelo pone énfasis en un proceso de reflexión grupal en el que sea la dinámica del grupo la que marque el ritmo, las orientaciones generales de lo que se debe abordar son las siguientes:

Legalidad

— ¿Por qué vivimos en sociedad?

— Costumbres, reglas, normas, leyes: nuestra responsabilidad.

Violencia

— Concepto social, grupal e individual.

⁹¹ Este proceso de trabajo está desarrollado en los manuales para facilitadores de los cuales hablaremos más adelante. También se puede ver una descripción en CID DEL PRADO Sally. “Seguridad Vecinal y Participación Ciudadana” ponencia presentada en la Magna Convención de Trabajo Social. ENTS. México octubre de 2000.

- Delincuencia.
- La ilegalidad como alternativa de supervivencia.
- Origen, generación y reproducción de la violencia.
- Formas de combatir la violencia.

Corrupción

- Conceptualización: de la autoridad, de la sociedad. ¿Son posibles formas de interpellación sin corrupción?

Seguridad

- Concepto.
- Cómo se generaliza la inseguridad.
- Cómo se combate la inseguridad.
- ¿Qué papel juega la sociedad?
- ¿Es posible una sociedad segura?

Un nuevo equipo de trabajo

- ¿Es posible una relación distinta?
- ¿Qué papel nos corresponde a cada actor en una nueva relación?
- ¿Qué acciones podemos impulsar juntos?

III. La experiencia en la zona de Los Pedregales, Coyoacán.

La elección de Los Pedregales, Coyoacán, como espacio geográfico para poner en práctica el modelo “Comunidad segura” obedeció entre otras a las siguientes razones.

Se trata de una zona de la que ya teníamos un conocimiento previo daños y respecto del cual disponíamos de mucha información reunida a través del tiempo.

En particular, sabíamos que la forma en la que la zona surgió en el panorama urbano de la ciudad a finales de la década de los sesenta y en los primeros de la década de los setenta, le imprimía un sello característico de organización y lucha. Se trató de una invasión de terrenos que en su momento fue calificada como la más importante, por el número de personas que movilizó y por el grado de organización que mostraron, de todas aquellas que en esas épocas proliferaron en toda América Latina.⁹²

Sabíamos también que en ella se expresa ahora un mosaico sociocultural muy similar al de las denominadas zonas urbano- populares de la ciudad de México, por lo que sin forzar las cosas, se le podía considerar un espacio urbano representativo.

En segundo lugar existía el hecho de que en los primeros meses de 1999, Nelia Tello, entonces directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social y Laura Itzel Castillo, delegada política en Coyoacán, habían suscrito un convenio de colaboración para la creación del “Centro de Investigación y Desarrollo Comunitario” que se ubicó precisamente en Los Pedregales.

Cabe señalar aquí- aunque ello no tiene que ver con la zona de trabajo pero sí con la posibilidad real de poner en práctica de manera integral el modelo “Comunidad Segura”- que se contó con el apoyo económico de la Fundación Bradley de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, lo cual significó tener la autonomía necesaria para avanzar de manera expedita en la realización de las diversas etapas.

⁹² Jorge Montaño en su libro Los pobres de la Ciudad y los asentamientos espontáneos. Siglo XXI . México, analiza este fenómeno y llega a la conclusión de que se trató de una invasión promovida y dirigida por profesionales. Ahora bien el alto nivel de organización y lucha no sólo se hizo patente en el momento de la invasión, sino que se prolongó durante varios años exigiendo la dotación de servicios básicos, hasta alcanzar una urbanización aceptable de lo que eran unos terrenos totalmente inhóspitos.

1. El diagnóstico

Tal como quedó señalado en la descripción del modelo “Comunidad segura”, el primer paso que contempla su puesta en práctica es la realización de un diagnóstico acotado a tres aspectos centrales, inseguridad, instituciones orientadas a atender la problemática vecinal y organización social.

Las conclusiones a las que arribamos en el diagnóstico son las siguientes:⁹³

1. Si bien es cierto que en términos generales Coyoacán comparte con el conjunto de las delegaciones que constituyen la Ciudad de México rasgos y características similares, también es cierto que su proceso histórico y en particular la forma en la que se incorporó a la dinámica urbana en las últimas décadas, le conceden características particulares.

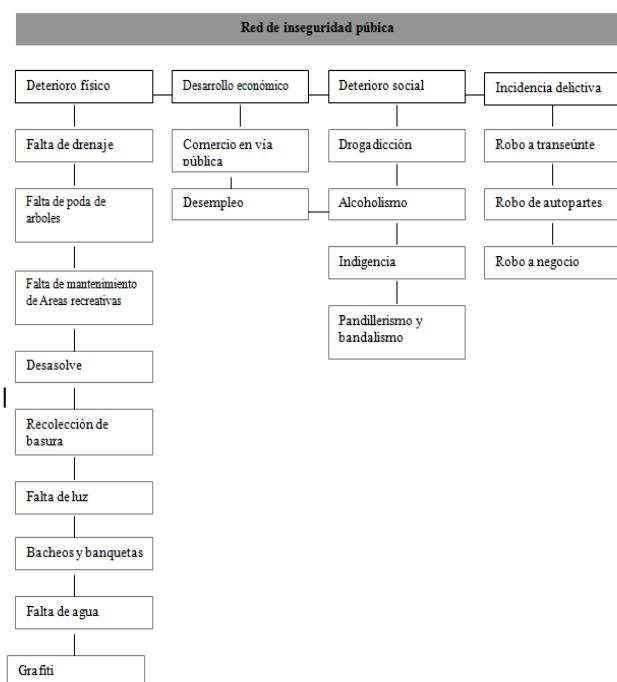
2. La manera tan explosiva en la que la delegación Coyoacán se incorporó a la dinámica de la expansión urbana, sobre todo en lo que corresponde a la zona de Los Pedregales, generó un desfase significativo entre necesidades y capacidad de las autoridades para satisfacerlas. Desfase que aún subsiste en muchos aspectos y que está a la base de múltiples conflictos.

3. La génesis de la actual zona de Los Pedregales por la vía de la invasión de terrenos requirió de quienes invadían una capacidad de organización y lucha que hoy forma parte de su tradición y de la cual se sienten orgullosos.

4. Los habitantes de la zona de Los Pedregales reconocen en la inseguridad el problema que más les preocupa.

5. Los habitantes de la zona de Los Pedregales tienden a responsabilizar a las autoridades del problema de la inseguridad y a esperar de ellas su solución.

6. En el cuadro que se presenta a continuación se muestra esquemáticamente y con base en los resultados del estudio, la interrelación de los fenómenos que están en la base del problema de la inseguridad en Los Pedregales.



Red de inseguridad pública

7. El 44.3% de personas entrevistadas de una muestra representativa,⁹⁴ dijo que ha sido víctima de algún delito.

De ese 44.3%, el 63.5 dijo que el delito del cual había sido víctima era el robo en la calle.

⁹³ Evidentemente el diagnóstico es más amplio de lo que aquí se presenta, existe una publicación titulada “Algunos aspectos de la problemática social en Los Pedregales. Delegación Coyoacán, Ciudad de México” de la cual somos autores que da cuenta del diagnóstico en toda su extensión.

⁹⁴ La muestra a la que nos referimos fue de 384 personas, habitantes de las trece colonias que comprende la zona de Los Pedregales, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error +/- del 5%.

De ese 44.3%, sólo el 23.5% dijo haberlo denunciado.

8. Los datos oficiales de incidencia delictiva reportan como el de mayor frecuencia el robo a transeúntes, seguido por el robo de vehículos y autopartes y, por último, el robo casa habitación.

Estos datos coinciden con el punto de vista de los entrevistados, quienes señalaron también en ese orden los ilícitos más frecuentes en la zona.

9. Tanto las autoridades como los entrevistados expresaron una particular preocupación en cuestiones de seguridad, principalmente en materia de tráfico de drogas, por las escuelas secundarias.

10. En la zona de Los Pedregales la participación comunitaria se encuentran en estado latente, su principal expresión (hoy) se da en el ámbito religioso.

11. Dado que la zona de Los Pedregales es un espacio urbano amplio y heterogéneo, la aplicación del Modelo “Comunidad Segura” en esa etapa se realizará en cuatro colonias: la colonia Ajusco, la Adolfo Ruiz Cortines, el Pedregal de Santa Ursula y el Pedregal de Santo Domingo, las cuales reúnen un total de 169, 287 habitantes, esto es el 72.58% de la zona y presentan, tanto desde el punto de vista de su conformación histórica como desde el nivel socioeconómico, características similares.

12.

2. Estudio de la percepción sobre la inseguridad y temas afines

Dado que el modelo “Comunidad segura” centra su estrategia en la modificación de la percepción que se tiene del problema de la inseguridad y de cuestiones como la corrupción, la legalidad, la violencia y los policías, además del papel que se juega en él, el segundo paso que se contempla es la realización de un estudio orientado precisamente a conocer esa percepción.

Dicho estudio tiene dos objetivos, en primer lugar servir como material de apoyo en el trabajo que se realiza en los talleres y en segundo, cumplir la función de pre-test con objeto de servir de punto de referencia en una segunda aplicación del mismo instrumento, una vez que se concluyeron las acciones del modelo.

A continuación presentamos los resultados más relevantes de la primera aplicación. Aquí como en el caso del diagnóstico, sólo presentamos un resumen de la información. Existe evidentemente el banco de datos y un documento de trabajo amplio, en los que se puede consultar la información completa.

A. Perfil de la población entrevistada⁹⁵

Se trata de una población que en cuanto a la variable sexo quedó distribuida en un 52% del sexo femenino y 48 del sexo masculino. Su distribución por edades refleja una pirámide acorde con la correspondiente a nivel nacional en la que el 56% de la población entrevistada se ubicó en el rango del 16 a 30 años.

Un porcentaje alto, el 55.2% se percibe como perteneciente a la clase media; es insignificante el dato de los que dicen pertenecer a la clase alta (0.9).

Una población en la que el 29.7% es propietaria de un automóvil.

En cuanto a la ocupación principal destaca que es insignificante el porcentaje (1.7) de los entrevistados que se reconocen en situación de desempleo; el que el 36.7% se ubica en categorías de dependencia económica (amas de casa y estudiantes) y que el 49.7% de los entrevistados se ubiquen en el sector servicios.

⁹⁵ En este caso la muestra fue de 542 personas habitantes de las cuatro colonias elegidas para poner en práctica el modelo. El margen de error se estima de +/- 2.5% con un nivel de confianza de 95%.

Los entrevistados son también, en un porcentaje significativo (71.8), personas con más de 10 años de residencia en la zona.

Por último, se trata de una población en la que un porcentaje significativo (43.5) ha sido víctima de un delito, dato muy similar al que arroja el estudio diagnóstico, el cual como ya se señaló fue de 44.3%.

B. Percepción sobre la violencia

El 62% de los entrevistados dio por sentado como un hecho dado la presencia omniabarcante de la violencia en la vida cotidiana al pronunciarse de manera afirmativa respecto a que los “los niños y los jóvenes están acostumbrados a vivir en medio de la violencia”.

Se detecta una tendencia en los entrevistados a sustraerse de la responsabilidad tanto como individuos como sociedad, de la presencia de la violencia y responsabilizar de ella al gobierno.

Un 62.4% le concede al “ambiente familiar en el que se vive” un importante papel en el comportamiento violento de los individuos y un 50.5% de los entrevistados estuvo de acuerdo con la afirmación “las personas que crecen en un ambiente violento, de grandes son criminales”.

En cierta contradicción con los resultados anteriores, el estudio arroja también que, frente al planteamiento “que los adultos se peleen influye poco en los niños”, 29.7% se manifestó de acuerdo en contraposición a un 51.7% de los entrevistados que se dijo en desacuerdo.

En cuanto al tema violencia-niños, los resultados señalan una tendencia por parte de los entrevistados a manifestarse por el deber ser, ello es contundente en el caso en el que el 89.1% de los entrevistados se manifestó de acuerdo con la afirmación “la mejor manera de frenar la violencia es enseñarles a los niños el valor de la paz”.

La misma tendencia anterior se observa al hablar de la manera de resolver el problema de la violencia.

En cuanto a calificar distintas situaciones de violencia que están presentes en la sociedad, los entrevistados subrayaron dos: “unos padres queeduquen a golpes a sus hijos” y “unos policías que golpean a unos estudiantes”.

C. Percepción sobre la corrupción

El 85.8% de los entrevistados está de acuerdo con la afirmación “En México el problema de la corrupción es muy grave”;

El 46.3% de los entrevistados está en desacuerdo con la afirmación “Los que hablan de corrupción en México siempre exageran”; en contraposición a 30.5% de entrevistados que si están de acuerdo con la afirmación.

El 82.5% de los entrevistados se manifestó de acuerdo con la afirmación “Darle un regalito a un funcionario para que le agilice un trámite es corrupción”.

Con relación a la afirmación “En México todos somos corruptos”; las opciones se polarizan: 38% se dijo en desacuerdo; 47% se dijo de acuerdo.

Con relación a la afirmación “En México los únicos corruptos son las autoridades” las opiniones de los entrevistados también se polarizan: 38.8% se dijo de acuerdo; 42.3% se dijo en desacuerdo”.

El 73.6% de los entrevistados reconocen a las autoridades (39.7%) y a los políticos (33.9%) como los más corruptos.

El 42.5 de los entrevistados piensa que para resolver el problema de la corrupción se requiere castigo (26.8%) y vigilancia (15.7%) y el 36.9% se inclinó por “que la gente sea más responsable”.

D. Percepción sobre la legalidad

Para el 82.7% de los entrevistados en México, o bien la ley no sirve para nada (21.2%), o sólo sirve a los intereses de las autoridades (29.2%) o de los políticos y los ricos (32.3%).

El 80.8% de los entrevistados identifican a las autoridades (53.7%) y a los políticos (27.1%) como el principal obstáculo para que México sea un país de leyes.

El 74.5% de los entrevistados señala a las autoridades (57.2%) y a los políticos (17.3%) como los principales responsables que las leyes no se cumplan.

Sólo el 14.6% de los entrevistados estuvo de acuerdo con la frase: “En México la gente si respeta la ley”.

El 65.8% de los entrevistados estuvo de acuerdo con la frase: “Las leyes sólo se deben cumplir y respetar cuando son justas”.

Así mismo 65.8% de los entrevistados se manifestó de acuerdo con la frase: “Si el gobierno no hace que se cumplan las leyes, uno tiene derecho de hacerse justicia por su propia mano”.

E. Percepción sobre la inseguridad

Son múltiples los indicios que muestran que el concepto de seguridad que poseen los entrevistados está referido a aspectos básicos de la mínima y elemental convivencia social. Así, tenemos, por ejemplo, que a la pregunta directa sobre lo que quiere decir para ellos seguridad, el 44.1% eligió la opción “que puedo andar por la calle tranquilo”, y el 22.6% se refirió a “que si pasa algo, siempre habrá a quien pedirle ayuda”.

Es de destacar el hecho de que en dos de las preguntas consideradas (“qué es lo más importante para que me sienta seguro en la calle?” y “Cuando usted tiene que dejar la casa por varios días: (vacaciones, viaje familiar, etcétera) qué hace?”, se reflejan diferencias significativas al relacionarlas con el sexo de los entrevistados, lo cual significa que en ciertos aspectos relativos a la manera de conceptualizar la inseguridad, la variable sexo explica comportamientos diferentes.

F. Percepción sobre los policías

El 62.2% de los entrevistados han tenido relaciones personales con la policía, de ellos el 26.7% las califica de malas y sólo el 10.4% las reconoce como buenas.

Del 43.5% de los entrevistados que han sido víctimas de un delito, 75.8% señala que ha tenido experiencias personales con la policía y de ellos, el 30.2% expresa que estas siempre han sido malas.

Al introducir la variable sexo resulta que es significativamente mayor (47.9%) en las mujeres entrevistadas que dicen no haber tenido experiencias personales con la policía, con relación a los hombres (26.9%) que se reconoce en esta situación.

El 54.6% de los entrevistados se refiere a que los policías son “como todas las personas, unos buenos y otros malos”.

En el ámbito específico de las relaciones policía- comunidad, sólo el 25.6% de los entrevistados afirma que si hay problemas, siendo éstos principalmente los que se refieren al desempeño de sus funciones.

El 36.1% de los entrevistados se pronunció, por otra parte, de acuerdo con la afirmación “Aquí en Los Pedregales los policías y la comunidad no se llevan bien”.

El 58.7% de los entrevistados afirma que “nunca hay un policía a quien pedirle ayuda cuando pasa algo”.

De una lista de cinco opciones, el 26.6% de los entrevistados señaló que los problemas de inseguridad en Los Pedregales se deben a que faltan policías y un 21.6% expresó que los problemas de inseguridad se resolverían con más vigilancia policiaca.

Del 43.5% de los entrevistados que han sido víctima de un delito, 28.8% de ellos señalo que “En una zona como la de Los Pedregales el problema de la inseguridad se resuelve con aumentar la vigilancia policiaca”, mientras que sólo el 16.6% de los entrevistados que no han sido víctimas de un delito eligieron esta opción.

El 62.7% de los Entrevistados se pronunció de acuerdo con la idea de que “Los niños y los policías deben ser amigos”. Al relacionar este dato con el sexo de los entrevistados aparece que es mayor el número de hombres (70.7%) que se expresan de acuerdo con ella, que el de mujeres (55.4%) en la misma situación.

A la pregunta “¿Qué haría usted si un hijo suyo le dijera que quiere ser policía?”, un

39.9% de los entrevistados respondió que lo desalentaría, así mismo, encontramos diferencias en este mismo indicador al relacionar los datos con las variables sexo y si se ha sido o no víctima de un delito. El 42.7% de los entrevistados hombre hablaron de “tratar de convencerlos de que no”, con relación al 37.2% de las mujeres. Y el 44.1% de los entrevistados que si habían sido víctimas de un delito se pronunció en este sentido, por su parte, el 36.6% de los que no fueron víctimas de un delito quienes eligieron esta opción.

El 59.4% de los entrevistados está de acuerdo con la frase “En México, los policías no respetan la ley”.

El 58.5% de los entrevistados está de acuerdo con la frase “Los policías se llevan mejor con los delincuentes que con la gente”.

En las opciones vertidas por los entrevistados con relación a los aspectos de legalidad, corrupción y violencia se expresa una tendencia a reconocer que el desempeño de los policías está acotado por otros factores.

El 58.5% de los entrevistados considera en términos de deber ser, que para ser policía es necesario “querer a la gente”;

El 46% de los entrevistados se expresan en desacuerdo con la idea de que “para que los policías cumplan mejor su función deberían estar mejor armados”.

El 57.2% de los entrevistados opinan que el principal problema de los policías es que les falta formación.

Un porcentaje bajo de entrevistados, 10.5%, asocia su idea de seguridad con presencia de policías.

Un 22% de los entrevistados asocia la idea de sentirse seguros en la calle, con el que haya policías.

3. Los talleres

De manera simultánea a la realización del estudio de la percepción, se abordó lo que es desde el punto de vista estratégico el punto nodal del modelo, los talleres.

En esta etapa son dos los momentos diferenciables: la preparación y organización de los talleres, por una parte y la realización, por la otra.

A. Preparación y organización de los talleres

En esta fase del modelo el trabajo se centró en tres aspectos:

- a) elaboración de manuales para impartir los talleres “Comunidad segura”.
- b) Capacitación de los facilitadores de los talleres.
- c) Entrevista con autoridades, policías, grupos organizados de la comunidad y directivos de escuelas secundarias para presentarles el proyecto y convenir los detalles operativos para la realización de los talleres.

Los manuales a los que se hace referencia están orientados a los facilitadores; Son guías generales y material de apoyo auxiliares en las tareas que éstos deben realizar.

Es interesante comentar que la gran tentación a la hora de elaborar los manuales fue siempre el construir documentos acabados que detallaran paso a paso las actividades a desarrollar y el contenido que se debía abordar en cada sesión del taller. Hubo que vencer dicha tentación, no haberlo hecho era atentar contra la filosofía misma de los talleres. Es decir, al ser concebidos los talleres como espacios de encuentro para tener en ellos una experiencia vivencial sobre los temas en cuestión, resulta fundamental que sea la dinámica del grupo la que marque la pauta y no que exista una pauta a la que el grupo se deba plegar.

La capacitación de facilitadores de los talleres abarcó a un grupo de 120 estudiantes universitarios, en su mayoría de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Aquí, al igual que con la elaboración de los manuales, el punto más sensible fue que se entendiera en su verdadera acepción el rol de “facilitador”, ya que la tendencia natural era el pensar asumirse como “maestro” o “conductor” del taller. Con frecuencia se requirió en las sesiones de capacitación que se dieran recetas o contenidos específicos respecto, por ejemplo, a cómo se resuelve el problema de la

corrupción o bien, que se les dijera qué era lo que la gente debía de aprender en el taller sobre la violencia, frente a lo cual hubo que insistir una y otra vez que no era eso de lo que se trataba, sino de detonar un proceso de reflexión y análisis en el que la materia prima la debían suministrar los participantes.

Es importante señalar que una figura clave en la puesta en práctica del modelo es precisamente el facilitador, ya que al fin de cuentas es quien, como su nombre lo indica, facilita u obstaculiza el proceso.

La entrevista con autoridades, policías, grupos organizados de la comunidad y directivos de las escuelas en los hechos está fase de aplicación del modelo, ya que podemos afirmar que aquí se inicia su puesta en práctica al invitarles a sumarse a la experiencia. No cabe duda que en muchos casos depende de esta entrevista la suerte que corra el desarrollo posterior del proceso.

A este respecto, y en términos generales, la experiencia que se tuvo fue muy positiva en función del interés y deseo de participar. Sin embargo, cabe señalar también que se detectaba una gran expectativa para que en esos talleres se brindaran fórmulas para resolver sus problemas de seguridad. “¿Me van a enseñar como defenderme?” fue una pregunta que se repitió con frecuencia.

El caso de los directivos de escuelas secundarias merece mención aparte, toda vez que fue el grupo al que costó más trabajo convencer de que su comunidad educativa participara en la experiencia. Entre las explicaciones posibles, dos son las que nos parecen las más plausibles: el control que existe por parte de autoridades centrales respecto a la distribución de actividades en las escuelas; y los mecanismos de defensa frente a la intervención de actores externos a la comunidad educativa que pudieran de alguna manera alterar sus equilibrios básicos. En general, nos encontramos con resistencias a reconocer por parte de los directivos problemas de violencia, drogadicción, indisciplina e inseguridad en las escuelas a su cargo, en contra evidencias al respecto, o bien de opiniones calificadas. Pese a lo anterior, hay que subrayar que finalmente fue posible trabajar en algunas escuelas, y

aunque las resistencias se mantuvieron, se nos dieron las facilidades.

B. La realización de los talleres

a. Datos cuantitativos

En mayo, junio y julio de 2000, se efectuaron en total de 78 talleres, en los que participaron 2,456 personas; de ellos cuatro fueron con policías y participaron 86 elementos asignados a la zona; ocho con comunidad abierta en los que participaron 95 personas; 66 con comunidad educativa; dos con padres de familia en los que participaron 11 personas; dos con maestros de secundaria con una participación de 16 maestros y 62 con estudiantes de secundaria con una participación de 2,248 estudiantes de este nivel.

Es interesante señalar que posteriormente a las fechas señaladas se han continuado realizando talleres con comunidad abierta, a solicitud de grupos que se enteraron de su existencia y han querido participar. Este hecho tiene un gran significado para nosotros, ya que da sustento a una de las hipótesis que nos planteamos al inicio de la puesta en práctica del modelo y que consistía en la idea de que en la medida en la que se corriera la voz de la existencia de los talleres, se iría despertando el interés por participar en ellos. Es evidente que es muy pronto para poder confirmar dicha hipótesis; sin embargo, el hecho ahí está y cabe registrarlo.

b. Aspectos cualitativos.

De los talleres con policías

Un primer rasgo que se hizo evidente en los talleres con los policías fue un alto grado de participación; en general, el tiempo de las sesiones resultó siempre insuficiente para que los participantes externaran sus puntos de vista.

Quienes actuaron como facilitadores en estos talleres, coinciden en señalar que se trata de personas con una gran necesidad de ser escuchados y de confrontar la problemática que los rodea.

Un segundo rasgo que también se puso de manifiesto fue el reconocimiento de la distancia entre su actuar y el deber ser, así como la expresión de una voluntad de cambio.

Los facilitadores reportan que no tuvieron dificultades para que los participantes se involucraran en la dinámica del taller y pasaran de una primera fase en la que atribuyen a sus jefes y a las autoridades la responsabilidad del estado existentes de las cosas, a una segunda fase en la que reconocían su propia responsabilidad y una tercera, en la que se manifiestan dispuestos a colaborar para que las cosas cambien.

Se informó también que no se encontraron con dificultades para que los participantes conceptualizaran la temática de las sesiones y pudieran vincularla con su propia experiencia.

Algo notable, de los cuales hablaremos más adelante, fue su disposición para participar en las sesiones “Un nuevo equipo de trabajo”, así como su desempeño en ellas.

Al consultarlos sobre que les había parecido el taller, todos coincidieron en señalar que se debía de continuar con la experiencia y fueron enfáticos en sugerir que se hicieran extensivos a otros actores, tales como sus jefes, los agentes del ministerio Público, los policías judiciales, etcétera.

Es interesante subrayar que los policías que participaron en los talleres manifestaron una gran claridad respecto de lo que podríamos denominar la problemática estructural que afecta el desempeño de sus funciones, a la vez que reconocieron que esa problemática sólo se resolvería con el concurso de todos.

El ejemplo más claro de esto lo expresaban en relación con la corrupción, en donde subrayaban que si no se da un cambio en la conducta de los ciudadanos, aunque se den cambios en sus corporaciones que a ellos los beneficien, como serían mejores condiciones

de trabajo, el problema difícilmente se erradicaría.

Otro caso que planteaban con frecuencia es la poca disposición de los ciudadanos a colaborar para realizar las diligencias necesarias ante el Ministerio Público; es decir, los ciudadanos se resisten a ello, con lo que ellos se quedan sin elementos para actuar.

Por último, cabe señalar que aunque ello no era tema de los talleres, se expuso mucha información sobre sus condiciones laborales, lo cual sin lugar a dudas es fundamental que se revise pues es a todas luces inadmisible y es un factor que influye en su ineficiente desempeño. Nos referimos a sueldos, turnos, dotación de uniformes, dotación de equipos, seguridad social, prestaciones, etcétera.

De los talleres con comunidad abierta.

El perfil de los grupos de comunidad abierta con los que se trabajó fue altamente heterogéneo, tanto en cuanto el tipo de grupos como a la conformación de cada uno de ellos, con variables del tipo edad, sexo, nivel socioeconómico, nivel socio-cultural, por ejemplo.

El rasgo más relevante que se puede señalar es su participación por interés propio; en la mayoría de los casos, los talleres se realizan después de la jornada laboral, lo que si bien implica que se les note cansados, denota también el interés que se tiene por participar.

En las primeras sesiones son muy notorias dos actitudes, la primera de ellas responsabilizar a las autoridades de la situación, y la segunda, exigir soluciones. Sin embargo, es también frecuente que sean miembros del mismo grupo los que van introduciendo elementos que ayudan a develar las propias responsabilidades y que van dejando en claro que no existen soluciones preconstruidas.

En general se da un nivel bastante aceptable de análisis sobre la situación, en particular sobre la brecha que separa el deber ser de la realidad y suele hablarse de la educación

como la varita mágica que en el futuro todo lo puede resolver.

Hay dificultades en temas como el de la violencia para establecer relaciones entre las vivencias propias y las expresiones sociales, es decir, no es frecuente que se reconozca que en el propio ámbito familiar exista un ambiente de violencia y menos aún que se puede proyectar en el ámbito social.

En el terreno de la legalidad, se manifiesta más una conciencia de los derechos que de las obligaciones. En cierto sentido, las obligaciones se visualizan como imposición arbitraria de la autoridad y suele ser difícil acceder a una visión equilibrada, en términos de garantía de la convivencia social, de derechos y obligaciones.

Se involucran en la dinámica y suelen arribar al final del taller con entusiasmo y ánimos de intentar cambiar las cosas. Un dato significativo es que se dieron pocas deserciones, y si bien algunas personas faltaron a alguna sesión, en la siguiente se reincorporaron.

En la medida en la que se aproximaba la sesión “Un nuevo equipo de trabajo”, la expectativa crecía y era frecuente que se planteara la idea de que había que prepararla, en algunos casos queriendo decir con ello que había que elaborar algo así como el “pliego petitorio”, pero otros tenían la idea de que entre todos había que encontrar algunas soluciones y que para ello era importante conocer el punto de vista de autoridades, policías, comunidad.

De los talleres con comunidad educativa

En este grupo de talleres, los correspondientes a padres de familia tuvieron una dinámica similar a los de comunidad abierta, por lo que poco lo que se puede añadir a lo ya dicho.

Dentro de ese poco, lo más relevante es la preocupación por el entorno escolar, como un

entorno de riesgo, principalmente en cuanto a venta de droga.

a) Talleres con maestros. La participación de maestros fue, al igual que en el caso de los de comunidad abierta, por un interés propio. El argumento que empleaban para explicar dicho interés era su compromiso social.

A diferencia de los grupos de talleres de comunidad abierta, en este caso los grupos fueron más homogéneos lo que les permitía procesar con más facilidad identidades grupales y compromisos personales y sociales.

Reconocieron que muchos de los asuntos planteados en el taller están contemplados en los planes de estudio, sobre todo en la materia “Formación ciudadana y ética”. Subrayaron que carecen de un enfoque vivencial.

Su principal demanda fue hacia auxiliares didácticos que les permitieran ir más allá de los contenidos formales.

Expresan una gran conciencia de su papel a la vez que se reconocen muy limitados para poderlo desempeñar. Entre los límites que mencionan se encuentran, por una parte, la rigidez del sistema educativo, y por la otra el poco apoyo de los padres de familia a su labor; se refieren mucho a la televisión como “deseducadora”.

b) Talleres con estudiantes. Dentro del conjunto de talleres realizados, éstos resultaron los más difíciles debido, entre otros factores, al tamaño de los grupos (40 en promedio) y la poca disciplina a la que están sujetos.

Los facilitadores coincidieron en reportar el predominio de un ambiente violento (empujones, gritos, insultos, amenazas), poco o nulo aprecio por las normas y una exagerada inquietud.

Se dieron casos de acciones inauditas como el que algunos se acostaron a mitad del salón, el que se enfrazaran en una gritería ensordecedora y el caso de un estudiante que

previo al inicio de la sesión, estaba haciendo strip.

Sin embargo, también resaltan aspectos que conviene señalar. En primer lugar es un hecho que el tema interesa y sí está en el universo de preocupación de los jóvenes. Ello se manifestó en dos situaciones; casi en la totalidad de los grupos se dio una dinámica en la que se pasó del desinterés, indiferencia y poca participación en la primera sesión, a un involucramiento total al final del proceso. Algunos grupos, por ejemplo, tuvieron la iniciativa de desarrollar periódicos murales en los que se continuaba explorando la temática de los talleres.

Un 70% de los grupos solicitó que se les diera continuidad a los talleres. Un segundo aspecto que se hizo manifiesto fue el detectar que no existe en los estudiantes de secundaria experiencias previas de reflexión en las que se busque identificar la problemática en el ámbito personal.

Una constante reportada por los facilitadores fue la dificultad con la que se encontraron para lograr que los participantes en el taller hablaran de sus propias experiencias y ello fuera la materia prima de la reflexión. Cabe señalar- así lo establecen los reportes de los facilitadores- que esta situación es más aguda en la medida en la que el tema es más abstracto. Así, por ejemplo, señalan que al hablar de violencia, si se logra después de un rato y de no quitar el dedo renglón, que se haga referencia al ámbito personal. Mencionan que al abordar el tema de la legalidad, no se logra.

En este rubro, algo que afloró en varios grupos fue la propuesta de abordar el tema de la sexualidad en una dinámica de taller como la que se estaba realizando.

Un tercer aspecto que se hizo evidente fue el dominio de un discurso de doble moral. Se detectó que a nivel de discurso los estudiantes de secundaria saben y reconocen cómo deberían de ser las cosas. Se manifiestan en contra de la violencia por considerar que esta es negativa y afecta la convivencia. Pero, también a nivel de discurso, desarrollan múltiples argumentos para justificarla, llegando incluso a considerarla necesaria e indispensable para obtener ciertos fines.

Algo similar ocurre con la corrupción. En cuarto lugar los reportes de los facilitadores coinciden en señalar que de los temas abordados, el de la legalidad fue el que mayores dificultades presentó.

A este respecto el comentario que se hace es que si bien es cierto que existe un conocimiento formal de lo que es la ley y para que sirve, todo pareciera indicar que dicho conocimiento es totalmente ajeno a la vida cotidiana. En muchos de los reportes se refleja la idea de que los participantes no se imaginan una sociedad en la que sus miembros cumplan con las leyes.

En quinto lugar y último retomamos el asunto de un ambiente generalizado de violencia. Aquí cabe señalar que la mayor parte de los reportes de los facilitadores hacen referencia a este hecho, lo registran principalmente en el ámbito verbal, aunque también señalan haber presenciado conatos de bronca.

Algunos reportes registran el hecho de que ante la ausencia de algunos "cabecillas", en algunas de las sesiones cambiaba la dinámica, principalmente incrementándose la participación.

Los facilitadores coinciden en advertir que no percibieron diferencias de sexos en cuanto a involucramiento en el ambiente de violencia señalado y se dan casos en los que explícitamente registran "cabecillas" y "bandas" femeninas.

De las sesiones "Un nuevo equipo de trabajo"

Hemos dejado para un apartado especial este punto por la importancia que encierra en la lógica del modelo.

El modelo afirma, como uno de sus elementos claves, la reconstrucción del tejido social a partir de una nueva articulación, de los actores sociales, en este caso autoridades, policías y comunidad.

Para nosotros es evidente que esa nueva articulación pasa necesariamente por la

construcción de espacios de interacción en donde las acciones de los actores sociales, orientadas recíprocamente, puedan ser confrontadas y a partir de ello resignificadas.

La sesión de los talleres que denominamos “Un nuevo equipo de trabajo” es precisamente uno de esos espacios.

Se trata, por una parte, de la conclusión del ciclo en el que lo que ha estado en discusión es la percepción que los diversos actores ubicados en su grupo de referencia tienen de ellos mismos y de los otros actores y, por otra parte, se trata del inicio de un nuevo ciclo en el que se busca una nueva articulación entre ellos.

Ya hemos mencionado cómo, en general, se trata de una sesión en la que previamente a su realización, se generan muchas expectativas, que van desde el enunciado de agravios (pensar en ella como una oportunidad de externar agravios), pasando por la presentación de un pliego petitorio, hasta la más modesta del “A ver qué se puede hacer”.

La experiencia en estas sesiones ha sido de una gran riqueza y en general han contado con la disposición de los participantes por aprovecharlas al máximo; de hecho, salvo las de los grupos de estudiantes acotadas por los horarios escolares, las demás se han extendido en tiempo y en varias se han citado para un nuevo encuentro.

Se trata de sesiones que han tenido una dinámica similar en todos los casos.

Un primer momento de tensión normalmente aligerado por alguna dinámica introducida por el facilitador; un segundo momento en el que algunos de los participantes, estudiantes o miembros de la comunidad ponen en el tapete el tema de la corrupción policiaca o bien, el de su ineficiencia, generándose un primer espacio de comunicación en el que los policías externan sus consideraciones.

La mayoría de las veces se trata de consideraciones en las que el policía se presenta como una víctima de un sistema que no le permite actuar de otra manera. Se recurre a expresiones como que el policía “tiene un pie en el panteón y otro en la

cárcel”, “está en la mira de los derechos humanos”, que “el ministerio Público y los delincuentes los hacen sándwich”, que “la gente siempre los deja solos”, etcétera.

Sin lugar a dudas, son consideraciones que forman parte de un discurso aprendido y que pueden ser rebatidas una a una. Es interesante subrayar que de hecho logran el objetivo de generar comprensión y hasta cierto punto compasión por parte de los demás participantes.

A partir de lo anterior, se da un tercer momento en la dinámica en el que se amplía el horizonte de la comunicación y empiezan a plantearse cuestiones como ¿qué habría que hacer para cambiar?, ¿qué tenemos que hacer para contar con mejores policías?; ¿cómo nos podemos ayudar?, etcétera.

En este tercer momento, sobre todo en los talleres con los estudiantes, los policías adoptan un discurso “moralista” de exhorto a la “buena conducta”, dejando en claro que en caso de no ser así, pueden ser castigados.

El cuarto momento es algo así como una lluvia de ideas sobre lo que se podría hacer para transformar la relación y asumir el problema de la inseguridad como un problema de todos. Evidentemente aquí aparecen, desde ideas que apuntan a cambios culturales de fondo, como por ejemplo afirmar que hay que comprometerse y no dar ya nunca más una “mordida” y negarse a recibirla; hasta ideas verdaderamente sencillas y próximas como la de el comprometerse a saludarse.

Esta última idea –el comprometerse a saludarse -que se estableció en todos los talleres, se trata, como decíamos antes, de un compromiso muy simple; sin embargo consideramos que bien analizado es un compromiso trascendente. En primer lugar, porque se trata de un compromiso que está al alcance de todos y en consecuencia las posibilidades de cumplirlo son muy altas. En segundo lugar porque expresa y materializa el deseo de no considerarse ajenos el uno del otro. En tercero, porque tiene un canal de comunicación que puede ser Enriquecido y ampliado, lo cual a su vez, como todos

sabemos, puede generar un entramado de relaciones (tejido social) que hoy por hoy está erosionado.

No se trata de sobrevalorar el asunto ni munisvaluarlo; lo que queremos es ubicarlo en su justa dimensión, tanto simbólica (voluntad de cambio) como en su dimensión real (nueva forma de relacionarse).

Otro ejemplo de compromiso concreto anotado en este momento del taller es el establecer mecanismos fluidos de comunicación que favorezcan la acción conjunta de comunidad, policías y autoridades.

Para concluir con este apartado es pertinente recordar que lo que se pretende con el modelo “Comunidad segura” es detonar un proceso que propicie el surgimiento y desarrollo de una cultura de la seguridad y de la legalidad. En este sentido, nos parece que en lo expuesto hasta aquí hay indicios suficientes para pensar que el camino que hemos recorrido en su puesta en práctica, es adecuado; somos conscientes que no basta con ello, que se requiere entre muchas otras cosas, darle continuidad a lo avanzado y sobre todo continuar fortaleciendo la conciencia de responsabilidad y cambio de los individuos como individuos y como parte de un grupo social.

A. La campaña

Una vez concluida la etapa intensiva de realización de talleres, se lanzó la campaña de comunicación orientada a reforzar lo abordado en los talleres.

Dicha campaña, que incluyó la “pinta” de 10 bardas ubicadas en la zona con mensajes, cambiados en dos ocasiones: “El problema de la inseguridad es de todos, todos debemos resolverlo”; “En Los Pedregales todos somos responsables de que la ley se cumpla”, la “pega” de 10,000 pósters en diversos puntos y la instalación de una carpa informativa durante cuatro fines de semana en un punto de alta afluencia de personas.

La campaña, además del objetivo explícito de reforzar lo abordado en los talleres, pretende crear un ambiente que contrarreste el ambiente dominante de inseguridad. Su impacto está por medirse. Sin embargo, es pertinente comentar dos detalles. El primero es el respeto, tanto a las bardas como a los pósters y el segundo, que varios de los grupos que se han acercado a solicitar que se organice un taller con ellos lo han hecho motivados por esa información.

B. Los resultados

A lo largo de la exposición de “La experiencia en los Pedregales, Coyoacán” hemos ido enunciando muchos elementos que podrán ser considerados como resultados; no está de más advertir que en sentido estricto son sólo indicios, ya que es aún prematuro hablar de resultados.

Y es prematuro hablar de resultados porque en los términos mismos del diseño del modelo se requiere dejar pasar cierto tiempo para realizar la segunda medición de la percepción, ya que de acuerdo con nuestra hipótesis, ahí se debe manifestar alguna modificación. Ahora bien, esa medición dará un referente empírico importante y ahí radica su valor, pero no lo es todo.

Esa medición no dará cuenta, por ejemplo, del interés con el que fueron acogidos los talleres, así como del entusiasmo y responsabilidad con el que se participó en ellos. Ese dato es en sí un resultado que cabría calibrar en todo su significado. Para nosotros significa entre otras cosas expresión de una doble voluntad; voluntad de cambio y voluntad de participación. Voluntad de cambio en cuanto a insatisfacción con el estado de cosas existentes y convicción de que las cosas pueden ser mejores; voluntad de participación en cuanto disposición de explorar alternativas aún cuando ellas impliquen asumir nuevas responsabilidades.

Una de las cosas que mayor impacto nos produjeron los talleres, fue el constatar el tránsito desde posiciones en las que el principal y único responsable de la inseguridad es el gobierno, hacia posiciones

en las que se reconoce que todos tenemos que ver y que no basta sólo exigirle a los otros que cumplan con sus responsabilidades, si antes, cada uno de nosotros, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, no asumimos las propias.

Otro elemento también significativo fue el hecho del encuentro entre los diversos actores. Previo a él, el ambiente que se percibía en los distintos grupos era de actores ajenos unos de otros, lo único que los vinculaba era un listado enorme de agravios. Sentarse cara a cara e intercambiar puntos de vista propició reconocer al otro y en ello reconocerse como parte de un todo.

Tenemos el dato, por ejemplo, de que en el caso de los estudiantes de secundaria muchos de ellos nunca habían intercambiado palabras con un policía y, sin embargo, tenían un juicio descalificante de ellos, o bien que la única relación había sido problemática y ello los distanciaba necesariamente.

Nos parece también importante registrar como indicio de que en algo es significativa la dinámica como la de los talleres, el hecho de que en la mayoría de ellos, del orden del 70%, se formuló explícitamente la petición de que hubiera continuidad.

En otro orden de ideas, pero también como producto de la reflexión suscitada a partir de la puesta en práctica del modelo, nos parece importante señalar la ausencia de una cultura de la legalidad.⁹⁶

Dicha ausencia se manifiesta de diversas formas, pero quizás las más típicas serían el reconocerse sujeto de derecho, mas no de obligaciones y la otra, la de asumir como algo dado, inamovible y hasta cierto punto natural, que el derecho, las leyes, las normas, corresponden al mundo del deber ser que poco o nada tiene que ver con el mundo real en el que se desenvuelven.

Una expresión muy clara entre policías era, por ejemplo, reconocer que su conducta estaba muy distante del deber ser, para inmediatamente señalar que “no les quedaba de otra”, ya que no asumir la cultura real del

gremio implicaría ser excluidos del mismo; o en el caso de los estudiantes era frecuente escuchar el argumento de “¿por qué respetar la ley, sin nadie lo hace?”

Por último cabe comentar que la metodología misma de los talleres en la que uno de los facilitadores actuaba como observador participante hace que contemos con una riqueza de información que en este momento está siendo organizada para ser analizada. Se trata de un resultado importante pues estamos seguros que aportará conocimientos relevantes sobre la dinámica comunitaria, la participación y los procesos de cambio.

C. Las perspectivas

La primera y más importante se refiere al cierre del ciclo de la puesta en práctica del modelo, ya que como se ha señalado en distintos momentos a lo largo de esta exposición, son todavía varios los asuntos que quedan por concluir.

Una segunda perspectiva tiene que ver con la idea de poner en práctica el modelo en otras zonas, tanto de la Ciudad de México como de otras ciudades del país; en particular, nos interesa poderlo probar en algunos espacios con características diferentes, sobre todo en lo que se refiere a niveles socioeconómicos y culturales, a las de los habitantes de Los Pedregales, ya que ello significaría contar con más elementos para su validación.

Una tercera y última perspectiva se refiere a la difusión del modelo, tanto en los ámbitos académicos, como en la toma de decisiones, con la intención muy clara de incorporar a él nuevos elementos que lo enriquezcan y amplíen su horizonte de incidencia.

En este sentido por ejemplo y dado que la experiencia nos lo ha arrojado como un asunto central, nos parece fundamental interactuar con los expertos en materia de derecho para profundizar el tema de la cultura de la legalidad.

Evidentemente no son ellos los únicos que tiene una palabra que decir al respecto; la de los antropólogos, los psicólogos, los sociólogos, los pedagogos, etcétera; es

⁹⁶ Este tema lo hemos desarrollado en el artículo “La cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad”. Publicado en *Este País* No 116 Noviembre de 2000.

fundamental, lo que les concede un lugar particular es el hecho de que sea la ley su objeto de trabajo.

Con ello no queremos decir que su participación se limite a la difusión de las leyes, aspecto que con frecuencia se considera indispensable, sino a una participación más amplia en la que podría ser interesante empezar por preguntarse: ¿en qué medida es la propia práctica del derecho, un obstáculo importante para la emergencia de una verdadera cultura de legalidad?; y a partir de ese cuestionamiento, explorar cuáles podrían ser algunas estrategias para que esa práctica se reoriente y sea ella misma una expresión de dicha cultura.

Hemos ejemplificado esta tercera y última perspectiva con referencia al derecho. Se trata de crear en el ámbito académico espacios inter y multidisciplinarios, que generen los conocimientos, transdisciplinarios que se requieren para hacer frente a problemas de gran complejidad como el de la inseguridad.

IV. ALGUNAS REFLEXIONES

En el universo de la problemática social cada día son mayores las evidencias de que nos enfrentamos a situaciones con un alto grado de complejidad, sin embargo y pese a ello, también son muchas las evidencias de que continúan dominando en los hechos perspectivas que se aproximan a ellos de manera parcial y fragmentada.

Así, continuamos escuchando planes y programas de gobierno que repiten una y otra vez; fórmulas que han demostrado una total ineeficacia para conseguir las metas que se dice se proponen alcanzar y, peor aún, suman a los rezagos existentes nuevos saldos.

El caso más obvio y crítico, por su contundencia en términos de resultados no deseados, es el de los programas económicos, que etiquetados como neoliberales, se han ido adoptando sistemáticamente en todos los países del mundo.

Se trata de programas que imponen desde el poder con el espejismo de que ordenada la

macroeconomía por el conjuro quasi mágico del imperio del mercado, los beneficios se sentirán tarde que temprano en los bolsillos de la población. Dos hechos irrefutables contradicen día con día tan extraordinarios augurios: el incremento cotidiano del número absoluto de personas que viven en la pobreza y la agudización de las desigualdades sociales.

Frente a lo anterior son cada vez más las voces que se vuelven hacia las ciencias sociales, o desde las mismas ciencias sociales, y que reclaman la formulación de nuevos paradigmas que reúnan lo que una vez separaron, que integren lo que su momento fragmentaron.

Dichas voces han puesto en el centro del debate académico los temas de la interdisciplina, la multidisciplina y la transdisciplina como métodos viables para dar cuenta de la complejidad.

Se trata aún de un debate que se encuentra en fases preeliminares y al que aún le falta un largo camino por recorrer. Sin embargo lo que va quedando ya como aprendizaje y conclusión, es que se requieren nuevas formas de aproximarse a la problemática social, así como de nuevas estrategias para hacerle frente.

En un contexto así, nosotros nos parece que un problema como el de la inseguridad en el México contemporáneo tiene que ser visualizado en tanto síntoma de una problemática aguda y profunda de descomposición social y que es precisamente dicha problemática la que debe de ser atacada sin en verdad lo que se busca es que el síntoma desaparezca.

Por ello insistimos en la idea de ubicar la inseguridad como un problema en la esfera de lo social y sugerimos que sea en esa esfera en la que debe ser atendido.

Atender la inseguridad en la esfera de lo social significa, entre otras cosas, poner en el centro aquello que cohesiona a una sociedad y que se expresa en un pacto social.

El Pacto social como elemento cohesionador de una sociedad es una figura que sintetiza múltiples y diversos elementos, entre los cuales el cultural es quizás el más relevante.

De ahí que no nos debe parecer extraño que sea precisamente en el orden cultural donde se expresan hoy las más profundas grietas y rupturas de la sociedad mexicana, pero también donde se presentan más alentadoras oportunidades.

Se presentan las más profundas grietas y rupturas simple y sencillamente porque la cultura entendida como “el significado y los valores de un modo determinado de vida”⁹⁷, que durante buena parte del siglo XX fue funcional para la sociedad mexicana ya no lo es ahora.

Por otra parte, se presentan las más alentadoras oportunidades porque hay evidencias de que lo que la sociedad mexicana quiere y anhela es un cambio, una nueva edición de sus valores culturales.

En esa nueva edición de sus valores culturales, los mexicanos tendremos que plantearnos de manera radical el tema de la legalidad, el cual, como hemos señalado, está íntimamente vinculado al de la seguridad. ¿Queremos una sociedad segura, en la que la violencia y la delincuencia estén acotadas a márgenes manejables por la sociedad y sus instituciones? Si la respuesta es afirmativa, tendremos que extirpar de raíz la corrupción y la impunidad, de otra manera difícilmente alcanzaremos metas significativas en estos asuntos.

Ahora bien, cabe señalar que no todo es ni puede ser planteamiento abstracto; se requiere explorar caminos de acción concretas que, desde la cotidianidad de los individuos, se orienten a resignificar sus relaciones y crear nuevos espacios de interacción que den pie a nuevas acciones que materialicen un tejido social renovado. El modelo “Comunidad segura” se ubica en ese horizonte, esa es su apuesta.

⁹⁷ Centro “Tata Vasco”. Por un cambio con proyecto nuevo. Análisis de la realidad Nacional, México, Edición del Centro Tata Vasco., primer semestre de 1996, p.97.

[Seleccionar fecha]



Trabajo Social

[Escriba el subtítulo del documento]



POR

*SILVIA GALEANA DE LA O
Y NELIA TELLO PEÓN**

*Fragilidad y debilidad del discurso en Trabajo Social: Ausencia de la construcción desde la intervención social**

Resumen

En la literatura de Trabajo Social, la intervención social se ha definido dependiendo de la posición epistemológica y teórica que se adopte; así la ausencia y poca claridad en sus procesos de construcción de conocimiento, la debilidad de sus estructuras y soportes teóricos y el constante cuestionamiento respecto de su práctica (presencia del fantasma del empirismo, su utilidad, consistencia y cobertura de objetivos, coherencia en las estructura operativas de sus abordajes) provoca que estas diferencias en sus definiciones limiten producir una base de conocimiento sólida en torno a la intervención de Trabajo Social desde su muy particular perspectiva, que le permita aportar marcos explicativos y formas de actuación en las diversas manifestaciones y expresiones de la problemática que le plantea lo social. El presente artículo contribuye a la construcción de un plano de análisis que describe diversas aristas y dimensiones problemáticas en torno a la construcción de conocimiento en Trabajo Social, además de aportar una propuesta para el estudio en torno a la intervención social como categoría genérica de los procesos explicativos y de construcción del saber y hacer de la profesión.

Palabras clave: Intervención social, construcción teórica, complejidad social, transdisciplina, objeto de estudio, ambigüedad del quehacer profesional.

Al

*Artículo publicado en TRABAJO
SOCIAL UNAM
VI Época • Número 1
Diciembre 2010
Ciudad de México
[p. 22 - 35]*

Fragility and weakness of the discourse in Social Work: Absence of construction from social intervention

In the literature of Social Work, social intervention has been defined depending on the epistemological and theoretical position adopted; thus, the absence and lack of clarity in its processes of knowledge construction, weak structures and theoretical basis, as well as the constant questioning about its practice (presence of the ghost of empiricism, its usefulness, consistency and coverage goals, coherency in the operational structure of their approaches) cause the differences in its definitions limit the production of a solid knowledge basis related to the Social Work intervention given from its very particular perspective, which enable the profession to provide explanatory frameworks and action ways within the various manifestations and expressions of the issues the social matters raise. This article contributes to build a level of analysis that describes various angles and dimensions of issues surrounding the construction of knowledge in Social Work, besides, it provides with a proposal to studying the social intervention as a generic category regarding the explanatory process, the construction of knowledge and the performance of the profession.

Keywords: Social intervention, theoretical construction, social complexity, transdiscipline, study object, ambiguity of the performance of the profession.

Nelia E. Tello

Licenciada en Trabajo Social por la ents-unam, donde es profesora titular de tiempo completo. Postulante a la maestría en Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la unam. Autora de diversos textos sobre Participación, Gestión y Promoción Social y Modelos de Intervención en Trabajo Social.

galeanadelao@yahoo.com.mx

Silvia Galeana de la O.

Licenciada en Trabajo Social por la ents-unam, donde es profesora de Carrera Asociada de tiempo completo. Especialista en modelos de Intervención para la atención a jóvenes y en seguridad pública. Fue directora de la ents y presidenta de la Asociación Internacional de Trabajadores Sociales. Autora de numerosas publicaciones, tanto en revistas como en libros.

neliatello@aol.com

Los escenarios complejos y cambiantes de las sociedades actuales, caracterizados por el avance tecnológico, el cuestionamiento y la reorganización política, social y cultural a nivel mundial, conducen a la búsqueda y construcción de caminos y estrategias democráticos que potencien la sinergia que se puede construir a partir de la diversidad y diferencia de los actores sociales en la perspectiva de edificar entornos favorables y sustentables.

Los excesos y las contradicciones estructurales del sistema global puntualizan la recuperación de lo social como una dimensión esencial de un modelo de organización y desarrollo colectivo. Los entramados contextos y la marcada incertidumbre de las tendencias, enfatizan y remarcan la necesidad de que hoy por hoy los nuevos horizontes deben partir de proyectos incluyentes, que desencadenen el compromiso y la corresponsabilidad de la sociedad.

No obstante, esta recuperación de lo social exige visiones, explicaciones e intervenciones con un alto sentido de integralidad como un principio paradigmático, ya que la complejidad y la movilidad que caracteriza esta recuperación reflejan un entramado como piedra angular del edificio social, sistémico y ecológico.

Sin embargo, la dinámica de la realidad exige una reflexión obligada sobre la estructura y contenido de sus prácticas profesionales, con el fin de identificar y caracterizar aquellos rasgos que han sido constantes, permeables, o bien, incorporados como nuevos elementos ante la apremiante demanda surgida de la interacción con la realidad, dando paso al replanteamiento y construcción de marcos teóricos y metodológicos más acordes que permitan tener una mayor incidencia en el abordaje de los problemas de su competencia.

El planteamiento de partida que este análisis ofrece de manera sugerente, es que las diversas definiciones e interpretaciones del discurso de Trabajo Social sustentadas en teorías divergentes, han dispersado en la actualidad un sinfín de enunciados, que más que provocar un debate reflexivo y sólido que permita clarificar los contenidos del hacer de esta profesión, han

generado el desmontaje de la práctica disciplinar, así como una variedad de denominaciones.

O bien, los escasos estudios centrados en la construcción de la intervención de Trabajo Social, categoría genérica cuya profundización daría pauta a la identificación de los rasgos y características que permitirían la concatenación y explicación lógica a las interrogantes ¿qué?, ¿por qué? y para qué? -por mencionar algunas- siendo una práctica común el bordear el problema en estudios sobre elementos implícitos del campo disciplinar, pero que trabajadas aisladamente, tienen alcances limitados en cuanto a la sistematización teórica y racional de la práctica de Trabajo Social.

Situación que ha generado que los esfuerzos de los estudiosos se caractericen por enfocarse en la diversidad de objetos que se conjugan en la intervención social, aspecto que diluye su fin último (acción/cambio; diseño e impacto), lo que da como resultado la parcialización de su objeto de estudio e intervención, que propicia caer de manera constante en la falta de claridad o ambigüedad del quehacer profesional, o bien en un ejercicio infructuoso y poco productivo de la tan anhelada construcción teórica, que constantemente obliga a prácticas con escasa lógica y direccionalidad (Galeana, 2008: 12,13).

Si bien no es que se esté pugnando por un discurso único; lo que se busca es saber qué significa en concreto la intervención de Trabajo Social, qué la hace diferente en cada perspectiva y qué significa saber y realizar un intervención desde la perspectiva de Trabajo Social. Por ello, resulta fundamental analizar los contenidos y elementos angulares, su sentido, la utilidad de sus principios, por qué algunos principios permanecen pero muchos otros se niegan, se completan o se rebasan(Khun, 2006). Como señala Nietzsche, parafraseado por Carlos Sini "Debemos derribar piedra por piedra el edificio estético de la civilización apolínea hasta que nos sea posible ver sobre que cimientos se ha construido...he aquí que la montaña encantada del Olimpo se abre a nuestros ojos, mostrándonos sus raíces" (Sini, 1985: 85).

En la literatura de Trabajo Social, la intervención social se ha definido indistintamente dependiendo de la posición

epistemológica y teórica que se adopte; no obstante, la ausencia y poca claridad en sus procesos de construcción de conocimiento, la debilidad de sus estructuras y soportes teóricos y el constante cuestionamiento de su práctica (presencia del fantasma del empirismo, utilidad, consistencia y cobertura de objetivos, coherencia en las estructura operativas de sus abordajes) provoca que estas diferencias en sus definiciones limiten la producción de una base de conocimiento sólida en torno a la intervención de Trabajo Social desde su muy particular perspectiva, que le permita aportar marcos explicativos y formas de actuación en las diversas manifestaciones y expresiones de la problemática que le plantea lo social.

La dimensión problemática de la construcción de conocimiento en la profesión que se planteó en el párrafo anterior, se vincula con otras dimensiones, como son: 1) complejidad de los social; 2) el referente práctico (inmediatez, dominante, intuición); 3) carencia de discurso para la explicación, construcción y para la acción profesional, lo que deriva en un círculo virtuoso, que limita la reflexión sobre la intervención profesional y en consecuencia su conceptualización, lo que agudiza la permanente imprecisión de su hacer y la recreación de su conocimiento.

Situación que acentúa la necesidad de un espacio obligado para la reflexión que genere el cuestionamiento, la redefinición, la construcción de nuevos significados y marcos direccionales que sustenten y orienten las prácticas profesionales con la congruencia que exigen las expresiones, contenidos y procesos de la realidad.

Es decir, la edificación emergente de procesos analíticos de orden epistemológico y metodológico, con un dialogo permanente y directo con el referente empírico, mediado por un aparato conceptual que nos permita identificar y explicar la diversidad, multiplicidad y transversalidad de los objetos de estudio del entorno disciplinar de las ciencias sociales.

En el caso de las profesiones del ámbito de las ciencias sociales como el Trabajo Social que tienen como eje medular la intervención en lo

social, han experimentado a lo largo de su historia y desarrollo debates y controversias, así como una constante reflexión en torno a su razón de ser y sus referentes conceptuales y metodológicos. Esto en mucho se debe a la dinámica cambiante, a la multiplicidad de manifestaciones y a las condiciones contextuales e históricas de la complejidad de aquello que denominamos "lo social". Sin embargo, las condiciones más acuciantes de esta conflictiva ambigüedad se derivan de la debilidad de sus procesos de análisis, construcción y recreación de su práctica y quehacer profesional.

Desde sus inicios, la práctica de Trabajo Social adoleció de la cimentación de su campo disciplinar, cuya premisa constitutiva implícita la representa "la respuesta a los problemas detectados a partir del acercamiento en la vida cotidiana de los sujetos sociales" aspecto que agudiza la explicación y la fundamentación de la intervención ante el choque constante de la teoría con la realidad, así como por la debilidad del discurso para su contraste, su recuperación y mucho más para su construcción.

Situación que profundiza la construcción teórica cuando los cuestionamientos se han caracterizado por discusiones que se han centrado en el plano ideológico, político, o en un discurso superficial de lo teórico o de lo metodológico, restando importancia a la explicación analítica de la naturaleza y configuración de su hacer y saber profesional como punto de partida para cualquier discusión en torno a la profesión, lo que permitiría acordar en el colectivo gremial rasgos, prácticas y características del campo disciplinar y en consecuencia un lenguaje y marco de identidad independientemente de la diversidad de perspectivas teóricas, ideológicas y políticas.

Reflexionar sobre la intervención de Trabajo Social exige la construcción de un plano de análisis que incorpore dimensiones sustanciales en torno a la constitución, desarrollo y expresiones de la profesión, tales como: las conflictivas y ambiguas particularidades del campo; el predominio del empirismo en nuestras intervenciones; la excesiva ideologización en nuestras prácticas cotidianas; las profundas debilidades en

nuestros referentes para la construcción teórica y comprensión de la realidad; la falta de congruencia, correspondencia y lógica en la articulación de la investigación e intervención; la capacidad de la intervención para responder a las exigencias de la dinámica y complejidad social entre las más significativas (Galeana, 2008).

Aspectos que remarcen la necesidad de ponderar la fundamentación y la coherencia teórica en la construcción de nuestros abordajes metodológicos, los alcances y limitaciones de las perspectivas de estos abordajes y la capacidad de los mismos para la comprensión de la complejidad social, así como la posibilidad de enriquecer y producir conocimiento.

Para tener una comprensión analítica y objetiva del campo problemático de lo social, que representa el escenario de actuación profesional, es sustancial ubicar a la intervención social tanto en un contexto que define la estructura y organización de las sociedades contemporáneas, como en el marco de modos de vida de los sujetos sociales integrado por experiencias, relaciones, prácticas, mundo cultural y simbólico, propias de su vida cotidiana, el conocimiento de estas dos dimensiones es determinante para poder definir intervenciones sociales trascendentales y eficaces.

Es decir, cuando la reflexión prioriza o bien se ubica exclusivamente en las condiciones estructurales de una sociedad, se corre el riesgo de dejar de lado el conocimiento necesario de la amplia gama de procesos sociales, orientaciones, significados e historias de vida de los sujetos sociales que experimentan problemas como consecuencias de una organización social desigual e inequitativa, que demanda una intervención social (Galeana, 2008).

Lo que se quiere resaltar desde este enfoque es que la construcción de la intervención social es compleja en cuanto que está dirigida a responder a problemas, necesidades, requerimientos etc. de sujetos sociales, y esta relación está enmarcada en las condiciones de un contexto y delineada y matizada por la

historia, la cotidianidad y las perspectivas del propio sujeto que la experimenta.

Si se define de manera sencilla el término de intervención social se podría decir que es un hacer dirigido a la atención de un problema, demanda y/o requerimiento de uno o varios sujetos sociales.

Ardoino Jacques (1981) señala que el término intervenir (del latín *interventio*) ha sido utilizado con diversos sentidos; en el lenguaje corriente, la palabra es sinónimo de mediación, de intercesión, de apoyo, cooperación; pero también refiere a intromisión, injerencia (p. 13).

Si reflexionamos sobre este planteamiento se puede decir que la intervención es un actuar, un hacer, etc. que puede tener diversas intencionalidades y usos; esto va a depender de las orientaciones, posturas y contenidos del que diseña y aplica la intervención.

Este “hacer” cuya característica esencial es el incidir sobre una situación o condición tiene implícita y explícita una “intencionalidad” que está dirigida a modificar o generar un cambio en la situación que le dio origen.

Por lo que la intervención social es un actuar “dirigido” a dar respuestas a determinados problemas y necesidades sociales que presentan las personas, y para poder lograr el objetivo esperado deberá tener en cuenta algunos principios metodológicos que posibiliten crear las condiciones necesarias para que se dé el cambio o, en su caso, la estabilización del cambio conseguido (Hernández Aristu, 2001).

La intervención social recae en lo social, los sujetos de lo social, ya individuales, ya colectivos, son parte de la construcción histórica de la realidad. Individuos, grupos y colectivos que experimentan, construyen y reconstruyen cambios significativos, mantienen y reproducen equilibrios y estabilidades que permiten la continuidad y mantenimiento de las condiciones organizativas y asociativas de la sociedad. Concebir de esta manera al sujeto social establece la posibilidad de un cambio intencionado en una realidad dada, “idea

fundacional de la práctica de Trabajo Social, afirmación que se constata en una constante del quehacer profesional cuando identificamos su necesidad de hacer partícipe, potenciar al sujeto, desarrollar y generar en el sujeto [...] para que comprenda y participe activamente en la resolución del problema" (Galeana, 2008, p. 55). Asumirlos y asumirse como tal fundamenta la posibilidad de un cambio intencionado en una realidad dada.

Dos aspectos resultan significativos de ponderar de la anterior afirmación, y en el ánimo de desarticular la intervención misma, el primero está referido a que la perspectiva de nuestro abordaje es siempre desde lo social, no importa cuál sea el problema que enfrentemos, nuestro nicho de intervención es lo social. Reconocernos en él, ubicarnos y no perdernos en funciones de apoyo es esencial para la intervención de Trabajo Social. "La intervención profesional es un proceso de construcción histórico-social que se desarrolla interactuando con los sujetos portadores de problemáticas derivadas de la producción y reproducción social, con el objeto de profundizar mecanismos de integración social de los sujetos, conociendo el ahora y sus historias, sus estrategias de vida, sus recursos potenciales, para intentar modificar los términos de las relaciones sociales con otros, con las instituciones, con el Estado" (Rozas, 2003).

La teoría social nos ofrece diversas interpretaciones de la constitución y operación de los procesos sociales en los distintos tipos de sociedades, comunidades o grupos sociales. Conocer teóricamente su estructura, su organización y su funcionamiento nos facilita su comprensión, y aproximarnos prácticamente complementa esta teoría para elaborar diagnósticos que sustentan directamente la intervención. Es allí donde el trabajador social con el sujeto, al indagar, reflexionar y encontrar su participación en las relaciones sociales que conforman su aquí y ahora, puede encontrar los puntos de ruptura y construir, desde lo social, el cambio.

Es decir, el problema social se constituye en la relación entre unos y otros, en el sistema, la estructura y la posición social de quienes

entretejen el mundo de vida configurado por las presencias y las ausencias.

Así pues, el trabajador social conoce la situación problema desde lo social e imagina, conjeta, las estrategias de intervención que puede diseñar para generar procesos de cambio en ellas.

Son los problemas sociales el punto donde cae la intervención del Trabajo Social; sin embargo, con frecuencia se piensa en el trabajador social como aquél que media para la obtención de bienes básicos. Esto obedece a la ubicación del Trabajo Social en las instituciones, en donde comúnmente el análisis de las desigualdades sociales se traduce a interpretaciones de carácter asistencial, que operan básicamente funciones de gestión social. Funciones que el imaginario colectivo traduce en un lenguaje cotidiano como ayuda, mas no por ello se desvía la construcción de competencias del Trabajador Social comprometido con el cambio social.

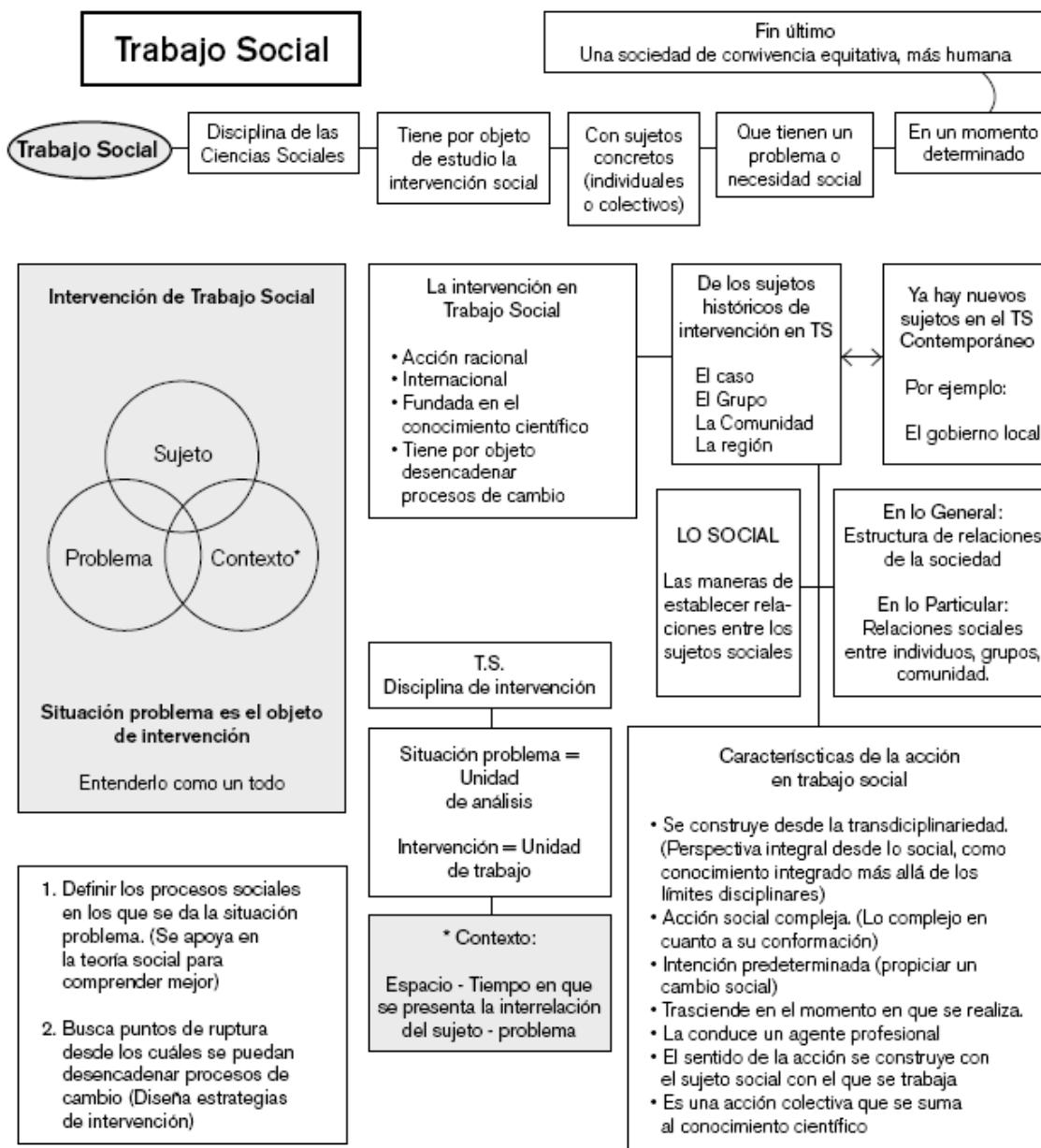
Tal vez, la razón de dicha situación es que tanto las explicaciones como los procesos operativos del profesional quedaron estancados en un sustento asistencial derivado de procesos formativos bajo una conceptualización de Trabajo Social tradicional, o bien, en una connotación de redentor social; concepciones que se identifican de manera cotidiana en la práctica del trabajador social.

La formación del trabajador social en el estudio de diversas disciplinas del conocimiento construye la mirada transdisciplinaria como un continuo dado. La correcta aplicación de "esta postura epistemológica exige construir un objeto de trabajo transdisciplinario, las preguntas y las hipótesis deben ser transdisciplinarias, las categorías deben de ser transdisciplinarias, [...] para que se logre una coherencia teóricametodológica" (Haidar, 2006). Todo ello referido en este caso a la intervención misma y desde luego al diagnóstico como requisito previo.

Lo transdisciplinario de la acción del Trabajo Social se traduce en la operación al integrar miradas, discursos e interpretaciones desde la definición de la situación problema, hasta la

construcción de la estrategia de intervención que se conforma por acciones de Trabajo Social y ya no más por la suma de acciones educativas, informativas, de capacitación o administrativas. No es lo mismo juntar miradas disciplinarias a constituir una mirada transdisciplinaria desde lo social.

"Para comprender la situación problema objeto de nuestra intervención es necesario conocer el entorno social, sus narrativas, sus representaciones, sus códigos. Las relaciones sociales que significan su vida individual, grupal y colectiva, los modos en que los actores impregnaran de sentido su vida cotidiana y el mundo en el que viven" (Tello, 2008).



Fuente: Tello, Nelia. La intervención social. Serie de Cuadernos Prácticos. ENTS-UNAM México, D.F. 2008.

Detectar el punto preciso de la intervención en lo social, los procesos y sus expresiones particulares es fundamental a la acción del trabajador social. La intervención en lo micro social altera sistemas de relación directa; la intervención no se detiene y trabajamos en el continuo con lo meso y macro social y buscamos la posibilidad de afectar, de encontrar rupturas en los sistemas dominantes y su probable alteración.

Encontrar, entre la maraña de relaciones sociales que median la aparición del problema que vive el sujeto, la posibilidad de desconfigurar el mapa relacional dado y, con la participación de los otros, modificarlo, es nuestra tarea. Por eso aprovechar las posibilidades permite empoderar a los sujetos sociales, construir las situaciones que permiten “poder” (empowerment), cambiar la direccionalidad de lo social en la búsqueda de una sociedad de convivencia equitativa, más humana (Tello, 2008, p. 36).

El segundo aspecto se centra en la afirmación de que el sujeto tiene un papel protagónico en la acción del trabajador social y es en esta interrelación donde se construye la acción tendiente al cambio.

La evolución histórica de los sujetos de intervención de Trabajo Social refleja claramente la perspectiva epistemológica desde la que se ha desarrollado la profesión. Es decir, las miradas que del sujeto ha ido constituyendo la profesión para su estudio se

han fundamentado históricamente en la centralidad del individuo, del grupo o de la comunidad en el pensar social.

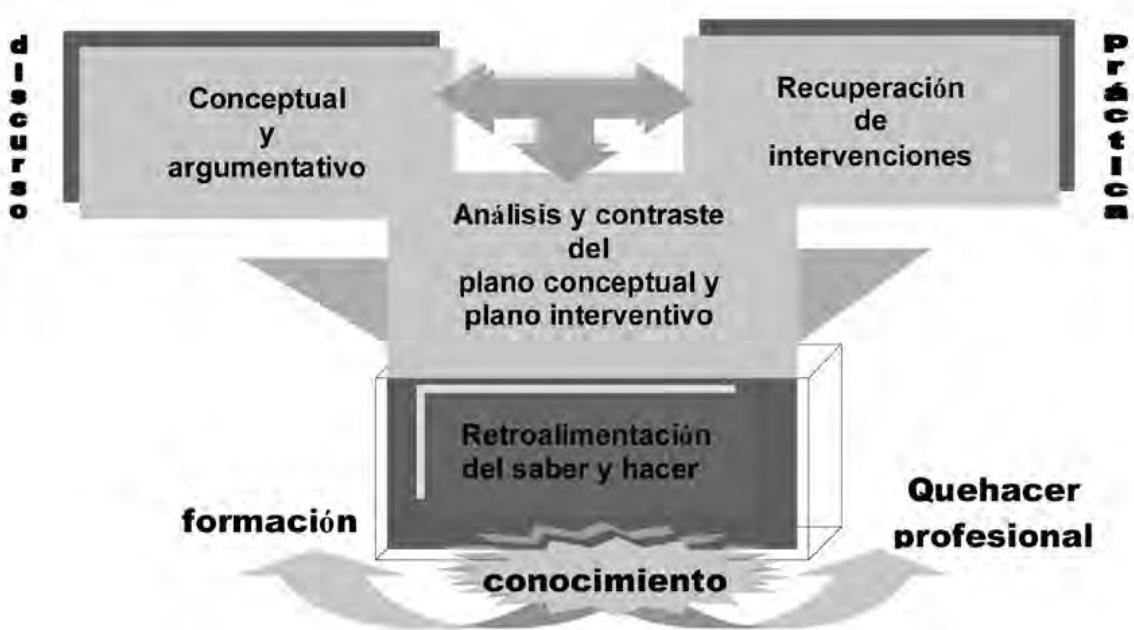
En la actualidad podemos pensar en estos sujetos como los sujetos históricos de la intervención de Trabajo Social. La definición de los sujetos con los que se pretende trabajar es muy importante para que la acción no pierda precisión y no se diluya en un trabajo dirigido a diferentes sujetos sin que se pueda consolidar un proceso de trabajo continuo. La intervención requiere especificidad de acuerdo con el sujeto que se trabaja, es decir, no es lo mismo trabajar con grupos, que trabajar con la comunidad.

En el Trabajo Social contemporáneo encontramos la presencia simultánea de los distintos métodos de atención en los procesos de intervención social que se realizan, adecuados a las condiciones actuales. Por último es importante acotar que precisamente en atención a la complejidad de la realidad la acción de Trabajo Social debe de ser de lo más controlada y precisa posible, de lo contrario el riesgo de perderse entre todas las acciones sociales cotidianas es grande. Respetar la especificidad de la acción de Trabajo Social y controlar los planteamientos de la intervención profesional permite caracterizar y acumular conocimiento sobre la acción de la intervención social como parte del saber humano.

PROPUESTA

Con el propósito de contribuir en la profundización de los estudios en torno a la intervención social como categoría genérica de los procesos explicativos y de construcción del saber y hacer de la profesión, y de esta manera fortalecer y dar mayor sentido a los procesos

de formación profesional y ofrecer propuestas y formulaciones metodológicas acordes con las exigencias de la complejidad de la realidad actual, se plantean tres dimensiones para el análisis:



- Conceptual y argumentativo. Análisis epistémico de la intervención del Trabajo Social: Revisión de los planteamientos significativos en torno a la intervención social, a partir de una perspectiva contextual, histórica y de constitución de saber. Para ello se plantea que es necesario organizar el discurso a partir de la revisión de tres generaciones:

- 1 Tradicional: psicológica y sociológica;
- 2 Reconceptualización: materialismo histórico y;
- 3 Contemporáneos: perspectivas alternativas que se derivan de procesos de reflexión, continuidad o profundización de las perspectivas anteriores, o bien de planteamientos emergentes de acuerdo a los cambios experimentados en la sociedad.

Su finalidad se centraría en identificar elementos esenciales y contenidos de la intervención social, rupturas y continuidades (fundamentos, valores, interpretaciones de problemas y sujetos sociales, propuestas metodológicas). Con la finalidad de enriquecer la dimensión conceptual y argumentativa, se plantea un estudio semiótico de tipo histórico de la intervención social.

- Recuperación de intervenciones en áreas tradicionales, potenciales y emergentes. Construcción y análisis epistémico y metodológico. Tiene como finalidad recuperar contenidos de la intervención social en diversas áreas de práctica profesional. Así mismo, se plantea un análisis semiótico sincrónico del concepto de intervención desde la perspectiva de los profesionales en ejercicio.

La semiótica implica una práctica de exploración de las raíces, condiciones y mecanismos de la significación. Indaga la estructura, el significado, el porqué se diseña de tal forma para expresar lo que dice, la semiótica implica clasificar los distintos tipos de signos y analizar su funcionamiento en sus diferentes niveles.

- Análisis y contraste del plano conceptual y de recuperación de intervenciones del Trabajo Social. Tiene como finalidad el análisis de divergencias, asociaciones de contenidos de intervención social de las perspectivas teóricas y la recuperación de las intervenciones profesionales con el propósito de su redefinición en los contextos actuales de la realidad mexicana.

Dicha propuesta de abordaje de la intervención social dará pauta para desarrollar un ejercicio constante de rupturas con viejas formas y acercamiento a novedosos entendimientos que nos permitan explorar diferentes alternativas innovadoras para realidades nuevas, en las cuales las crisis, la inestabilidad, el desorden y el caos se han recreado, incrementando los niveles de pobreza y exclusión social de inmensos contingentes sociales, los cuales han quedado al margen de la cada vez más escasa e insuficiente respuesta institucional de corte tradicional. Es importante señalar que la propuesta hace énfasis en la vinculación

estrecha y constante con la práctica profesional con el fin de propiciar espacios para reflexionar, discutir, convencer y luchar por nuevas estrategias, rescatando las ya comprobadas para el Trabajo Social; encontrar diferentes caminos en un contexto de complejidad y totalidad del tejido social que permita diseñar respuestas articuladas en nuevos paradigmas alternativos, obviamente inmersos en el mundo del desarrollo social y de las políticas públicas, con procesos de carácter incluyente y de participación colectiva.

FUENTES DE CONSULTA

- Ardoino, J. (1981). La intervención: ¿imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? Intervención Institucional. México: Folios Ediciones.
- Brian, W. (1993). Sistemas: Conceptos, Metodología y Aplicaciones. México: Noriega editores.
- Carballeda, A. (2002). La intervención en lo social. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz Barriga, A. & Pacheco, T. (1997). La profesión, su condición social e institucional. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Escartín, M. (1998). Manual de Trabajo Social. Modelos de Práctica Profesional. España: Agua Clara.
- Galeana, S. (2008). La centralidad de la intervención social: un análisis para su redefinición en el contexto mexicano actual. Informe de investigación. México: ents-unam.
- Galeana, S. y Tello, N. (2008). Intervención Social. Tópicos para una reflexión. Serie de Cuadernos teórico prácticos desarrollo local y promoción social. México: ents-unam.
- Guibourg, R. (2006). La construcción del pensamiento. Decisiones metodológicas. Argentina: Ediciones Colihue.
- Haidar, J. (2006). Un modelo semiótico transdisciplinario para el estudio comunicativo de la ciudad, en karma, Tanius, Mirada a la ciudad desde la comunicación y la cultura. México: uacm.
- Hernández Aristu, J. (2001). Intervenciones Psicosociales. Madrid: Universidad de Navarra.
- Hernández Sampieri, R. et al. (1996). Metodología de la Investigación. México: 1996.
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Ediciones Lumen Hvmanitas.
- López Medina, A. (1971). Hacia una elaboración técnica y metodológica del Trabajo Social Latinoamericano. Buenos Aires: ecro.
- Melucci, A. (1999). Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. México: El Colegio de México.
- Moix Martínez, M. (1991). Introducción al Trabajo Social. España: Editorial Trivium.
- Morin, E. (2000). El método. El conocimiento del conocimiento. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Morin, E. (2006). La mente bien ordenada. Barcelona: Seix Barral.
- Osorio, J. (2005). Fundamentos de análisis social. La realidad social y su conocimiento. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Para Ponticelli, M. (1998). Modelos Teóricos de Trabajo Social. Buenos Aires: Lumen- Hvmanitas.
- Pérez García, E. (2004). Contexto y metodología de la intervención social. Barcelona: Altamar.
- Quezada Benegas, M. (2001). Perspectivas metodológicas en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Rojas Pagaza, M. (1998). Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Rojas Pagaza, M. (2007). La profesionalización en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Rubí, C. (1989). Introducción al Trabajo Social. Barcelona: Escola.
- Sierra Bravo, R. (1983). Ciencias Sociales. Epistemología, Lógica y Metodología. Teoría y ejercicios. España: Paraninfo.
- Sini, C. (1985). Semiótica y Filosofía. Buenos Aires: Hachette.
- Tello Peón, N. (2000). Modelos de Trabajo Social: notas para su discusión. Revista Anales de Trabajo Social. Num. 1, pp. 52-71. México: ents-unam.
- Tobón, M. (2002). La práctica del Trabajo Social. Argentina: Hvmanitas.
- Tonon, G. (comp.). (2005). Las técnicas de actuación profesional de Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Torres Rivera, L. (2001). Ciencias Sociales; sociedad y cultura contemporáneas (2^a ed.). México: Thomson Learning.
- Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Buenos Aires: Paidós.

Vélez Restrepo, O. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias

contemporáneas.

Buenos

Aires:

Espacio

.
Villela Iamamoto, M. (1997). Servicio Social y División del Trabajo. Sao Paulo: Coetzez editora.

Wallerstein, E. (2005). Análisis de sistemas-mundo.
México: Siglo xxi.

Modelos de Trabajo Social

Notas para su discusión

Nelia Tello Peón

Presentación

El plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México, plantea como su objetivo general:

“Formar profesionistas en Trabajo Social con una perspectiva transdisciplinaria, capaces de diseñar y desarrollar modelos para la atención, promoción de alternativas de solución y prevención de problemas sociales a nivel individual, grupal, comunitario y de la sociedad en general.”**

Es claro en la formulación anterior la importancia de “los modelos de Trabajo Social” en dos vertientes; la que los ubica como finalidad y la que los considera el medio o instrumento del que se vale el profesional de Trabajo Social para atender la problemática de la sociedad.

Ya sea que nos centremos en la idea de “los modelos de Trabajo Social” como fines o bien en la de los “modelos de Trabajo Social” como medios, es evidente que se requiere profundizar en la discusión sobre lo que significan; sobre cuáles son sus alcances y sus limitaciones; cuáles son sus exigencias teórico-metodológicas y sobre todo cuál es su función en el inverso de la práctica.

La mejor manera de introducirse en la discusión propuesta ubica-sin lugar a dudas-en el nivel epistemológico, sobre todo sí se entiende éste como lo define Marcelino Cerejido.

“La epistemología-dice-es una rama de la filosofía que...camina junto al investigador por esa frontera móvil entre el orden y el caos, va revisando cuidadosamente la calidad de los métodos que éste usa para convertir la ignorancia en nuevos conocimientos que se intenta incorporar al orden”. (Cerejido, 1997, p. 102)

En esta perspectiva lo que cabe someter a discusión es precisamente icuál es “la calidad de los métodos” que se utiliza en Trabajo Social para construir los “modelos”? o bien ¿hasta que punto sucede que cuando se considera a los “modelos” instrumentos de trabajo se asume una actitud pragmática indiferente a la conversión de la 2ignorancia” en conocimiento”?

Una visión somera, tanto a los programas de la materia, como de la bibliografía que existe, apoyan la idea de que el énfasis está puesto en la reproducción acrítica de modelos, más que en el desarrollo de habilidades y destrezas que permitieran por una parte, ser creadores activos de modelos y por otra, analistas críticos, tanto de los ya existentes, como de los de nueva creación.

1. Modelos de Trabajo Social

Elementos para su conceptualización

Antes de continuar conviene precisar el sentido en el que se habla aquí de “Modelos de Trabajo Social”.

En primer lugar cabe señalar que el contexto de las ciencias sociales se da una tendencia creciente a recurrir a modelos para desahogar las tareas de investigación, análisis, interpretación y acción para atender problemas sociales complejos.

En segundo lugar no hay que perder de vista que en el contexto del quehacer científico se ha evolucionado de modelos simples que se quedan sólo en la representación, a modelos de cada vez más abstractos y generales que pretenden dar cuenta de la complejidad. Rocher Guy señala que:

*Artículo publicado en Revista
Anales de Trabajo Social, Escuela
Nacional de TS UNAM. México,
2000.*

“Puede afirmarse que el principal punto de ruptura entre la ciencia tradicional y la ciencia moderna se produce cuando esta última se desprende de los antiguos modelos demasiado concretos y directamente inspirados en el sentido popular, para elaborar modelos teóricos abstractos, gracias a las matemáticas sobre todos”. (Rocher Guy 1973, p. 314)

En tercer lugar hay que subrayar que dentro de las posibles acepciones de la palabra “modelo” existe la que destaca su utilidad en la resolución de problemas. Se habla así de los “modelos” como construcciones teóricas con base en las cuales se puede orientar la intervención y dar seguimiento a sus efectos.

En el contexto de las ciencias sociales se da una tendencia creciente a recurrir a modelos para desahogar las tareas de investigación, análisis, interpretación y acción para atender problemas sociales complejos.

Wartofsky señala s este respecto que un modelo:

- a) no constituye una entidad abstracta en si misma, sino una ayuda para llegar a conseguir y/o hacer algo en el futuro;
- b)sirve de ayuda a la “imaginación” para tratar de comprender lo que está sucediendo y a los modos de acción para planificar y crear el futuro más de los mismo que existe hoy en día y que es claramente insatisfactorio; y
- d) no se queda en ideas abstractas, sino que hace énfasis en la exploración intelectual que conduce a la experimentación destacando cómo deberían ser las cosas y lo que se debería hacer. (Wartofsky, 1999, p. 141-148).

¿Cuáles son los caminos que deben recorrer un planteamiento radical en cuanto que vaya a la raíz de las cosas-que pretende hacer frente a las deficiencias curriculares relacionadas con los “modelos de intervención” en Trabajo Social?

Esta forma de concebir los “modelos” es particularmente útil para la discusión que pretendemos introducir en este ensayo, ya que deja establecido que pese a tratarse de construcciones abstractas su importancia y trascendencia es eminentemente práctica.

2. Los Modelos de Trabajo Social

un reto para la profesión

Al haber establecido el sentido en el que hablamos de “modelos de Trabajo Social” estamos en condiciones de retomar el cuestionamiento central de este ensayo:¿cuáles son los caminos que debe recorrer un planteamiento radical-en cuanto que vaya a la raíz de las cosas- que pretenda hacer frente a las deficiencias curriculares relacionadas con los “modelos de intervención” en Trabajo Social?

Evidentemente no existe una única respuesta a una interrogante como el enunciado, es más, el hecho de que el interrogante mismo introduzca la idea de “caminos” que se deban recorrer, reconoce de entrada la necesidad de ensayar múltiples respuestas.

Propongo para explorar cinco grandes ejes:
1. Que en el universo del Trabajo Social se aprenda que “desarrollar modelos de intervención” es una actividad intelectual que- al igual que en otros ámbitos de la actividad humana- requiere una alta cualificación.

2. Que se aprenda también que “desarrollar modelos de intervención” es un acto de creación, idéntico al de creación de conocimiento en cualquier esfera del saber.

3. Que se asuma que los “modelos de intervención” son objetos de conocimiento en sí mismos y que conviene sean considerados el objeto formal de Trabajo Social, con miras a impulsar una dinámica de investigación específica de la profesión.

4 que se trabaje en el horizonte de que los “modelos de intervención” propios de Trabajo Social no pueden relegar, o peor aún, renunciar a su especificidad social, por lo que siempre tendrán que estar atentos a la totalidad social.

5. Que se integre a la dinámica misma, tanto académica como profesional, del hacer Trabajo Social, que el único criterio de validez de un “modelo de intervención” es su eficacia como instrumento para atender la problemática social.

A continuación desarrollaré brevemente cada uno de los ejes enunciados.

2.1 Desarrollar

“modelos de intervención en Trabajo Social”.

Actividad intelectual que requiere alta cualificación

En lo social hoy más que nunca está en evidencia lo que la fragmentación, la parcialización, la atomización de los diagnósticos que fundamentan la acción produce; así como lo que la irresponsabilidad, la improvisación, la falta de profesionalismo provoca.

Las evidencias de que la supervivencia del género humano está gravemente amenazada son múltiples. Algunas remiten a las relaciones del hombre con la naturaleza; otras a la distribución mundial de la riqueza; otras por su parte a las confrontaciones políticas, sin embargo, cada vez son más los argumentos que abonan la tesis de que la mayor amenaza es “la propia dinámica actual de las sociedades humanas” (Pizarro, 1998 p. XVII).

Es interesante como el propio Pizarro señala que es, precisamente, esa amenaza la que explica el hecho de que “hoy empieza a ser posible elaborar una teoría científica general de lo social, porque es más necesaria que nunca”. (Pizarro, 1998 p. XVII).

Hasta ahora la organización de la sociedad se ha centrado en dos aspectos, el de la distribución de los bienes escasos (lo económico) y el de la lucha por el poder (lo político) y ha dejado de lado lo que finalmente nos hace ser: lo social. Inmanuel Wallerstein (1998, p.6) al hablar de estas cuestiones señala que “del mercado, el poder, la sociedad, el tercer elemento es el relegado”.

Y en este “dejar de lado”, “relegar”, lo social, es en donde se ubica la indiferencia de la sociedad para formar los recursos humanos con las calificaciones necesarias para atender lo social y donde cobra forma el mito, que se

impone como ideología, de que con buena voluntad es más que suficiente para colaborar en la atención de la problemática social.

En este “dejar de lado”, “relegar”, lo social, es en donde se ubica la indiferencia de la sociedad para formar los recursos humanos con las calificaciones necesarias para atender lo social y donde cobra forma el mito, que se impone como ideología, de que con buena voluntad es más que suficiente para colaborar en la atención de la problemática social.

Los problemas sociales, lo reconocemos o no, tienen una dinámica y perfil propio que van incubando tipos de desarrollo social específicos.

Pongamos como ejemplo el problema de la pobreza, veámoslo como problema social causado por múltiples factores; veámoslo también, como causa, a su vez, de diversos efectos los cuales en una segunda etapa se transforman en factores causales de un nuevo ciclo. La dinámica descrita, que algunos autores denominan el ciclo perverso de la pobreza, condiciona y hasta cierto punto determina el tipo de desarrollo social que se da en las sociedades en las que dichos ciclos se han albergado.

Un problema así, visualizado desde la perspectiva técnico científica, reclama un intento de comprensión integral que no deja cabos sueltos y permita desplegar estrategias que lo reduzcan a su mínima expresión neutralizando así su crecimiento exponencial.

Hablar de una perspectiva técnico-científica, de una comprensión integral, del despliegue de estrategias ad hoc, etc., es hablar de un trabajo especializado que debe estar pervadido de un profundo rigor a la vez que de una gran imaginación creativa.

Para que un trabajo como el mencionado se puede materializar, es requisito indispensable la inversión en la formación de los recursos humanos que puedan y deban realizarlo; la inversión en las instancias y procesos de formación de esos recursos, así como la apertura de los espacios en los que los especialistas así formados puedan intervenir.

Todo lo dicho difícilmente se realizará si la sociedad en su conjunto, las instituciones que la conforman, los individuos que la constituyen, no se convencen activamente, primero: que existen las condiciones de posibilidad para desarrollar los "modelos de intervención" que la problemática social reclama; segundo que las condiciones de posibilidad se pueden transformar en condiciones de realidad si se reconoce -y se actúa en consecuencia-, que desarrollar "modelos de intervención" en Trabajo Social es una actividad intelectual que exige una sólida capacidad analítica, que a la vez que alimenta visiones globales se pueda traducir en formulaciones sintéticas; una fluida agilidad mental que permita imaginar escenarios en los que diversas propuestas experimentales pudieran ser puestas a prueba y orientar la selección de la mejor estrategia de entre los posibles y por último, una gran sensibilidad que permita transitar con soltura en las escarpadas cimas de la abstracción a la vez que sentir, en toda su intensidad y dramatismo, la contundencia de los problemas que tienen nombre y apellido, la contundencia de los problemas que tienen nombre y apellido, que se expresan en rostros concretos y futuros cancelados.

Es claro que los rasgos enunciados suponen una cualificación profesional de alto nivel; ¿cuál es la alta cualificación que se requiere para desarrollar "modelos de intervención" propios de Trabajo Social?

Intentar una respuesta nos introduce al siguiente eje.

2.2 Desarrollar

"modelos de intervención" es un acto de creación idéntico al de creación de conocimiento en cualquier esfera del saber

En la base de este segundo postulado está un supuesto fundamental: desarrollar un "modelo de intervención" es un típico producto cognitivo, el cual puede ser de una gran simplicidad o de una gran complejidad; ello estará dado por todos los factores involucrados en el proceso.

Desarrollar un "modelo de intervención" es crear conocimiento y en cuanto tal, si queremos que esté a la altura de los requerimientos que se le plantean tiene que ser una creación de conocimiento rigurosa, metódica, crítica y sistemática en una palabra una creación científica de conocimiento.

En la medida en la que los "modelos de intervención" de Trabajo Social sean productos reales del conocimiento científico, en esa medida su impacto en términos de eficacia y eficiencia en la atención de la problemática social será cada vez más significativa.

Afirmar lo anterior no significa dejar de reconocer que tanto en el ámbito individual como en el ámbito social siguen hoy más las interrogantes para la ciencia que las certezas, sin embargo también hoy por hoy, lo que la ciencia ofrece como manera de despejar incógnitas no tiene paralelo en ningún otro ámbito.

Es claro que entender el desarrollo de "modelos de intervención" en los términos en los que se vienen planteando va esbozando el perfil de la calificación que se requiere.

Se requiere sin lugar a dudas una gran capacidad de interrogación, una gran capacidad para dejarse interpelar y para

interpelar. Ahora bien, aquí a diferencia del perfil del científico puro se estaría esperando ciertamente que esa capacidad estuviera acicateada por un fin práctico, por la motivación en encontrar una manera de resolver un problema práctico dado y en diálogo con la acción misma.

En términos muy generales el dinamismo involucrado no puede ser de otro que el que suele ser reconocido como el dinamismo profundo en el proceso de investigación: imaginación-crítica-transformación; y es precisamente este dinamismo el que debe ser visualizado como el fin de la formación profesional del trabajador social.

La imaginación planteada como esa capacidad de la mente que permite hacer un reordenamiento de la realidad en el pensamiento, utilizando elementos reales pero dándoles un orden nuevo. Esa capacidad de la mente que nos permite transgredir los límites del orden dado y descubrir en esa transgresión nuevos y amplios horizontes de posibilidad.

Al revisar la historia de la humanidad nos percatamos que la imaginación está a la base de los cuestionamientos significativos, de dudas que detonan procesos de búsqueda, de indagación, de construcción de soluciones a los grandes problemas.

En todos los ámbitos del saber, en todos los ámbitos de las grandes soluciones a los grandes problemas de la convivencia social, la imaginación tiene un lugar central, sin ella los límites impuestos por las religiones, los límites de los intereses inamovibles de los poderosos, nunca hubieran transgredidos, y lo que hoy la humanidad reconoce como avances del conocimiento o bien soluciones a problemas dados, no existiría.

En la medida en la que los “modelos de intervención” de Trabajo Social sean productos reales del conocimiento científico, en la medida su impacto en términos de eficacia y eficiencia en la atención de la problemática social será cada vez más significativa.

“Es proponiéndose lo imposible como el hombre ha logrado siempre lo posible. Aquellos que se han ceñido prudentemente a lo que les parecía factible jamás han avanzado un paso”.(Bakunin. Citado por Pontones, 1985, p.5).

Proponiéndose lo imposible el horizonte se expande y surgen las posibilidades de poner la realidad entre interrogaciones; de ver al mundo, su orden, sus explicaciones, sus dogmas y certezas no como son sino como podría ser.

Ejercicio este que desde tiempo inmemorial se reconoce como el de la crítica y que es precisamente el que está a la base de la creación de conocimiento en cuanto que da pie a que la duda sea puesta en práctica y se transforme en pregunta que tiene que ser resuelta.

La solución a nuestras dudas tienen tres caminos: a) se reafirma lo que se ha cuestionado y por lo tanto la duda se disuelve; b) surgen más dudas como consecuencia de la búsqueda ; c) se descubre que “la verdad” no lo es y se desencadena un proceso de transformación.

Si en el universo de Trabajo Social se aprende lo que es en este segundo postulado hemos sostenido, esto es, que “desarrollar modelos de intervención es un acto de creación idéntico al de creación de conocimiento en cualquier esfera del saber”; se tendrá que reconocer que el dinamismo imaginación-utopía-crítica, es el caldo de cultivo en el que una propuesta así se puede incubar y dar nacimiento a propuestas verdaderamente innovadoras, transgresoras de los límites que impiden conquistar el futuro.

La investigación que se hace en Trabajo Social, la que hacen los profesionales de Trabajo Social o la que se hace en las instituciones en las que estos participan, es una investigación periférica a trabajo Social.

2.3 Los “modelos de intervención”

Como objeto de conocimiento y por lo tanto como prioridades de y en la investigación

Una de las múltiples paradojas de Trabajo Social tiene que ver con el hecho de que si bien es cierto que se investiga mucho, también es cierto que eso que se investiga poco o nada tienen que ver con el objeto mismo de Trabajo Social: los modelos de intervención.

La investigación que se hace en Trabajo Social, la que hacen los profesionales de Trabajo Social o la que se hace en las instituciones en las que estos participan, es una investigación periférica a trabajo Social, es una investigación que en ocasiones tienen que ver con alguna parte de los modelos pero que casi nunca tiene que ver con los modelos mismos.

Así por ejemplo es cierto que en Trabajo Social se suele acumular un número importante de investigación diagnóstica que alimenta pasos ulteriores, bien en el desarrollo de modelos, bien en la definición de políticas sociales, sin embargo en general esa investigación diagnóstica esta fuera de contexto; no se le vincula con los paradigmas teóricos, no se le relaciona con otras investigaciones similares y su utilización suele ser más el cumplimiento de un requisito mítico-burocrático (mítico en cuanto que se ha mitificado la idea aquella de que un buen diagnóstico implica gran parte de la solución y burocrático en cuanto que quienes compran ese mito son las burocracias) que la búsqueda desde lo real de la estrategia de acción.

Por otra parte, lo que por algún tiempo se reconoció como la sistematización y se le atribuía el objetivo de “aprender de la acción” y que podría haber servido de cobertura al intento de introducir con todas las de la ley, en el universo de la producción científica de conocimientos el estudio de los “modelos de intervención” de Trabajo Social, rápidamente quedó atrapado en los ejercicios evaluatorios de los organismos de financiamiento, los cuales sin lugar a dudas si han aprendido de la acción pero han monopolizado ese

aprendizaje a partir de fragmentar y parcializar la recolección de información y ser ellos en la práctica los únicos con la capacidad de comparar, interrelacionar, confrontar resultados.

Mientras Trabajo Social no haga de los “modelos de intervención” su objeto prioritario de conocimiento va a estar por una parte desarrollando investigación que es propia de otras disciplinas o bien va a estar hundida en el pragmatismo que lo único que le reporta es la pérdida de horizontes.

Umberto Cerroni plantea este asunto en los siguientes términos:

“El hecho es que, si los procedimientos son instrumentos destinados a facilitar el conocimiento de los objetos la pérdida del fin cognitivo desemboca en la entificación de las técnicas. Es así como los errores de la ciencia de la sociedad son generalmente señalados y a menudo determinados justamente por la falta de enfoque del objeto”
(Cerroni, 1997, p. 32)

En conclusión se puede afirmar que hacer de los “modelos de intervención” objeto prioritario de conocimiento significa involucrarse en el quehacer profesional con una mística diferente ya no la del que quiere hacer el bien, sino la del profesional que sabe que “el bien” se construye, se conquista, se obtiene, se logra como resultado en gran medida de procesos racionales, lógicamente articulados, integran la polaridad certidumbre-incertidumbre y que al hacerlo amplían los horizontes.

2.4 Los “modelos de intervención”

propios de Trabajo Social no pueden renunciar a su especificidad social

Esta tesis que para muchos puede sonar a verdad de perogrullo, lo sería so fuese por el hecho de que en la práctica lo social de desdibuja y se ven emergir “modelos de intervención” que si bien es cierto son impulsados por trabajadores sociales, renuncian y en ocasiones reniegan de su componente social.

Hacer de los “modelos de intervención” objeto prioritario de conocimiento significa involucrarse en el quehacer profesional con una mística diferente.

El modelo de casos es sin lugar a dudas el más típico ejemplo. Se trata de un modelo muy influido en su génesis y en su desarrollo por la psicología lo que en muchas ocasiones se traduce,- principalmente en otros países- en cuanto “modelo de intervención”, un una propuesta psicoterapéutica que en poco o nada se diferencia de la de un profesional de la psicología.

Lo social más que un atributo, es un contexto, un medio ambiente, es el medio natural en el que los seres humanos somos eso precisamente. Y no es más que un sistema de interacciones en el que los actores sociales orientan recíprocamente sus acciones dando lugar a una trama de significados, expectativas y direcciones.

De lo dicho se desprende que los “modelos de intervención” propios de Trabajo Social tienen que ser modelos en los que los actores sociales de los sistemas de interacción orientan recíprocamente sus acciones, operan como escenografía fundamental en la que el asunto de intervención específico se presenta y como consecuencia es dotado de un particular significado.

Por su parte, subrayar los social como rasgo específico de los “modelos de intervención” de Trabajo Social es señalar la dirección hacia la que estos modelos deben apuntar independientemente del problema concreto que se pretenda atender. De ellos se desprende el hecho de que aún en contra de los paradigmas dominantes, Trabajo Social tiene como exigencia intrínseca a su naturaleza, ubicar contextualizadamente la problemática y buscar en la interacción problema-contexto los dinamismos de transformación que permitan atender la problemática.

Como referencias que ejemplifican lo que se viene argumentando cabe considerar el “modelo de comunidad segura” esbozado de

conceptualmente en el artículo “Violencia, Corrupción y Seguridad Pública” que publiqué en la revista TRABAJO SOCIAL No. 19 Octubre-Diciembre 1997 y que ha sido desarrollado por la Coordinación de Vinculación y Servicios Externos de la ENTS en algunas delegaciones políticas del Distrito Federal; así como el “Modelo de Atención a la Salud de Nivel Hospitalario” que desarrollé en 1998 y se ha presentado en diversos foros. En ambos modelos es claro que lo sustantivo está dado por la visualización transdisciplinaria de la problemática social que se pretende atender (la inseguridad social en uno y la salud en otro) así como el que sea desde visualización que se construya una estrategia de acción.

Hablar de visualización transdisciplinaria es hablar de un imperativo que la realidad le plantea al conocimiento que pretende aprehenderla.

Hablar de visualización transdisciplinaria es hablar de un imperativo que la realidad le plantea al conocimiento que pretende aprehenderla, es hablar de un recurrir a la sabiduría de la humanidad para con base en ella impulsar el conjunto de acciones que se requieren para incidir con eficacia en la resolución de los problemas que afectan la vida en sociedad.

El imperativo señalado emana de un dato: lo social como complejidad en el sentido que le da Morín a este término.

¿Qué es la complejidad? A primera vista la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morín, 1994, p. 32).

Y aquí nos introducimos a un asunto central sobre el cual el propio Morín insiste y es, el de la necesaria reforma del pensamiento.

En un intercambio epistolar reciente, hablando de estos temas, Morín comenta: “Sobre la transdisciplinariedad pienso que la reforma del pensamiento permite la transdisciplinariedad, pero que sin pensamiento complejo no se puede realizar una transdisciplinariedad eficaz” (Carta del 15-02-99).

La reforma del pensamiento de la que habla Morín puede ser un ámbito propicio para que los “modelos de intervención” propios de Trabajo Social no descuiden en ninguna circunstancia su especificidad social y al hacerlo se proyectan con eficacia en la modificación del “tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico”; es decir en mundo en el que la problemática social específica se gesta, se desarrolla y nos devora, dando lugar a un mundo que no quisiéramos vivir; al peor de los mundos posibles, aquel en el que la supervivencia de la especie está en riesgo a cada instante.

2.5 El único criterio de validez

De un “modelo de intervención” es su eficacia como instrumento para atender la problemática social

Un fenómeno cada vez más frecuente a nivel de la opinión pública es la aparición de señalamientos incisivos que sugieren que la ineeficiencia de muchos modelos de atención de la problemática social es intencional, queriendo señalar con ello que lo que se busca es perpetuar el problema con miras a hacer del pretexto de su atención, un modus vivendi.

Si bien este tipo de señalamientos pueden ser considerados crudos y desalmados es un hecho que pueden estar fundados en evidencias que se deducen de esquemas evaluativos muy simples; los de costo/beneficio.

Sin embargo lo que está en el fondo del asunto y es el meollo de la cuestión, es que los “modelos de intervención” son instrumentos operados con un fin predeterminado y que es necesariamente la consecución de este fin el criterio para medir su eficacia.

Plantear así las cosas de ninguna manera significa que se pretende hacer caso omiso de otros muchos factores intervinientes y que pueden estar a la base de los resultados obtenidos, lo que significa es que aún en un contexto así, se tiene que asumir la exigencia racional como criterio orientador de la puesta en práctica de “modelos de intervención” específicos.

El mundo en el que la problemática social específica se gesta, se desarrolla y nos devora, dando lugar a un mundo que no quisiéramos vivir.

Nuevamente Cerejido enriquece nuestra reflexión cuando con aguda precisión señala, refiriéndose a Latinoamérica, que:

...nosotros quisieramos producir todas esas cosas, (se refiere básicamente a los productos directos de la ciencia y la tecnología) pero conservando nuestra visión del mundo, “el ser nacional”, como han llegado a proclamar algunos dictadores latinoamericanos. Es claro entonces que lo que deseamos de la ciencia es el poder que otorga y las comodidades que produce. No entendemos que es imposible combinar teocracia con tecnocracia”. (Cerejido, 1198, p.18).

El punto está precisamente en la lacónica frase conclusiva de Cerejido y está ahí porque es claro que en el asunto de los “modelos de intervención” en Trabajo Social suele imponerse la actitud y el comportamiento que se pretende ecléctico por encima de lo que será una actitud y comportamiento racional y riguroso.

El que el eclectismo gane tiene como consecuencia, entre otras, la dificultad de recuperar como conocimiento, confrontado con la experiencia real, la implementación de

los “modelos de intervención en Trabajo Social”.

El eclectismo por se no es un obstáculo al crecimiento del conocimiento, lo es, una utilización indiscriminada de él en procesos en los que es fundamental reconocer que es igual de importante lo que se produce (la solución de un problema específico) como la forma en la que se produce (el modelo, su construcción y su implementación).

Aún cuando el enfoque que supone este quinto y último eje puede sonar a muchos un enfoque eficientista, tecnocrático, positivista, y con ello digno de ser descalificado, estoy convencida que hoy por hoy es el único enfoque posible para trascender de manera significativa el pragmatismo que caracteriza el hacer de Trabajo Social.

Es un enfoque que puede permitir a Trabajo Social apropiarse de la propuesta que Merton le hace a la sociología cuando introduce su idea de las teorías de alcance intermedio.

“La teoría intermedia se utiliza principalmente en sociología para guiar la investigación empírica. Es una teoría intermedia a las teorías generales de los sistemas sociales que están demasiado lejanas de los tipos particulares de conducta, de organización y del cambio social para tomarlas en cuenta en lo que se observa y de las descripciones ordenadamente detalladas de particularidades que no están generalizadas” (Merton, 1968, p.56)

Nos introducimos así a algo que debería de ser la manera de operar del trabajador social en lo que a modelos de intervención se refiere, el privilegiarlos en sus rasgos experimentales con la finalidad muy clara de no perder la oportunidad de crear teoría, de no perder la oportunidad de estar siempre en condiciones de generar nuevas y mejores respuestas a los problemas sociales, de no perder la oportunidad de contribuir al avance de Trabajo Social desde su especificidad: los modelos de intervención.

3. Una nota

Las ideas expuestas hasta aquí son simplemente el enunciado de algunas inquietudes en torno a lo que considero lo sustantivo del Trabajo Social: el desarrollo de modelos de intervención que atiendan la problemática social.

Se trata, reitero, de notas para una discusión. Un discusión que si se desea que sea útil tiene que ser un discusión radical, independientemente de que por ello se derrumben catedrales o se evidencien ineficiencias agazapadas en intereses creados, de lo que se trata es de continuar construyendo la profesión que la problemática social requiere.

Es status académico de Trabajo Social exige, para ser real y no una mera fachada de pacotilla, que la “actitud científica” sea un signo distintivo de su hacer; que se destierren los dogmas que la obstaculizan y que congruentes con esa “actitud científica” se esté siempre dispuesto a volver a empezar.

4. Un proyecto de investigación

En este apartado se presenta en sus lineamientos generales el proyecto de investigación titulado “APLICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIVEL HOSPITALARIO” que fue elaborado con base en los planteamientos enunciados en los apartados anteriores.

La idea de incluirlo como colofón de este trabajo es ejemplificar como los planteamientos anteriores se pueden recuperar en propuestas concretas que permitan avanzar en la consolidación del estatuto teórico de Trabajo Social acorde a las exigencias que la realidad le plantea a la profesión.

4.1 Antecedentes

Una de las modificaciones más importantes que introdujo el plan de estudios de 1996 de la licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México fue el establecer como su orientación fundamental el:

“Formar profesionistas en Trabajo Social con una perspectiva transdisciplinaria, capaces de diseñar y desarrollar modelos para la atención, promoción de alternativas de solución y prevención de problemas sociales a nivel individual, grupal, comunitario y de la sociedad en general”.*

Ya que hace explícita la importancia que se le concede a los “modelos” como razón de ser de la formación profesional y como esencia de la profesión.

La palabra “modelo” no es una nueva en el universo vocabular de Trabajo Social, lo que es nuevo es la necesidad de un empleo más preciso y riguroso con el objeto de estar en condiciones de poder otorgarle el estatus teórico-metodológico que le corresponde permitiendo con ello impulsar un desarrollo profesional que impacte significativamente la problemática que se pretende atacar.

Esta nueva orientación se enfrenta a un territorio inmenso que requiere ser acotado. Se enfrenta en primer lugar al hecho de que mucho de lo que la literatura de Trabajo social nombra hoy como modelo, (PAYNE; MOIX; ANDER EGG; BUENO ABAD entre otros) simplemente no lo es porque no satisface lo que se puede identificar como una condición elemental de todo modelo, esto es, ser una abstracción. En segundo lugar se enfrenta al hecho de que quienes están en condiciones de construir “modelos de intervención” en Trabajo Social, los profesionales, son tragados por las maquinarias burocráticas o se pierden en la vorágine del pragmatismo cancelando esta posibilidad. En tercer lugar, cabe señalar que frente a la impotencia de conquistar su propia especificidad Trabajo Social ha caído en la importación acrítica de modelos propios de otras disciplinas. Un ejemplo que ilustra esta situación es lo que sucedió con la propuesta clásica de Mary Richmond de “los estudios de caso”, la cual surge en el contexto la sociedad norteamericana y el mínimo lo que reclama para ser desarrollada críticamente en otros contextos; sin embargo; ese desarrollo nunca de da y entonces lo que sucede es que se aplica tal cual, o se abandona. Lo interesante del asunto es que años después, se importan de la etnografía las “historias de vida” y se

pretende otorgarles una originalidad que evidentemente no tienen.

El reto se ubica entonces en desarrollar tanto en el ámbito de la práctica profesional de los Trabajadores Sociales, como el ámbito de su quehacer académico, una actitud científica que se exprese en la construcción de modelos de intervención y en hacer de ello objetos de estudio.

Teniendo como marco lo hasta aquí expresado es fundamental que la ENTS realice un conjunto de proyectos de investigación que tengan como propósitos fundamentales promover el diseño de “modelos de intervención”; acompañar el proceso de su implementación y hacer de esto (tanto del diseño como de su acompañamiento) una posibilidad de crear conocimiento sobre las forma que la sociedad se debe dar para atender su problemática.

4.2 Planteo del Problema

El proyecto de investigación que aquí se presenta es uno de los elementos del conjunto que se refiere el párrafo anterior, es decir, es un proyecto que parte de un modelo de intervención, en este caso el “Modelo de Atención a la Salud del nivel Hospitalario”; plantea la metodología de acompañamiento a su proceso de implementación y se propone producir conocimiento en torno tanto a la eficacia del modelo en la atención del problema que pretende resolver; como en torno del proceso de acompañamiento.

En términos de investigación son dos los asuntos que se pretende atender. En primer lugar producir conocimiento sobre la pertinencia y eficacia del modelo en la atención a la salud del nivel hospitalario y en segundo producir conocimiento sobre el modelo mismo como propuesta teórica-metodológica para potenciar el quehacer profesional de los trabajadores sociales.

El “Modelo de atención a la salud del nivel hospitalario” del cual hablo aquí, es el producto del proceso de diseño de un modelo de intervención en Trabajo Social.

Se trata de un proceso que expresa e él que, desde mi punto de vista son los ingredientes fundamentales para el diseño de un modelo de intervención en Trabajo Social:

conocimiento, imaginación, crítica, transformación.

Conocimiento de la problemática de la salud en el nivel hospitalario en México; del Trabajo Social hospitalario dominante hoy en día; de modelos vigentes en otros países, en otras sociedades; de la necesidad de modificar radicalmente la manera de atender la problemática involucrada.

Ahora bien, se habla de un conocimiento que es resultado de al menos tres fuentes: la experiencia directa en el universo del Trabajo Social orientado a la salud, la revisión constante y sistemática de registros bibliográficos y hemerográficos sobre la materia; y la observación dirigida, su consecuente registro y posterior análisis de diversas experiencias en materia de atención a la salud.

El conocimiento mencionado está la base del que fue el diagnóstico fundamental en esta etapa del proceso:

- a) No existen en el nivel hospitalario "modelos de atención a la salud" propios de Trabajo Social.
- b) La práctica dominante de Trabajo Social hospitalario es hoy una acción fragmentada que contribuye poco a la eficiencia de instituciones responsables de atender la problemática de salud de la sociedad y de quienes la constituyen.

La imaginación irrumpió para alimentar la certeza de que las cosas pueden ser diferentes,

"¿Cómo pensar alterar (en el sentido literas de la palabra cambiar de esencia) el hacer del trabajo social en lo institucional y traducir sus logros en la atención integral del paciente, y en consecuencia aumentar la cobertura o sea cómo hacer de trabajo social lo que no es, cómo ver más allá de los límites planteados hasta ahora, cómo cambiar la dirección del pensamiento hegemónico pero sobre todo el nuestro?" (Tello, 1998, p. 3)

Una herramienta de la crítica, la deconstrucción, es convocada:

"Lo que aquí intento proponer es una deconstrucción del sentido y significado de la práctica dominante ante de trabajo social hospitalario, tocar límites no tocables, aunque intentarlo amenaza el orden establecido, del que somos parte y al cual nos acomoda más observar que intentar modificar". (Tello, 1998, p. 1)

Y a partir de la deconstrucción una propuesta transformadora; caracterizar el Trabajo Social hospitalario de otra manera:

- **Trabajo Social considerado como actividad sustantiva, en cuanto a que lo social requiere atenderse en paralelo a lo biológico.**
- **La atención des aspecto social del paciente debe ser integral: desde su ingreso hasta el proceso de su reinserción en su familia o comunidad.**
- **El diagnóstico psicosocial se propone como el instrumento básico para la construcción de ligas y redes de apoyo que requiera el paciente para la recuperación, mantenimiento o promoción de la salud.**
- **Las redes de apoyo familiar, de amistadas y sociales se constituyen y manejan como un recurso institucional y no personal. (Tello, 1998, p.6).**

En conclusión y para los efectos de esta investigación en modelo existe, cabe ahora dar el siguiente paso, operarlo, reconociendo que en ello habrá que develar su pertinencia y eficacia a partir de un principio elemental; el único criterio de validez de un "modelo de intervención" es su eficacia como instrumento para atender la problemática social.

Tenemos así ya el problema de investigación: conocer si el "Modelo de Atención a la Salud de Nivel Hospitalario" es un modelo adecuado para mejorar significativamente la eficiencia en la atención a la salud; y explorar

la relevancia de la propuesta teórica-metodológica que está involucrada den la idea de modelos de intervención en Trabajo Social como forme de potenciar el quehacer profesional.

4.3 Propósitos generales

- a) Contribuir al conocimiento de la importancia de los 2modelos de intervención” en Trabajo Social, en la construcción teórico-metodológica de la profesión.
- b) Contribuir mediante el conocimiento del proceso integral de un 2modelo” de intervención en salud, a la transformación de la práctica dominante de Trabajo Social hospitalario.

4.4 Objetivos generales

- a) Conocer los resultados de la atención a lo social en una institución hospitalaria con base a la aplicación del “modelo de atención a la salud del nivel hospitalario”.
- b) Contribuir al desarrollo de una metodología integral de “modelos de intervención” en Trabajo Social que pueda ser incorporada en la formación de los trabajadores sociales.

4.5 Objetivos específicos

- a) Aplicar el “modelo de atención a la salud del nivel hospitalario” en algún Instituto Nacional de Salud.
- b) Analizar los resultados de la aplicación del modelo en:
 - la práctica de Trabajo Social;
 - en la eficiencia de la atención de la salud;
 - en la calidad de la atención a la salud.

4.6 Hipótesis

- a) El desarrollo integral del “modelo de atención a la salud del nivel hospitalario” es una manera de transformar significativamente la calidad y la eficiencia en la atención a la salud por parte de las instituciones correspondientes.

b) El desarrollo integral del “modelo de atención a la salud del nivel hospitalario” transforma la práctica dominante de Trabajo Social hospitalario.

c) La vigilancia epistemológica del desarrollo integral del 2modelo de atención a la salud del nivel hospitalario” contribuye a la conformación teórico- metodológica de una práctica transformada de Trabajó Social.

4.7 Definición conceptual de variables

a) Desarrollo integral de un modelo. Proceso que da cuenta del conjunto de actividades que cabe desplegar desde el momento en el que se concibe hasta el de la sistematización de los resultados producidos, con base en su aplicación.

b) Modelo de atención a la salud del nivel hospitalario. Propuesta contenida en el documento del mismo nombre elaborada en el año de 1998 que registra las etapas de concepción y diseño del modelo.

c) Transformar. Literalmente significa cambiar de forma algo. En esta investigación lo entendemos como cambiar de una forma baja en calidad y eficiencia a otra alta en ambos elementos.

d) Calidad de atención. Forma total (integral) de responder a quien o quienes demandan un servicio para satisfacer o resolver una necesidad dada, de salud en el caso que nos ocupa.

e) Eficiencia. Relación que existe entre el trabajo desarrollado el tiempo invertido, la inversión realizada y el resultado logrado.

f) Salud. La OMS define la salud como “producto de las complejas interacciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. En este nuevo concepto, la salud es resultado de las relaciones sociales y está determinada por un proceso histórico, del cual es una de sus manifestaciones”. En términos más simples pero también útiles como referencia, salud es el estado del que no tiene enfermedad.

g) Instituciones responsables de dar atención a las personas que presentan

problemas de salud. En el caso que nos ocupa delimitaremos este campo a los Institutos nacionales de Salud.

h) Práctica dominante de Trabajo Social hospitalario. Conjunto de características que presente hoy la actividad profesional de los trabajadores sociales en el universo hospitalario, entre las que cabe destacar:

- Ser considerada función de apoyo a los servicios institucionales.
- Participar de manera fragmentada en el conjunto del proceso de atención a la salud.
- Transformar la atención de los requerimientos sociales y afectivos del paciente en normas y trámites administrativos.
- La no incidencia en el alta médica con objeto de movilizar recursos que garanticen la recuperación y conservación de salud de los pacientes.

i) Vigilancia epistemológica. Acompañamiento que realiza a un proceso de producción de conocimiento y a quien lo realiza, con objeto de dar cuenta de la manera en la que ese conocimiento se produce y de la calidad de esa manera de producirlo.

j) Conformación teórico-metodológica de una práctica. Distribución del todo teórico- metodológico (paradigma le llaman algunos) que está a la base de un hacer concreto, en nuestro caso el hacer de los trabajadores sociales.

4.8 Diseño de la investigación

El estudio que se pretende realizar es por la naturaleza misma de lo que se busca conocer una combinación de varios tipos de estudio. En primer lugar hay que decir que se trata de un estudio original, en cuanto que intenta hacer avanzar el conocimiento a partir de postulados novedosos e innovadores contemplados ya en el planteo del problema. En segundo lugar cabe señalar que se trata de una investigación longitudinal ya que sus unidades de observación serán seguridad durante un período de tiempo.

En tercer lugar se trata de una combinación de estudio experimental y estudio aplicativo, ya que lo central es poner a prueba la efectividad del “modelo de atención a la salud de nivel hospitalario” y controlar de manera asimilar a la que se emplea en un experimento, dicha puesta a prueba con el fin de producir conocimiento sobre el particular. En cuarto lugar y en otro orden de ideas estamos frente a un estudio de caso, tanto por lo que se refiere al “modelo” como por lo que corresponde al grupo de instituciones de salud consideradas.

En quinto y último lugar cabe establecer que se propone realizar es fundamentalmente analítica y que pretende probar la veracidad de las hipótesis propuestas, lo que no niega que contenga algunos aspectos en los que su carácter será únicamente exploratorio.

4.9 Universo del estudio

En sentido amplio el universo de estudio son las instituciones del tercer nivel del sector salud mexicano, y dentro de ese conjunto los Institutos Nacionales de Salud.

Dado que el proyecto de investigación supone introducir modificaciones importantes tanto en la dinámica como en la estructura de la institución en la que el modelo se implemente, es necesario contar con el apoyo y las facilidades de las instancias y personas responsables, de ahí que la selección del Instituto en el que el modelo se aplique, y del que opere como grupo control será una elección tomada de común acuerdo entre las autoridades responsables y el grupo investigador.

4.10 Etapas del proyecto

1. Selección del universo de estudio:
 - a) Institución en la que se aplicará el modelo;
 - b) Institución que se utilizará como grupo control.
2. Diagnóstico comparativo de calidad y eficiencia de las instituciones seleccionadas, así como de la práctica de Trabajo Social que se realiza en ellas.

3. Implementación del “Modelo de atención a la salud del nivel hospitalario”.

- a) Presentación del Modelo al conjunto del personal de la institución.
- b) Talleres de capacitación a distintos niveles al personal de la institución para que esté en condiciones de realizar las funciones y sus correspondientes actividades, derivadas del modelo.
- c) Diseño de la estrategia de modificaciones organizativas necesarias para la implementación del modelo.
- d) Implementación de las modificaciones organizativas necesarias.
- e) Puesta en operación del modelo.

4. Seguimiento de la puesta en operación del modelo vigilando particularmente el comportamiento de las variables relacionadas con calidad, eficiencia y práctica de Trabajo Social.

5. Evaluación comparativa año a año de dos años, de la calidad, eficiencia y práctica de Trabajo Social en las instituciones seleccionadas.

6. Análisis de la información recabada a lo largo del proceso y confrontación de éstas con las hipótesis planteadas.

7. Informe final.

4.11 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos que se emplearán a lo largo del estudio, están en función directa de cada una de las etapas del mismo y de lo que se pretende lograr en cada una de ellas,

así por ejemplo el diagnóstico comparativo de calidad y eficiencia de las instituciones, así como de la práctica de Trabajo Social que se realiza en ellas será un diagnóstico institucional a profundidad en el que por una parte trabaje con información documental recabada con base en un esquema previamente construido y por otra con información contenida mediante instrumentos ad hoc tanto de quienes dirigen los instrumentos, como del personal que labora en ellas, como de la sociedad en general y en particular de quienes reciben los servicios.

En el caso de la etapa de aplicación del “Modelo” los instrumentos deben corresponder a cada momento específico de los que están comprendidos en ella; lo fundamental es el registro riguroso de lo que va sucediendo al ir avanzando, tanto a nivel de las estructuras institucionales, como a nivel de los individuos que participan.

Es evidente que un proyecto de investigación como el que ha planteado hasta aquí, es de un alto grado de complejidad, la cual impacta directamente en la selección y el diseño de los instrumentos que se deben emplear tanto en la recolección de la información como en el análisis de la misma, de ahí que sólo se subraye el principio fundamental de cada instrumento y cada técnica tienen que guardar una estricta coherencia con la finalidad para la cual sean empleados con la fuente de información correspondiente.

4.14 Nota Final

El proyecto de investigación esbozado hasta aquí es sólo el enunciado general de un planteamiento que acota las grandes coordenadas que pueden delimitar una propuesta con el nivel de complejidad como las que se ha formulado.

El asunto clave está en entender que se trata de in doble juego: el de la aplicación de un modelo, la cual implica de entrada, modificaciones organizativas, de actitudes e intelección del desempeño laboral, así como la conducción del impacto de la aplicación del modelo en tres rubros específicos; el de la eficiencia, el de la calidad y el del proceso de Trabajo Social.

Indudablemente que se trata de un propuesta novedosa que requiere en cada una de sus etapas el diseño particular de subinvestigaciones con sus correspondientes objetivos, hipótesis, universo de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de información y de análisis de la misma, el reto es está en poder arribar al final con tres productos:

- a) El modelo aplicado
- b) El análisis del impacto de la aplicación del modelo en el proceso de Trabajo Social:

- el proceso de Trabajo Social;
- la eficacia del uso de los recursos y
- la calidad tanto de la atención a la salud, como de la salud alcanzada.

- c) Una contribución a la conformación teórico- metodológica de una práctica de Trabajo Social hospitalario, transformada.

Concluyo con Bakunin “Es proponiéndose lo imposible como el hombre ha logrado siempre lo posible”.

Ires y venires de la intervención de Trabajo Social

Nelia Tello Peón

Resumen

El artículo plantea la necesidad de construir conocimiento en torno al concepto de Trabajo Social, para lo cual es necesario partir de un acuerdo en relación a la intervención social como eje básico. Aportar a lo social en general es válido, pero no construye especificidad.

La situación problema y la pregunta de intervención deben constituirse en el eje de la construcción de una estrategia de intervención, a través de un proceso integral y nunca como una serie de acciones independientes.

Palabras clave: intervención, Trabajo Social, objeto de trabajo, estrategia de intervención, preguntas de intervención, situación problema, conocimiento, construcción disciplinar.

Abstract

The article argues for the need to build a body of knowledge around the concept of Social Work, in particular, on social intervention as the basic axis of its praxis. To contribute to social well-being is not enough to understand the specific problems and praxis of the discipline. A problematic situation and the strategy of intervention should be conceived as an integral specific process which cannot be substituted by unrelated actions.

Key words: Social Work, problematic situation, strategy of intervention, disciplinary construction.

Nelia Tello

Licenciada en Trabajo Social por vía Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y candidata a maestra en Semiótica por la Universidad Anáhuac, México. Cuenta con la especialidad en Modelos de Intervención para la Atención a Jóvenes, y en Seguridad Pública con el Proyecto de “Comunidad Segura”. Fue directora de la ents y presidenta de la Asociación Internacional de Trabajadores Sociales. Es profesora de Carrera Asociada “C” de tiempo completo en la ents-unam. Autora de numerosas publicaciones, tanto en revistas como en libros.

neliatello@aol.com

*Artículo publicado en Revista de Trabajo Social UNAM No. VI
Época- Número 1. Diciembre 2010. P.p.60-71*

Desde hace algún tiempo se está trabajando, desde diferentes perspectivas disciplinarias, el término de intervención social, Carballeda desde Argentina, Raymundo Mier en México, Casado en España; todos ellos lo abordan en lo general y con gran contenido de lo social.

Curiosamente, hablar de intervención en Trabajo Social⁹⁸ causa polémica, desde el uso de la palabra misma, su concepto, su epistemología; sin embargo, yo encuentro que para hablar de Trabajo Social⁹⁸ tenemos que hablar de lo que hacemos y por lo tanto de intervención social. Durante muchos años estuvimos rodeando la discusión del Trabajo Social, diría yo, estuvimos eludiéndola, señalando nuestras carencias, nuestros complejos; hablamos de teoría del conocimiento, de teorías sociales, de diagnósticos y problemas sociales y descuidamos hablar de nuestro hacer, es más, difícilmente lo nombramos, menos lo problematizamos o lo conceptualizamos.

Aún hoy, para hablar del Trabajo Social y su intervención hacemos introducciones, contextualizaciones, explicaciones tan largas que cuando por fin llegamos al meollo del asunto el espacio acabó y el Trabajo Social se queda, a veces, como parte de una conclusión general. Cuando hablamos de Trabajo Social no decimos qué hacemos y cómo lo hacemos, no hablamos de nuestras mejores prácticas, no discutimos las maneras en cómo hacemos diagnósticos y cómo intervenimos ante diferentes problemas; pareciera que nos avergüenza nuestro quehacer y tenemos que recurrir a los grandes discursos de lo social para disimularlo.

Ahora recomendamos a discutir, a hablar del Trabajo Social que queremos construir, plantear, hacer. Se trata de una apertura, de un diálogo que seguramente fortalecerá nuestras ideas y contribuirá a fortalecer la profesión.

La intervención en Trabajo Social, sin duda, se complementa con las intervenciones de otros profesionistas; no sólo los trabajadores sociales intervenimos profesionalmente, pero sólo nosotros lo hacemos desde el Trabajo Social. Éste es el punto que me interesa:

⁹⁸ Entre académicos de la ents, se insiste en que el significado original de intervención se refiere a una realización hecha por el estado; cierto, ésa es una posibilidad pero también puede uno referirse a una realización hecha por un profesionista y evidentemente la que se aborda en Trabajo Social.

hablar de la intervención de Trabajo Social como un proceso, en el que el hacer es esencia, momento que se construye en articulación con los momentos de antes y de después y que en conjunto constituyen el “circulo de intervención integral de Trabajo Social” (cintras). Sin embargo, no me interesan las partes o momentos aislados, quiero centrar la atención en su articulación como un todo, como una unidad. Estoy convencida que el Trabajo Social como intervención integral puede realmente contribuir de manera más contundente en el cambio social del que estamos urgidos como sociedad.

Precisar en lo particular de la visión, que siempre hemos tenido, de un proceso de Trabajo Social integral y hacer hincapié en la necesidad de tener miradas en común en cuanto al concepto mismo del hacer Trabajo Social me parece que es clave en la construcción de la disciplina.

También abordo en este trabajo la importancia de la estrategia de intervención y en relación a ella el objeto de estudio; si tenemos claridad en ellos, nuestras intervenciones tendrían mayor trascendencia.

Necesitados de un punto en común

Cuando hablamos de Trabajo Social, incluso cuando lo definimos, somos tan genéricos, tan imprecisos, que se nos escapa el punto que estamos tratando; se diluye antes de que lo podamos aprehender. Lo mismo hablamos de filosofía, de profesión, de ciencia, de tecnología, que de arte o de ayuda. En cuanto a los objetivos unos hablan de bienestar social, otros de desarrollo social o de desarrollo humano y hasta de necesidades y demandas básicas. En cuanto al propósito de Trabajo Social vamos de la satisfacción de necesidades, a la solución de necesidades o la transformación de la sociedad y todavía hay quien dice que en esta variedad está la riqueza del Trabajo Social! Se nos olvida que para ser una expresión colectiva de “algo” se requiere un acuerdo colectivo, se requiere trabajar en lo mismo, desde la misma perspectiva, que no desde la misma postura. En este caso estoy cierta, no se trata de sumar, menos de integrar, se trata de seleccionar, de elegir, de avanzar en una misma dirección, de trabajar en lo mismo y

para lo mismo, de construir conocimiento desde nuestro hacer.

Quiero proponer un concepto de Trabajo Social, intentando que sea general y, por lo tanto, inclusivo, es decir, que pueda ser contenedor de diversos conceptos de Trabajo Social, para de ahí, siempre buscando coincidencias, compartamos en lo posible una delimitación de las coordenadas que ubican el punto en el que intervenimos. Espacio que podemos definir conceptualmente pero que se localiza en una realidad concreta que exige ser atendida.

Trabajamos en lo social y para lo social; no pretendo esconder en una generalidad lo que hacemos, sólo quiero delimitar con precisión nuestro ámbito. Lo social como Weber lo define, la relación con el otro, allí exactamente recae nuestra acción profesional y, como tal, racional, premeditada, basada en el conocimiento. Una acción profesional obedece a la razón, en este caso no a una razón pura, fría, abstracta, sino una razón, que se convierte en posibilidad de “construir lo que es trascendente al límite de lo conocido” (Zemelman, 1992, p. 49). Esta acción profesional pretende con toda intención modificar la interrelación en la que interviene, una acción que busca desencadenar un cambio, de la magnitud que lo permitan las condiciones históricas en una relación social existente, individual o colectiva. Sintetizo en “cambio”, la multiplicidad de categorías que venimos utilizando como fin de la intervención que realizamos: transformación, atención a problemas, desarrollo de grupos. Conceptualmente la palabra “cambio” nos permite referirnos a las acciones particulares que hacemos, sin ser excluyente.

Decía que trabajamos en lo social, pero tenemos que encontrar el punto de lo social en el que coinciden nuestros quehaceres, nuestra intervención: una relación social que genera al sujeto una insatisfacción, una carencia, un problema social⁹⁹, en un tiempo y espacio dado; problema que dota de sentido a esa acción profesional intencionada. Sujeto en conflicto que define el sentido de cambio de la esta acción intencionada, en su interrelación con el agente externo, que es el trabajador social. Tenemos entonces, la

intención profesional de generar un proceso de cambio social en esa interrelación, como el punto en que converge nuestra intervención, aunque en el particular esa intervención tenga lugar en múltiples y diversos escenarios que le da sentidos específicos.

Sujetos que nos llaman, sujetos con un problema social en un contexto y con quienes establecemos una relación; antes, siempre en nombre de una institución; hoy, también como profesionistas independientes. Sujetos con los que establecemos una relación intencionada para construir un proceso de cambio social. Así, el sujeto con su problema y desde su contexto conforma una unidad que para nosotros es un problema de intervención.

La unidad de análisis se constituye, de esta manera, en la relación con el otro, de ida y de regreso, relaciones recíprocas con un otro individual o colectivo, en los diversos planos en los que se da. En la estructura de sus relaciones, en su organización, en sus modos y formas.

Lo significativo para nosotros es cómo se constituye esa “situación problema” en un mundo relacional. La propuesta conceptual sería que, “para que podamos hablar de intervención social, tiene que haber una contribución identificable y significativa en lo que tiene que ver con la interacción” (Fantova, 2007, pp.183-188). La situación problema que atiende el Trabajo Social puede ser en relación a cualquier tema (violencia social, desastre ecológico, protección social) pero el Trabajo Social actúa siempre en lo social, en el modo de la interacción, en la forma en que se da; misma que genera procesos sociales que afectan negativamente al sujeto-objeto de trabajo.

(Vázquez, 2004, p. 379). Esta interacción determina la existencia de carencias, problemas, necesidades que requieren ser abordadas con un apoyo profesional; una teoría de la praxis sostiene que la verdad última sobre los hechos no puede ser conocida por adelantado, que “el conocimiento emerge en el contexto de las prácticas sociales y, por tanto, es contingente histórica y contextualmente” (González, 2007, p. 37). Que seamos estudiosos de este tipo de relaciones no nos convierte en caritativos, ni filántropos, ni asistenciales, ni estas formas de atender problemas se convierten en antecedente de Trabajo Social.

⁹⁹ Un “conflicto” dice Juliana Ramírez, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

El Trabajo Social nace como profesión con el desarrollo del estado de bienestar para atender lo social en las instituciones, apoyando a otros profesionistas¹⁰⁰. Lo social es la constante del hacer de Trabajo Social; entender lo social y su posible cambio es el punto en el que el trabajador social es un experto, un imaginador de opciones, un innovador de visiones, un facilitador de procesos con tecnología y conocimiento especializado.

Detectar el punto preciso de la intervención en lo social, los procesos y sus expresiones particulares es fundamental a la acción del trabajador social. La intervención en lo micro social altera sistemas de relación directa, la intervención no se detiene y trabajamos en el continuo con lo meso y macro social y buscamos la posibilidad de afectar, de encontrar rupturas en los sistemas dominantes y su probable alteración. Encontrar, entre la maraña de relaciones sociales que median la aparición del problema que vive el sujeto, la posibilidad de desconfigurar el mapa relacional dado y con la participación del otro, de los otros, modificarlo, es nuestra tarea. Aprovechar las posibilidades permite trabajar con los sujetos y construir las situaciones que permiten ‘poder’ (empowerment) cambiar la direccionalidad de lo social en la búsqueda de una sociedad de convivencia equitativa. (Tello, 2010).

Solemos pensar que cuando cambia la situación problema cambiará el marco teórico desde el que se hace Trabajo Social, pero no es así, Trabajo Social siempre se hace teniendo como referente general la teoría

¹⁰⁰ En el libro titulado “Reflexiones” se consigna los momentos de aparición del Trabajo Social como tal en distintos países de todos los continentes, y lo que de allí se deriva es que en todos los países el Trabajo Social como tal aparece en el momento en se expande el estado de bienestar social y en principio surge en las diversas instituciones que buscan el apoyo profesional (lo forman para ello) que medie su relación con la población usuaria. Es decir el estado busca satisfacer algunas necesidades básicas de la población a partir de instituciones que brinden el bien y los servicios demandados y, a su vez, la institución busca un personaje que se relacione desde lo social con la población en su representación.

social; si bien, para entender la nueva situación problema tendremos que conocer sobre la nueva situación problema. Cambia, evidentemente, la manera de intervenir, la manera de hacer Trabajo Social históricamente, Trabajo Social no es algo inmutable, es una construcción social que toma forma desde una teoría y metodología que dirige la acción del profesionista.

La acción de Trabajo Social es una acción fundada en el conocimiento, con una intención y un sentido dado en la interacción con el otro, sin cuya participación no estaremos haciendo

Trabajo Social. El Trabajo Social se re-crea en su relación con el otro. Por supuesto existen diferentes posibilidades de mirar al otro y de relacionarse con él; las diferentes perspectivas de hacerlo dependen de las diversas opciones teórico-epistemológicas, que en este apunte no revisaré, pero cabe anotar que en general no son puras, sino que, generalmente, se entremezclan en el hacer.

Hablamos de complejidad, lo tejido junto, pero al enfrentar nuestra situación problema o unidad de análisis la descomponemos y entonces trabajamos casi por capítulos, uno para el contexto, otro para el sujeto y uno mas para el problema. Por supuesto que nuestros límites nos llevan a tratar de descomponer el todo en sus partes, pero me parece que la mirada que nos permite aproximarnos desde la totalidad da un giro a nuestra idea del problema “Cuando un sistema complejo es una representación de un recorte de la realidad, conceptualizado como una totalidad organizada, en la cual los elementos no son separables y por lo tanto no pueden ser estudiados aisladamente” (García, 2006, p. 21). Tenemos que trabajar la situación problema como un todo, el sujeto que nos constituye en profesionistas es un sujeto conformado por su contexto y por su problema. A decir verdad, el problema y el contexto sólo son de nuestra incumbencia en cuanto se expresan en el sujeto con el que tenemos una relación. Ese sujeto, individual o colectivo, es uno con su contexto y su problema. El cambio social que buscamos tiene que ser desde su realidad tal y como se presenta, sin falsas separaciones. “Los estudios de la praxis que se puedan realizar tendrán que tomar en consideración además de las escalas temporales y espaciales, tanto la coyuntura como la historia pertinente y las

potencialidades” (Guerra, 1997, p. 113) en ese momento.

La intervención en Trabajo Social es transdisciplinaria; como dice Morin, lo transdisciplinario rompe estancos, borra límites, no reconoce fronteras disciplinares. El Trabajo Social integra conocimientos en su visión, lo histórico, lo filosófico, lo económico, lo psicológico, lo social, lo cultural unido para intentar comprender una realidad, una situación problema conformada, para nosotros por la tríada sujeto-problema-contexto y entonces, y sólo entonces hablamos de Trabajo Social, ya que no nos es posible hablar desde otra disciplina en particular, nuestra mirada se constituye en la síntesis de los conocimientos sobre lo social.

Preguntas de intervención

Hablamos poco de problemas de intervención, eso sí, hablamos con mucha insistencia de problemas de investigación y, con eso, seguimos dando rodeos. Claro, la investigación es una condición imprescindible para poder intervenir desde el Trabajo Social, pero el eje central es atender una situación problema que requiere una intervención y es solamente cuando hemos definido un problema de intervención que podemos definir el de investigación; esto es, hay una relación de subordinación. Al inicio tenemos una situación problema (sujeto con problema en contexto) a la que hay que responder, ¿Qué quiere el sujeto? ¿Qué hay que hacer? ¿Qué podemos hacer? Al preguntarnos, al multiplicarse las preguntas, queda claro: hay que conocer, investigar y construir un diagnóstico.

Me atrevo a insistir en hacer preguntas de intervención y no inicialmente de investigación, lo que daría mayor coherencia a los procesos de Trabajo Social que realizamos, evitaría fragmentaciones tanto entre los diagnósticos y los proyectos que proponemos, como en la práctica profesional donde frecuentemente lo inmediato está sobre los tiempos que se requieren para hacer investigación profunda. Pensar diferente, innovar con conciencia las maneras tradicionales, no muy exitosas, es atreverse a transgredir la forma dominante e implica compromisos y “obliga al sujeto a colocarse en un momento histórico que es más complejo que la simple relación del

conocimiento propio de un objeto” (Zemelman, 2005, p. 9).

Al plantearnos respuestas a las preguntas de intervención requerimos un marco teórico interpretativo que se ajuste a la realidad en que pretendemos trabajar, “porque si no sabemos construir un pensamiento sobre la realidad que tenemos por delante, y esa realidad la definimos en función de exigencias conceptuales que pueden no tener pertinencia histórica, significa que estamos organizando no sólo el pensamiento, sino el conocimiento dentro de marcos que no le son propios a esa realidad” (Zemelman, 2005, p. 64). La construcción de problemas de intervención de Trabajo Social y de respuestas para estos problemas requiere, también, osadía, romper los límites de la costumbre, de lo dominante, profundizar en lo desconocido y tal vez en lo no nombrado.

A la vez construir problemas de intervención y sus posibles respuestas requiere contacto con la realidad y posibilidad de realización, es decir, algún grado de factibilidad y desde luego pertinencia. Estoy segura de que en la medida que avancemos en estas construcciones, también descubriremos condiciones de validez a las que referirnos con regularidad.

La intervención en Trabajo Social es movimiento, es giro, es ruptura, es cambio social; el sentido de esa intervención lo construimos cuando conocemos y reflexionamos sobre nuestra situación problema y desde esta mirada podemos, entonces, plantear el diagnóstico que sustente nuestra intervención.

La intervención trasciende la investigación, trasciende el diagnóstico, la intervención se construye en el ir y venir entre la teoría y la realidad, entre lo general y lo particular, entre el antes y el después, entre lo existente y lo inexistente. La intervención de Trabajo Social es un continuo. González (2007, p. 37) dice que “la intervención se construye en el espacio entre la reflexión

y el hacer, en la pausa que permite la creación, la aparición de la propuesta y es allí precisamente donde el Trabajo Social se hace, crece, se constituye, se diferencia y posibilita su hacer” Un diagnóstico sólido contiene una marco interpretativo de conocimiento formal que permite comprender la situación problema que enfrentamos. La teoría y la práctica son “unidad” en la visión del trabajador social y al plantear la estrategia de

intervención se convierten en el hilo conductor e interpretativo del proceso.

Aquí es importante aludir a la estrategia de intervención como la construcción conceptual que delinea el proceso de Trabajo Social. No basta definir objetivos, es preciso conceptualizar el proceso de cambio que pretendemos generar. ¿Qué cambios, rupturas, giros, en qué plano? Es un proceso difícil, hay que proyectar, imaginar, nota a nota y operacionalizar metodológicamente.

Estrategia de intervención

Nos planteamos problemas de intervención y con estrategias de intervención respondemos a nuestras preguntas. La primera acción necesaria es conocer la situación problema con que trabajaremos que conduce a un diagnóstico; la segunda acción es la construcción de la estrategia de intervención; posteriormente viene la planeación y administración de la propuesta y su puesta en marcha, finalmente terminamos con una evaluación. Se trata de un “círculo de intervención estratégica de Trabajo Social” CIETS, que intenta mantener una continuidad en el proceso, que no es lineal, sino un giro continuo.

Importante es hacer notar que en el centro del proceso integral de Trabajo Social, que propongo, está la construcción de la estrategia de intervención, momento que no contempla el esquema metodológico utilizado de manera tradicional y que constituye un vacío en la intervención de Trabajo Social y que de ninguna manera es equivalente a la planeación.

Una estrategia de intervención es la unidad conceptual, que articula la propuesta de intervención desde la perspectiva teórica metodológica; es un momento al que no se le ha dado mucho espacio en nuestro hacer y que es imprescindible para no hacer prácticas empíricas

(Tello, 2005).

Construir una estrategia de intervención requiere de coherencia teórica-metodológica que será puesta a prueba en el momento de la intervención. Para construir la estrategia hay que elegir entre procesos, métodos y técnicas, hay que conformar un todo articulado, es muy importante que la elección se construya con

base al o los cambios buscados y no en función de los medios.

Es decir, la temática, el proceso de cambio y su gradualidad en relación a la situación problema concreta tiene que llevar a una configuración y no a otra. Es posible jugar con diferentes posibilidades, imaginar diferentes escenarios, construir opciones, unas ofrecen procesos de ruptura, de cambio, modificaciones superficiales, otros cambios más profundos, más amplios.

Aquí está la posibilidad del trabajador social para en interacción con el sujeto plantear el tipo de cambio posible, pertinente, factible.

En la construcción de estrategias de intervención es muy importante tomar en cuenta las debilidades que el entorno, quizás intente, imponer a Trabajo Social como la orientación del cambio, la visión institucional, la exigencia inmediata, los recursos limitados. De ahí, la importancia de la creatividad profesional para construir estrategias capaces de recuperar e integrar recursos metodológicos en una unidad conceptual de cambio sólida. Aquí lo más valioso es que como trabajadores sociales tenemos a nuestro alcance una variedad de métodos y técnicas muy amplia, y con ello potenciamos la fortaleza de las intervenciones que diseñamos.

Después hablaremos de una intervención exitosa; si alcanzamos los objetivos propuestos, podemos medir el impacto logrado por la intervención, pero para validar una estrategia de intervención como una opción de cambio, se requiere comprender esa estrategia en su relación con la operación del campo de la sociedad que se trate, o sea, entender la funcionalidad de la intervención que genera el cambio esperado. No se trata de una evaluación de resultados. Lo que se pretende es entender cómo funciona esa estrategia de intervención en la dinámica social en la que se introdujo.

Si la estrategia misma se acopló como estaba pensada a la realidad, o si la modeló en otro sentido, de acuerdo a sus propias exigencias, dándole, tal vez, una función que difiere de la imaginada.

En este sentido la validación de una estrategia de intervención en Trabajo Social no puede hacerse con evaluación de los resultados objetivos aislados de la comprensión de la realidad. Tampoco se trata sólo de analizar el orden metodológico, no es aislando la

intervención como vamos a avanzar en el conocimiento, es aprehendiéndola en su relación con los cortes sociales en donde se establecieron las relaciones profesionales.

Aquí podemos observar con claridad que el problema de la intervención no está en el significado etimológico del uso de la palabra, sino que independientemente de la perspectiva teórica que se utilice, el hecho es que la intervención o acción de Trabajo Social llevada a cabo produce o pretende producir una perturbación en el estado de lo social.

Esto es, el objeto de estudio no se limita a la intervención misma, sino al cambio que genera en lo social al aparecer como un elemento ajeno (aunque intente involucrarse, fundirse o confundirse) a ese proceso social. El estudio, entonces, se centra en la funcionalidad social de la estrategia de intervención desarrollada. Es claro que hablamos de una estrategia de intervención, no de acciones de Trabajo Social aisladas, que pueden ser estudiadas de acuerdo a esta propuesta, cuando se han multiplicado en diferentes instancias y recaen en el mismo punto relacional de un proceso social, pero sólo entonces.

Cabe insistir en que si las estrategias de intervención no parten de una idea central común de lo que hace Trabajo Social, su estudio se diversifica tanto que difícilmente podremos construir un cuerpo teórico de conocimiento. El que la intervención pueda modificarse en la superficialidad por la amplitud de campos en los que puede desarrollarse no quiere decir que no puedan diseñarse múltiples estrategias de intervención bajo la misma intención de cambio y dirigir la intervención a los mismos puntos de la operación social en diferente ámbito. Es por esto que la intervención de Trabajo Social puede diferenciarse como campo de conocimiento, siempre y cuando haya acuerdos colectivos en el punto.

Del objeto de estudio

En la discusión del objeto de estudio pareciera que cada grupo tiene su opinión y cada uno de nosotros trata de imponerla. Hay grupos que opinan que la intervención de Trabajo Social se relaciona con el bienestar social, con el desarrollo social, con las políticas sociales dependiendo la perspectiva que dé origen al hacer, pero en la realidad la intervención de Trabajo Social siempre se

constituye en una acción social concreta, teórica y metodológicamente fundada, que aparece en un tiempo y un espacio determinados y no se desdibuja, ya más, en lo general. ¿Por qué hablar de conceptos tan generales, tan vinculados a una forma de entender el mundo como los que he mencionado? ¿Por qué no ver el objeto de estudio en el quehacer mismo, en la intervención de Trabajo Social?

El Trabajo Social se reconoce a sí y se da a conocer en su quehacer concreto, con un sujeto individual o colectivo, trabajando en un hecho relacional por la construcción de una historia propia y colectiva. Y he allí que el perfil profesional en nuestra intervención concreta nos proporciona nuestro objeto de trabajo y por ende nuestro objeto de estudio. Que la acción del trabajador social, que su hacer o su intervención, recaiga en algunas formas de construcción de la interacción social, convierte a estas formas en nuestro objeto de intervención y a su vez a nuestro hacer en ellas en nuestro objeto de estudio. Estudiamos la formas interacción social, sin embargo también son estudiadas por otros científicos sociales, en ese sentido no construimos una disciplina especial, aportamos a lo general, pero lo que estudiamos nosotros, y por lo tanto es el conocimiento que nos constituye como disciplina, es la manera en como intervenimos en ellas. Dice Margarita Rozas “la intervención profesional es una dimensión constitutiva del campo disciplinar” (Rozas, 2007, p. 83). Los problemas relationales son estudiados por los teóricos sociales, no estamos excluidos para estudiar con ellos lo mismo, pero el estudio de las formas de intervención para la atención de estos problemas desde el Trabajo Social es nuestro objeto de estudio.

No existe consenso en ello, como lo demuestra que a pesar de los numerosos proceso de Trabajo Social que tienen a lugar diariamente, seamos una disciplina débil y escasamente desarrollada, cada quien dirige su atención a un punto diferente.

Trabajamos con el otro, en su situación problema y tenemos que estudiar cómo trabajamos con él, qué resultados generamos, con qué lo hacemos, qué funciona y qué no funciona.

Tenemos que estudiar nuestros modos, nuestras maneras, nuestros peros y nuestros aciertos, y en la medida que lo hagamos

generaremos conocimiento propio, acumularemos experiencias profesionales, enriqueceremos nuestra disciplina, como un espacio del saber.

Conceptualizar sobre lo que hacemos, sobre nuestras intervenciones, sobre los procesos, los métodos, las técnicas, los instrumentos y los resultados que obtenemos, los límites que encontramos, nos permitiría crecer como disciplina.

Es también muy importante que nombremos lo que hacemos, que constituyamos categorías propias de Trabajo Social que reconozcamos propiedades específicas de nuestro hacer. Que apelemos al Trabajo Social como un proceso, que no hablemos de las partes como si fuese el todo. Hoy por hoy nos referimos al hacer de Trabajo Social con el nombre de los diversos métodos o técnicas que utilizamos, en vez de definir lo hecho como procesos (calificados) de Trabajo

Social. “Tenemos que pensar circularmente que la sociedad hace el lenguaje que hace a la sociedad, que el hombre hace el lenguaje que hace al hombre” (Morin, 1998, p. 166), que el trabajador social hace al lenguaje que hace al Trabajo Social.

Comentario final

La sociedad está urgida de profesiones en intervención social; está urgida de un mayor conocimiento en este campo disciplinar, el estudio riguroso y con disciplina, el Trabajo Social profesión del cambio debe atreverse a transformarse a sí misma, a desligarse de sus límites históricos y construir propuestas de intervención alternas a la lógica dominante.

La recuperación, objetivización y conceptualización de nuestro hacer es el comienzo de la diferencia.

FUENTES DE CONSULTA

- Fantova, F. (2007). Repensando la Intervención Social. Documentación Social,147.
- García, R. (2006). Sistemas complejos, España: Gedisa.
- González, C. (2007). Reflexiones en torno a la relación entre intelectualidad y prácticas sociales en Trabajo Social: Prácticas universitarias y Proyecto Profesional Crítico. Argentina: Espacio.
- Guerra, C. (1997). Hacia una sociología del sujeto: democracia y sociedad civil en Subjetividad: umbrales del pensamiento social. España: Antrhropos-crim unam.
- Morín, E. (1998). El método, las ideas. Madrid: Cátedra.

Rozas Pagaza, M. (2007). En Hilos y Nudos: la formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Argentina: Espacio.

Tello, N. y Galeana, S. (En imprenta). Fragilidad y debilidad del discurso de Trabajo Social.

Tello, N. (2005). Apuntes de trabajo social. México:EOPSAC Vázquez, O. Epistemología del Trabajo Social. España.

Zemelman, H. (2005). Voluntad de conocer,España: Anthropos.

[Seleccionar fecha]



Secundarias y jóvenes

[Escriba el subtítulo del documento]



Jóvenes: víctimas, delincuentes o futuros ciudadanos?

Nelia Tello

La existencia de una sociedad democrática implica la existencia de ciudadanos con iguales derechos y obligaciones. La construcción de una sociedad de este tipo es un proceso evolutivo, lento y complejo, que no ha sido asumido en su verdadera magnitud en muchas de las democracias emergentes en el mundo. En México, hablamos de la transición a la democracia como si fuera un proceso que una vez iniciado va surgiendo y desarrollándose por sí mismo, o sea los ciudadanos en plenitud aparecen de pronto, casi por decreto. Sin embargo, la realidad es que se trata de una construcción colectiva en por lo menos tres niveles: el normativo, el institucional y el personal. Este es uno de los grandes retos de una sociedad con profundas desigualdades económicas, políticas y sociales, desigualdades que tienden a profundizarse, ahondando con ello los procesos de descomposición que vive tanto en la vida política como en la vida cotidiana de la sociedad mexicana.

El gobierno o mejor los gobiernos de las diferentes entidades políticas, las escuelas y las familias son instituciones que aparecen como las encargadas de desarrollar en los niños, adolescentes y jóvenes comportamientos capaces de enlazar lo privado con lo público en la formación de nuevos ciudadanos que den vida a una verdadera sociedad democrática. Apelando a “un modo de vida, que se forma socio-

históricamente y nos convierte en ciudadanos¹⁰¹”

El desarrollo de una nueva cultura de la legalidad y de habilidades sociales que hagan posible la convivencia en sociedad, de todos, de diferentes condiciones socio-económicas, compartiendo expectativas en la construcción de una sociedad democrática, más igualitaria, sin violencia, sólo será posible en la medida que evitemos la exclusión y construyamos un proyecto integrativo en donde cada cual, desde su mundo de vida, pueda contribuir al diseño de un mundo diferente, de un mundo en el que haya reconocimiento del otro y plena conciencia de que sólo somos con el otro. Sin embargo en la actualidad pareciera que todo nos conduce a más de lo mismo y al grito de vamos por el cambio lo único que hacemos es ahondar los procesos de descomposición que vivimos.

Estas razones nos llevaron a realizar el análisis de algunos acontecimientos cotidianos y primarios, en este caso, en torno a la salida de los estudiantes de las escuelas secundarias al final de la jornada de trabajo cotidiano, y a través de este sencillo acontecer cotidiano, analizar algunos programas del gobierno dirigidos a la atención de estos estudiantes.

Artículo publicado en Instituto para la seguridad y la democracia A.C. (Insyde).2009.

Así, la observación de un acontecimiento rutinario, aparentemente intrascendente, da

¹⁰¹ Profesor de Carrera Titular C tC de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM y Presidenta de Estudios de Opinión y Participación Social A.C.

¹⁰¹ Cullen Carlos, ¿Patriotas o cosmopolitas? Los dilemas de la subjetividad ciudadana en Metapolítica, núm. 53, México, junio 2007.

ocasión para plantear algunas interrogantes sobre los conceptos que ponen de manifiesto los programas de gobierno que se aplican en el entorno de las secundarias públicas y los valores, que los jóvenes adolescentes aprenden en sus vivencias en este acontecimiento, acerca de la responsabilidad social, la participación en el espacio público, la relación con la autoridad y con las normas y reglas de convivencia.

Así la salida de las secundarias es un segmento, aparentemente insignificante, de la realidad, como podía haber sido otro, en el que encontramos una serie de sucesos que vivencialmente socializan comportamientos que consideramos muy alejados de la construcción de ciudadanos. Desde nuestro punto de vista nada de lo que allí sucede sugiere construcción de identidad compartida, sentido de pertenencia, dignidad o reglas de convivencia común.

El entorno de las escuelas secundarias y los procesos sociales que allí se entretiejen.

Las desigualdades en la ciudad de México son enormes, la diferencia del entorno de las escuelas secundarias públicas y las secundarias privadas es notable y se ahonda en la medida que aumenta el nivel socioeconómico al que pertenece la escuela. “Las institución escolar instituye unas fronteras sociales análogas a las que separaban a la gran nobleza, de la pequeña nobleza y a éstos de los meros plebeyos. Esta separación es patente, en primer lugar en las propias condiciones de vida, hasta la oposición, del contenido y la organización del trabajo en el centro escolar”¹⁰²

Las paredes de la escuela y el entorno de las escuelas secundarias públicas están

¹⁰² Bourdieu Pierre, *Razones Prácticas: sobre la teoría de la acción*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1997, p 35

completamente graffiteadas, a los lados y enfrente se encuentran múltiples tienditas en las cuales venden una serie de bienes y servicios a los estudiantes, tanto legales como prohibidos: cuadernos y papelería, videojuegos, uso de maquinitas, cigarros, bebidas alcohólicas, droga, servicios de protección, contratación de terceros para golpear a alguien...

Por el contrario las escuelas privadas de alto nivel y su entorno se localizan en espacios limpios, libres de graffitis y en donde no se observan las múltiples tienditas. Cuentan con servicios de vigilancia particular, que impiden a desconocidos permanecer en las inmediaciones del centro escolar. Cualquier extraño, diferente a ellos mismos despierta suspicacias, genera un estado de alerta, miedo. En caso de permanencia le exigen que se aleje, como parte de un proceso de autosegregación de su espacio.

El momento cotidiano de la salida de los estudiantes, se distingue entre ambos tipos de escuela: en las privadas de alto nivel los coches de los papás que llegan en punto de la hora a recogerlos, se agolpan frente a la puerta, los guaruras se multiplican y los chavos salen rápido, se suben en su coche y se van. A veces salen manejando ellos mismos y solos o en grupitos se alejan del lugar enseguida. Por otra puerta salen los camiones del transporte escolar que se llevan a la mayoría de los estudiantes y, sin ningún desorden, la salida cotidiana tiene lugar. Hay empleados de la escuela y maestros poniendo el mayor orden posible. “Se puede observar la presencia de policías [de seguridad privada] que regulan el paso de los automóviles que pasan enfrente de la escuela y ponen conos de color naranja a las orillas de la banqueta”¹⁰³ La escuela como institución evita que en su entorno surja ningún evento

¹⁰³ Gutiérrez S Anayeli, *Crónica de Observación, Grupo ENTS, UNAM, México, 2007.*

de inseguridad o violencia que pueda afectar su prestigio. Nadie se queda perdiendo el tiempo a fuera de ella.

En contraste, las aceras de las secundarias públicas se llenan de gente, pero sólo pocos son padres de familia que acuden a recoger a sus hijos, ellos: los estudiantes salen de pronto en tropel, se adueñan del espacio, gritan, se empujan, se abrazan, se besan, más adelante se pelean. Se cambian “el look,” en un momento las faldas de las niñas se reducen, los pantalones de los niños dejan ver los calzoncillos de colores, se liberan de los límites y se quedan, por allí merodeando y consumiendo todo lo que el entorno les ofrece. Al salir se convierten en consumidores y en dueños del espacio.

Es importante notar la cercanía corporal entre los estudiantes de secundaria, en especial en este caso en las escuelas públicas de las colonias populares del DF¹⁰⁴. De acuerdo con Simmel el lenguaje corporal expresa las relaciones sociales, “sentir supone a la sociedad encarnada en emociones, gestos y sentidos corporales”¹⁰⁵. El contacto corporal no aparece tan próximo entre padres o madres de familia y sus hijos, por el contrario muchos de entre ellos toman su distancia, van juntos pero no cercanos. Parecieran expresiones que establecen la diferencia generacional.

El que los chavos de las escuelas privadas salgan y desalojen el lugar rápidamente y el que los de las escuelas públicas se queden allí sin prisa alguna, tiene que ver con que unos son parte de “inversiones estratégicas, proyectos de vida a largo plazo y demás expresiones que denotan la confianza en

determinados aspectos”¹⁰⁶ de la sociedad y que de una u otra forma refieren al futuro, mientras que para los otros tal horizonte es dudoso, es de incertidumbre, es de desconfianza y sólo les que queda el hoy. Desde luego, las maneras generales de organización de sus vidas cotidianas son una respuesta a los requerimientos del papel que ocupan como grupos que ocupan diferentes lugares en una sociedad desigual.

En las secundarias públicas de las colonias populares los pleitos entre estudiantes a la hora de la salida son frecuentes y pareciera que se dan en tierra de nadie, los funcionarios y maestros de la escuela se encuentran impedidos, dicen, para intervenir porque son acontecimientos que no se dan en su ámbito de autoridad. Señala un maestro: “los jóvenes tienen una actitud muy fea, no sé que les pasa...el otro día se pelearon en la calle unos alumnos de la escuela con otros que también eran de la institución y la cosa se puso muy muy fea porque uno de ellos traía un arma. La verdad no me quise involucrar”¹⁰⁷ Los padres de familia, en su mayoría madres aceleran el paso: “la cosa se pone muy violenta, uno que va a hacer allí. Da miedo, es peligroso, cuando menos se da uno cuenta de pronto aparecen otros, unos, que a la mejor sí había visto pero que no son de la escuela y se van sobre un chavo¹⁰⁸, que evidentemente ya los esperaba” Protegen a sus hijos alejándose del lugar lo más rápido posible. Los policías, a veces andan por allí, pero nunca llegan a tiempo, no intervienen. Lo cierto es que tienen órdenes de no hacerlo porque detener a un menor les acarrea muchos problemas con los padres, lo que no se les ocurre es que podrían intervenir

104 104 En este caso, en la delegación Coyoacán, en los Pedregales

105 Sabido Ramos Olga, *El sentir de los sentidos y las emociones en la sociología de Simmel en Georg Simmel, una revisión Contemporánea*, Ed. Anthropos-UAM, España, 2007, p 228

106 Cruz Manuel, *Juventud, ¿Divino Tesoro? En Jóvenes y Adultos, el difícil vínculo social*, Ed Anthropos, España, 2007, p41.

107 Martínez Emmeline, Sondeo realizado en el entorno de escuelas secundarias públicas, ENTS, UNAM, marzo 2008

108 Tello Nelia, *Crónica de Taller de Padres de la Secundaria XXX, Coyoacán, DF, Octubre 2007*

sin detener a nadie. Dice una policía: “no permiten realizar bien el trabajo, como sabemos los alumnos son muy listos y si un policía llega a detener a una chiquilla o a un joven a los policías no les creen y les va mal”¹⁰⁹.

Los compañeros azuzan a los que se pelean, y apoyan a su favorito, los estudiantes de las secundarias corren a ver quien se está peleando, los rodean y los animan a ganarle al otro.¹¹⁰. Finalmente son los vecinos y los comerciantes los únicos adultos que en ocasiones, y sólo en ocasiones, cuando el pleito es entre dos y la violencia es mucha intervienen separando a los chavos o chavas o hablándole a la policía, aunque ya saben que no van a llegar a tiempo nunca. Es importante añadir que aunque no tenemos las estadísticas estos pleitos frecuentemente tienen consecuencias lamentables.

Vale la pena hacer un paréntesis, para observar la enajenación o desinterés, diría Bourdieu, de quienes son actores de estos sucesos cotidianos; vale la pena anotar como los testigos, posibles actores de mañana, asumen que se trata de problemas de otro; vale la pena registrar como la autoridad que se invisibiliza en lo cotidiano pretende recuperar su función social a través de los grandes programas nacionales. Es decir padres, maestros y policías como autoridades que no ejercen sus funciones de control social, y “frente a la declinación de la autoridad institucionalizada, la sociedad se vuelve cada vez más permisiva”¹¹¹, existiendo un acuerdo tácito en este tipo de comportamientos.

En la modernidad o para algunos la posmodernidad, es lo normal: “toda persona

en una situación de interacción supone que mucho de lo que hace es indiferente para los otros- aunque la indiferencia tiene que ser organizada en situaciones públicas copresentes, en la forma de códigos de desatención civil”¹¹²

La opinión de los estudiantes se divide ante la pregunta de quién debiera de asumir la responsabilidad de evitar esos pleitos y no saben a quién asignarle ese papel. Finalmente los que ocupan el espacio, los que dan el giro del acontecimiento que allí tiene lugar son ellos y ellos no se perciben como sujetos responsables de sí mismos. Evidentemente el concepto de responsabilidad social no aparece por ningún lado, sin embargo su ausencia constituyen una manera de organizar el mundo. Aún mas, no se piensa en el bien común, en la legalidad, menos en la ciudadanía. Son todos conceptos muy alejados de la vida cotidiana.

Es importante observar como ante el conflicto no emerge el sentimiento de nosotros, lo que priva es el individualismo. El pertenecer a una escuela, a un grupo, no apela a la solidaridad de los maestros, ni de los compañeros, menos de los padres de familia de esa comunidad escolar. Aparentemente se trata de tolerancia, pero cuando “la tolerancia significa indiferencia” estamos hablando de debilidad en la cohesión social, ¿por qué parece suspenderse ante estos acontecimientos cotidianos toda acción institucional?

Sin embargo, podemos con Simmel entender que la no intervención, no significa falta de relación social; que la invisibilidad de su presencia, -funcionarios, maestros, padres, compañeros, vecinos, policías,- no significa ruptura de relaciones sino fragmentación de la vida social, en este caso, en las colonias

¹⁰⁹ Moreno Mayela, Entrevista a Policía, ENTS Coyoacán, 2008

¹¹⁰ Tello Nelia, Encuesta Construyendo Ciudadanos, ENTS-UNAM, diciembre 2007

¹¹¹ Girola Lidea, Anomia e individualismo, Ed. Anthropos, Barcelona, 2005, p 248

¹¹² Giddens Anthony, Modernidad y Autoidentidad en Las Consecuencias perversas de la modernidad, Ed. Anthropos, España, 2007, p 60

populares actuales en la mega metrópoli del DF. Así encontramos diversas fracciones de la sociedad, que no logran integrarse en un sentimiento común que los una y les permita identificarse como miembros de una comunidad, a pesar de existir conciencia del lugar y relaciones que les permiten compartir significaciones sociales.

Los padres de familia, los maestros y los vecinos coinciden en afirmar que “los chavos cada día están peor”, “los jóvenes tienen muy mala actitud, por todo pelean”¹¹³, las observaciones se hacen siempre tomando distancia. Los jóvenes y los adultos son cosa diferente, y esos jóvenes con problemas nunca son sus hijos, ni tienen alguna relación con ellos. “No, mis hijos no, porque ellos sí tienen principios”¹¹⁴ si uno les pregunta ¿y qué haría ud si su hijo se involucrara en una situación así? La respuesta contundente es, “eso es imposible”. Por su parte una policía habla del problema, por supuesto sólo se refiere a los otros: “Una parte de esta violencia es por el descuido de los padres que sienten que ya los hijos están en la secundaria, y creen que sus hijos ya se valen por sí mismos y en parte también de los propios alumnos que engañan a los papas -si voy a clases papá, entro a tal hora mamá- y aparte también la falta de responsabilidad de los maestros, a los que ya no se les tienen respeto y no los ven como autoridad”¹¹⁵.

Indiferencia es una de las características de la vida moderna, según diferentes autores, entre ellos Lipovetsky. Característica que hace referencia al modo de interrelación social, a la falta de sentido de pertenencia y por lo tanto al desinterés en reconocer el vínculo que tienen unos con otros, adultos o jóvenes, consideran que los problemas son ajenos. Sin

embargo, para Simmel está es una forma¹¹⁶ necesaria para la sobrevivencia en las grandes ciudades por la fugacidad y transitoriedad con la que acontecen los sucesos de la vida cotidiana¹¹⁷y por la incapacidad operativa para involucrarse en todo lo que uno presencia en una gran metrópoli.

Los pleitos entre chavos no están permitidos en la escuela, ni en la casa pero la calle, aparentemente espacio vacío, suele ocuparse por ellos y mientras no afecten bienes particulares pueden hacer allí lo que sea, no sólo pelear. Los límites son cosa del pasado.

¿Por qué las autoridades, los padres y los maestros no hacen uso de las formas informales de autoridad y el control a su alcance? ¿qué sucede con el disciplinamiento social que socializa a los jóvenes en la convivencia pacífica en la calle como un espacio común? ¿por qué normalizar la violencia como comportamientos aceptados? ¿quién establece límites, quién impone normas, quién forma ciudadanos que respeten la convivencia de todos?

Si establecemos una línea del comportamiento de los padres, los maestros y los policías en relación al control que ejercen cotidianamente sobre los adolescentes vamos a encontrar que esta evasión o ausencia de control es característica en sus relaciones con ellos, hay un desgaste de la autoridad no ejercida, o ejercida intermitentemente. Es como si pusieran una barrera, que por supuesto entra en contradicción con el discurso dominante de la cercanía esencial entre padres e hijos, maestros y alumnos, policías y ciudadanos. Al no reconocer al otro, más que en el imaginario, la distancia se agranda. Los padres de familia, como ciudadanos expresan que la inseguridad es un

¹¹³ Martínez Emmelin, doc, cit.

¹¹⁴ Tello Nelia, Crónica de Taller con Padres de Familia secundaria x de Coyoacán, ENTS, UNAM, 2007

¹¹⁵ Moreno Mayela, Entrevista a Policía, Prácticas 2224, Coyoacan,2008

¹¹⁶ Simmel entiende por forma: los canales, los modos y los tipos de interacción entre los individuos, grupos sociales e instituciones” Sabido Olga, Georg Simmel, Ed. Anthropos-UAM, España, 2007,p 122

¹¹⁷ idem, p119

problema que les afecta, señalan a los jóvenes como generadores de violencia en sus comunidades y sólo el 2%¹¹⁸ de los que tienen hijos entre 12 y 29 años reconocen que sus hijos tienen que ver algo con esos actos.

Relaciones con la norma

La norma no es clara, es imprecisa, es negociable. Es susceptible de ser transgredida.

Relaciones con las autoridades y actores que la representan

La autoridad y su capacidad de imponer la norma es inestable. Es el sujeto con quien se negocia en caso necesario.

Relaciones con la comunidad

Es más o menos imprecisa, visible en la escuela o en la familia. Establece normas difusas, negociables.

Relación con los iguales

Definida en el manejo de la fuerza, de dominio y sumisión, ya como participantes o como testigos. Las normas se establecen en los grupos de reunión cotidiana y se cumplen.

El joven estudiante de secundaria y las normas en sus relaciones.

Es claro que el concepto de espacio público para el uso de todos, no está siendo pensado por los sujetos individuales como un bien de todos, es como ya decía un espacio vacío en donde no hay límites y menos aún derechos y obligaciones que respetar. Este estado de cosas remite a la crisis de identidad e integración que se vive en la ciudad. “Lo público no es más que un conglomerado de preocupaciones y problemas privados”¹¹⁹ Los chavos reconocen que en la casa y en la escuela hay normas que cumplir, en la calle afirman que es importante tirar la basura en

¹¹⁸ Tello Nelia, *Encuesta sobre relaciones de violencia e inseguridad en colonias populares*, ENTS-UNAM, 2006

¹¹⁹ Bauman Zygmunt, *En busca de la Política*. FCE. México. 2002, p74.

su lugar y sólo el 20% dice que hay que respetar a los demás¹²⁰

Pareciera que está falta de presencia de cualquier tipo de autoridad y de límites tuviese que ver con la libertad que se está dando al recién independizado niño, sin embargo, en realidad es una franja de abandono, en la que los padres, los maestros y la autoridad se hacen a un lado cayendo en “una profunda paradoja: parece que los hijos son quienes llegan a ejercer el poder sobre los padres, por una dejación de éstos en su ejercicio y por un cuestionamiento de su autoridad por parte de aquéllos”¹²¹

¿Cómo entender estas ausencias que de pronto, en cualquier momento, se hacen visibles y hasta la mochila se sienten las autoridades con derecho a revisar sin previo comportamiento que avale la intromisión en un artículo de uso personal? ¿cómo explicar el ir de la permisividad total a comportamientos autoritarios?

Así la indiferencia, la permisividad, el desinterés, el hacinamiento y el ocio de los jóvenes en la vida cotidiana en las colonias populares de las mega metrópolis llevan a la violencia, a la ilegalidad y a la inseguridad normalizada y ello va situando a los jóvenes en una condición límite.

Por otro lado y ya sin hablar de entorno de las secundarias es innegable que los jóvenes son el actor más vinculado directamente a la violencia urbana que se vive en la actualidad: “pues muchos jóvenes ya son los que andan asaltando por lo cual si creo que los muchachos se relacionen con la violencia” o – “se juntan allí, se ponen a beber, unos se drogan después no sólo molestan hasta se

¹²⁰ Tello Nelia y Grupo de prácticas 2024ENTS, *Encuesta de Construyendo Ciudadanos aplicada a 2500 alumnos de secundarias públicas*, ENTS-UNAM, Coyoacán, 2007.

¹²¹ Daroqui y Guerunami, *Ni tan grande, ni tan chico, en Jóvenes y Adultos ese difícil vínculo*, Ed. Anthropos, España, 2007.

convierten en delincuentes”¹²²Estas afirmaciones solo sintetizan el pensamiento que asume a los jóvenes de las colonias populares como víctimas o como agresores “en una suerte de determinismo signado por su lugar en la estructura social: si se es joven y pobre, la droga y el delito serán las únicas alternativas que le ofrece la sociedad al joven y es harto¹²³ difícil escapar de ellas”

El gobierno y sus programas de atención a los jóvenes de las escuelas secundarias

Cuando los acontecimientos cotidianos se convierten en noticia pareciera que las autoridades se percatarán por primera vez de la problemática y al poco tiempo reaccionan anunciando un nuevo programa para su atención.

Así comenzó el año pasado a funcionar parcialmente el programa Escuela Segura de la SEP, básicamente consistente en impartir conferencias a los alumnos. Hay otro programa de atención a las escuelas secundarias en el DF que se centra en la vigilancia policiaca en las horas de la entrada y la salida de los alumnos. También está el programa Mochila Segura que consiste en revisar la mochila de los alumnos de secundaria al entrar a la escuela, para detectar drogas y armas. El año pasado las autoridades federales propusieron universalizar el antidoping a los estudiantes. Últimamente, discutieron la necesidad de poner cámaras de video afuera de las secundarias públicas.

En Escuela Segura, el gobierno del Distrito Federal colabora con las autoridades federales con un equipo de policías

preventivos que dan pláticas antidrogas a los estudiantes de las secundarias. O sea, aquella institución que es considerada por toda la sociedad como la más carente de una ética sólida y de capacitación profesional es la encargada oficial de formar a los adolescentes en la prevención de adicciones y de la violencia.

Aproximan así intencionalmente a la juventud a actores que son señalados por la sociedad como gente corrupta, con problemas de adicciones, sin ninguna formación formal para el trato con adolescentes, pretendiendo que se trata de una acción formativa para ellos ¿de verdad se piensa que son los policías los actores mas indicados para formar a los jóvenes de las secundarias? Dice una persona de la comunidad: “los policías necesitan de mí y de todos, si no a quién extorsionarían”¹²⁴ Todos los días aparecen nuevos casos de policías relacionados con los narcotraficantes, todos los días aparecen policías involucrados en secuestros y otro tipo de delincuencia organizada, la ciudadanía sufre cotidianamente la corrupción de los policías y el gobierno y los dirigentes de las escuelas piensan en ellos como el actor idóneo, entre muchos otros posibles, para formar a los adolescentes,—cuál es el mensaje implícito que se da a los jóvenes? Más aún yo preguntaría ¿cuál es la verdadera intención de promover estos contactos?¹²⁵

Las autoridades han reconocido como un problema real la venta de droga en el entorno de las escuelas secundarias públicas, y en todos estos programas no encontramos uno sólo que vaya específicamente contra la venta

¹²² *Grupo de prácticas 2024, Sondeo en los Pedregales, Coyoacán, 2008.*

¹²³ *Daroqui y Guerunami, Ni tan grande, ni tan chico, en Jóvenes y Adultos ese difícil vínculo, Ed. Anthropos, España, 2007.*

¹²⁴ *Encuesta de México Unido contra la Delincuencia en yahoo. México, mayo 2008*

¹²⁵ *Nosotros estamos convencidos de que es necesario resignificar las relaciones entre la policía y la comunidad, que tienen que trabajar juntos en busca de objetivos comunes, pero para ello tiene que mediar un proceso de cambio institucional y personal en los policías y en la comunidad. Comunidad Segura, alternativo de atención al problema de la inseguridad trabaja con procesos sociales en ese sentido.*

de estupefacientes a alumnos de secundaria, por el contrario hay varias acciones dirigidas al control de la víctima objeto del narcotráfico, pero ninguna en contra del delincuente que las vende en ese entorno.

La ley prohíbe la venta de alcohol y cigarros a menores, así como los establecimientos con “maquinitas de juegos” en el entorno de las escuelas, tampoco conocemos ningún programa que se aboque a hacer cumplir estos lineamientos.

Este panorama describe por sí sólo la descomposición socio-política que caracteriza a nuestra sociedad, el desplazamiento que se hace de los problemas y sus posibles soluciones; el actuar esquizofrénico de una sociedad que se siente agobiada y que, por lo mismo, no atina a construir respuestas asertivas para modificar la realidad que enfrenta.

De esta manera se estigmatiza a los jóvenes que asisten a las escuelas secundarias públicas, ya como víctimas, ya como agresores y pareciera que como tales se les quiere socializar y no como sujetos responsables y productivos de la sociedad. Las políticas públicas parten de posiciones que dejan ver que lo que se busca el control, no la solución de problemas y prefieren tratar de controlar a los estudiantes que a los narcomenudistas.

Parece que lo hay es una preocupación por los jóvenes, pero un análisis más a fondo permite ver que en ningún momento se pretende fortalecerlos como sujetos integrados a la sociedad, absurdamente se busca establecer un contacto entre ellos y los delincuentes, en especial los narcotraficantes. No se busca desarrollar en los jóvenes habilidades sociales y cívicas, sino que aprendan a someterse a “los designios” de una autoridad que trata de encontrar en ellos alguna huella dejada por el delincuente. “Es evidente la tendencia universal a desplazar todos los asuntos

públicos al terreno de la justicia penal, a criminalizar todos los problemas sociales”¹²⁶

La inseguridad y la violencia, ciertamente están presentes en el entorno de las escuelas secundarias, ciertamente son características de las relaciones de los jóvenes adolescentes, aunque ellos lo único que hacen es reproducir aquello que viven: relaciones de violencia que aprenden en la sociedad en general, en los medios de comunicación, en las instituciones, en los diferentes grupos a los que pertenecen, en la escuela, en la familia...

Pero sobre los programas implementados por las autoridades en el entorno estudiantil no queda sino preguntarse ¿cuál es el significado de las orientaciones dominantes de la política pública vigente? ¿cuál es el significado de estos procesos en la constitución de los jóvenes como ciudadanos?

Conclusiones

Usar como ejemplo la salida los estudiantes de la escuela secundaria permite detectar la manera como operamos como sociedad en la integración y desintegración social de los jóvenes a partir del tipo de escuela a la que acude: se puede percibir la descomposición social y desigualdad de la sociedad, las funciones de los distintos actores que se trastocan, la débil conciencia de lo que es un espacio público como ámbito de expresión comunitaria, la falta de autoridad y de control informal cotidiano o de una cultura de la legalidad vinculada a la construcción de ciudadanos.

El entorno de las escuelas secundarias públicas se percibe como un lugar inseguro, donde la voluntad de unos cuantos se impone a otros. Existe un vacío entre el transcurrir de la vida cotidiana y la toma de decisión

¹²⁶ Bauman Zygmunt, *op cit*, p61.

programática propuesta por las autoridades para la atención de problemas de que pueden involucrar a los jóvenes.

La participación de las autoridades, los padres de familia, los maestros, los jóvenes, los vecinos es fragmentada y su comportamiento es de enajenación e indiferencia hacia los demás, la tolerancia se convierte en indiferencia y no se encuentran elementos de cohesión comunitaria.

La ausencia de control social informal y formal denota un desgaste de normas, reglas y costumbres que posibiliten una sana convivencia

La organización del mundo de vida de los jóvenes de las colonias populares no aparece en función de horizontes de vida a largo plazo, lo que le da un significado al manejo del tiempo cotidiano con pocas perspectivas de futuro

Asimismo los procesos a los que aludimos forman parte de la construcción de la identidad de los jóvenes como sujetos que forman parte de una comunidad que se construye a sí misma.

No aparece en este espacio un concepto de responsabilidad social que muestre lo lazos comunitarios de quienes participan en las diferentes acciones en la salida de los estudiantes de las secundarias públicas. Es importante que este acontecimiento en un espacio público se vea también como un evento que construye y refleja un ámbito de conciencia social estructurada que opera una red de significados y comprensiones sociales propios del lugar.

La fragmentación de lo público y lo privado “como cualquier otra esfera ambivalente o territorio sin dueño es una zona de constante

tensión y tironeo tanto como una zona de dialogo, cooperación y concesión”¹²⁷.

¹²⁷ Bauman, *op cit*, p 96.

Subculturas juveniles y violencia

Nelia Tello y Carlos Garza

Vivimos en un mundo de jóvenes. ¿Qué tan útil es la insistencia en abordar el conocimiento de este grupo, como un grupo específico y particular dentro de la sociedad?, ¿no es una argucia más para fragmentar el estudio no sólo de la sociedad, sino de todo lo que a ella le atañe? ¿no será más rico abordar a los jóvenes en su integralidad social, en su ser y su inter-ser? ¿Qué es ser joven?, ¿mutación?, ¿vigor?, ¿rebeldía?... La juventud es una categoría cultural o mejor dicho una construcción social con diversos significados según el momento histórico de que se trate.¹²⁸ Levi y Schmitt dicen: “la juventud como producto engendrado socialmente en ningún lugar ni periodo histórico cabría definir a la juventud mediante meros criterios biológicos o con arreglo a criterios jurídicos. En todas partes y en todo tiempo, sólo existe revestida de valores y símbolos.

De un contexto a otro, de una a otra época, los jóvenes asumen funciones diferentes y su estatuto queda definido mediante fuentes diversas”.¹²⁹ La función social de este grupo ha cambiado en el tiempo y en el espacio de las diferentes sociedades. “Hoy sabemos que las distintas sociedades en diferentes etapas históricas han planteado las segmentaciones sociales por grupos de edad de muy distintas maneras y que, incluso, para algunas sociedades este tipo de corte no ha existido”.¹³⁰ Sus características y comportamiento han sido en lo general

determinados por la estructura, así en algún momento en la antigüedad los jóvenes se formaban y se destinaban básicamente a la guerra; en otras sociedades la juventud simplemente se refería a los cambios fisiológicos y se pasaba de la niñez a la edad adulta sin mayor preámbulo.

Más adelante, en la modernidad, la juventud se trató como una etapa de transición en la que los jóvenes podían prepararse para el futuro y disfrutar de la vida. En 1968 los jóvenes fueron protagonistas de un giro en la cultura occidental muy destacado y comenzaron a constituir el grupo etario más importante en sociedades como la nuestra. En la actualidad en México más de un 30% de la población es joven, la sociedad ha dejado desde hace algún tiempo de tener capacidad de absorberlos e integrarlos en el sistema dominante. Esta situación define, con mucho, el papel que se asigna a los jóvenes en esta sociedad, incapaz de ofrecerles un lugar para independizarse como sujetos una vez que han dejado de ser niños.

Los jóvenes a su vez adoptan diferentes comportamientos que acaban por constituir formas culturales específicas, siendo su búsqueda esencial no rechazar a la sociedad sino encontrar un lugar en el cual desarrollarse productivamente. La propuesta de este trabajo es identificar en los comportamientos que socializan las escuelas secundarias las pautas -en particular la violencia- necesarias que requerirán los jóvenes para sobrevivir en una sociedad, esto es, en subsistemas alternos de sobrevivencia.

· Profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM y directora general de Estudios de Opinión y Participación Social A. C.

· Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y coordinador académico de Estudios de Opinión y Participación Social A. C. junio 2004.

¹²⁸ Usamos en primer término la palabra jóvenes como genérico, después adolescentes, chavos y casi niños para referirnos a los jóvenes más jóvenes que son estudiantes de secundaria.

¹²⁹ Levi y Schmitt, Historia de los jóvenes, Taurus, Madrid, 1996, p. 14

¹³⁰ Rossana Reguillo, Las culturas juveniles: un campo de estudio, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1997.

Artículo publicado en Revista Este País No. 34, junio 2004.

Utilizaré una encuesta aplicada en 29 escuelas secundarias a 2 105 alumnos entre

12 y 17 años, con una media de edad de catorce años; su extracción social es de grupos populares que viven en colonias con cierto grado de marginación en la ciudad de México.¹³¹ Los padres se ocupan en el comercio, como empleados o desempeñan algunos oficios. Estos datos se han profundizado en un acercamiento con grupos de estudiantes de diez secundarias. He desarrollado y coordinado esta experiencia por un periodo de cerca de tres años, he participado con un grupo multidisciplinario de académicos universitarios y un grupo de encuestadores y de facilitadores de la Escuela Nacional de Trabajo Social entrenados específicamente para ello. Los ejes temáticos que hemos explorado son la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción, tratando de establecer una línea de continuidad entre lo social, lo escolar, lo familiar y lo individual.

El trabajo se ha centrado en la percepción de los estudiantes de los ejes temáticos en sus diferentes relaciones entre iguales, con sus padres, con sus maestros y con las autoridades escolares. Queremos reconstruir esta experiencia concreta con adolescentes en relación con el eje de la violencia adoptando como perspectiva de análisis lo siguiente:

La comunidad socializa a los jóvenes para sobrevivir en los diversos subsistemas que la conforman. La sociedad en descomposición privilegia la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción. La escuela contribuye al desarrollo de habilidades y comportamientos psicosociales que permiten a los estudiantes desempeñar como jóvenes la función social que les asigna la sociedad en este caso en descomposición.

La subcultura juvenil juega un papel integrador de la sociedad y no de disolución como se ve en una primera aproximación a ella. Las rupturas propuestas por los jóvenes contribuyen a la existencia de una sociedad en descomposición en la que buscan ser aceptados. La sociedad conduce los canales de expresión juvenil hacia una integración negativa dada su incapacidad para hacerlo en

positivo. La violencia, la inseguridad, la ilegalidad y la corrupción son habilidades que permiten a los jóvenes sobrevivir en esta sociedad.

La sociedad y los subsistemas

Nuestra sociedad se caracteriza por la descomposición social, esto es, por un proceso de desarticulación del pacto que la constituía. El que fundamentaba al México moderno era el pacto posrevolucionario, formulado en la Constitución. Este espacio central, formal, ha sido incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población; alrededor suyo han surgido y se han desarrollado otros espacios que generan posibilidades alternas de sobrevivencia para la población mexicana. La totalidad es México, sus diversos espacios se constituyen en subsistemas que lo conforman, son diferentes, se distinguen entre sí, operan con normas propias y a la vez se articulan en un todo, se interrelacionan y conectan de manera compleja, luchan entre sí por la ampliación de sus espacios. Estos enfrentamientos expresan conflictos que generan inseguridad y violencia.

En el subsistema de lo formal no tienen cabida todos los jóvenes que buscan empleo, integrarse a la sociedad como nuevos ciudadanos; para sobrevivir buscarán, y lo más probable es que encuentren, cabida en los subsistemas alternos. Éstos ofrecen oportunidades de sobrevivencia en marcos distintos al del subsistema formal con normas y economías alternas: el comercio informal, la migración, el narcotráfico, el crimen organizado, etcétera. Una sociedad con estas características necesita de población socializada en comportamientos y habilidades que le permitan adaptarse a ella, que puedan manejar marcos normativos diversos, que sean flexibles, transgresores, violentos y corruptos, dando por resultado una sociedad desdibujada, poco cohesionada, con un pobre sentido de pertenencia y baja participación social.

Cuando los jóvenes llegan a la edad de integrarse a la sociedad se encuentran ante el gran rechazo del subsistema de lo formal para integrarse a la vida productiva del país, por lo que en la mayoría de los casos tienen que

¹³¹ Tello Nelia, Encuesta sobre el entorno de secundarias del D. F., EOPSAC, México, 2002.

lanzarse a la búsqueda de alternativas de sobrevivencia.

Encontrar una fuente de ingreso en los subsistemas alternos puede ser más fácil y rápido que encontrar un lugar en el subsistema formal, búsqueda que puede prolongarse por años, lo que da lugar al alargamiento de la juventud. “El periodo prolongado y difícil de ajuste que experimentan los individuos durante la juventud es concordante con las dificultades que tiene la sociedad para integrarlos y ofrecerles oportunidades viables”.¹³²

Esta situación genera incertidumbre socioeconómica que aunada a la inseguridad pública delinea un perfil de juventud dispuesta a todo ante lo incierto del futuro. Es fácil entender la frustración generacional ante esta situación y la violencia como respuesta, la ley del más fuerte como mecanismo de operación social en una sociedad en que no existe un sistema normativo capaz de dominar.

Aquí encaja el joven contestatario, violento, que protesta contra el sistema social al que busca pertenecer sin lograrlo; aquí, es donde se hace evidente que la sociedad fortalece este tipo de comportamiento social. Aquí se encuentran las tensiones y contradicciones que originan subculturas juveniles como actos creativos de protesta, en donde se mezclan comportamientos de los distintos subsistemas y a través de los jóvenes se tocan e interrelacionan en una sociedad en descomposición. Aquí encuentran los jóvenes su lugar en la sociedad, el otro les está vedado. Aquí buscan consolidar su identidad, tienen que “hacerse cancha”, consolidando su singularidad, distinguiéndose de los demás y luchar contra los intentos de mantenerlos en el margen de lo invisible.

La pregunta que surge es si la función social que acaban cumpliendo los jóvenes en este ir y venir entre subsistemas es la de cohesionarlos, estableciendo canales de comunicación entre ellos y contribuyendo con la creación de una subcultura juvenil transversal que le permite a la sociedad encontrar signos y rasgos de identidad

¹³² Nina Horwitz La socialización del adolescente y el joven: el papel de la familia.

comunitaria. La función prioritaria de los subsistemas es hacer viable la existencia del sistema, cuyas características de inestabilidad se traduce en movimientos autogenerativos que conducen a la lucha por el espacio, por el poder y la primacía.

Por su parte, las escuelas siguen cumpliendo su función socializadora y si se ésta se complementa con la de la familia será una socialización que reproducirá patrones de conducta de sobrevivencia en una sociedad en descomposición, y no reproducirá el deber ser estipulado en el pacto de lo formal que dejó de operar, como sistema único, hace algunos años en nuestra sociedad. Así, en la secundaria las habilidades que se socializan prioritariamente son el manejo de varios sistemas de valores básicos y la habilidad para identificar el espacio en el que cada uno se emplea; la transgresión como habilidad necesaria para sobresalir en cualquier grupo; el comportamiento violento con el que uno puede evitar ser dominado por otro y el comportamiento sumiso con el cual uno puede evitar meterse en problemas con quien detente la autoridad; generalidades sobre el sistema de legalidad formal en el marco de una cultura plural y contradicción de normas en la que es necesario discriminar comportamientos adecuados para cada situación. Los estudiantes aprenden que la inseguridad es parte del medio ambiente y que existen ciertas formas para preservarse tanto física como emocional y económicamente; la corrupción como manera de interrelacionarse dentro de una sociedad que obstruye y dificulta el estar en regla. Son estas algunas generalizaciones que caracterizan la formación institucionalizada que reciben los estudiantes en las escuelas secundarias.

La violencia y los jóvenes

La violencia es parte de la cultura de nuestra sociedad; cuando uno se acostumbra a ella y deja de reconocerla, se convierte en un fenómeno que se reproduce exponencialmente.

La violencia como parte de nuestra cotidianidad se socializa—como en otras instituciones sociales—en las escuelas secundarias. Pareciera que quien no aprende

a ser violento y a aceptar la violencia como comportamiento dominante, tiene menos posibilidades de sobrevivir en nuestra sociedad. Los jóvenes son víctimas y protagonistas de los hechos más violentos de las sociedades; existe casi un punto de equivalencia entre el ser joven y la violencia. La primera causa de muerte de jóvenes entre 12 y 24 años son los accidentes externos y los traumas violentos; 60% de las personas procesadas por delitos graves es menor de 27 años, y el porcentaje de las víctimas jóvenes también es muy alto. En los últimos ocho años los suicidios de jóvenes han aumentado 37 por ciento. Entre las interpretaciones más socorridas están el resentimiento social, la pobreza, la incomprensión familiar y social, los nexos con las drogas y la influencia nociva de los medios de comunicación.

La escuela socializa la violencia –entre otros comportamientos– al cumplir con su función de reproducción de la sociedad, la estandariza como comportamiento y la transmite a través de los juegos vivenciales de la cotidianidad. En el centro de las relaciones de la comunidad escolar se encuentra la violencia, a veces expuesta, otras disimulada y algunas más oculta; sin importar si se trata de relaciones entre alumnos y autoridades, entre alumnos y maestros o entre los mismos alumnos.

Hay algo más grave aún: los adolescentes tienen problemas para reconocer la violencia. La familiarización con ella y su aceptación inconsciente son el centro de la reproducción de una sociedad en descomposición. ¿Tiene que ver está violencia con el hecho de ser joven o en la medida en que los jóvenes se habilitan para ser seres independientes y autosuficientes en esta sociedad requieren de habilidades para relacionarse mediadas por la violencia? ¿Será casual que el chavo “entre más joven y menos favorecido socialmente tiende más hacia la divergencia”¹³³, hacia supervivencia alternos de sobrevivencia y para desenvolverse en ellos requiere desarrollar cierto tipo de comportamientos? Esta violencia es prefabricada como comportamiento social de los jóvenes en la

sociedad e inducida por comportamientos dominantes de los adultos. Se transmiten mensajes contradictorios, no establecen límites claros y menos aún son uniformes; el manejo de reglas, normas y leyes es siempre discrecional, prevalece la complacencia ante cualquier desvío de la conducta, domina el anonimato y la responsabilidad personal se diluye en él; la falta de autoridad y de modelos o sistemas ideológicos conductores del desarrollo tanto social como individual son una constante, así como el dominio de patrones de relación basados en la violencia.

La presencia de jóvenes acarrea violencia

Es muy significativo que el entorno de la secundaria sea considerado como un punto de alto grado de violencia por los habitantes de las diversas colonias en las que hemos trabajado. Iniciamos este trabajo con las secundarias tras la búsqueda de los espacios comunitarios peligrosos y de manera constante, en todas las colonias en las que trabajamos, se nos señaló el entorno de las escuelas secundarias como el punto más inseguro. Estos espacios se identifican como violentos e inseguros debido a la presencia de jóvenes, armas, drogas, sexo y falta de vigilancia (aludiendo a conceptos generalizantes sobre los jóvenes, elementos que se manejan en el imaginario colectivo como símbolos de juventud o al menos de una clase de juventud –es importante no olvidar lo arriesgado que es hablar de jóvenes como si se tratara de un grupo homogéneo, ya que como en todos los grupos de la sociedad, el de los jóvenes está caracterizado no sólo por la diversidad sino por la desigualdad. El entorno escolar se señala como peligroso para los jóvenes y debido a ellos, en una doble dirección en la que los protagonistas son los jóvenes.

La gente piensa que es peligroso para los chavos andar alrededor de la secundaria y también afirma que los estudiantes cometan actos de vandalismo alrededor de la escuela.

En contraste, generalmente los alrededores de las secundarias son muy tranquilos en horas de clases, aunque siempre se ven niños con uniforme y son frecuentes las parejas que andan “de pinta”. En el último año escolar ha

¹³³ Roberto Brito Lemus, “Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud”, en Jóvenes, culturas e identidades urbanas, UAM, México, 2002.

habido al menos tres muertes de estudiantes en torno a las escuelas en las que hemos trabajado, no hemos sido testigo de ninguna: una fue un ajuste de cuentas entre bandas que distribuyen drogas, otro fue un pleito entre un estudiante y un egresado de la escuela por una chava y a otro lo asesinaron “afuerita” de la escuela, desconocemos la causa. Estos actos impactan mucho a los grupos de estudiantes de la secundaria, incluso los deprime colectivamente y se vuelven narraciones importantes para ellos, tal vez hasta se convierten en mitos de referencia obligada para la vida colectiva.

Llamar la atención la presencia de tiendas con videojuegos, los billares y los antros que les sirven alcohol disimuladamente; siempre es posible identificar puntos de venta de droga, en algunos lugares más obviamente que en otros. ¿Por qué se permite todo esto? ¿Es más importante el mercado de lo prohibido –alcohol y droga– que la preservación de los jóvenes o son productos básicos en las subculturas juveniles? ¿Se trata de permitir que lo alternativo se acerque a los jóvenes o que los subsistemas alternos le ganan espacio al subsistema formal y logran acercarse a los jóvenes para capturálos? ¿Es por ello que los jóvenes son “entrenados” en la secundaria para sobrevivir en la violencia y la inseguridad? ¿Por ello es necesario que la ley no sea un imperativo para ellos?

Los adolescentes en la secundaria

La adolescencia es el momento de rompimiento con la etapa de la niñez y aparecen una serie de comportamientos –característicos de los adolescentes– culturalmente previstos en cada sociedad y desde aquí es notable el inicio de la búsqueda por el adolescente de su propio espacio en la sociedad.

Uno de los principales cambios en la conducta del sujeto es la importancia que adquiere en su vida cotidiana su pertenencia a grupos de iguales. A través de esta pertenencia desarrolla habilidades que le servirán de base para relacionarse con los otros, para aprender a elegir, a expresarse, a fin a moverse en grupos por sí sólo y supuestamente de manera independiente.

Hemos identificado el rompimiento con la niñez a la entrada a la secundaria, independientemente del grado de crecimiento biológico del adolescente. La secundaria marca una diferencia y exige del muchas veces casi niño un comportamiento diferente, esta exigencia dicen percibirla como muy brusca al menos 33% de los estudiantes.

Los estudiantes son casi niños al ingresar a la secundaria, generalmente todos viven en familia, y se enfrentan a una situación que aunque no sea explícita está presente: durante su estancia en la secundaria dejarán de ser niños para convertirse en adolescentes y deberán comportarse como tales: “estos jóvenes hablan otra lengua... que cada vez se diferencia más de la que hablan el resto; la sociedad adolescente es paulatinamente más fuerte en los suburbios de la clase media... entre los padres se está extendiendo la sensación de que el mundo de los teenagers es un mundo aparte”.¹³⁴

Estos casi niños tienen presente la demanda de la sociedad sobre su comportamiento en el momento de ingresar a la secundaria. Saben que se espera de ellos un comportamiento rebelde, hasta cierto punto y que deberán independizarse de su familia en este periodo y están dispuestos a enfrentarse a sus padres para lograr su independencia. Estos niños empiezan a enfrentarse a la exigencia social, más allá de los cambios físicos propios de la edad y al descubrimiento de su propia sexualidad, requieren cambiar su comportamiento, mostrar rebeldía y deseo de independencia.

Uno de los canales de expresión más socorrido es la violencia. Con frecuencia los padres se atemorizan y tratan, por todos los medios, contrarrestar estas tendencias y mantener el control habían tenido sobre sus hijos, con ello equilibran tendencias y potencializan los procesos de violencia. La construcción de la identidad, es decir, fortalecer el yo y diferenciarse del otro, se construye en este ambiente y a partir de las exigencias del otro. ¿Será posible?, y de ser así ¿cómo es posible? En la escuela se puede

¹³⁴ Levi y Shmitt, *La juventud, metáfora del cambio social*. Historia de los jóvenes, Taurus, Madrid, 1995, p. 423.

hablar de la aparición de un nuevo comportamiento grupal, correspondiente a una sociedad individualista, caracterizada por la desconfianza y basada en el poder y en el abuso, en contra de la justicia, la igualdad y la confianza, esto es, se puede distinguir que el sentimiento de clan es débil; en contraposición con grupos cerrados y mucho sentido de pertenencia; es fácil saber quiénes roban, quiénes se drogan, quiénes tienen un examen, los jóvenes lo denuncian con gran soltura y lo aceptan como parte de una normalidad dada, ya que decirlo no cambia en nada la situación. Ignoramos si esto sucede en otro tipo de grupo, pero así es en las escuelas en las que hemos trabajado. Este tipo de conducta también se puede advertir cuando se escucha a algún joven comentar que cometió algún delito, como si fuese la cosa más natural, y no nos referimos a conductas contestatarias.

La estructura social externa se reproduce generalmente en las escuelas secundarias. Hay quienes pertenecen a bandas, y éstas se dedican a diferentes "tareas"; hay quienes son grafiteros; quienes distribuyen droga; quienes la consumen; quienes son roqueros. Todos estos grupos pueden tener nexos con grupos externos dedicados a actividades similares.

Por supuesto, también hay estudiantes que no pertenecen a ninguna banda. Las mujeres también tienen grupos que pueden ser independientes o tener nexos con los grupos de los hombres. En una secundaria que presentaba de manera más evidente este tipo de estructuras encontramos un grupo de mujeres que ofrecía protección a los demás estudiantes. El dinero y la fuerza son los básicos esenciales para constituir las relaciones entre estos grupos.

Hemos encontrado que en las escuelas en las que hay una autoridad definida la violencia es menor; en donde hay alguien capaz de establecer límites se establece orden, y aunque esto no termine con la violencia como comportamiento dominante, sí establece un marco de disciplina y control que contribuye a fortalecer el sentimiento de seguridad en la escuela. La inseguridad y la violencia aumentan donde no hay reglas claras, cuando los estudiantes saben que las normas y los castigos son amenazas que en cualquier caso pueden evadir.

La mayoría de los estudiantes reconocen que existe un reglamento en su escuela. Cuando se les pregunta cuál es la principal norma en ella contestan mayoritariamente "No corro, no grito, no empujo", refiriéndose a las instrucciones para caso de siniestro que están en las paredes de los pasillos. Es notorio que en los reglamentos de las secundarias el mayor número de normas se dirigen a hechos y no a relaciones entre los distintos actores de la comunidad escolar.

Analizando la situación de los chavos de un grupo muy agresivo se veía la necesidad de trabajar con algunos de ellos en lo individual. Al hacer la selección, los expertos eliminaron a la niña que maltrataban en el salón, la razón que esgrimían es que a ella sus papás sí la querían, por lo que carecía de importancia que el grupo la agrediera, "lo mas que le pasa es que se orinan en su mochila". Otro joven fue ignorado en su adicción, que la directora se negaba a tratar, porque a ése se le expulsaría de todas maneras y era preferible "trabajar con alguien que valiera la pena".

La presencia de profesores que no intervienen ante estas situaciones o lo hacen de manera desafortunada brinda la sanción institucional para que existan esos comportamientos, y finalmente sean actitudes vistas como parte de una normalidad. Los maestros perciben los problemas, perciben a las víctimas de agresión, perciben a los que se drogan y son contadas las ocasiones en que intervienen; ellos prefieren no meterse en líos, saben que no serán apoyados por las autoridades y que los riesgos que corren son mayores a lo que puedan solucionar.

Por supuesto, esta tolerancia que raya en complicidad también es parte del comportamiento aprendido por los alumnos como forma de supervivencia. Podría hablarse del papel de espectador tan necesario en nuestra sociedad.

Las relaciones entre los chavos mediadas por la violencia

La relación entre iguales en secundaria está tamizada por diversas experiencias psicosociales, caracterizadas por ser relaciones de dominio– sumisión, en las que la violencia abierta y la encubierta, en un doble discurso, es sancionada socialmente como el comportamiento de más éxito. La transgresión es uno de los rasgos más comunes en los líderes.

Las relaciones en los grupos están caracterizadas por la presencia de líderes y de “puerquitos del salón”; es en la existencia de estos actores donde se palpa la violencia cotidiana como elemento constructor de una cultura transmitida de la estructura social a los sujetos que la conforman e interiorizan formas de comportamiento dominante. Las situaciones de humillación inferida entre iguales llegan a ser graves y lesivas para el afectado; generalmente se trata de situaciones que se dejan correr y con pocas perspectivas de modificación; sin embargo el daño que suelen producir puede ser mayor, y va desde problemas de personalidad o de conducta, hasta configuración de personas resentidas, pasando por quienes abandonan la escuela o son expulsados de ella –un 23% de quienes ingresan.

La manera en que los chavos de secundaria usan el lenguaje es realmente agresiva. Los estudiosos hablan casi de dialectos entre jóvenes; estos dialectos están constituidos principalmente por palabras cuya finalidad es vejear al otro y si el otro lo acepta, entonces y sólo entonces se establece una liga de amistad entre ellos; esto es, las relaciones de amistad con mucha frecuencia se basan en una aceptación previa de dominio, que se puede complementar con alguna especie de rito de dominio del otro. Ser amigos y parte del mismo grupo, no es para respetarse, es para aceptar la invasión o imposición del otro; puede ser que se trate de control en ambas direcciones, lo que no transforma la situación. Esto es entre amigos, porque las bandas pueden pelearse entre sí por un “quitame estas pajas”. Los insultos sólo son válidos entre amigos, y ello habla de intimidad: puedes hacer conmigo lo que sea, no importa que para eso primero tomes posesión de mí. La película Y tu mamá también es una clara expresión de esta situación.

Los golpes, la humillación, la burla son constantes en sus relaciones escolares; el manejo de comportamientos agresivos como aceptables es grave. Los chavos teóricamente reconocen lo bueno y lo malo desde un punto de vista formal, pero no significa nada para la toma de decisiones en relación a su comportamiento personal.

Percepción de la violencia

Cuando uno le pregunta a los estudiantes de secundaria si hay violencia en las escuelas afirman que no, dicen que los ambientes son de respeto, afables y agradables. Ciertamente, en general, cuando uno entra a estas secundarias hay orden, limpieza, niños bien portados, uniformados, quizás algún grafiti; pero también hay, pese a no ser evidentes, arma, alcohol, drogas y golpes, muchos golpes. El 30% afirma relacionarse principalmente a golpes; los insultos son la manera de comunicarse y la humillación y la burla son constantes; pese de ello afirman que les gusta estar en la escuela y pertenecer a su grupo. Aunque dicen y repiten que la escuela no es violenta, afirman que sus relaciones sí lo son, y más de 60% afirma que la culpa de esa violencia es suya, o sea, asumen a sí mismos como los responsables de la violencia y excusan a los otros. La sociedad ya los convenció de su culpabilidad.

Algunas anécdotas

Queremos utilizar tres: 1) en un grupo cada vez que los niños se enojaban con las niñas se bajaban los pantalones y les enseñaban el pene; 2) había una niña que no hablaba hacia dos años, era considerada una niña buena y nadie le hacía caso; 3) unas niñas platicaban y lloraban porque temían por el novio de una de ellas, pues estaban sobre aviso de que a la salida estaría presente la banda de otro para acabar con él.

En la primera anécdota el problema era que ese grupo de niños tenía muy interiorizado que a las niñas no se les pega, pero como ellas sí les pegan, se burlan de ellos y los agrede, encontraron que esa era la única forma de defenderse.

La segunda se presentó en una telesecundaria cuyo director era un hombre mayor que no reparaba en esos problemas, los maestros se daban cuenta y fue una maestra la que nos turnó el caso. Y la tercera era parte de la vida escolar y su relación con las bandas externas

en las que las autoridades sólo actúan cuando ya aconteció algo no deseado.

Estas anécdotas reflejan una violencia cotidiana; se permite hechos destructivos hacia otro, el tercer actor tendría que involucrarse, independientemente de su responsabilidad institucional, pero no lo hace.

Ésta es otra enseñanza que los estudiantes interiorizan como comportamiento social dominante. Coleman ya hablaba de la “esquizofrenia de los valores en los adultos y la inconsistencia de sus principios educativos”.¹³⁵ ¿Los jóvenes recrean culturas en donde sobreviven enfrentándose a ciertos valores? O ¿los chavos reproducen los valores fundamentales de la sociedad convirtiéndose en víctimas de quienes los señalan como los actores más violentos de la sociedad? ¿La inseguridad omnipresente en la cotidianidad de los jóvenes genera violencia o ésta es la que conduce a la inseguridad? ¿Por qué se dedican tantos recursos para atender falsos problemas de los jóvenes y se ofertan salidas atractivas pero carentes de impacto, cuando los jóvenes requieren que se abran espacios de supervivencia que los potencien como ser humanos?

¹³⁵ Passerini Luisa, “La juventud, metáfora del cambio social”, en Levi y Schmitt, op. cit.